

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031, PARA LA "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL INSTITUTO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA DRA. MARÍA MAGDALENA TINAJERO ESQUIVEL, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL PUEBLA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE "EL INSTITUTO", Y POR OTRA PARTE, LA PERSONA MORAL DENOMINADA "PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.", A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", REPRESENTADA POR EL C. HUBER SOLORIO AGUILAR, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL; A QUIENES SE LE DENOMINARÁ EN LO SUCESIVO "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", A QUIENES CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

I. "EL INSTITUTO", DECLARA A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL QUE:

I.1.- CELEBRA EL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031, PARA LA "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024", CONFORME A LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN, CONTENIDA EN LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO REFERIDO Y EN LA DECLARACIÓN III.1., DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

I.2.- ESTÁ FACULTADO PARA ADQUIRIR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE, PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS FINES PARA LOS QUE FUE CREADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

I.3.- LA DRA. MARÍA MAGDALENA TINAJERO ESQUIVEL, INTERVIENE EN LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL PUEBLA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO Y REPRESENTANTE LEGAL, PERSONALIDAD QUE ACREDITA CON EL INSTRUMENTO NÚMERO OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO, OTORGADO EL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO ANTE LA FE DEL LICENCIADO IGNACIO SOTO SOBREYRA Y SILVA, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO TRECE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE LA CUAL SE HIZO CONSTAR EL PODER GENERAL, QUE OTORGÓ EL "INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL", REPRESENTADO POR LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE DICHO ORGANISMO, EN FAVOR DE "...MARÍA MAGDALENA TINAJERO ESQUIVEL..." COMO TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL PUEBLA DEL "INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL", EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO NÚMERO ACDO.DN.HCT.140524/125.P.DG, (ACDO PUNTO DN PUNTO HCT PUNTO UNO CUATRO CERO CINCO DOS CUATRO DIAGONAL UNO DOS CINCO PUNTO P PUNTO DG), DICTADO POR EL HONORABLE CONSEJO TÉCNICO DEL "INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL", EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SURTIENDO EFECTOS A PARTIR DEL DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO; REFERIDO INSTRUMENTO NOTARIAL INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MEDIANTE FOLIO NÚMERO 97-7-28052024-105818, Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LAS FACULTADES QUE LE FUERON CONFERIDAS NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS NI RESTRINGIDAS EN FORMA ALGUNA.

LA DRA. MARÍA MAGDALENA TINAJERO ESQUIVEL SUSCRIBE EL PRESENTE CONVENIO EN CALIDAD EXCLUSIVA DE TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL PUEBLA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y REPRESENTANTE LEGAL, SERVIDOR PÚBLICO QUE NO PARTICIPA NI INTERVIENE EN LA FUNDACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DEL PRESENTE ACTO JURÍDICO, EXIMIÉNDOSE DE MANERA EXPRESA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD LEGAL, ADMINISTRATIVA, PENAL, CIVIL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO, LA ESTRUCTURACIÓN O LA GESTACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO LEGAL, DELEGANDO LA RESPONSABILIDAD CON TOTAL RIGOR EN LAS ÁREAS COMPETENTES Y EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS IMPLICADOS EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, COMO LO SON LAS ÁREAS REQUIRENTES, TÉCNICAS, CONTRATANTES Y ADMINISTRADORES DE ESTE.

CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ASÍ COMO LAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN LA ELABORACIÓN FORMALIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, ASUME CON LA MAYOR SERIEDAD SU RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL Y CONJUNTA EN CONOCER, ACATAR Y EJECUTAR RIGUROSAMENTE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 4°, 6°, 7° 10°, TÍTULO TERCERO Y CUARTO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS; ARTÍCULO 5° DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, ARTÍCULOS APPLICABLES DEL TÍTULO DECIMO Y DECIMOPRIMERO DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL; ARTÍCULO 272, PÁRRAFO II DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL; ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN ILL, 84 Y 115 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ARTÍCULOS 139 Y 145 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Recibi contrato original
01/04/2025
Huber Solorio Aguilar

DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y EL CÓDIGO DE CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE "EL INSTITUTO".

CADA UNA DE LAS ÁREAS SOLICITANTES, TÉCNICAS, DE CONTRATACIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO ASUME CON LA MÁXIMA SERIEDAD LA OBLIGACIÓN DE SEGUIR, CUMPLIR Y SUPERVISAR EL CONVENIO, SE COMPROMETEN A ADHERIRSE A LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, LEGALIDAD, INTEGRIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD Y EFICIENCIA QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO, RECONOCIENDO QUE EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES PUEDE DAR LUGAR A SANCIONES SEVERAS Y OTRAS IMPLICACIONES LEGALES.

I.4.- LA C. P. DILIAM MONTAÑO HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE "EL INSTITUTO", INTERVIENE EN LA FIRMA DEL CONTRATO PRIMIGENIO D4M0031, E INTERVIENE EN LA FIRMA DEL PRESENTE CONVENIO COMO "ÁREA CONTRATANTE", DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024, DEL CUAL SE DERIVA EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y NUMERAL 5.3.8 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE "EL INSTITUTO".

I.5.- EL LIC. ERICK MAURICIO GUTIÉRREZ CORTEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO, PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE "EL INSTITUTO", INTERVIENE EN LA FIRMA DEL CONTRATO PRIMIGENIO D4M0031, E INTERVIENE EN LA FIRMA DEL PRESENTE CONVENIO COMO "ÁREA REQUIRENTE" EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024, DEL CUAL SE DERIVA ESTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NUMERAL 4.24 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE "EL INSTITUTO".

I.6.- LA LIC. ALEJANDRA KARINA LUNA CHÁVEZ, EN SU CARÁCTER DE JEFA DE DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS DE "EL INSTITUTO", INTERVIENE EN LA FIRMA DEL CONTRATO PRIMIGENIO NO. D4M0031, E INTERVIENE EN EL PRESENTE CONVENIO COMO "ADMINISTRADOR DE CONTRATO", EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024, RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONVENIO, ASÍ COMO DETERMINAR LA APLICACIÓN Y CÁLCULO DE PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCTIVAS Y, EN SU CASO, SOLICITAR AL ÁREA COMPETENTE, LA RESCISIÓN DEL CONVENIO, APORTANDO LOS ELEMENTOS CONDUCENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN III BIS Y EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS NUMERALES 5.3.15 Y 5.4.13 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE "EL INSTITUTO" Y CONFORME AL ANEXO 1 (UNO) DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

I.7.- LA LIC. ELIZABET MÉNDEZ SALINAS, EN SU CARÁCTER DE ANALISTA COORDINADOR, DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS DE "EL INSTITUTO", INTERVIENE EN LA FIRMA DEL CONTRATO PRIMIGENIO D4M0031, COMO "ÁREA TÉCNICA", E INTERVIENE EN LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO LA C.P. LAURA NIDIA CRUZ CERVANTES, EN SU CARÁCTER DE ANALISTA COORDINADOR, COMO "ÁREA TÉCNICA", DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NÚMERO 229001320100/1729/2024 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2024, SUSCRITO POR EL LIC. ERICK MAURICIO GUTIÉRREZ CORTEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO, PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE "EL INSTITUTO", A TRAVÉS DEL CUAL, SE DESIGNÓ A DICHO SERVIDORA PÚBLICA, ADJUNTANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL ANEXO 8 "DESIGNACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS" Y ACTA ADMINISTRATIVA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2024, MISMA QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS QUE HUBIERA LUGAR DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024, PARA LA "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024", DEL CUAL SE DERIVA ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y NUMERAL 4.25 Y 5.3.9 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE "EL INSTITUTO".

I.8.- PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y LA REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES, REQUIERE DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031 PARA LA "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024", EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO PRIMIGENIO Y SUS ANEXOS.

I.9.- PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON LOS RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, EN LA CUENTA CONTABLE NÚMERO 42060801, CUENTA FINAT 51221001 "VÍVERES" DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO NÚMERO 0000000244-2025 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024.

I.10.- EL PRESENTE CONTRATO FUE ADJUDICADO A "EL PROVEEDOR" MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 28, FRACCIÓN I, 29, 30, 32 PÁRRAFO SEGUNDO, 33, 33 BIS, 34, 35, 36 Y 36 BIS FRACCIÓN I, 37, 37 BIS, 38, 45, 46, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 34, 35, 39, 40,41 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 55,56,58, 81 Y 85 DE SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

I.11.- CON FECHA 18 DE ENERO DEL 2024, LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EMITIÓ EL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MENCIONADO EN LA DECLARACIÓN QUE ANTECEDE, RESULTANDO ADJUDICADO "EL PROVEEDOR" CON LAS PARTIDAS QUE SE INDICAN EN EL ANEXO 1 (UNO).

I.12.- DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 45 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 81 FRACCIÓN IV, DE SU REGLAMENTO, EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA Y EL PRESENTE INSTRUMENTO, PREVALECE LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.

I.13.- SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE ACTO JURÍDICO EL UBICADO EN CALLE 4 NORTE No. 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUE.

II.- "EL PROVEEDOR" DECLARAN A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGALE QUE:

II.1. ES UNA SOCIEDAD MERCANTIL, LEGALMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES DE LA REPÚBLICA MEXICANA, TAL Y COMO LO ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 57903, LIBRO NÚMERO 1010 DE FECHA 04 DE JULIO DE 2011, PROTOCOLIZADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO FRANCISCO JACOBO SEVILLANO GONZÁLEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 32, DEL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO), INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO), BAJO EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 453488-1 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2011.

II.2. SE ENCUENTRA REPRESENTADA PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO POR EL C. HUBER SOLORIO AGUILAR, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 16,832, VOL. 472 DE FECHA 29 DE MAYO DE 2023, PROTOCOLIZADA ANTE LA FE DE LA LICENCIADA LIC. ROSA MARÍA REED PADILLA NOTARIA PÚBLICA TITULAR, DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO 107, DEL ESTADO DE MÉXICO Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LAS FACULTADES QUE LE FUERON CONFERIDAS NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS NI RESTRINGIDAS EN FORMA ALGUNA.

II.3. DE CONFORMIDAD CON EL INSTRUMENTO NÚMERO 67,644, LIBRO NO. 1243, DE FECHA 31 DE MAYO DE 2018, PROTOCOLIZADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO FRANCISCO JACOBO SEVILLANO GONZÁLEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 32, DEL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO), INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO), BAJO EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 453488-1 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2018, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE DE MANERA ENUNCIATIVA, MÁS NO LIMITATIVA, ENTRE OTROS, EN: LA COMPRA, VENTA, ELABORACIÓN, PREPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, CONSERVACIÓN, EMPAQUE, ENVASADO, ETIQUETADO, IMPORTACIÓN, Y EXPORTACIÓN DE TODO TIPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, ASÍ COMO SU DISTRIBUCIÓN, SUMINISTRO, COMERCIALIZACIÓN, Y EN GENERAL, LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER ACTIVIDAD RELACIONADA CON ALIMENTOS, COMO: CARNES, LÁCTEOS, QUESOS Y SUS DERIVADOS; HARINAS GALLETAS Y PAN, EN TODAS SUS FORMAS Y PRESENTACIONES; ABARROTES, CONSERVAS Y LATERÍA EN GENERA; PRODUCTOS Y QUÍMICOS PARA LIMPIEZA; ENSERES DE COCINA; VINOS, LICORES Y BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO; FRUTAS, VERDURAS, LEGUMBRES Y EN GENERAL CUALQUIER PRODUCTO DEL CAMPO EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS O PRESENTACIONES; Y QUE CUENTA PARA TAL FIN, CON EL PERSONAL, EQUIPO, CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA SUFICIENTE, POR LO QUE PROPONE A "EL INSTITUTO" EL SUMINISTRO DE BIENES MOTIVO DE ESTE CONVENIO.

II.4. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES PDC110704E11, ANTE "EL INSTITUTO" CUENTA CON NÚMERO DE PROVEEDOR 0000125756, ASÍ COMO SU REGISTRO PATRONAL [REDACTED]

II.5.- MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ELIMINADO
REGISTRO
PATRONAL CON
BASE A LO
ESTABLECIDO
EN LOS
ARTÍCULOS 97,
104, 108, 113
FRACCIÓN III,
117, 118, Y 119
DE LA (LFTAIP).
EN VIRTUD DE
QUE LOS
DATOS DE
MÉRITO SON
APORTADOS
POR LAS
PERSONAS
MORALES PARA
EL
CUMPLIMIENTO
DE SUS
OBLIGACIONES
FISCALES Y
TIENEN EL
DERECHO A SER
PROTEGIDOS EN
TANTO QUE DAN
CUENTA DE SU
PATRIMONIO, LO
CUAL
ÚNICAMENTE
ESTÁ
RELACIONADO
CON LA VIDA
INTERNA DE SU
ORGANIZACIÓN,
POR LO TANTO
LOS DATOS SON
CONFIDENCIALES.

II.6.- SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL Y QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES A QUE HAYA LUGAR, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 15 Y 17 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL. PARA TAL EFECTO, EXHIBIÓ PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PRIMIGENIO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES, DEBIDAMENTE EMITIDAS POR "EL INSTITUTO", EL CUAL PODRÁ VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE DICHA OBLIGACIÓN.

ASIMISMO, "EL PROVEEDOR" MANIFIESTA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 40 B, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, EN EL SUPUESTO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONVENIO SE GENEREN CUENTAS POR LIQUIDAR A SU CARGO, LÍQUIDAS Y EXIGIBLES A FAVOR DE "EL INSTITUTO", DERIVADAS DEL INCUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, AUTORIZA A "EL INSTITUTO" PARA QUE A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS, PREVIO AL PAGO DE CUALQUIER FACTURA LE SEAN APLICADOS COMO DESCUENTO EN LOS RECURSOS QUE LE CORRESPONDA PERCIBIR CON MOTIVO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CONTRA LOS ADEUDOS QUE, EN SU CASO, TUVIERA POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES.

II.7. CUENTA CON EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE, VIGENTE, EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELATIVO A LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO POR LAS REGLAS 2.1.27, 2.1.28, 2.1.36 Y 2.1.37 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2024, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL CUAL PRESENTA COPIA A "EL INSTITUTO", PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PRIMIGENIO.

II.8. CUENTA CON EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE, VIGENTE, EXPEDIDO POR "EL INSTITUTO" RELATIVO A LA OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CONFORME AL ACDO.AS2.HCT.270224/34.P.DIR, DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DE 2024, POR EL QUE SE APROBÓ LA MODIFICACIÓN A LA REGLA QUINTA DE LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS MEDIANTE ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR PUBLICADO EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO; PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 21 DE MARZO DE 2024, EL CUAL EXHIBIÓ PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PRIMIGENIO.

II.9. CUENTA CON EL DOCUMENTO VIGENTE EN SENTIDO POSITIVO, EXPEDIDO POR "EL INFONAVIT" RELATIVO A LA OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE AMORTIZACIONES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 5 Y 16 FRACCIÓN XIX DE LA LEY DEL INFONAVIT CON RELACIÓN AL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL FEDERAL, Y SU MODIFICACIÓN, ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. RCA-13138-01/2024, SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 892 DEL 31 DE ENERO DEL 2024, PUBLICADAS EL 22 DE ABRIL DEL 2024, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN; EL CUAL EXHIBIÓ PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PRIMIGENIO.

II.10.- MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN, EXPERIENCIA, ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS, ASÍ COMO LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE ASUME CON "EL INSTITUTO" POR VIRTUD DEL PRESENTE CONVENIO.

II.11.- CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 57, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 107 DE SU REGLAMENTO, "EL PROVEEDOR" EN CASO DE AUDITORÍAS, VISITAS O INSPECCIONES QUE PRACTIQUE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN "EL INSTITUTO", DEBERÁ PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE EN SU MOMENTO SE LE REQUIERA, RELATIVA AL PRESENTE CONVENIO.

II.12. SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTE ACTO JURÍDICO, EL UBICADO EN: CALLE ÚRSULO GALVÁN MZ 58 LT 2 COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCÓATL, ALCALDÍA IZTAPALAPA CP 09700 CIUDAD DE MÉXICO. TELÉFONOS [REDACTED] CORREO ELECTRÓNICO contacto@loschaneques.com.

HECHAS LAS DECLARACIONES ANTERIORES, LAS PARTES CONVIENEN EN OTORGAR EL PRESENTE CONVENIO, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

ELIMINADO NÚMERO TELEFÓNICO CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 97, 104, 108, 113 FRACCIÓN I, 117, 118, Y 119 DE LA (LFTAIP), EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE DATOS DE PERSONAS FÍSICAS IDENTIFICADAS E IDENTIFICABLES Y QUE SU DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LAS MISMAS.

III. AMBAS PARTES DECLARAN QUE:

III.1. CON FECHA 29 DE ENERO DEL 2024, CELEBRARON EL CONTRATO ABIERTO NO. D4M0031, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024, PARA LA "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA GUARDERIAS DEL REGIMEN ORDINARIO. EJERCICIO 2024", MEDIANTE EL CUAL ESTIPULARON, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS:

"...
SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" SE OBLIGA A CUBRIR A "EL PROVEEDOR" COMO CONTRAPRESTACIÓN POR LOS VÍVERES OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CANTIDAD POR UN IMPORTE MÍNIMO DE \$1, 540,998.00 (UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO I.V.A. Y UN IMPORTE MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE SER EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$3, 851,991.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO I.V.A. DE CONFORMIDAD CON LOS PRECIOS UNITARIOS QUE SE RELACIONAN EN EL ANEXO 1 (UNO).
 ..."

LAS PARTES CONVIENEN QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS FIJOS, POR LO QUE EL MONTO DE LOS MISMOS NO CAMBIARÁ DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

"...
SEXTA. - VIGENCIA.- LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO SERÁ A PARTIR DEL 19 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2024.
 ..."

III.2. CON FECHA 31 DE JULIO DE 2024, CELEBRARON EL PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO POR VIGENCIA AL CONTRATO No. D4M0031, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024, PARA LA "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA GUARDERIAS DEL REGIMEN ORDINARIO. EJERCICIO 2024", MEDIANTE EL CUAL ESTIPULARON, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTE CLÁUSULA:

"...
SEXTA. - VIGENCIA.- LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO COMPRENDERÁ DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE 2024.
 ..."

III.3. ESTÁN DE ACUERDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 91 Y 92 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL 5.3.16 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (POBALINES); ASÍ COMO LO DISPUESTO EN EL "CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2022" EMITIDO EL 29 DE JULIO DE 2022, POR LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y CONFORME A LAS RAZONES EXPUESTAS MEDIANTE EL ANEXO 10 "JUSTIFICACIÓN DE TÉCNICA" QUE FUE REMITIDO A TRAVÉS DEL OFICIO NÚMERO N° 229001320100/1729/2024 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2024, SUSCRITO POR EL LIC. ERICK MAURICIO GUTIÉRREZ CORTEZ, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES; ASÍ COMO DEL OFICIO NO. 229001150100/CAE/1685/2024 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2024, SUSCRITO POR LA C. P. DILIAM MONTAÑO HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE "EL INSTITUTO", Y SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD QUE OSTENTAN PARA LOS EFECTOS QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL, POR LO QUE SE OTORGAN LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- AMBAS PARTES CONVIENEN EN MODIFICAR EL CONTRATO PRIMIGENIO NÚMERO D4M0031, SUSCRITO CON FECHA 29 DE ENERO DEL 2024 Y EL PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO POR VIGENCIA AL CONTRATO No. D4M0031 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2024, A FIN DE AMPLIAR MEDIANTE UN SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024, PARA LA "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024", DE LOS BIENES INCLUIDOS EN SOLICITUD DE AMPLIACIÓN, OBLIGACIONES ESTIPULADAS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024

EN ANEXO 1 (UNO) DEL CONTRATO PRIMIGENIO Y LAS CLÁUSULAS SEGUNDA Y SEXTA ENUNCIADAS EN LA DECLARACIÓN III.1 Y III.2 DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

"...

SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" SE OBLIGA A CUBRIR A "EL PROVEEDOR" COMO CONTRAPRESTACIÓN POR LOS VÍVERES OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CANTIDAD POR UN IMPORTE MÍNIMO DE \$152,922.00 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.) SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO I.V.A. Y UN IMPORTE MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE SER EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$385,201.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS UN PESOS 00/100 M.N.) SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO I.V.A. DE CONFORMIDAD CON LOS PRECIOS UNITARIOS QUE SE RELACIONAN EN EL ANEXO 1 (UNO).

..."

"...

SEXTA. - VIGENCIA.- LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO COMPRENDERÁ DEL 01 DE ENERO DE 2025 AL 24 DE ENERO DE 2025.

..."

SEGUNDA.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PRESENTAR A "EL INSTITUTO", DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, UN ENDOSO O UNA NUEVA PÓLIZA DE FIANZA EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO MÁXIMO MODIFICADO, SIN CONSIDERAR EL I.V.A.

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN EXPRESAMENTE QUE SALVO LO PREVISTO EN EL PRESENTE CONVENIO, NO SE MODIFICA, ALTERA O NOVA EN FORMA ALGUNA LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO REFERIDO.

CUARTA.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONVENIO, ASÍ COMO TODO AQUELLO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES FEDERALES COMPETENTES CON SEDE EN EL ESTADO DE PUEBLA, CON RENUNCIA EXPRESA A CUALQUIER FUERO QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO O VECINDAD QUE TENGAN O LLEGAREN A ADQUIRIR EN EL PRESENTE O FUTURO, LES PUDIERA CORRESPONDER

ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DE ESTE INSTRUMENTO, LO RATIFICAN Y FIRMAN EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2024, POR QUINTUPLICADO, QUEDANDO UN EJEMPLAR EN PODER DE "EL PROVEEDOR" Y LOS RESTANTES EN PODER DE "EL INSTITUTO".

"EL INSTITUTO"

" EL PROVEEDOR "

DRA. MARÍA MAGDALENA TINAJERO ESQUIVEL
TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA, DEL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y REPRESENTANTE LEGAL

G. HUBER SOLORIO AGUILAR
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA
LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024

ÁREA CONTRATANTE

C.P. DILIAM MONTAÑO HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ÁREA REQUIRENTE

LIC. ERICK MAURICIO GUTIÉRREZ CORTEZ
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL
TRABAJO, PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

ADMINISTRADOR DE CONTRATO

LIC. ALEJANDRA KARINA LUNA CHÁVEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS

ÁREA TÉCNICA

C.P. LAURA MIDIA CRUZ CERVANTES
ANALISTA COORDINADOR DEL
DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031, DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024, PARA LA "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024", QUE SUSCRIBE POR UNA PARTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL INSTITUTO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA DRA. MARÍA MAGDALENA TINAJERO ESQUIVEL, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE "EL INSTITUTO" Y POR LA OTRA PARTE, LA MORAL PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. HUBER SOLORIO AGUILAR EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, COMO "EL PROVEEDOR", EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

ANEXO 1 (UNO)
 DESCRIPCIÓN, CANTIDADES E IMPORTES

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	OPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CLAVE CUICOP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	GRUPO 1 CARNES Y HUEVO	SUBGRUPO 101 CERDO	480	101	0200	00	00	221000071	LOMO DE CERDO HOSPITAL Y GUARDERIA PESO POR RACION DE 120 G + 5 G.. A GRANEL EN BOLSAS DE POLIETILENO O EN CHAROLAS DE PLASTICO DE TIPO SANITARIO, ELABORADO CON MATERIALES INOCUOS Y RESISTENTES, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR, EN PAQUETES NO MAYORES DE 5 KG, CUBIERTOS CON PELICULA PLASTICA, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NÚMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL, TIF, NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION, SEGUN PROCEDENCIA, (PAIS), FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA, (PAIS), ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD, VIGENTE EL LOMO ES LA PARTE COMESTIBLE DEL CERDO SITUADA EN EL TERCIO MEDIO Y POSTERIOR DE LA CANAL, LOS CORTES SON DE FORMA REDONDEADA Y LARGA, CARECE DE TEJIDO OSEO, CONTIENE POCOA GRASA INTRAMUSCULAR, DEBE VENIR LIMPIO, ELIMINANDO LA GRASA SUPERFICIAL Y EL TEJIDO CONECTIVO, QUE GENERALMENTE CORRESPONDE A UN 5 PORCEN, EN LOMOS REGULARES SU PESO ES DE 6 A 8 KG, ES UN ALIMENTO PERECEDERO QUE REQUIERE REFRIGERACION EN SU MANEJO Y MANIPULACION, SUS CARACTERISTICAS SENSORIALES SON COLOR ROJO ROSADO, TEXTURA SUAVE Y JUGOSA, COLOR SUAVE	KILOGRAMO	\$165.00	28	71	\$5,180.00	\$13,135.00
2		SUBGRUPO 106 PESCADOS	480	106	0102	00	00	221000027	ATUN EN AGUA, HOSPITAL Y GUARDERIA, PESO POR RACION DE 60 + 5 G, LATAS DE 140 G PESO NETO EN TROZO DE LOMO O LONIA, DE ALUMINIO O DE HOJALATA CON REVESTIMIENTO DE ESTANO Y CAPAS DE BARNIZ, TRANSPORTAR EN TARAS DE PLASTICO, QUE CADA LATA MUESTRE ETIQUETA CON LISTA DE INGREDIENTES (QUE NO CONTENGA SOYA), MASA O PESO DRENADO, NOMBRE DE LA EMPRESA, NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, CONSERVESE EL PRODUCTO EN LUGAR FRESCO, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS), ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD, VIGENTE EL ATUN EN LATA ES EL PRODUCTO COMPUESTO DE TROZOS DE TEJIDO MUSCULAR ESTIRADO APTO PARA CONSUMO HUMANO DE CUALQUIERA DE LAS ESPECIES DE THUNNUS (ATUN ALETA AMARILLA) INTEGROS Y SANOS DE PRIMERA CALIDAD, HERMETICAMENTE ENVASADOS PARA PERMITIR SIN REFRIGERACION, MANTENER SU CALIDAD Y SU SABOR, LOS MICTORGANISMOS QUE DEBE DESTRUIR TODOS LOS ENZIMAS QUE PUEDEN DEGRADAR LA PUTEFACCION O SER NOCIVOS QUE ASEGURE SU ESTERILIDAD EN EL MOMENTO DE LA CONSERVACION Y QUE GARANTICE LA DESTRUCCION DEL CLOSTRIDIUM BOTULINUM, CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR ROSADO LIGERO, COLOR CARACTERISTICO DE LA ESPECIE, SABOR CARACTERISTICO Y AGRADABLE AL PALADAR, TEXTURA DEGUSTABLE Y AGRAVABLE, EL ATUN ENLATADO NO DEBE EXTRAÑA Y CONTAMINANTES QUIMICOS, EL ATUN ENLATADO NO DEBE CONTENER MAS DE 10 MG/100 G DE HISTAMINA YA QUE EN MAYOR CANTIDAD PUEDE DESENCADENAR REACCIONES ALERGICAS EN PERSONAS SENSIBLES EL PRODUCTO ESTARA EXENTO DE CUALQUIER MATERIA EXTRAÑA QUE CONSTITUYA UN PELIGRO PARA LA SALUD HUMANA, ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS CLORURO DE SODIO DE 1.2 A 1.8 PORCEN, PH DE 5.5 A 8.0, MINIMO 70PORCEN DE MASA DRENADA, ESPECIFICACIONES MICROBIOLOGICAS DE LA NOM SON MESOFILOS AEROBIOS 6.6 X 10(8) COLONIAS POR GRAMO, MAXIMO, PSICOFILOS 1.7X 10(9) COLONIAS POR GRAMO	KILOGRAMO	\$25.00	144	361	\$3,600.00	\$9,025.00

Gobierno de México INSTITUTO MEXICANO DE SEGURO SOCIAL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL



2025
Año de
La Mujer
Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CLAVE CUOCP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
3		SUBGRUPO 107 POLLO	480	107	0300	00		22100070	<p>MAXIMO COLIFORMES 3.2 X 10⁶ COLONIAS POR G MAXIMO ENTEROBACTERIAS PATOGENAS 8.3 NMPI/ G MAXIMO EXCLUSIVAMENTE SE PERMITE EL SIGUIENTE ADITIVO ALIMENTARIO DIFOSFATO SODICO EN 10 G/KG EXPRESADO COMO P2O5 DE DOSIS MAXIMA EN EL PRODUCTO FINAL EL PESCADO DEBE ESTAR LIBRE DE PIEL ESPINAS, ESCAMAS, COAGULOS DE SANGRE, AGALLAS, VISCERAS Y MUSCULO MEDIO SUPERFICIAL. ESTARA CORTADO EN SEGMENTOS TRANSVERSALES DENTRO DE LA LATA CON UN MINIMO DE 1.2 CM DE LONGITUD EN CADA LADO, MANTENIENDO LA ESTRUCTURA ORIGINAL DEL MUSCULO, CON LOS PLANOS DE SUS CORTES TRANSVERSALES PARALELOS AL FONDO DE LA LATA. LA PROPORCION DE TROZOS PEQUEÑOS O TROZOS SUELTOS NO DEBE SER SUPERIOR AL 18PORCEN DEL PESO ESCURRIDO EN EL ENVASE LA PROPORCION DE TROZOS DE CARNE INFERIORES A 1.2 CM NO SERA SUPERIOR AL 30PORCEN DEL PESO ESCURRIDO DEL CONTENIDO DE LA LATA. LOS ESPESANTES O GELIFICANTES SE PUEDEN UTILIZAR UNICAMENTE EN EL MEDIO DE ENVASADO. LOS AGENTES ACIDIFICANTES ESTARAN LIMITADOS POR LAS BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION, PROVIENE DEL ATUN QUE ES UN PESCADO CON EL DORSO COLOR OSCURO CASI NEGRO, VIENTRE PLATEADO CON MANCHAS Y BANDAS BLANCAS TRANSVERSALES, ALETAS AMARILLO INTENSO CON BORDOS NEGROS. SUS ESCAMAS SON FRAGILES Y FINAS TANTO QUE AL MERCADO LLEGA SIN ELLAS, SE ALIMENTA DE PECES Y CRUSTACEOS. SE LOCALIZA EN LUGARES CERCANOS A LA COSTA Y EN MAR ABIERTO ES MIGRATORIO Y DE NADO RAPIDO. SE PESCA TODO EL AÑO, CON MAYOR FRECUENCIA DE MAYO A AGOSTO Y EN DICIEMBRE. SU TALLA MAXIMA ES DE 185 CM, CON UN PESO COMUN DE 50 KG Y UN MAXIMO DE 80 KG Y TALLA PROMEDIO DE 150 CM.</p> <p>PECHUGA DE POLLO ENTERA CON HUESO, HOSPITAL Y GUARDERIA FRESCO A GRANEL POR KILOGRAMO CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR DE CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE CUBIERTAS CON POLIETILENO, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES, CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG. TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVASE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS), ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. LA PECHUGA ES LA MUSCULATURA PECTORAL DEL POLLO, PROCEDENTE DE ANIMALES SANOS Y BIEN ALIMENTADOS, DEBE SER ENTERA, CON HUESO, SIN PIEL. SU CARNE ES SUAVE, JUGOSA, DE COLOR BLANCO AMARILLENTO, MENOS OSCURO QUE LA PIERNAS Y MUSLO, DE OLOR AGRADABLE Y CARACTERISTICO (EL AROMA A "POLLO" SE DEBE A LOS CARBONILOS VOLATILES. LA CARNE DE AVE DEBE ESTAR EXENTA DE PARASITOS, MATERIAS EXTRANIAS, RESIDUOS QUIMICOS, ANTIBIOTICOS, HORMONAS, COLORANTES, MICROORGANISMOS, PATOGENOS, CONSERVADORES, ABLANDADORES O AROMATIZANTES, MEDICAMENTOS O PLAGUICIDAS EN CANTIDADES SUPERIORES A LOS LIMITES ESTABLECIDOS POR LAS NORMAS SANITARIAS. DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES PH DE 5.5 A 6.4; SALMONELLA SPP. AUSENTE EN 25 G DE MUESTRA; COLIFORMES TOTALES 100 COLU/ MAX. PLAGUICIDAS (LIMITE MAXIMO MGR/KG) CARBARILO 0.5, DEBETON-S-MIETLO 0.05, CLORPIRIFOS 0.05, PRO-CARGITA 0.11, LUDINA Y BIELORINA 0.2, CLORDANO 0.05, CLORPIRIFOS 0.1, DICLORVOS 0.05, BROMOPFOS 0.1.</p>	KILOGRAMO	\$169.00	62	155	\$10,478.00	\$26,195.00
4			480	107	0303	00		22100070	<p>PECHUGA DE POLLO DESHUESADA Y MOLIDA, HOSPITAL Y GUARDERIA, BISTECK O BISTECK APLANADO, SEPARADOS ENTRE SI POR PAPEL GLASSINE, ENTERA, TROZO, TIRAS, PICADA O MOLIDA, CON</p>	KILOGRAMO	\$169.00	4	11	\$676.00	\$1,859.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VIVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	Clave ESP	DIF	VAR	CLAVE CUOCP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
5			480	107	0400	00		22100070	ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR DE CHAROLAS DE UNICEL O PLÁSTICO REUTILIZABLE CUBIERTAS CON POLIETILENO, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES, CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLÁSTICO REUTILIZABLE LIMPIA A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TÉRMICO Y MUESTREN ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NÚMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCIÓN FEDERAL (TIF), NOMBRE GÉNÉRICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACIÓN, CONSERVASE EL PRODUCTO EN REFRIGERACIÓN O CONGELACIÓN SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS), ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LA PECHUGA ES LA MUSCULATURA PECTORAL DEL POLLO SIN HUESO Y SIN PIEL, PROCEDENTE DE POLLOS DE ENGORDA (AVE JOVEN) DE GENERO Y ESPECIE GALLUS GALLUS, APTAS PARA EL CONSUMO HUMANO, SU CARNE ES SUAVE, JUGOSA, DE COLOR BLANCO AMARILLENTO, MENOS OSCURO QUE LA PIERNA Y MUSLO, DE OLOR AGRADABLE Y CARACTERÍSTICO.	KILOGRAMO	\$112.00	2	6	\$224.00	\$672.00
6		SUBGRUPO 108 RES	480	108	0200	00		22100051	PIERNA Y MUSLO DE POLLO, HOSPITAL Y GUARDERÍA, PESO POR PIEZA DE 160 G ± 30 G FRESCO A GRANEL EN PIEZAS, EN BOLSA DE PLÁSTICO QUE FACILITE EL PESAJE EN SU RECEPCIÓN, TRANSPORTADA ENTRE HIELOS DENTRO DE BANDEJA DE PLÁSTICO REUTILIZABLE LIMPIA CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TÉRMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NÚMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCIÓN FEDERAL (TIF), NOMBRE GÉNÉRICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACIÓN, CONSERVASE EL PRODUCTO EN REFRIGERACIÓN O CONGELACIÓN SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS), ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LA PIERNA ES LA PARTE DEL POLLO QUE SE ENCUENTRA ENTRE LA PARTE INFERIOR DEL MUSLO Y SUPERIOR DE LAS PATAS, EL MUSLO ES LA PARTE DEL POLLO QUE SE ENCUENTRA EN LA PARTE INFERIOR DEL CUERPO Y LA PARTE SUPERIOR DE LA PIERNA, DEBEN SER ENTEROS, CON HUESO, SIN PIEL, SU CARNE ES SUAVE, JUGOSA, DE COLOR BLANCO AMARILLENTO, MAS OSCURA QUE LA PECHUGA POR CORRESPONDER A LOS ORGANOS MAS EJERCITADOS POR EL ANIMAL, DE OLOR AGRADABLE Y CARACTERÍSTICO (EL AROMA A POLLO SE DEBE A SUS CARBONILOS VOLATILES), LA CARNE DE AVE DEBE ESTAR EXENTA DE PARASITOS U OTRAS ENFERMEDADES, MATERIAS EXTRANAS, RESIDUOS QUIMICOS, ANTIBIOTICOS, HORMONAS, COLORANTES, MICROORGANISMOS PATOGENOS, CONSERVADORES, ABLANDADORES O AROMATIZANTES, MEDICAMENTOS O PLAGUICIDAS EN CANTIDADES SUPERIORES A LOS LIMITES ESTABLECIDOS POR LAS NORMAS SANITARIAS, DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES PH DE 5.5 A 6.4; SALMONELLA SPP. AUSENTE EN 25 G DE MUESTRA; COLIFORMES TOTALES 100 COLU/G MAX. PLAGUICIDAS (LIMITE MAXIMO MG/KG) CARGARILLO 0.5, DEMETON-S-METILO 0.05, CLORPIRIFOS 0.05, PROPARGITA 0.1, ALDRINA Y DIELDRINA 0.2, CLORDANO 0.05, CLORPIRIFOS 0.1, DICLOROVOS 0.05, BROMOFOS 0.1.	KILOGRAMO	\$270.00	25	64	\$6,750.00	\$17,280.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFAURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024"**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CLAVE CUICOP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
7			480	108	0300	00		22100081	LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS), ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. CHAMBARETE DE RES, HOSPITAL Y GUARDERIA, PESO POR RACION DE 120 G + 20 G FRESCO A GRANEL EN TROZO O MEDALLON CON RACIONES INDIVIDUALES EN CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE, CUBIERTAS CON PELICULA PLASTICA, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES, CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS), ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	KILOGRAMO	\$235.00	14	35	\$3,290.00	\$6,225.00
8			480	108	0500	00		22100081	CUETE DE PIERNA DE RES, HOSPITAL Y GUARDERIA, PESO POR RACION DE 120 G + 20 G FRESCO A GRANEL EN TROZO O MEDALLON CON RACIONES INDIVIDUALES EN CHAROLAS DE UNICEL, O PLASTICO REUTILIZABLE, CUBIERTAS CON PELICULA PLASTICA, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES, CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS), ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	KILOGRAMO	\$270.00	5	12	\$1,350.00	\$3,240.00
9			480	108	0600	00		22100081	FALDA DE RES, HOSPITAL Y GUARDERIA, PESO POR RACION DE 120 G + 5 G FRESCO A GRANEL EN TROZO O MEDALLON CON RACIONES INDIVIDUALES EN CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE, CUBIERTAS CON PELICULA PLASTICA, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES, CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS), ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	KILOGRAMO	\$270.00	8	19	\$2,160.00	\$5,130.00
10			480	108	0700	00		22100081	PULPA DE RES EN TROZO, HOSPITAL Y GUARDERIA, PESO POR RACION DE 120 G + 5 G FRESCO A GRANEL EN TROZO O MEDALLON CON RACIONES INDIVIDUALES EN CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE, CUBIERTAS CON PELICULA PLASTICA, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES, CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS), ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	KILOGRAMO	\$270.00	11	27	\$2,970.00	\$7,290.00

Gobierno de México

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

2025
Año de
La Mujer
Indígena

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CLAVE CUOCP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
11			480	108	0701	00		22100061	ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NÚMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS), ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. PULPA DE RES MOLIDA, HOSPITAL Y GUARDERIA, PESO POR RACION DE 90 G. + 5 G. FRESCO A GRANEL EN TIRAS, PICADA O MOLIDA; EN BOLSA DE PLASTICO QUE FACILITE EL PESAJE EN SU RECEPCION, CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG., TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NÚMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS), ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	KILOGRAMO	\$270.00	21	51	\$5,670.00	\$13,770.00
12		SUBGRUPO 109 HUEVO	480	108	0100	00		22100160	HUEVO ENTERO HOSPITAL Y GUARDERIA PESO POR RACION DE 55 G. + 5 G. A GRANEL POR PESO EN KILOGRAMOS, CON PESO PROMEDIO POR PIEZA DE 55 - 65 G. EN EMPAQUES DE CARTON O PLASTICO TRANSPARENTE, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES, CON SEPARACIONES INDIVIDUALES QUE LOS PROTEGEN ACOMODADAS DENTRO DE UNA TARA, QUE CADA PAQUETE NO MAYOR A 5 KG. MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NÚMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, CONSERVESE EL PRODUCTO EN LUGAR FRESCO Y LIBRE DE POLVO, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS), ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. EL PRODUCTO DE LA OVULACION DE LA GALLINA, FORMADO POR YEMA, CLARA O ALBUMINA Y CASCARON. LA YEMA ES LA PORCION CENTRAL DEL HUEVO CON UNA FORMA ESFEROIDE, COLOR AMARILLO, TEXTURA VISCOSA COLOIDAL, RODEADA DE LA MEMBRANA VITELINA. LA ALBUMINA TIENE UNA PORCION DENSA Y FIRME, FORMADA POR LAS CAPAS QUELAGIFEROSA Y QUELADA; OTRAS DOS CAPAS DE ALBUMINA FLUIDA Y DENSA SEGUIDA DE OTRA CAPA DE ALBUMINA FLUIDA. EL CASCARON TIENE DOS MEMBRANAS INTERIORES CON UN REVESTIMIENTO PROTECTOR LLAMADO CUTICULA, ES POROSO, LO QUE PERMITE QUE ENTREN Y SALGAN GASES; AL ENVEJECER EL HUEVO ESTE ESPACIO SE AGRANDA. EL HUEVO FRESCO ES AQUEL QUE PRESENTA UN OLORES SABOR CARACTERISTICO, CON UN TIEMPO MAXIMO DE 15 DIAS DESPUES DE LA POSTURA, CON YEMA CENTRADA Y LA CAMARA DE AIRE APENAS PERCEPTIBLE. EL COLOR DEL CASCARON DEPENDE DE LA RAZA DE LA GALLINA, PERO EL COLOR DE LA YEMA DEPENDE EN GRAN PARTE DEL ALIMENTO QUE SE LE HA DADO. LOS ALIMENTOS QUE CONTIENEN MUCHOS CAROTENOIDES PRODUCEN YEMAS DE COLOR AMARILLO MAS OSCURO. DEBE CUMPLIR LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES EXENTO DE MATERIA EXTRAÑA, PH DE 6 A 8, MESOFILICOS AEROBIOS MAX., 100,000 COL.IG; SARMONELLA EN 25 G. AUSENTE; COLIFORMES TOTALES MAX., 50 UFC/IG; STAPHYLOCOCCUS AUREUS < 10 UFC/IG, METALES PESADOS Y METALOIDES (LIMITE MAXIMO MG/KG) PB 0.1, HG 0.03, CD 0.05, RESIDUOS DE MEDICAMENTOS (LIMITE MAXIMO) BACITRACINA 4.8 U/IG, CLOROTETRACICLINA 0.05 MG/KG, DIHIDROESTREPTOMICINA 0.05 MG/KG, ERITROMICINA 0.05 MG/KG, FLUBENZAZOLE 0.4 MG/KG, NEOMICINA 0.2 MG/KG, SPOVOICINA 0.1 MG/KG, HISTATINA 4.3 MG/KG, OLEANDROMICINA 0.1 MG/KG, ONITETRACICLINA 0.2 MG/KG, SENCHELINA 0.1 MG/KG, POLIMIXINA B3 U/IG ESTREPTOMICINA 0.5 MG/KG, TETRACICLINA 0.3 MG/KG, PLAGUICIDAS (LIMITE MAXIMO MG/KG) ALDRIN DIELDRINA 0.11	KILOGRAMO	\$69.00	63	157	\$4,347.00	\$10,833.00

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CLAVE CUOOP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD (MÍNIMA)	CANTIDAD (MÁXIMA)	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
13	GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS LACTEOS	SUBGRUPO 201 LECHE	480	201	0303	00		22100179	<p>CLORDAN 0.02; CLORFENIRAFINOS 0.05; CUMAFOS 0.05; DICLORVOS 0.05; DICHAAT 0.05; ENDRINA 0.2; ETION 0.2; FENCLOREOS 0.05; HEPTACILORO 0.05; LINDANO 0.1; METIDATION 0.02; MONOCROTOFOS 0.02; DEMETLON-S METILO 0.05; PIRIMIFOS 0.05; CLORPIRIFOS 0.05; PIRIMICARB 0.05; ETIOFENCARB 0.02; PROPARGITA 0.1.</p> <p>LECHE ENTERA ULTRAPASTEURIZADA HOSPITAL Y GUARDERIA TETRABRK CON CAPACIDAD DE 1000 ML ENVASADA Y ETIQUETADA CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES LA LECHE ENTERA DE VACA SOMETIDA A UN TRATAMIENTO TERMICO EN UNA RELACION DE TIEMPO Y TEMPERATURA DE ACUERDO A LA REGULACION VIGENTE, ENVASADO ASEPTICAMENTE PARA GARANTIZAR LA ESTERILIDAD COMERCIAL DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES FISICO - QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS PROTEINAS PROPIAS DE LA LECHE MINIMAS 30 GRAMOS POR LITRO; CASEINA MINIMO 21 G/L. RELACION CASEINA PROTEINA AL MENOS DE 70PORCEN (M/M). GRASA BUTIRICA MINIMO 30 GRAMOS POR LITRO; LACTOSA MINIMO 43 MAXIMO 83 GRAMOS POR LITRO; SOLIDOS NO GRASOS DE LA LECHE MINIMO 83 MAXIMO 89 GRAMOS POR LITRO; DENSIDAD MINIMO 1.029 ; ACIDEZ (ACIDO LACTICO) MINIMO 1.3 MAXIMO 1.7 GRAMOS POR LITRO DEBE CONTENER DE 310 A 670 MG EQUIVALENTES DE RETINOL/JL (1033 A 2233 UI/L), DE FORMA NATURAL O POR RESTAURACION, Y ENTRE 5 A 7.5 MG/L DE VITAMINA D3 (200-300 UI/L) ; DENSIDAD A 15°C MINIMO 1.028 G/ML; ACIDEZ (ACIDO LACTICO) MINIMO 1.3 G/L, MAXIMA 1.7 G/L; INDICE DE REFRACCION A 20°C MINIMO 37 MAXIMO 39; PUNTO CRIOSCOPICO ENTRE - 0.510°C (- 0.530°H) Y - 0.536°C (-0.560°H), LIBRE DE DERIVADOS CLORADOS, SALES CUATERNARIAS DE AMONIO, OXIDANTES, FORMALDEHIDOS Y ANTIBIOTICOS, LIBRE DE LOS SIGUIENTES MICROORGANISMOS PATOGENOS COLIFORMES, STAPHYLOCOCCUS AUREUS, SALMONELLA SPP, ESCHERICHIA COLI, LISTERIA MONOCYTOGENES, VIBRIO CHOLERAE, ENTEROTOXINA ESTAFILOCOCCICA, TOXINA BOTULINICA, MOHOS Y LEVADURAS, MESOFILICOS AEROBIOS Y ANAEROBIOS, TERMOFILICOS AEROBIOS Y ANAEROBIOS, NO DEBE CONTENER MATERIA EXTRAÑA. LIMITES MAXIMOS DE CONTAMINANTES ARSENICO 0.2 MG/KG, PLOMO 0.1 MG/KG, MERCURIO 0.05 MG/KG, AFLATOXINA M1 0.5 MCG/L CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR BLANCO SIN PARTICULAS EXTRAÑAS, SABOR Y OLORES CARACTERISTICOS (SIN RANCIEDAD). ETIQUETADO LA ETIQUETA DEBE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, INCLUIR NOMBRE O DENOMINACION DEL PRODUCTO, INDICAR LOTE, FECHA DE CADUCIDAD O DE CONSUMO PREFERENTE, PAIS DE ORIGEN, NOMBRE DEL FABRICANTE O IMPORTADOR, LA LEYENDA "MANTENGASE EN REFRIGERACION", EN LA SUPERFICIE PRINCIPAL DE EXHIBICION DE LOS ENVASES DEBE DECLARARSE EL TRATAMIENTO TERMICO AL QUE FUE SOMETIDO, ASI COMO OTROS TRATAMIENTOS APLICADOS PARA ASEGURAR LA INOCUIDAD DEL PRODUCTO, ESTABLECIDOS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. DEBE CONTENER LA INFORMACION NUTRIMENTAL CONTENIDO NETO Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, PARA LOS PRODUCTOS ADICIONADOS CON VITAMINA D3 DEBE LLEVAR LA LEYENDA "ADICIONADA CON VITAMINA D". SE DEBE CONSERVAR EN UN LUGAR FRESCO Y SECO, SU VIDA DE ANAQUEL ES DE 90 DIAS A PARTIR DE SU PRODUCCION, UNA VEZ ABIERTO EL ENVASE REQUIERE REFRIGERACION DE 1 A 4 °C, SU VIDA MEDIA ES DE 6 A 8 DIAS.</p>	KILOGRAMO	\$35.00	333	830	\$11,655.00	\$28,050.00

Gobierno de México INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



2025
 Año de
La Mujer Indígena

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CLAVE CUICOP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
14		SUBGRUPO 202 DERIVADOS LÁCTEOS	480	202	0100	01		22100243	<p>QUESO FRESCO HOSPITAL Y GUARDERÍA ADQUISICIÓN CON MARCA RECONOCIDA Y AUTORIZADA. PAQUETE DE 1000 G ENVASADO Y ETIQUETADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES EL QUESO OBTENIDO DE LA COAGULACIÓN DE LA LECHE PASTEURIZADA ENTERA DE VACA, LIBRE DE ALCALINIZANTES, ES UN QUESO FRESCO Prensado o No, a partir de la coagulación de la leche por medio del cuajo, adicionado de sal por frotación de la superficie, con o sin cultivo láctico, cloruro de calcio anhidro en cantidad no mayor de 0.02% por cen, de forma cilíndrica, cuadrangular, rectangular o de canasta, con peso aproximado de 100 g a 3 kg. Suele llamarse queso fresco, blanco, panela o del país; es puesto a su consumo antes de iniciada su maduración. Debe cumplir con las siguientes especificaciones: FÍSICO - QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS: PROTEÍNAS 18% POR CEN, GRASA 20% POR CEN, HUMEDAD MÁX. 58% POR CEN, ORGANISMOS COLIFORMES FECALES 100 NMP/G; STAPHYLOCOCCUS AUREUS 1000 UFC/G; HONGOS Y LEVADURAS 500 UFC/G; SALMONELLA SPP. AUSENTE EN 25 GRAMOS; LISTERIA MONOCYTOGENES NEGATIVO EN 25 GRAMOS. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES CONSISTENCIA BLANDA, ELÁSTICA Y FIRME, COLOR BLANCO, OLOR LÁCTEO SIN NOTAS EXTRAÑAS, SABOR LIGERO, SUAVE Y AGRADABLE DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD SOBRE CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS, CARACTERÍSTICAS SENSORIALES, ETIQUETADO DEBERÁ SEÑALAR LA ESPECIFICACIÓN Y VARIEDAD DEL QUESO. LAS LEYENDAS CONSERVENSE EN REFRIGERACIÓN. EL CONTENIDO DEL PORCEN DE GRASA MÍNIMA, EL PORCEN DE PROTEÍNA MÍNIMA Y PORCEN DE HUMEDAD MÁXIMA, LEYENDA DE ELABORADO CON LECHE PASTEURIZADA, LA FECHA DE CADUCIDAD, MARCA, CONTENIDO NETO Y DOMICILIO DEL FABRICANTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES FÍSICAS O QUÍMICAS QUE SE CARACTERIZAN POR EL SABOR AGRIO O AMARGO, CONSISTENCIA GELATINOSA Y OLOR FUERTE O FEITO. REQUIERE REFRIGERACIÓN DE 1 A 4 °C. NO DEBEN PERMANECER SIN REFRIGERACIÓN MÁS DE 2 HORAS. POR SU CONTENIDO EN LACTOSA DEBE CONSUMIRSE LO MÁS FRESCO POSIBLE, SU VIDA MEDIA ES DE 4 A 6 DÍAS. ALMACENADOS CON Estricta Limpieza y a Prueba de FAUNA NOCIVA. NO SE DEBEN UTILIZAR SUSTANCIAS GRASAS NO PROPIAS DE LA LECHE NI FÉCULAS O PRODUCTOS PARA CUAJAR DIFERENTES A LOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD. ENVASADO EN EMPAQUE IMPERMEABLE DE PREFERENCIA AL VACÍO PARA PROTEGER LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS. ESTE TIPO DE QUESOS DEBEN VENIR EN PUBLICO EN UN PLAZO Y MARCA DE LOS DESERES DE LA FECHA DE SU ELABORACIÓN, LA CUAL DEBE DE APARECER EN LA ETIQUETA</p> <p>QUESO PANELA HOSPITAL Y GUARDERÍA ADQUISICIÓN CON MARCA RECONOCIDA Y AUTORIZADA. PAQUETE DE 1000 G ENVASADO Y ETIQUETADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES EL QUESO OBTENIDO DE LA COAGULACIÓN DE LA LECHE PASTEURIZADA ENTERA DE VACA, LIBRE DE ALCALINIZANTES, ES UN QUESO FRESCO Prensado o No, a partir de la coagulación de la leche por medio del cuajo; adicionado de sal por frotación de la superficie, con o sin cultivo láctico, cloruro de calcio anhidro en cantidad no mayor de 0.02% por cen, de forma cilíndrica, cuadrangular, rectangular o de canasta, con peso aproximado de 100 g a 3 kg. Suele llamarse queso fresco, blanco, panela o del país; es puesto a su consumo antes de iniciada su maduración. Debe cumplir con las siguientes especificaciones: FÍSICO - QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS: PROTEÍNAS 18% POR CEN, GRASA 20% POR CEN, HUMEDAD MÁX. 58% POR CEN, ORGANISMOS COLIFORMES FECALES 100 NMP/G; STAPHYLOCOCCUS AUREUS 1000 UFC/G; HONGOS Y LEVADURAS 500 UFC/G; SALMONELLA SPP. AUSENTE EN 25 GRAMOS; LISTERIA MONOCYTOGENES NEGATIVO EN 25 GRAMOS. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES CONSISTENCIA BLANDA, ELÁSTICA Y FIRME, COLOR BLANCO, OLOR LÁCTEO SIN NOTAS EXTRAÑAS, SABOR LIGERO, SUAVE Y AGRADABLE DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD SOBRE CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS, CARACTERÍSTICAS SENSORIALES, ETIQUETADO DEBERÁ SEÑALAR LA ESPECIFICACIÓN Y VARIEDAD DEL QUESO. LAS LEYENDAS CONSERVENSE EN REFRIGERACIÓN. EL CONTENIDO DEL PORCEN DE GRASA MÍNIMA, EL PORCEN DE PROTEÍNA MÍNIMA Y PORCEN DE HUMEDAD MÁXIMA, LEYENDA DE ELABORADO CON LECHE PASTEURIZADA, LA FECHA DE CADUCIDAD, MARCA, CONTENIDO NETO Y DOMICILIO DEL FABRICANTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES FÍSICAS O QUÍMICAS QUE SE CARACTERIZAN POR EL SABOR AGRIO O AMARGO, CONSISTENCIA GELATINOSA Y OLOR FUERTE O FEITO. REQUIERE REFRIGERACIÓN DE 1 A 4 °C. NO DEBEN PERMANECER SIN REFRIGERACIÓN MÁS DE 2 HORAS. POR SU CONTENIDO EN LACTOSA DEBE CONSUMIRSE LO MÁS FRESCO POSIBLE, SU VIDA MEDIA ES DE 4 A 6 DÍAS. ALMACENADOS CON Estricta Limpieza y a Prueba de FAUNA NOCIVA. NO SE DEBEN UTILIZAR SUSTANCIAS GRASAS NO PROPIAS DE LA LECHE NI FÉCULAS O PRODUCTOS PARA CUAJAR DIFERENTES A LOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD. ENVASADO EN EMPAQUE IMPERMEABLE DE PREFERENCIA AL VACÍO PARA PROTEGER LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS. ESTE TIPO DE QUESOS DEBEN VENIR EN PUBLICO EN UN PLAZO Y MARCA DE LOS DESERES DE LA FECHA DE SU ELABORACIÓN, LA CUAL DEBE DE APARECER EN LA ETIQUETA</p>	KILOGRAMO	\$216.00	2	7	\$432.00	\$1,512.00
15			480	202	0101	02		22100242	<p>QUESO PANELA HOSPITAL Y GUARDERÍA ADQUISICIÓN CON MARCA RECONOCIDA Y AUTORIZADA. PAQUETE DE 1000 G ENVASADO Y ETIQUETADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES EL QUESO OBTENIDO DE LA COAGULACIÓN DE LA LECHE PASTEURIZADA ENTERA DE VACA, LIBRE DE ALCALINIZANTES, ES UN QUESO FRESCO Prensado o No, a partir de la coagulación de la leche por medio del cuajo; adicionado de sal por frotación de la superficie, con o sin cultivo láctico, cloruro de calcio anhidro en cantidad no mayor de 0.02% por cen, de forma cilíndrica, cuadrangular, rectangular o de canasta, con peso aproximado de 100 g a 3 kg. Suele llamarse queso fresco, blanco, panela o del país; es puesto a su consumo antes de iniciada su maduración. Debe cumplir con las siguientes especificaciones: FÍSICO - QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS: PROTEÍNAS 18% POR CEN, GRASA 20% POR CEN, HUMEDAD MÁX. 58% POR CEN, ORGANISMOS COLIFORMES FECALES 100 NMP/G; STAPHYLOCOCCUS AUREUS 1000 UFC/G; HONGOS Y LEVADURAS 500 UFC/G; SALMONELLA SPP. AUSENTE EN 25 GRAMOS; LISTERIA MONOCYTOGENES NEGATIVO EN 25 GRAMOS. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES CONSISTENCIA BLANDA, ELÁSTICA Y FIRME, COLOR BLANCO, OLOR LÁCTEO SIN NOTAS EXTRAÑAS, SABOR LIGERO, SUAVE Y AGRADABLE DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD SOBRE CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS, CARACTERÍSTICAS SENSORIALES, ETIQUETADO DEBERÁ SEÑALAR LA ESPECIFICACIÓN Y VARIEDAD DEL QUESO. LAS LEYENDAS CONSERVENSE EN REFRIGERACIÓN. EL CONTENIDO DEL PORCEN DE GRASA MÍNIMA, EL PORCEN DE PROTEÍNA MÍNIMA Y PORCEN DE HUMEDAD MÁXIMA, LEYENDA DE ELABORADO CON LECHE PASTEURIZADA, LA FECHA DE CADUCIDAD, MARCA, CONTENIDO NETO Y DOMICILIO DEL FABRICANTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES FÍSICAS O QUÍMICAS QUE SE CARACTERIZAN POR EL SABOR AGRIO O AMARGO, CONSISTENCIA GELATINOSA Y OLOR FUERTE O FEITO. REQUIERE REFRIGERACIÓN DE 1 A 4 °C. NO DEBEN PERMANECER SIN REFRIGERACIÓN MÁS DE 2 HORAS. POR SU CONTENIDO EN LACTOSA DEBE CONSUMIRSE LO MÁS FRESCO POSIBLE, SU VIDA MEDIA ES DE 4 A 6 DÍAS. ALMACENADOS CON Estricta Limpieza y a Prueba de FAUNA NOCIVA. NO SE DEBEN UTILIZAR SUSTANCIAS GRASAS NO PROPIAS DE LA LECHE NI FÉCULAS O PRODUCTOS PARA CUAJAR DIFERENTES A LOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD. ENVASADO EN EMPAQUE IMPERMEABLE DE PREFERENCIA AL VACÍO PARA PROTEGER LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS. ESTE TIPO DE QUESOS DEBEN VENIR EN PUBLICO EN UN PLAZO Y MARCA DE LOS DESERES DE LA FECHA DE SU ELABORACIÓN, LA CUAL DEBE DE APARECER EN LA ETIQUETA</p>	KILOGRAMO	\$205.00	40	99	\$8,200.00	\$20,295.00


Gobierno de México
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL


2025
 Año de
La Mujer Indígena

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NUMERO D4M0031 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024"

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CLAVE CUOCP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
16			480	202	0102	01		22100241	<p> BLANDA, ELÁSTICA Y FIRME. COLOR BLANCO, OLOR LÁCTEO SIN NOTAS EXTRAÑAS. SABOR LIGERO, SUAVE Y AGRADABLE DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD SOBRE CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS, CARACTERÍSTICAS SENSORIALES, ETIQUETADO DEBERA SEÑALAR LA ESPECIFICACIÓN Y VARIEDAD DEL QUESO. LAS LEYENDAS CONSERVESE EN REFRIGERACIÓN. EL CONTENIDO DEL PORCEN DE GRASA MÍNIMA, EL PORCEN DE PROTEÍNA MÍNIMA Y PORCEN DE HUMEDAD MÁXIMA, LEYENDA DE ELABORADO CON LECHE PASTEURIZADA, LA FECHA DE CADUCIDAD, MARCA, CONTENIDO NETO Y DOMICILIO DEL FABRICANTE NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES FÍSICAS O QUÍMICAS QUE SE CARACTERIZAN POR EL SABOR AGRO O AMARGO, CONSISTENCIA GELATINOSA Y OLORES FUERTES O FETIDOS. REQUIERE REFRIGERACIÓN DE 1 A 4 ° C. NO DEBEN PERMANECER SIN REFRIGERACIÓN MÁS DE 2 HORAS POR SU CONTENIDO EN LACTOSA DEBE CONSUMIRSE LO MÁS FRESCO POSIBLE, SU VIDA MEDIA ES DE 4 A 6 DÍAS, ALMACENADOS CON ESTRUCTURA LIMPIEZA Y A PRUEBA DE FALSA NOCIVA NO SE DEBEN UTILIZAR SUSTANCIAS GRASAS NO PROPIAS DE LA LECHE NI FÉCULAS O PRODUCTOS PARA CUAJAR DIFERENTES A LOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD ENVASADO EN EMPAQUE IMPERMEABLE DE PREFERENCIA AL ALTO VACÍO PARA PROTEGER LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS. ESTE TIPO DE QUESOS SE DEBE VENDER AL PÚBLICO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS DESPUÉS DE LA FECHA DE SU ELABORACIÓN, LA CUAL DEBE DE APARECER EN LA ETIQUETA. </p> <p> QUESO OAXACA HOSPITAL PAQUETE DE 1000 G, ENVASADO EN EMPAQUE IMPERMEABLE DE PREFERENCIA AL ALTO VACÍO PARA PROTEGER SUS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS. ETIQUETADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES EL QUESO OBTENIDO DE LA COAGULACIÓN DE LA LECHE PASTEURIZADA ENTERA DE VACA, LIBRE DE ALCALINIZANTES, POR MEDIO DE CUAJO NATURAL O ARTIFICIAL Y CULTIVOS LÁCTICOS. DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES FÍSICO - QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS: PROTEÍNAS 18PORCEN, GRASA 20PORCEN, HUMEDAD MÁXIMA 58PORCEN, ORGANISMOS COLIFORMES FECALES 100 NMPIG, STAPHYLOCOCCUS AUREUS 1000 UFC/G, HONGOS Y LEVADURAS 500 UFC/G, SALMONELLA SPP AUSENTE EN 25 GRAMOS, LISTERIA MONOCYTOGENES NEGATIVO EN 25 GRAMOS, ESTAR EXENTOS DE ESCHERICHIA COLI, MICROORGANISMOS PATOGENOS, HONGOS Y LEVADURAS, CARACTERÍSTICAS SENSORIALES TEXTURA ELÁSTICA, FIBROSA Y HOMOGÉNEA, FORMA DE REDONDA O ESFÉRICA IRREGULAR, COLOR BLANCO MARFIL O CREMA, OLOR LÁCTEO, SABOR A LECHE, SUAVE Y AGRADABLE, ES UN QUESO FUNDIBLE Y CORTABLE DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD SOBRE CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS, CARACTERÍSTICAS SENSORIALES, ETIQUETADO DEBERA SEÑALAR LA ESPECIFICACIÓN Y VARIEDAD DEL QUESO. LAS LEYENDAS CONSERVESE EN REFRIGERACIÓN, EL PORCEN DE HUMEDAD MÍNIMA, EL PORCEN DE PROTEÍNA MÍNIMA Y PORCEN DE CADUCIDAD, MARCA, CONTENIDO NETO Y DOMICILIO DEL FABRICANTE NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES FÍSICAS O QUÍMICAS QUE SE CARACTERIZAN POR EL SABOR AGRO O AMARGO, CONSISTENCIA GELATINOSA Y OLORES FUERTES O FETIDOS. REQUIERE ALMACENADO EN ESPACIOS CON ESTRUCTURA LIMPIEZA Y A PRUEBA DE FALSA NOCIVA, NO SE DEBEN UTILIZAR SUSTANCIAS GRASAS NO PROPIAS DE LA LECHE NI FÉCULAS O PRODUCTOS PARA CUAJAR DIFERENTES A LOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, ESTE TIPO DE QUESOS SE DEBE VENDER AL PÚBLICO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS DESPUÉS DE LA FECHA DE SU ELABORACIÓN, LA CUAL DEBE DE APARECER EN LA ETIQUETA AL QUESO OAXACA FRESCO O BIEN FABRICADO SE DETECTA AL SEPARAR LAS TIRAS, SE APRECIAN LAS HEBRAS, A LA SEMANA SE EMPEZAN A SEPARAR LAS HEBRAS EN BLOQUE, NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES FÍSICAS O QUÍMICAS QUE SE CARACTERIZAN POR EL </p>	KILOGRAMO	\$215.00	10	28	\$2,150.00	\$6,020.00

Gobierno de México
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 2025
 Año de
 La Mujer
 Indígena

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CLAVE CUOCP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
17			480	202	0206	01		22100240	<p>SABOR AGRIO O AMARGO, CONSISTENCIA GELATINOSA Y OLOR FUERTE O FETIDO, TIENE UNA VIDA MEDIA DE 6 A 15 DÍAS DESPUÉS DE SU PRODUCCIÓN, POR LA MENOR PRESENCIA DE AGUA, REQUIERE REFRIGERACIÓN DE 1 A 4 ° C. NO DEBEN PERMANECER SIN REFRIGERACIÓN MÁS DE 2 HORAS. ENVASADO EN EMPAQUE IMPERMEABLE DE PREFERENCIA AL ALTO VACÍO PARA PROTEGER SUS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS.</p> <p>QUESO CHIHUAHUA HOSPITAL Y GUARDERÍA DE 1000 G. ENVASADO EN EMPAQUE IMPERMEABLE (PLÁSTICO O ENCERADO) DE PREFERENCIA AL ALTO VACÍO PARA PROTEGER LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS. ETIQUETADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES EL QUESO ELABORADO CON LECHE ENTERA DE VACA PASTEURIZADA LIBRE DE ALCALINIZANTES COAGULADA POR MEDIO DE CUAJA Y CULTIVO DE BACTERIAS LÁCTICAS ADICIONADO DE SAL DIRECTAMENTE EN LA PASTA CLORURO DE CALCIO ANHIDRO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 0.02PORCEN Y COLORANTE. LA PASTA ES SEMBLANDA CON PEQUEÑAS ABERTURAS MECÁNICAS Y OJOS FUNDIBLE REBANABLE Y COMPACTO. PRENSADO Y MADURADO UN MES. DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES FÍSICAS - QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS: PROTEÍNAS 22PORCEN, GRASA 25PORCEN HUMEDAD MÁX. 45PORCEN, ORGANISMOS COLIFORMES FECALES 50 NMPIG, STAPHYLOCOCCUS AUREUS 100 UFC/G HONGOS Y LEVADURAS 500 UFC/G SALMONELLA SPP AUSENTE EN 25 GRAMOS, LISTERIA MONOCYTOGENES NEGATIVO EN 25 GRAMOS, CARACTERÍSTICAS SENSORIALES CONSISTENCIA SEMBLANDA, LIGERAMENTE QUEBRADIZA Y HOMOGENEA, COLOR AMARILLO CREMA CARACTERÍSTICO, SABOR SUAVE, AGRADABLE Y OLOR LÁCTEO. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD SOBRE CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS SENSORIALES, ETIQUETADO ESPECIFICACION Y VARIEDAD DEL QUESO. LEYENDAS ELABORADO CON LECHE PASTEURIZADA, CONSERVASE EN REFRIGERACIÓN, EL CONTENIDO EN PORCEN DE GRASA MÍNIMA, EL PORCEN DE PROTEÍNA, MÍNIMA Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, CONTENIDO NETO. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES FÍSICAS O QUÍMICAS QUE SE CARACTERIZAN POR EL SABOR AGRIO O AMARGO, CONSISTENCIA GELATINOSA Y OLOR FUERTE O FETIDO. SU VIDA MEDIA ES DE 90 DÍAS A PARTIR DE SU FABRICACIÓN, ALMACENADOS CON ESTRUCTURA LIMPIEZA Y A PRUEBA DE FAUNA NOCIVA, REQUIERE REFRIGERACIÓN DE 1 A 7 ° C. NO SE DEBEN UTILIZAR SUSTANCIAS GRASAS NO PROPIAS DE LA LECHE NI FECULAS O PRODUCTOS PARA CUAJAR DIFERENTES A LOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD.</p>	KILOGRAMO	\$195.00	1	4	\$195.00	\$780.00
18			480	202	0208	02		22100243	<p>QUESO MANCHEGO HOSPITAL Y GUARDERÍA DE 1000 G. ENVASADO EN EMPAQUE IMPERMEABLE (PLÁSTICO O ENCERADO) DE PREFERENCIA AL ALTO VACÍO. PARA PROTEGER LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS. ETIQUETADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES EL QUESO ELABORADO CON LECHE ENTERA PASTEURIZADA DE VACA Y LIBRE DE ALCALINIZANTES COAGULADA POR MEDIO DEL CUAJA Y CULTIVO DE BACTERIAS LÁCTICAS. SE ADICIONA SAL A LA CUAJADA EN SALMUERA O POR FROTACIÓN, CLORURO DE CALCIO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 0.02PORCEN Y COLORANTE PERMITIDO. PASTA SEMBLANDA FUNDIBLE, REBANABLE Y COMPACTA, MADURADA Y PRENSADA; FORMA CILÍNDRICA CON PESO VARIABLE APROXIMADO DE 200 G A 10 KG CON TIEMPO DE MADURACIÓN DE 2 SEMANAS. DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES FÍSICO QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS: PROTEÍNAS 20PORCEN, GRASA 24PORCEN, HUMEDAD MÁX. 50PORCEN, ORGANISMOS COLIFORMES FECALES 50 NMPIG, STAPHYLOCOCCUS AUREUS 100 UFC/G, HONGOS Y LEVADURAS</p>	KILOGRAMO	\$228.00	7	19	\$1,596.00	\$4,332.00

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Instituto Mexicano del Seguro Social
 2025 Año de La Mujer Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESF	Clave	Clave CUCOP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
19			480	202	0300	00	22100276	<p>500 UFC/G SALMONELLA SPP AUSENTE EN 25 GRAMOS. LISTERIA MONOCYTOGENES NEGATIVO EN 25 GRAMOS. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES TEXTURA SEMIBLANDA, LIGERAMENTE QUERADIZA, COLOR AMARILLO CREMA, OLOR Y SABOR CARACTERÍSTICOS AGRADABLES. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD SOBRE CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS, CARACTERÍSTICAS SENSORIALES, ETIQUETADO ESPECIFICACION Y VARIEDAD DEL QUESO. INCLUIR LAS LEYENDAS ELABORADO CON LECHE DE VACA PASTEURIZADA Y CONSERVASE EN REFRIGERACION, INDICAR EL PORCEN DE GRASA MINIMA, EL PORCEN DE PROTEINA MINIMA Y PORCEN DE HUMEDAD MAXIMA, FECHA DE CADUCIDAD, MARCA Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, CONTENIDO NETO. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES FÍSICAS O QUÍMICAS QUE SE CARACTERIZAN POR EL SABOR AGRIO O AMARGO, CONSISTENCIA GELATINOSA Y OLOR FUERTE O FETIDO. DEBE ALMACENARSE CON ESTRICIA LIMPIEZA Y A PRUEBA DE FAUNA NOCIVA. REQUIERE REFRIGERACION DE 1 A 4 °C. NO SE DEBEN UTILIZAR SUSTANCIAS GRASAS NO PROPIAS DE LA LECHE NI FECULAS O PRODUCTOS PARA CUAJAR DIFERENTES A LOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE SALUD.TIENE UNA VIDA MEDIA DE 30 A 45 DIAS DESPUES DE SU PRODUCCION.</p> <p>YOGURT DE LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA HOSPITAL Y GUARDERIA NO INDIVIDUAL, SE DEBE VIGILAR SU CONSUMO DEBIDO A QUE TIENE UN COSTO MAYOR QUE EL DE LA LECHE (3 VECES MAS), DE 900 ML EN ENVASE DE PLASTICO GRADO ALIMENTICIO RESISTENTE E INOCUO QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD DEL PRODUCTO, CON TAPA DE SELLO HERMETICO QUE EVITE SU CONTAMINACION Y NO ALTERE CALIDAD NI CARACTERÍSTICAS SENSORIALES. EL ETIQUETADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD, ES EL PRODUCTO LACTEO OBTENIDO DE LA MEZCLA DE LECHE SEMIDESCREMADA CON LECHE DESCREMADA EN POLVO, SOMETIDA A UN PROCESO DE PASTEURIZACION Y COAGULACION POR FERMENTACION, MEDIANTE LA INOCULACION CON BACTERIAS LACTOBACILLUS BULGARICUS Y STREPTOCOCCUS THERMOPHILLUS. EL PRODUCTO FINAL DEBE CONTENER LOS MICROORGANISMOS VIVOS SEÑALADOS, DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES FISICO - QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS : PROTEINAS 3.8 PORCEN ; GRASA MINIMO 2.4PORCEN; DEBE CONTENER ACIDEZ EXPRESADA EN ACIDO LACTICO ENTRE 0.8PORCEN Y 1.8PORCEN; PH DE 4.20 A 4.50; NO TENDRA CONSERVADORES, HUMEDAD 87PORCEN; SOLIDOS NO GRASOS DE LA LECHE 25.3 PORCEN; BACTERIAS LACTICAS VIVAS MINIMO 2 000 000 UFC / G; ORGANISMOS COLIFORMES MAXIMO 10 UFC/G; HONGOS 10 UFC/G; LEVADURAS MAXIMO 10 UFC/G; SALMONELLA SPP : LIBRE DE CUERPOS EXTRANOS Y CONTAMINANTES QUÍMICOS; CON VISCOSIDAD CARACTERISTICA DE 12 CM. MAXIMO EN 30 SEGUNDOS. REQUIERE REFRIGERACION DE 1 A 4 °C. SUS CARACTERÍSTICAS SENSORIALES SON CONSISTENCIA ESPESA Y CON CUERPO DE BATIDO CON SU VISCOSIDAD CARACTERISTICA, COLOR BLANCO UNIFORME, OLOR AGRADABLE Y CARACTERISTICO DE LA FERMENTACION LACTEA, SABOR ACIDO Y AGRADABLE. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD SOBRE CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS, CARACTERÍSTICAS SENSORIALES, ETIQUETADO TIPO DE LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA, PORCEN DE GRASA DE LECHE QUE CONTIENE, ESPECIFICACION, LEYENDA DE CONSERVASE, REFRIGERACION, LOTE DE FABRICACION, FECHA DE CADUCIDAD, MARCA, CONTENIDO NETO DEL FABRICANTE, NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES FÍSICAS O QUÍMICAS QUE SE CARACTERIZAN POR OLOR FUERTE O FETIDO, SU VIDA MEDIA ES DE 15 DIAS. REQUIERE REFRIGERACION DE 4 A 10 °C. PARA EVITAR LA ACTIVACION DE LA ACTIVIDAD BACTERIANA, PROVOCANDO UNA ACIDEZ INDESEABLE.</p>	KILOGRAMO	\$54.00	23	59	\$1,242.00	\$3,186.00

Gobierno de México INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 2025 Año de La Mujer Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRONICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024"**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	Clave ESP	DIF	VAR	Clave CUCOP	DESCRIPCIÓN: "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
20	GRUPO 3 FRUTAS Y VERDURAS	SUBGRUPO 301 FRUTAS	480	301	1000	00		22100149	GUAYABA HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANEL POR KILOGRAMOS EN REJILLA O CAJA UVERA DE PLASTICO REUTILIZABLE "ES UN FRUTO SOLDADO (SINGRIPICO) DE LA FAMILIA DE LAS MIRTACEAS, DEL TIPO DE LAS BAYAS, CARNOSO, DE FORMA REDONDEADA, LIGERAMENTE PERIFORME DE 5 CM DE DIAMETRO, TIENE CASCARA COLOR VERDE, VERDE AMARILLA O AMARILLO CLARO, DELGADA Y LISA; LA PULPA ES FUERTEMENTE AROMATICA Y AGRDULCE, DE CONSISTENCIA FIRME Y EN EL CENTRO ALBERGA NUMEROSAS SEMILLAS PEQUEÑAS DURAS QUE CONTIENEN TANTAS VITAMINAS COMO LA PULPA. EL GRADO DE MADUREZ SE DETERMINA POR EL CONTENIDO DE SOLIDOS TOTALES (NO SOLUBLES (NO MENORES DE 7PORCEN) Y LA ACIDEZ TITULABLE (NO MAYOR DE 1PORCEN) ESTABLECIDA POR LA SARH Y SSA, ESTAN SUJETAS A LA TOLERANCIA. LAS HOJAS DE PSIDIUM GUAJAVA CONTIENEN QUERCETINA QUE ES UN PRINCIPIO ANTIESPASMODICO Y PROBABLEMENTE ANTIDIARREICO EXISTEN 3 GRADOS DE CALIDAD Y EN TODOS ELLOS PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE GRIETAS O DE MAGULLADURAS ACENTUADAS ABUNDANTES RASPADURAS O COSTRAS EXTENSAS, DE HERIDAS NO CICATRIZADAS O DE PLAGAS, DEBE TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERISTICOS. SE DEBE VERIFICAR QUE EL ESTADO DE CONSERVACION SEA SATISFACTORIO Y EL GRADO DE MADUREZ NECESARIO PARA SU CONSUMO, NO SE DEBEN RECIBIR FRUTOS CON DEFECTOS MAYORES O CRITICOS, SE DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO, COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.	KILOGRAMO	\$51.00	40	100	\$2,040.00	\$5,100.00
21			480	301	1100	00		23100051	JICAMA HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE. "BOTANICAMENTE ES UNA LEGUMINOSA, RAIZ TUBEROSA FORMADA POR UNO O VARIOS SELUDOTUBERCULOS, CON FORMA DE TROMPO DE BASE APLANADA Y APICE OBTUSO DE DIVERSOS TAMAÑOS Y PESO, VARIA DE 500 A 1000 G, LA CUBIERTA ES FIBROSA Y DE COLOR BEIGE, LOS TEJIDOS INTERIORES BLANCOS, LIGERAMENTE TRANSPARENTES, CON FIBRILLAS DE HEMICELULOSA CON ALTO CONTENIDO ACUOSO, ES DE OLOR FRESCO, SABOR LIGERAMENTE DULCE, TEXTURA FIRME Y CRUJIENTE AL MADURAR LA RAIZ AUMENTA SU CONCENTRACION DE ALMIDON. EXISTEN DOS TIPOS LA JICAMA DE AGUA Y LA JICAMA LECHOSA QUE DEPENDEN DEL GRADO DE MADUREZ.CADA RAIZ DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, ARRUGAS, MAGULLADURAS O COSTRAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, RECHAZAR FRUTOS CON ADHERENCIA SIGNIFICATIVA DE TIERRA (LODO) QUE ALTERA EL PESO BRUTO SOLICITADO Y QUE REPRESENTA UN FACTOR DE RIESGO. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO, COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA Y QUE EL ESTADO DE CONSERVACION SEA SATISFACTORIO.	KILOGRAMO	\$16.00	11	28	\$178.00	\$448.00
22			480	301	1301	00		22100188	LIMON CON SEMILLA HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE. "FRUTO DE CONSISTENCIA FIRME, REDONDO, DE 3 A 4.5 CM DE DIAMETRO; CASCARA HABITUALMENTE DELGADA, BRILLANTE DE COLOR VERDE, OLOR FRESCO Y SUAVE, LA PULPA ESTA FORMADA POR GALLOS MUY JUGOSOS DE GUSTO ACIDO PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS DE PUDRICION, DE HERIDAS O DE PLAGAS, DEBE TENER FORMA, COLOR, SABOR Y OLOR CARACTERISTICO DE LA VARIEDAD, ASI COMO GRADO DE MADUREZ SOLICITADO. EL LIMON PERSA CON O SIN SEMILLA EN ESTADO SAZON.	KILOGRAMO	\$42.00	11	25	\$462.00	\$1,050.00

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 INSTITUTO ADMINISTRATIVO DE FARMACIA Y QUÍMICA



2025
Año de La Mujer Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VIVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024"**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	Clave	Clave CUCCOP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
23			480	301	1603	00	22100196	PRESENTA UN COLOR VERDE OSCURO, BRILLANTE, UN CONTENIDO DE JUGO DE 42.7PORCEN EN PESO, SÓLIDOS SOLUBLES TOTALES DE 6.8PORCEN Y ACIDEZ DE 7PORCEN EXPRESADO COMO ÁCIDO CÍTRICO. LOS RESIDUOS TÓXICOS ESTÁN SUJETOS A LAS TOLERANCIAS MARCADAS POR LA SARH Y LA SSA. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA, COMPROBAR QUE EL ESTADO DE CONSERVACIÓN SEA SATISFACTORIO. MANDARINA CRIOLLA, HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLÁSTICO REUTILIZABLE CON PESO NO MAYOR A 10 KG. "ES UNA FRUTA DE CONSISTENCIA SUAVE, DE FORMA REDONDA, CUYA SUPERFICIE SE MOLDEA DE ACUERDO A SUS GAJOS CON DIÁMETRO MAYOR DE 5 A 12 CM, SU COLOR ES AMARILLO ANARANJADO LIGERAMENTE ROJIZO. LA CASCARA ES LISA, DELGADA Y BRILLANTE, MUY AROMÁTICA, LA PULPA FORMADA POR GAJOS ANARANJADOS FACILMENTE SEPARABLES ENTRE SI. LOS GAJOS ESTÁN CUBIERTOS POR UNA MEMBRANA DELGADA Y TRANSPARENTE DE ALTO CONTENIDO HEMICELULÓSICO PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO. ASEGURARSE DE SU PESO NETO DE ENTREGA, COMPROBAR QUE EL ESTADO DE CONSERVACIÓN SEA SATISFACTORIO.	KILOGRAMO	\$15.00	30	76	\$450.00	\$1,140.00
24			480	301	1702	00	22100197	MANGO MANILA HOSPITAL Y GUARDERÍA CONFORME A LA CALIDAD Y PRECIO SE SOLICITARA LA VARIEDAD A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLÁSTICO REUTILIZABLE CON PESO NO MAYOR A 10 KG. "FRUTO TROPICAL DE LA FAMILIA DE LAS ANACADIACEAS, DE DIVERSOS TAMAÑOS SEGUN LA VARIEDAD, DE 10 A 25 CM DE DIÁMETRO MAYOR, ES DE FORMA OVAL MUY CARACTERÍSTICA; SU CASCARA LISA Y DELGADA TIENE CIERTO CONTENIDO DE CERAS; EL FRUTO MADURO ES AMARILLO, EN OCASIONES ROJIZO Y ADQUIERE A BREVE PLAZO MANCHAS MUY OSCURAS (NEGRAS); LA PULPA ES BLANDA, AMARILLA, JUGOSA DULCE CON AROMA Y GUSTO SUJ GNERIS DE ACUERDO A LA VARIEDAD Y GRADO DE MADUREZ QUE SE CONSIDERE. CADA FRUTA TIENE UN SOLO HUESO DE TAMAÑO SIEMPRE CONSIDERABLE Y DE DIVERSAS FORMAS SEGUN LA VARIEDAD PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME, AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS ACENTUADAS, DEBE PRESENTAR PEDUNCULOS CON UNA LONGITUD MÁXIMA DE 1 CM, ASI COMO ABUNDANTES RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERÍSTICO DE LA VARIEDAD. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA Y QUE EL ESTADO DE CONSERVACIÓN SEA SATISFACTORIO. SE RECOMIENDA QUE LA FRUTA DENTRO DEL EMPAQUE LLEVE AMORTIGUADORES COMO VIRUTA, PAPEL SIN IMPRESION, SEPARADORES U OTRO MATERIAL QUE NO SE ADHIERA A LA FRUTA.	KILOGRAMO	\$30.00	62	153	\$1,860.00	\$4,590.00
25			480	301	1801	00	22100200	MANZANA RALLADA HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA DE PULPA DE CARTÓN MOLDEADA Y CAJA CARTÓN CON TAPA, "FRUTO DE LA FAMILIA DE LAS ROSACEAS, DE FORMA GLOBOSA, DEPRIMIDO O UN POCO ALARGADO, UMBILICADO POR LOS DOS EXTREMOS, EL FRUTO ES CARNOSO.	KILOGRAMO	\$80.00	36	89	\$3,240.00	\$8,010.00

GOBIERNO DE MEXICO
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 INSTITUCIÓN PÚBLICA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

2025
 Año de
La Mujer Indígena

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031 LICITACION NACIONAL ELECTRONICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024 "ADQUISICIÓN DE VIVERES PARA GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024"

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CLAVE CUOCP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
26			480	301	1901	00		22100203	<p>TAXONOMICAMENTE ES SINCARPICO DEL TIPO DE LOS POMOS, DE 10 CM DE DIAMETRO, SU CASCARA ES LISA, BRILLANTE Y DELGADA, DE COLOR VERDE, AMARILLO VERDOSO O ROJO SEGUN LA VARIEDAD DEL ARBOL; EN EL CENTRO SE UBICA EL CORAZON QUE ENCIERRA LAS SEMILLAS DE COLOR CAFE SEPARADAS DE LAS PARTES CARNOSAS QUE PROVIENEN DEL RECEPTACULO. CUANDO LA FRUTA ESTA MADURA LA PULPA ES DE COLOR AMARILLO CREMA O AMARILLO VERDOSO, COMPACTA PERO JUGOSA, DULCE, CON OLOR FRESCO Y CARACTERISTICO. LOS RESIDUOS TOXICOS ESTAN SUJETOS A LA TOLERANCIA ESTABLECIDA POR LA SARH Y LA SSA PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE TEXTURA LISA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERISTICO DE LA VARIEDAD. COLOR VARIEDADES ROJAS, CASCARA DE COLOR ROJO CLARO, ROJO O ROJO OSCURO EN UN 75PORCEN DE SU SUPERFICIE. VARIEDADES MIXTAS. CASCARA COMO MINIMO DE UN 50PORCEN DE SU SUPERFICIE COLOCADA CON ESTRIAS DE COLOR ROJO Y EL RESTO DE COLOR CARACTERISTICO DE SU VARIEDAD. VARIEDADES AMARILLAS. CASCARA DE COLOR VERDE EN UN MINIMO DEL 75PORCEN DE SU SUPERFICIE. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p> <p>MELON CHINO HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL. PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE. ES UN FRUTO SINCARPICO Y CARNOSO DE TIPO PEPONIDE, DE FORMA ESFEROIDAL LIGERAMENTE ALARGADA, DE DIAMETRO MAYOR DE 13 A 17 CM, AROMATICO, DULCE Y SUAVE, LA PULPA ES CARNOSA Y BLANDA, DE COLOR ANARANJADO O VERDE SEGUN LA VARIEDAD. JUGOSA Y SAPIDA. SU CASCARA ES RETICULADA CON LINEAS DE SUPERFICIE QUE FORMEN UNA PARED EN LA SUPERFICIE DEL FRUTO PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, SIN MOHO. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p>	KILOGRAMO	\$35.00	165	413	\$5,775.00	\$14,455.00
27			480	301	2000	00		22100211	<p>NARANJA PARA JUGO HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE. *FRUTO DE LA FAMILIA DE LAS RUTACEAS, HESPERIDIO DE FORMA REDONDA, DE 8 A 12 CM DE DIAMETRO, DE CONSISTENCIA SUAVE; LA CASCARA TIENE DOS CAPAS, UNA GRUESA, DE COLOR AMARANJADO, CUANDO LA FRUTA ESTA MADURA POSEE GLANDULAS QUE SECRETAN SUSTANCIAS ESENCIALES DE AROMA PECULIAR Y UNA CAPA INTERNA DE LA CASCARA (MESOCARPIO) QUE ES BLANCA Y BLANDA, RICA EN PECTINAS; EL ENDOCARPIO ESTA FORMADO POR GRANOS DE SABOR JUGOSOS DE COLOR ANARANJADO. MUY DULCES Y SABOR CARACTERISTICO. LOS RESIDUOS TOXICOS SE DEBEN ESTAR BIEN DESARROLLADOS, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE TEXTURA LISA Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, SIN MOHO, TIENE FORMA, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO DE SU VERDE CONSISTENCIA FIRME Y CASCARA RAZONABLE LISA, DE COLOR CARACTERISTICO A SU VARIEDAD Y MADUREZ SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p>	KILOGRAMO	\$22.00	84	211	\$1,848.00	\$4,642.00

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	Clave				CLAVE CUOCP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
			GFO	GEN	ESP	DIF								
28			480	301	2102	00	22100218	PAPAYA ROJA. HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANEL. PESO EN KILOGRAMOS. CADA PIEZA ENVUELTA EN ALMOHADILLA ACOCHONADA O ESPONJA PLÁSTICA DENTRO DE BANDEJA O TARA DE PLÁSTICO REUTILIZABLE. FRUTO TROPICAL DE LA FAMILIA DE LAS CARICACEAS. ES DE FORMA OVOIDE. CASCARA QUE VA DEL COLOR VERDE AL COLOR AMARILLO PARA LA PAPAYA TIPO CERA Y DE VERDE A ANARANADO PARA LA PAPAYA TIPO MAMEY. LISA Y BRILLANTE. DE ACUERDO A LA VARIEDAD EL FRUTO PUEDE PESAR DE 0.5 A 4 KG. LA PULPA ES AMARILLA O AMARILLO ANARANADA. EN OCASIONES AMARILLO ROSADA. DE SABOR DULCE. ES ADEMAS OLOROSA Y MUY SAPIDA. LOS RESIDUOS TOXICOS SON LOS ESTABLECIDOS A TOLERANCIA DE LA SANA. FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. CON FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERÍSTICO DEL TIPO O VARIEDAD. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES. SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.	KILOGRAMO	\$33.00	125	313	\$4,125.00	\$10,329.00
29			480	301	2202	00	22100223	PERA MANTEQUILLA. HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANEL. PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA DE PULPA DE CARTON MOLDEADA Y CAJA CARTON CON TAPA. EL FRUTO ES CARNOSO, DE FORMA INCONFUNDIBLE. SU CASCARA ES LISA, DE COLOR VERDE, AMARILLO, CAFE O ROJIZO, LIGERAMENTE APASTELADO Y CON MAYOR CONTENIDO CELULOSICO QUE OTROS POMOS. LA PULPA ES BLANCA, VERDOSA, COMPACTA Y JUGOSA, PERO LIGERAMENTE HARINOSA AL PALADAR, DE SABOR DULCE AROMATICO Y CON MENOS PECTINA QUE LA MANZANA. EL CORAZON ES SIMILAR AL DE LA MANZANA Y SUS SEMILLAS SON PEQUEÑAS. CAFES, SEMIPLANAS Y DURAS PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA. SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERÍSTICO DEL TIPO O VARIEDAD. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES. SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.	KILOGRAMO	\$90.00	35	86	\$3,150.00	\$7,740.00
30			480	301	2300	00	22100200	PERON HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANEL. PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA DE PULPA DE CARTON MOLDEADA Y CAJA CARTON CON TAPA. ES DE FORMA REDONDA, CONSISTENCIA FIRME. SIMILAR A LA MANZANA, PERO LA CASCARA ES MENOS DELGADA, DE COLOR VERDE O AMARILLO Y/O LISA. LA PULPA ES AMARILLO VERDOSO O AMARILLO CLARO, CON SABOR MENOS DULCE O AGRIDULCE. SU OLOR ES SUAVE Y FRESCO PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO. SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. DEBE TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERÍSTICO DEL TIPO O VARIEDAD. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES. SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.	KILOGRAMO	\$90.00	41	103	\$3,690.00	\$9,270.00
31			480	301	2400	00	22100233	PINA HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANEL. PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLÁSTICO REUTILIZABLE. FRUTO TROPICAL DE LA FAMILIA DE LAS BROMELIACEAS. LA PINA MADURA QUE PESA DE 1.5 A 3 KG TIENE UNA FORMA CARACTERÍSTICA CILÍNDRICA, ALARGADA QUE TERMINA EN SU EXTREMO SUPERIOR, GRADUALMENTE DE MENOR DIÁMETRO, REMATADA POR UNA CORONA FORMADA POR HOJAS DISPUESTAS EN ROSETA. SU COLOR VARIA DE VERDE-AMARILLO A AMARILLO. ANARANADO. SU PULPA AMARILLA ES MUY JUGOSA Y	KILOGRAMO	\$32.00	106	267	\$3,392.00	\$8,544.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACION EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NUMERO D4M0031
LICITACION PUBLICA
ELECTRONICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICION DE VIVERES PARA
GUARDERIAS DEL REGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024"**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	Clave			CLAVE CUPOC	DESCRIPCION "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
			GPO	GEN	ESP								
32			480	301	2505	00	22100235						
							<p>AGRIQUE SU EJE CENTRAL ES MAS CONSISTENTE CON MAYOR CANTIDAD DE CELULOSA DE OLOR Y SABOR INTENSOS Y DE CONSISTENCIA LIGERAMENTE FIRME A LA MASTICACION LA PUNA ALCANZA SU PUNTO SAZON CUANDO LA FRUTA ADQUIERE UN TONO VERDE OSCURO Y LAS BAYAS SE TORWAN PLANAS Y BIEN FORMADAS PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL DE MAGULLADURAS DE HERIDAS O DE PLAGAS, EXENTAS DE DAÑOS CAUSADOS POR TEMPERATURAS BAJAS, CON GRADO DE MADUREZ SATISFACTORIO, DEBE TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERISTICO DEL TIPO O VARIEDAD, SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p> <p>PLATANO TABASCO HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN CAJA DE CARTON CORRUGADO DE DOBLE PARED *LOS FRUTOS SON BAYAS DE FORMA ALARGADA Y CARACTERISTICA LA FRUTA MADURA MIDE DE 10 A 30 CM SEGUN LA VARIEDAD, SU CASCARA DE COLOR AMARILLO QUE GRADUALMENTE ADQUIERE MOTAS CAFE OSCURO O NEGRAS QUE DENOTAN DISTINTOS GRADOS DE MADUREZ, SU CONSISTENCIA ES BLANDA, PERO MUY RESISTENTE, LA PULPA ES BLANDA, BLANCO AMARILLENTO, RICA EN ALMIDON Y OTROS HIDRATOS DE CARBONO, EL PRIMERO DISMINUYE CONFORME LOS SEGUNDOS AUMENTAN SEGUN EL GRADO DE MADUREZ, SU AROMA ES DULCE Y SUAVE, SUS VARIEDADES SE DIFEREN POR SU TAMAÑO, COLOR Y CONTENIDO DE HIDRATOS DE CARBONO PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, EXENTAS DE DAÑOS CAUSADOS POR TEMPERATURAS BAJAS, CON GRADO DE MADUREZ SATISFACTORIO, TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERISTICO DEL TIPO O VARIEDAD, SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p> <p>SANDIA HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE *ES EL FRUTO SIN CARPICO Y CARNOSO, PEPOÑIDE, ESFEROIDAL, ALARGADO, SU CASCARA ES VERDE OSCURO, BRILLANTE, LISA Y RESISTENTE AUNQUE NO DEMASIADO DURA, LAS CAPAS QUE LE SIGUEN SON BLANCAS CON ALTO CONTENIDO DE FIBRA DIETARIA, NO CELULOSICA, LA PULPA ES DE COLOR ROJO, SU AROMA ES SUAVE, FRESCO Y DE GUSTO DULCE PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS DE HERIDAS O DE PLAGAS, TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERISTICO DEL TIPO O VARIEDAD, SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p> <p>TEJOCOTE HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN REJILLA O CAJA UVERA DE PLASTICO REUTILIZABLE *ES UN FRUTO SILVESTRE QUE SE ENCUENTRA EN LOS BOSQUES DE CONIFERAS Y ENCINOS, SU FRUTO ES UNA ESPECIE DE BAYA LLAMADA POMO CUYA PARTE COMESTIBLE ESTA CONSTITUIDA POR EL CALIZ, ES SEMEJANTE A UNA PEQUEÑA MANZANA, DE COLOR AMARILLO ROJIZO, LA PULPA ES MACIZA, AMARILLA, DE SABOR AZUCARADO, ACIDULADA, LIGERAMENTE AMARGA Y MUY AROMATICA PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN</p>	KILOGRAMO	\$29.00	113	263	\$3,277.00	\$6,207.00
33			480	301	2600	00	22100253						
							<p>AGRIQUE SU EJE CENTRAL ES MAS CONSISTENTE CON MAYOR CANTIDAD DE CELULOSA DE OLOR Y SABOR INTENSOS Y DE CONSISTENCIA LIGERAMENTE FIRME A LA MASTICACION LA PUNA ALCANZA SU PUNTO SAZON CUANDO LA FRUTA ADQUIERE UN TONO VERDE OSCURO Y LAS BAYAS SE TORWAN PLANAS Y BIEN FORMADAS PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL DE MAGULLADURAS DE HERIDAS O DE PLAGAS, EXENTAS DE DAÑOS CAUSADOS POR TEMPERATURAS BAJAS, CON GRADO DE MADUREZ SATISFACTORIO, DEBE TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERISTICO DEL TIPO O VARIEDAD, SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p> <p>PLATANO TABASCO HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN CAJA DE CARTON CORRUGADO DE DOBLE PARED *LOS FRUTOS SON BAYAS DE FORMA ALARGADA Y CARACTERISTICA LA FRUTA MADURA MIDE DE 10 A 30 CM SEGUN LA VARIEDAD, SU CASCARA DE COLOR AMARILLO QUE GRADUALMENTE ADQUIERE MOTAS CAFE OSCURO O NEGRAS QUE DENOTAN DISTINTOS GRADOS DE MADUREZ, SU CONSISTENCIA ES BLANDA, PERO MUY RESISTENTE, LA PULPA ES BLANDA, BLANCO AMARILLENTO, RICA EN ALMIDON Y OTROS HIDRATOS DE CARBONO, EL PRIMERO DISMINUYE CONFORME LOS SEGUNDOS AUMENTAN SEGUN EL GRADO DE MADUREZ, SU AROMA ES DULCE Y SUAVE, SUS VARIEDADES SE DIFEREN POR SU TAMAÑO, COLOR Y CONTENIDO DE HIDRATOS DE CARBONO PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, EXENTAS DE DAÑOS CAUSADOS POR TEMPERATURAS BAJAS, CON GRADO DE MADUREZ SATISFACTORIO, TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERISTICO DEL TIPO O VARIEDAD, SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p> <p>SANDIA HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE *ES EL FRUTO SIN CARPICO Y CARNOSO, PEPOÑIDE, ESFEROIDAL, ALARGADO, SU CASCARA ES VERDE OSCURO, BRILLANTE, LISA Y RESISTENTE AUNQUE NO DEMASIADO DURA, LAS CAPAS QUE LE SIGUEN SON BLANCAS CON ALTO CONTENIDO DE FIBRA DIETARIA, NO CELULOSICA, LA PULPA ES DE COLOR ROJO, SU AROMA ES SUAVE, FRESCO Y DE GUSTO DULCE PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS DE HERIDAS O DE PLAGAS, TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERISTICO DEL TIPO O VARIEDAD, SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p> <p>TEJOCOTE HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN REJILLA O CAJA UVERA DE PLASTICO REUTILIZABLE *ES UN FRUTO SILVESTRE QUE SE ENCUENTRA EN LOS BOSQUES DE CONIFERAS Y ENCINOS, SU FRUTO ES UNA ESPECIE DE BAYA LLAMADA POMO CUYA PARTE COMESTIBLE ESTA CONSTITUIDA POR EL CALIZ, ES SEMEJANTE A UNA PEQUEÑA MANZANA, DE COLOR AMARILLO ROJIZO, LA PULPA ES MACIZA, AMARILLA, DE SABOR AZUCARADO, ACIDULADA, LIGERAMENTE AMARGA Y MUY AROMATICA PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN</p>	KILOGRAMO	\$19.00	122	305	\$2,318.00	\$5,795.00
34			480	301	2700	00	22100262						
							<p>AGRIQUE SU EJE CENTRAL ES MAS CONSISTENTE CON MAYOR CANTIDAD DE CELULOSA DE OLOR Y SABOR INTENSOS Y DE CONSISTENCIA LIGERAMENTE FIRME A LA MASTICACION LA PUNA ALCANZA SU PUNTO SAZON CUANDO LA FRUTA ADQUIERE UN TONO VERDE OSCURO Y LAS BAYAS SE TORWAN PLANAS Y BIEN FORMADAS PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL DE MAGULLADURAS DE HERIDAS O DE PLAGAS, EXENTAS DE DAÑOS CAUSADOS POR TEMPERATURAS BAJAS, CON GRADO DE MADUREZ SATISFACTORIO, DEBE TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERISTICO DEL TIPO O VARIEDAD, SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p> <p>PLATANO TABASCO HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN CAJA DE CARTON CORRUGADO DE DOBLE PARED *LOS FRUTOS SON BAYAS DE FORMA ALARGADA Y CARACTERISTICA LA FRUTA MADURA MIDE DE 10 A 30 CM SEGUN LA VARIEDAD, SU CASCARA DE COLOR AMARILLO QUE GRADUALMENTE ADQUIERE MOTAS CAFE OSCURO O NEGRAS QUE DENOTAN DISTINTOS GRADOS DE MADUREZ, SU CONSISTENCIA ES BLANDA, PERO MUY RESISTENTE, LA PULPA ES BLANDA, BLANCO AMARILLENTO, RICA EN ALMIDON Y OTROS HIDRATOS DE CARBONO, EL PRIMERO DISMINUYE CONFORME LOS SEGUNDOS AUMENTAN SEGUN EL GRADO DE MADUREZ, SU AROMA ES DULCE Y SUAVE, SUS VARIEDADES SE DIFEREN POR SU TAMAÑO, COLOR Y CONTENIDO DE HIDRATOS DE CARBONO PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, EXENTAS DE DAÑOS CAUSADOS POR TEMPERATURAS BAJAS, CON GRADO DE MADUREZ SATISFACTORIO, TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERISTICO DEL TIPO O VARIEDAD, SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p> <p>SANDIA HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE *ES EL FRUTO SIN CARPICO Y CARNOSO, PEPOÑIDE, ESFEROIDAL, ALARGADO, SU CASCARA ES VERDE OSCURO, BRILLANTE, LISA Y RESISTENTE AUNQUE NO DEMASIADO DURA, LAS CAPAS QUE LE SIGUEN SON BLANCAS CON ALTO CONTENIDO DE FIBRA DIETARIA, NO CELULOSICA, LA PULPA ES DE COLOR ROJO, SU AROMA ES SUAVE, FRESCO Y DE GUSTO DULCE PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS DE HERIDAS O DE PLAGAS, TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERISTICO DEL TIPO O VARIEDAD, SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p> <p>TEJOCOTE HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN REJILLA O CAJA UVERA DE PLASTICO REUTILIZABLE *ES UN FRUTO SILVESTRE QUE SE ENCUENTRA EN LOS BOSQUES DE CONIFERAS Y ENCINOS, SU FRUTO ES UNA ESPECIE DE BAYA LLAMADA POMO CUYA PARTE COMESTIBLE ESTA CONSTITUIDA POR EL CALIZ, ES SEMEJANTE A UNA PEQUEÑA MANZANA, DE COLOR AMARILLO ROJIZO, LA PULPA ES MACIZA, AMARILLA, DE SABOR AZUCARADO, ACIDULADA, LIGERAMENTE AMARGA Y MUY AROMATICA PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN</p>	KILOGRAMO	\$26.00	8	20	\$208.00	\$520.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024"**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GFCO	GEN	ESF	DIF	VAR	CLAVE CUOCP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
35			480	301	3004	00		22100270	DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL DE MAGALLADURAS O RASPADURAS, EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, PRESENTAR FORMA, SABOR Y OLORES CARACTERÍSTICO DEL TIPO O VARIEDAD SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD, A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO, COMPROBAR EL PESO NETO DE ENTREGA. LIVA PROCESADA, DESHIDRATADA, HOSPITAL Y GUARDERÍA, PARA GUARDERÍAS SOLO SE AUTORIZA LA VARIEDAD SIN SEMILLAS, VIGILAR SU UTILIZACIÓN POR SU ALTO COSTO A GRAN EL PESO EN KILOGRAMOS EN BOLSA PLÁSTICA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, TRANSPARENTE DE CIERRE HERMÉTICO O ABRE FÁCIL, EN BANDEJA O TAPA DE PLÁSTICO REUTILIZABLE "SE OBTIENE DE LA DESECACIÓN DE LAS UVAS FRESCAS, SANAS, DE VARIEDADES QUE SE AJUSTAN A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA VITIS VINIFERA L. (CON EXCLUSIÓN DE LAS PASAS DE CORINTO), LIMPIAS, LAVADAS, SIN PEDÚNCULOS NI PEDICÉLOS (EXCEPTO EL TIPO MALAGA), EXISTEN 2 TIPOS SIN SEMILLAS Y CON SEMILLAS PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, LIBRE DE POLVO Y PLAGAS, SIN APARIENCIA BLANQUECINA O CON INDICIOS DE MOHO, TENER FORMA, SABOR Y OLORES CARACTERÍSTICOS, SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACIÓN Y RESISTENCIA, A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO, COMPROBAR EL PESO NETO DE ENTREGA Y UNIFORMIDAD EN EL TAMAÑO, EL COLOR SERÁ DE ACUERDO A SU VARIEDAD, LA DESHIDRATACIÓN A QUE SON SOMETIDAS LAS UVAS, LLEVA AL FRUTO HASTA UN CONTENIDO DE AGUA MUY BAJO Y A UN PH BAJO, PARA EVITAR LA DESCOMPOSICIÓN DEL PRODUCTO Y DARLE UN ASPECTO BRILLANTE DURANTE ESTA OPERACIÓN SE PERMITE LA ADICIÓN DE AGENTES CONSERVADORES, TALES COMO EL BIXÓXIDO DE AZUFRE (METABISULFITO DE SODIO) O ÁCIDO SORBICO, DESECARLAS AL SOL, EVITA EL USO DE ESTOS CONSERVADORES, PERO ES INDISPENSABLE GARANTIZAR BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE DURANTE EL PROCESO.	KILOGRAMO	\$85.00	1	4	\$85.00	\$340.00
36		SUBGRUPO 302 VEGETALES	480	302	0100	00		22100285	ACELGA HOSPITAL Y GUARDERÍA, EXTREMAR SU HIGIENIZACIÓN A GRAN EL EN MANOJOS, POR PESO EN KILOGRAMOS, ENVASADAS EN BOLSAS DE PLÁSTICO BIODEGRADABLE, CON PERFORACIONES PARA VENTILAR EL PRODUCTO, SIN QUE LA HOJA SOBRESALGA DEL NIVEL SUPERIOR, ENVASE SECUNDARIO CAJA DE PLÁSTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO (SIN REBASAR LOS 15 KG.), NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRÁ EL PROVEEDOR, DE LA FAMILIA DE LAS QUENOPODACEAS, SUS HOJAS SON GRANDES, ANCHAS Y RUGOSAS, DE COLOR VERDE OSCURO Y BRILLANTE, PECIOLA LARGO, GRUESO Y AGANALADO DE COLOR BLANCO LIGERAMENTE VERDOSO, DE 15 A 30 CM DE LARGO, LAS HOJAS DEBEN ESTAR BIEN DESARROLLADAS, SANAS, FRESCAS, LIMPIAS, ENTERAS, LIBRES DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, PLAGAS O DESCOMPOSICIÓN, CON FORMA CARACTERÍSTICA, LIBRES DE DEFECTOS DE ORIGEN MECÁNICO, METEOROLÓGICO, ENTOMOLÓGICO, MICROBIOLÓGICO O GENÉTICO-FISIOLÓGICO, LAS AUTORIDADES DE COMERCIO ESTABLECEN 3 GRADOS DE CALIDAD COMERCIAL, AUN CUANDO TAMBIÉN SE PUEDEN EXPENDER COMO NO CLASIFICADAS PARA ESTE CUADRO BÁSICO, ESTAS ÚLTIMAS NO SE INCLUYEN, LOS GRADOS DE CALIDAD SON EN ORDEN DESCENDENTE MEXICO EXTRA, MEXICO NO. 1 Y MEXICO NO. 2, QUE SE DETERMINAN BASÁNDOSE EN EL TAMAÑO DE LA HOJA, SE SEÑALAN 3 CLASES DE DEFECTOS/DEFECTOS MENORES, PRESENCIA DE MATERIA EXTRAÑA, (TIERRA), LIGERAS MAGALLADURAS O MANCHAS EN HOJAS Y TALLO SI CUBREN MENOS DEL 10% DEL TOTAL, DEFECTOS MAYORES, LOS ANTERIORES SI CUBREN DE 10 A 25% DEL TOTAL, DEFECTOS MENORES, LOS	KILOGRAMO	\$14.00	4	11	\$56.00	\$154.00

Gobierno de México

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INSS

2025
Año de
La Mujer
Indígena

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CLAVE CUOCP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
37			480	302	0202	00		22100012	O HAY EVIDENCIAS DE MARCHITEZ, PLAGAS O ENFERMEDADES DEFECTOS CRÍTICOS LOS ANTERIORES SI CUBREN MÁS DEL 25 POR CIENTO DE LA SUPERFICIE TOTAL O ENFERMEDADES AVANZADAS O DAÑOS POR PLAGAS, PERFORACIONES Y ROTURAS QUE AFECTEN LA INTEGRIDAD DEL PRODUCTO. PARA FINES DE COMPRA NO SE ADMITEN DEFECTOS CRÍTICOS NI MAYORES. AGUACATE HASS, HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS, EN BOLSAS DE PLÁSTICO BIODEGRADABLE PERFORADA CUANDO SEAN CANTIDADES MENORES DE 5 KG. CAJA DE PLÁSTICO CON SEPARADORES DE CARTÓN CORRUGADO CUANDO SEAN CANTIDADES MAYORES DE 5 KG.) NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRÁ EL PROVEEDOR, CABE ACLARAR QUE AUNQUE EL AGUACATE ES UNA FRUTA, SE UBICO EN ESTE GRUPO POR LA FORMA DE CONSUMO EN NUESTRA POBLACION QUE CORRESPONDE MAS A UN VEGETAL. EL FRUTO ES UNA BAYA OVAL DE 200 A 300 G DE PESO; DEPENDIENDO DE LA VARIEDAD LA CASCARA ES LISA O ASPERA, LUSTROSA, EN ALGUNAS VARIEDADES ES BLANDA Y COMIBLE POR TENER ESCASA, CELULOSA, EN OTRAS, CORIACEA Y ALGO LENOSA, SU COLOR VA DE VERDE A SEMIOBSURO, A VECES NEGRO CON TONOS PURPURINOS; LA PULPA ES DE COLOR VERDE SUAVE Y OLEOSA, DE CONSISTENCIA BUTIROSA, SU SABOR ES DULCE, SUAVE Y PECULIAR. LA SEMILLA NO ES COMESTIBLE, ES GRANDE Y ESTA CUBIERTA DE UNA DELGADA CAPA DE ALTO CONTENIDO CELULOSICO POCO ADHERIDA A LA PULPA. LOS FRUTOS DEBEN ESTAR SANOS, LIMPIOS, ENTEROS, BIEN DESARROLLADOS, DE CONSISTENCIA MAGULLADURAS, FRESCOS, BIEN DESARROLLADOS, DE CONSISTENCIA FIRME Y TEXTURA CARACTERISTICA DE LA VARIEDAD, DE FORMA, SABOR, COLOR Y OLORES CARACTERISTICOS SIN HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL. LAS AUTORIDADES DE COMERCIO ESTABLECEN 3 GRADOS DE CALIDAD COMERCIAL Y SEÑALAN COMO DEFECTOS MENORES A LAS RASPADURAS, ROZADURAS Y MANCHAS, COMO DEFECTOS MAYORES A LAS MAGULLADURAS Y A ENFERMEDADES, COMO DEFECTOS CRÍTICOS NO SE ACEPTAN DEFECTOS CRÍTICOS Y MAYORES, VIGILAR EL GRADO DE MADUREZ DEL PRODUCTO QUE ES PARA LA VARIEDAD HASS, CUANDO LA CASCARA DE LA FRUTA ADQUIERE UN COLOR VERDE MATE PARA LA VARIEDAD VERDE, CUANDO LA CASCARA ADQUIERE UN COLOR VERDE MATE Y SE HACEN VISIBLES PUNTOS CAFES (LENTICELAS), VERIFICAR QUE LA ENTREGA CORRESPONDA A LA VARIEDAD, CALIDAD COMERCIAL Y GRADO DE MADUREZ SOLICITADAS, PESO NETO DE ENTREGA, INTEGRIDAD Y LIMPIEZA EXTERIOR DE LOS EMPAQUES. LOS ENVASES DEBEN REUNIR CONDICIONES DE HIGIENE, VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. APIO HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANEL O EN MANOS, POR PESO EN KILOGRAMOS, EN BOLSAS DE PLÁSTICO BIODEGRADABLE PERFORADAS O EN CAJAS DE PLÁSTICO ADECUADO AL TAMAÑO O PESO DEL ALIMENTO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRÁ EL PROVEEDOR. HERBACEA DE LAS FAMILIAS DE LAS UMBELIFERAS, CRECE EN CLIMAS FRIOS A TEMPLADOS. SE UTILIZA TANTO EL TALLO COMO LAS HOJAS. SE HAN LOGRADO MUCHAS VARIEDADES DE APIO, QUE PUEDEN DIVIDIRSE EN DOS GRUPOS APIO DE PENCA (USO COMÚN) Y LOS DE RABANO QUE SON RAICES. EL TALLO ES DE COLOR VERDE PALIDO, GRUESO, LAMPÍÑO, ASURCADO Y RAMOSO, COMPUESTO POR ESTRUCTURAS CELULOSICAS Y LAS HOJAS SON LARGAS Y HENDIDAS DE COLOR VERDE CLARO A VERDE OSCURO. SE LE ATRIBUYEN EFECTOS COMO DIURETICO LIGERO. LAS HOJAS DEBEN ESTAR BIEN DESARROLLADAS, SANAS, FRESCAS, LIMPIAS, ENTERAS, LIBRES DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, PLAGAS O DESCOMPOSICION, CON FORMA CARACTERISTICA, LIBRES DE DEFECTOS DE ORIGEN MECANICO, METEOROLOGICO, ENTOMOLOGICO, MICROBIOLOGICO O GENETICO.	KILOGRAMO	\$110.00	13	30	\$1,430.00	\$3,300.00
38			480	302	0300	00		22100289		KILOGRAMO	\$15.00	2	6	\$30.00	\$90.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL REGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	Clave				CLAVE CUOCP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
			GPO	OEN	ESP	DIF								
39			480	302	0400	00	23100013	FISIOLÓGICO LAS AUTORIDADES DE COMERCIO ESTABLECEN 3 GRADOS DE CALIDAD COMERCIAL AUN CUANDO TAMBIÉN SE PUEDEN EXPENDER COMO NO CLASIFICADAS PARA ESTE CUADRO BÁSICO. ESTAS ÚLTIMAS NO SE INCLUYEN LOS GRADOS DE CALIDAD SON EN ORDEN DESCENDENTE MEXICO EXTRA MEXICO NO. 1 Y MEXICO NO.2 QUE SE DETERMINAN BASÁNDOSE EN EL TAMAÑO DE LA HOJA SE SEÑALAN 3 CLASES DE DEFECTOS MENORES PRESENCIA DE MATERIA EXTRAÑA (TIERRA) LIGERAS MAGULLADURAS O MANCHAS EN HOJAS Y TALLO SI CUBREN MENOS DEL 10PORCEN DE LA SUPERFICIE TOTAL DEFECTOS MAYORES LOS ANTERIORES SI CUBREN DE 10 A 25PORCEN DE LA SUPERFICIE TOTAL O HAY EVIDENCIAS DE MARCHITEZ PLAGAS O ENFERMEDADES DEFECTOS CRITICOS LOS ANTERIORES SI CUBREN MÁS DEL 25PORCEN DE LA SUPERFICIE TOTAL O ENFERMEDADES AVANZADAS O DAÑOS POR PLAGAS PERFORACIONES Y ROTURAS QUE AFECTEN LA INTEGRIDAD DEL PRODUCTO PARA FINES DE COMPRA NO SE ADMITEN DEFECTOS CRITICOS NI MAYORES						
			480	302	0500	00	23100014	BETABEL HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANTEL POR PESO EN KILOGRAMOS PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR EL BETABEL ES UNA RAIZ CORRESPONDIENTE A UNA VARIEDAD DE REMOLACHA SU FORMA PUEDE SER GLOBOSA O CONICA DE 12 A 15 CM DE DIAMETRO DE COLOR ROJO MORADO Y DE CONSISTENCIA FIRME GUSTO DULCE Y OLOR TENUE CARACTERISTICO PUEDE CONSUMIRSE CRUDO O COCIDO AUNQUE ESTA ULTIMA TECNICA DESTRUYE EL ACIDO ASCORBICO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO SANO ENTERO FRESCO LIMPIO Y DE CONSISTENCIA FIRME Y LIBRE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL HERIDAS Y MAGULLADURAS EXENTO DE PLAGAS MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA LOS ENVASES DEBEN REUNIR CONDICIONES DE HIGIENE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICE EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO	KILOGRAMO	\$12.00	1	4	\$12.00	\$48.00
40			480	302	0500	00	23100014	BROCOLI HOSPITAL Y GUARDERÍA EXTREMAR SU HIGIENIZACION EN ESTADO FRESCO EN EL CASO DEL BROCOLI CONGELADO SOLO DEBE USARSE CUANDO NO HAY DISPONIBILIDAD DEL FRESCO Y SU COSTO BENEFICIO LO JUSTIFICA FRESCO A GRANTEL POR PESO EN KILOGRAMOS EN CAJAS DE PLASTICO O MADERA DE TAMAÑO ADECUADO EL BROCOLI CONGELADO DEBERA VENIR EN BOLSAS DE PLASTICO SELLADAS Y CONSERVADAS EN CONGELACION A -18° C INFLORESCENCIAS RACHOSAS QUE SE PRESENTAN REUNIDAS EN CABEZUELAS DE COLOR VERDE O VIOLETA GRISACEO CARACTERISTICOS CARNOSAS TIERNAS DE SABOR AGRADABLE Y OLOR PENETRANTE TIENEN CERCA DE 10 CM DE DIAMETRO SU MADUREZ SE DETERMINA POR LA COMPACTACION DE LA INFLORESCENCIA Y LA ABERTURA DE LAS YEMAS EN PUNTO SAZON LA YEMA ESTA CERRADA Y LA INFLORESCENCIA ESTA COMPACTA LA PRESENCIA DE RESIDUOS TOXICOS ESTA SUJETA A LAS TOLERANCIAS ESTABLECIDAS POR LA SARH Y LA SSA INCLUYENDO RESIDUOS DE PLAGUICIDAS PRODUCTOS MEJORADORES DE LA APARIENCIA Y OTROS EL BROCOLI CONGELADO ES EL PRODUCTO QUE HA SIDO SELECCIONADO FRESCO LIMPIO Y SANO DE LA PLANTA DEL BRECOL SIENDO CLASIFICADO RECOLECTADO LAVADO Y ESCALFADO SUFFICIENTEMENTE PARA LOGRAR UNA ESTABILIDAD ADECUADA DE COLOR Y SABOR NATURAL ES SOMETIDO A UN PROCESO DE CONGELACION EN EQUIPO APROPIADO EN ZONAS DE TEMPERATURA DE CRISTALIZACION MAXIMA SE PASA RAPIDAMENTE HASTA LOGRAR LA ESTABILIZACION TERMICA A UNA TEMPERATURA DE -18°C SE CLASIFICA EN TRES GRADOS DE CALIDAD EN ORDEN DESCENDENTE MEXICO EXTRA MEXICO NO. 1 Y MEXICO NO. 2 DE ACUERDO AL COLOR TAMAÑO Y CALIDAD LOS BROCOLIS DEBEN SER FRESCOS	KILOGRAMO	\$21.00	12	32	\$252.00	\$672.00

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GEO	GEN	Clave ESP	DIF	VAR	CLAVE CUGOP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
41			480	302	0602	00		23100016	LIMPIOS, SANOS, ENTEROS Y BIEN DESARROLLADOS; TENER FORMA, COLOR Y SABOR CARACTERÍSTICO, SER COMPACTOS Y CON TALLOS FIRMES, ESTAR LIBRES DE DESCOMPOSICIÓN O PUDRICIÓN Y DE DEFECTOS DE ORIGEN MECÁNICO, METEOROLÓGICO, ENTOMOLÓGICO, MICROBIOLÓGICO O GENÉTICO-FISIOLÓGICO SE DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES QUE DEBEN REUNIR ADEMÁS CONDICIONES DE VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA, QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO. EN EL BROCOLI CONGELADO SE DEBE GARANTIZAR SU CONSERVACIÓN EN CONGELACIÓN PERMANENTE A -18° C, SIN FLUCTUACIONES, PARA EVITAR CRECIMIENTO DE MICROORGANISMOS Y DETERIORO DEL PRODUCTO, SOBRE TODO DE SUS CARACTERÍSTICAS SENSORIALES. USAR TÉCNICAS ADECUADAS PARA DESCONGELAR UNA VEZ DESCONGELADOS NO SE DEBEN VOLVER A CONGELAR.	KILOGRAMO	\$20.00	36	89	\$720.00	\$1,780.00
42			480	302	0801	00		23100019	CAMOTE AMARILLO HOSPITAL Y GUARDERÍA EXTREMAR TÉCNICAS DE HIGIENIZACIÓN A GRAN EL, POR PESO EN KILOGRAMOS, EN CAJAS DE PLÁSTICO O MADERA DE TAMAÑO ADECUADO ES UNA PLANTA DE LA FAMILIA DE LAS CONVULVALES DE LA QUE SE CONSUME LA RAÍZ QUE GENERALMENTE ES DE GRAN VOLUMEN, FORMA ALARGADA U OVOIDE, CUBIERTA DE UNA MEMBRANA DELGADA, DE COLOR MORADO, AMARILLO O CAFE. SU PULPA PUEDE SER BLANCA, AMARILLO O MORADA. EL PRODUCTO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO (LIBRE DE PLAGAS), ENTERO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y LIBRE DE HUMEDAD EXTERNA ANORMAL, HERIDAS O MAGULLADURAS. VERIFICAR QUE CORRESPONDA A LA APLICACIÓN SOLICITADA. LOS ENVASES DEBEN REUNIR CONDICIONES DE HIGIENE, VENTILACIÓN, RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA, QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.	KILOGRAMO	\$40.00	12	28	\$480.00	\$1,120.00

Gobierno de México

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

2025
Año de
La Mujer
Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VIVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	Clave ESP	DIF	VAR	Clave CUOCP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
43			480	302	0901	00		22100312	<p>CEBOLLA BLANCA HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANTEL, POR PESO EN KILOGRAMOS, PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG. EN BOLSAS DE PLÁSTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLÁSTICO DE TAMAÑO ADECUADO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRÁ EL PROVEEDOR. PLANTA HERBACEA, PROPIA DE CLIMAS CALIDOS Y TEMPLADOS. ES UN BULBO BLANCO COMPUESTO DE TELLAS QUE ENVUELVEN Y CINEN A UN CONJUNTO DE MEMBRANAS TRANSPARENTES Y DELGADAS. EXISTEN DIVERSAS VARIETADES ENTRE LAS QUE SE INCLUYEN LA CEBOLLA CAMBRAY Y LA CEBOLLA MORADA PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y CASCARA LISA SIN INDICIOS DE GERMINACIÓN, AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. DEBE TENER FORMA, SABOR Y OLORES CARACTERÍSTICOS. ESTAR PRACTICAMENTE LIBRES DE DESCOMPOSICIÓN O PUDRICIÓN. SIN RAICES NI HOJAS PARA EL CASO DE LA CEBOLLA BOLA (BLANCA Y MORADA). EXISTEN TRES CALIDADES Y TRES DEFECTOS DEFECTO MENOR ES AQUEL QUE NO AFECTA EN FORMA CONSIDERABLE LA ACEPTACIÓN DEL PRODUCTO POR EL CONSUMIDOR, PUEDE CONSISTIR EN ROZADURAS, QUEMADURAS DE SOL Y OTROS DEFECTOS SUPERFICIALES, DE ESCASA EXTENSION, DEFECTO MAYOR AUN SIN SER CRÍTICO REDUCE EN FORMA CONSIDERABLE LA ACEPTACIÓN DEL PRODUCTO POR EL CONSUMIDOR, PUEDE PRESENTARSE COMO EVIDENCIA DE PLAGAS O ENFERMEDADES, HERIDAS CICATRIZADAS, MAGULLADURAS Y OTRAS QUE NO AFECTEN LAS CAPAS INTERIAS DE LA CEBOLLA. DEFECTO CRÍTICO ES AQUEL QUE AFECTA EL BULBO Y PUEDE OCASIONAR EL RECHAZO DEL MISMO POR EL CONSUMIDOR, PUEDE CONSISTIR EN ESTADOS AVANZADOS DE PUTRESCENCIA, ENFERMEDADES, GRIETAS, HERIDAS CICATRIZADAS PARA EFECTOS DE COMPRA NO SE ACEPTAN DEFECTOS MAYORES NI CRÍTICOS SE DEBEN VERIFICAR LA CALIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO, COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p>	KILOGRAMO	\$29.00	30	75	\$870.00	\$2,175.00
44			480	302	1000	00		22100315	<p>CHAMPIGNON FRESCO HOSPITAL Y GUARDERÍA, EXTREMAR TÉCNICAS DE HIGIENIZACIÓN EN ESTADO FRESCO, FRESCO A GRANTEL, POR PESO EN KILOGRAMOS, EN CAJAS DE PLÁSTICO, MATERIA IMPERMEABLE DE TAMAÑO ADECUADO, SON VEGETALES COCINABLES DE CLOROFILA, PERTENECEN A LA DIVISIÓN DE LOS EUMICETOS SOLO LOS DEL GÉNERO COMESTIBLES, SU CONSISTENCIA ES CARNOSA Y FIRME, SU PEDUNCULO ES MACIZO Y CONSISTENTE SIN SER HUECO O ESPONJOSO, ESTOS DURAN VARIOS DÍAS Y PUEDEN SECARSE SIN ENTRAR EN DESCOMPOSICIÓN, ALGUNOS SON COMIBLES PERO OTROS SON VENENOSOS COMO LAS ESPECIES DEL GÉNERO AMANITA, POR LO ANTERIOR ES MUY NECESARIO SABERLOS IDENTIFICAR SIENDO CONVENIENTE EL EMPLEO DE HONGOS CULTIVADOS LOS CHAMPIGNONES ENLATADOS SON CONSERVAS ELABORADAS CON CHAMPIGNONES SANOS ENTEROS O REBANADOS, AZÚCAR, SAL Y ESCALDADOS Y SUMERGIDOS EN AGUA, AZÚCAR, SAL Y CONSERVADORES, ESPECIFICACIONES FÍSICO-QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS PARA EL PRODUCTO ENVASADO SÓLIDOS SOLUBLES 3-4-PORCEN, PH 5 A 6.5 CLORURO DE SODIO DE 1 A 2.5 PORCEN, MASA DRENADA 60PORCEN; EL PRODUCTO NO DEBE CONTENER MICROORGANISMOS PATÓGENOS, TOXINAS MICROBIANAS NI OTRAS SUSTANCIAS TÓXICAS QUE PUEDAN AFECTAR LA SALUD DEL CONSUMIDOR. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES COLOR CARACTERÍSTICO DE SU VARIEDAD, OLORES Y SABOR CARACTERÍSTICO LIBRE DE OLORES Y SABORES EXTRAÑOS, CONSISTENCIA FIRME, EL PRODUCTO FRESCO DEBE SER SANO Y LIMPIO, LIBRE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, PLAGAS Y MAGULLADURAS EXTENSAS. LAS</p>	KILOGRAMO	\$125.00	12	30	\$1,500.00	\$3,750.00


Gobierno de México
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS y Administradora Estatal

2025
 Año de
La Mujer Indígena



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024"

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	Clave	ESP	DIF	VAR	CLAVE CUCCOP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
45			480	302	1001	00		22100315	<p>PIEZAS DEBEN VENIR ENTERAS, DE CONSISTENCIA FIRME, DE UN COLOR CLARO QUE REFLEJE SU FRESCURA, EVITANDO RECIBIR LOS DE COLOR OSCURO Y CONSISTENCIA REBALOSA. EXENTOS DE PLAGAS, MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS. COMPROBAR EL PESO NETO DE ENTREGA Y QUE LA VARIEDAD CORRESPONDA A LA SOLICITADA. VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES QUE DEBEN PERMITIR LA VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD PARA EVITAR LA PUTREFACCIÓN Y A LA TEMPERATURA, QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO. EN LOS PRODUCTOS ENLATADOS ADEMÁS SE DEBE VERIFICAR EN EL ETIQUETADO DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO, MARCA, CONTENIDO NETO Y PESO DRENADO, NOMBRE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, LA LEYENDA HECHO EN MEXICO, LISTA COMPLETA DE INGREDIENTES EN ORDEN DE CONCENTRACIÓN DECRECIENTE, CLAVE DE LA FECHA DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE LOTE. SE DEBE ENVASAR EN RECIPIENTES DE TIPO SANITARIO CON CIERRE HERMÉTICO, DE MATERIALES RESISTENTES AL PROCESO DE FABRICACIÓN Y ALMACENADO, QUE NO PERMITAN LA ALTERACIÓN DE CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y SENSORIALES O PRODUZCAN SUSTANCIAS TOXICAS.</p> <p>CHAMPINON ENVASADO HOSPITAL Y GUARDERIA EL CONSUMO DE CHAMPINONES ENLATADOS SOLO SE DEBE DAR CUANDO NO HAY DISPONIBILIDAD DEL FRESCO Y SU COSTO BENEFICIO LO JUSTIFICA. ENVASADO REBANADO EN LATA DE 380 G. SON VEGETALES CARENTES DE CLOROFILA, PERTENECEN A LA DIVISION DE LOS EUMICETOS, SOLO LOS DEL ORDEN ASCOMICETOS Y SOBRE TODOS LOS DEL ORDEN BASIDIOMICETOS SON COMESTIBLES; SU CONSISTENCIA ES CARNOSA Y FIRME, SU PEDUNCULO ES MACIZO Y CONSISTENTE SIN SER HUECO O ESPONJOSO; ESTOS DURAN VARIOS DIAS Y PUEDEN SECARSE SIN ENTRAR EN DESCOMPOSICION, ALGUNOS SON COMIBLES PERO OTROS SON VENENOSOS COMO LAS ESPECIES DEL GENERO AMANITA, POR LO ANTERIOR ES MUY NECESARIO SABERLOS IDENTIFICAR, SIENDO CONVENIENTE EL EMPLEO DE HONGOS CULTIVADOS, LOS CHAMPINONES ENLATADOS SON CONSERVAS ELABORADAS CON CHAMPINONES SANOS, ENTEROS O REBANADOS, LIMPIOS, ESCALDADOS Y SUMERGIDOS EN AGUA, AZUCAR, SAL Y CONSERVADORES. ESPECIFICACIONES FISICOQUIMICAS MICROBIOLOGICAS PARA EL PRODUCTO ENVASADO SOLIDOS SOLUBLES 3-4FORCEN PH 5 A 6.5. CLORURO DE SODIO DE 1 A 2.9 PORCEN, MASA DRENADA 80PORCEN; EL PRODUCTO NO DEBE CONTENER MICROORGANISMOS PATOGENOS, TOXINAS MICROBIANAS NI OTRAS SUSTANCIAS TOXICAS QUE PUEDAN AFECTAR LA SALUD DEL CONSUMIDOR. CARACTERISTICAS ORGANOLEPTICAS: OLFOR Y GUSTO LIBRE DE OLORES Y SABORES EXTRAÑOS, CONSISTENCIA FIRME EL PRODUCTO FRESCO DEBE SER SANO Y LIMPIO, LIBRE DE HUMEDAD EXTERIOR NORMAL, PLAGAS Y MAGULLADURAS EXTENSAS. LAS PIEZAS DEBEN VENIR ENTERAS, DE CONSISTENCIA FIRME, DE UN COLOR CLARO QUE REFLEJE SU FRESCURA, EVITANDO RECIBIR LOS DE COLOR OSCURO Y CONSISTENCIA REBALOSA. EXENTOS DE PLAGAS, MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS. COMPROBAR EL PESO NETO DE ENTREGA Y QUE LA VARIEDAD CORRESPONDA A LA SOLICITADA. VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES QUE DEBEN PERMITIR LA VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD PARA EVITAR LA PUTREFACCION Y A LA TEMPERATURA, QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. EN LOS PRODUCTOS ENLATADOS ADEMÁS SE DEBE VERIFICAR EN EL ETIQUETADO DENOMINACION DEL PRODUCTO, MARCA, CONTENIDO NETO Y PESO DRENADO, NOMBRE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, LA LEYENDA HECHO EN MEXICO, LISTA COMPLETA DE INGREDIENTES EN ORDEN DE CONCENTRACION DECRECIENTE, CLAVE DE LA FECHA DE FABRICACION Y NUMERO DE LOTE. SE DEBE ENVASAR EN RECIPIENTES DE TIPO SANITARIO CON CIERRE</p>	KILOGRAMO	\$26.00	4	11	\$104.00	\$286.00





Gobierno de México
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 INSTITUTO Y FUERZAS ESPECIALES



2025
 Año de
 La Mujer
 Indígena



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VIVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024"**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GEO	BEN	ESP	DIF	VAR	CLAVE CUCCP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
46			480	302	1102	00		22100317	HERMETICO, DE MATERIALES RESISTENTES AL PROCESO DE FABRICACION Y ALMACENADO, QUE NO PERMITAN LA ALTERACION DE CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS Y SENSORIALES O PRODUZCAN SUBSTANCIAS TOXICAS.						
			480	302	1102	00		22100318	CHAYOTE SIN ESPINAS HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG. EN BOLSA DE PLASTICO BIODEGRADABLE PERFORADA O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR. UNA HERBACEA TREPADORA DE LA FAMILIA DE LAS CUCURBITACEAS QUE CRECE EN EL CLIMA TEMPLADO. DE ELLA SE EMPLEAN COMUNEMENTE EL FRUTO CAYOTE O CAYOTE DE 9 A 14 CM EN EL EMPAQUE DE 1 KG VERDE AMARILLO, ESTÁ CUBIERTO O NO DE ABUNDANTES ESPINAS DELGADAS Y PALIDAS DE 1 CM DE LONGITUD NO MUY RIGIDAS QUE SE ABLANDAN PARCIALMENTE POR LA COCCION. SU PULPA (MESOCARPIO) ES VERDE CLARO. EL PARCIALMENTE ADHERIDAS A LA PULPA Y QUE PROTEGEN A LA SEMILLA. LA PEPITA ES APLANADA, LISA Y FOCULENTA PARA SU EMPLEO. DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME, FORMA, SABOR Y OLORES CARACTERISTICOS. COLOR VERDE AMARILLENTO CARACTERISTICO. AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. EXISTEN TRES CALIDADES. NO SE DEBE RECIBIR CON DEFECTOS CRITICOS O MAYORES. SE DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.	KILOGRAMO	\$27.00	47	117	\$1,269.00	\$3,159.00
47			480	302	1201	00		22100318	CHICHARO LIMPIO HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL POR PESO EN KILOGRAMOS. EN BOLSAS DE PLASTICO Y CAJAS DE PLASTICO O MADERA DE TAMAÑO ADECUADO. COMO CHICHARO LIMPIO EN CHAROLA DE UNICEL POR PESO EN KILOGRAMO. ENVUELTA CON PAPEL EGA PACK ES UNA PLANTA HERBACEA DE LA FAMILIA DE LAS LEGUMINOSAS. EL FRUTO ES UNA VAINA VERDE EN LA QUE SE ENCUENTRAN ALOJADAS DE 6 A 12 SEMILLAS GLOBOSAS. VERDES. DE CONSISTENCIA FIRME Y QUE CONSTITUYEN LA PORCION COMESTIBLE. TIENE UN DESECHO MUY ALTO. POR LO QUE TAMBIEN SE PUEDE ADQUIRIR COMO CHICHARO LIMPIO, SIN CASCARA, VERIFICANDO EL COSTO-BENEFICIO Y QUE CUBRA CON LA CALIDAD REQUERIDA. LAS AUTORIDADES DE COMERCIO HAN ESTABLECIDO 3 GRADOS DE CALIDAD COMERCIAL Y 3 TIPOS DE DEFECTOS. DEFECTOS MENORES DEFECTOS LIGEROS QUE AFECTEN MENOS DE 1 CM² DE SUPERFICIE DE LA VAINA. TALES COMO QUEMADURAS DE SOL, MANCHAS Y RASPADURAS. DEFECTOS MAYORES QUE AFECTEN HASTA 2 CM² DE SUPERFICIE DE LA VAINA. DEFECTOS CRITICOS. DEFECTOS QUE AFECTEN UN AREA SUPERIOR A LOS 2 CM² DE SUPERFICIE Y ESTADOS AVANZADOS DE ENFERMEDADES QUE AFECTEN EL INTERIOR DE LA VAINA. PARA EFECTOS DE COMPRA NO SE ACEPTAN DEFECTOS CRITICOS NI MAYORES. EN EL CHICHARO LIMPIO SE DEBE VERIFICAR LA CONSISTENCIA DE LA SEMILLA. VERIFICAR LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, EL BUEN ESTADO DEL PRODUCTO. QUE ESTE EXENTO DE PLAGAS, MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA. LOS ENVASES DEBEN REUNIR CONDICIONES DE HIGIENE, VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA. QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL	KILOGRAMO	\$90.00	12	28	\$1,080.00	\$2,520.00

Gobierno de México
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INSTITUCIÓN FINANCIERA



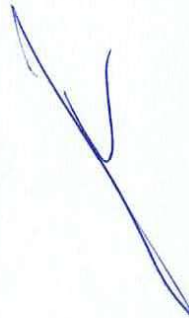
2025
Año de
La Mujer
Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M00031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024"**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GFPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
48			480	302	1203	02		23100027	PRODUCTO. CHICHARO PROCESADO ENVASADO HOSPITAL Y GUARDERÍA CUANDO NO HAY DISPONIBILIDAD DE CHICHARO EN ESTADO NATURAL O SU COSTO ES MAYOR QUE EL ENLATADO. PARA RESERVA DE VÍVERES EN LATAS DE 500 G + 20 G. LOS CHICHAROS ENLATADOS SON CONSERVAS ELABORADAS A PARTIR DE LOS FRUTOS FRESCOS, SANOS, ENTEROS Y LIMPIOS, SACADOS DE LA VAINA AUN NO MADUROS (VERDES) SE CLASIFICAN EN DOS TIPOS CON UN SOLO GRADO DE CALIDAD TIPO 1 (FINOS) Y TIPO 2 (GRUESOS). ESPECIFICACIONES FÍSICO-QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS CLORURO DE SODIO MÁXIMO 2.0PORCEN, CALCIO DE 0 A 2PORCEN PH DE 5.5 A 6.5, 12PORCEN MÁXIMO DE SÓLIDOS SOLUBLES, 80PORCEN DE MASA DRENADA, NO DEBE CONTENER MICROORGANISMOS PATOGENOS, TOXINAS MICROBIANAS NI OTRAS SUBSTANCIAS TÓXICAS QUE PUEDAN AFECTAR LA SALUD DEL CONSUMIDOR O PROVOCAR DETERIORO DEL PRODUCTO. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES COLOR VERDE CARACTERÍSTICO DE LOS CHICHAROS ENVASADOS, LIBRE DE OLORES Y SABORES EXTRAÑOS, CONSISTENCIA TIerna Y FIRME, LIBRE DE MATERIAS EXTRAÑAS, LIBRE DE CONTAMINANTES QUÍMICOS QUE REPRESENTAN UN RIESGO PARA LA SALUD, NO SE PERMITE EL USO DE ADITIVOS.CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES ANTES MENCIONADAS, ETIQUETADO DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO, MARCA, CONTENIDO NETO Y PESO DRENADO, NOMBRE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, LA LEYENDA HECHO EN MEXICO, LISTA COMPLETA DE INGREDIENTES EN ORDEN DE CONCENTRACION DECREciente, CLAVE DE LA FECHA DE FABRICACION Y NUMERO DE LOTE, SE DEBE ENVASAR EN RECIPIENTES DE TIPO SANITARIO, CON CIERRE HERMETICO, DE MATERIALES RESISTENTES AL PROCESO DE FABRICACION Y ALMACENAJE, QUE NO PERMITAN LA ALTERACION DE CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y SENSORIALES O PRODUZCAN SUSTANCIAS TÓXICAS.	KILOGRAMO	\$14.00	4	11	\$66.00	\$154.00
49			480	302	1801	00		23100033	COLIFLOR FRESCA HOSPITAL Y GUARDERÍA EXTREMAR SU HIGIENIZACION A GRAN EL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR. LAS FLORES DE COLOR BLANCO O AMARILLO CLARO FORMAN INFLORESCENCIAS RACIMOSAS MAYORES QUE EN LA COL, SE REUNEN EN MASAS COMPACTAS CON CABELLULLAS BLANCAS, CARNOSAS Y JUGOSAS DE CERCA DE 20 CM DE DIAMETRO Y JUNTO CON LOS PEDUNCULOS FLORALES QUE SE HIPERTROFIAN, SON COMESTIBLES. SU MADUREZ SE DETERMINA POR LA COMPACTACION Y COLORACION DE LA INFLORESCENCIA, ASI COMO POR LA ABERTURA DE LAS YEMAS PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME, TENER FORMA CARACTERISTICA, LIBRE DE DESCOMPOSICION O PUDRICION Y OTROS DEFECTOS, COMPACTA, ENTERA Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA, EXISTEN TRES CALIDADES Y TRES TIPOS DE DEFECTOS DEFECTO MENOR CUANDO UNA COLIFLOR PRESENTA YEMAS ABIERTAS, MALFORMACIONES O MUTILACIONES EN MENOS DEL 8PORCEN, VELLOSIDADES Y QUEMADURAS DE SOL MENORES DEL 5PORCEN, DEFECTO MAYOR CUANDO UNA COLIFLOR PRESENTA EVIDENCIA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, MARCHITEZ O YEMAS	KILOGRAMO	\$15.00	4	11	\$60.00	\$165.00

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GFO	GEN	Clave ESP	DIF	VAR	CLAVE CUCCOP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
50			480	302	1900	00		23100037	<p>ABIERTAS, MALFORMACIONES O MULTILACIONES ENTRE UN 8 Y 15PORCEN, VELLOSIDADES O QUEMADURAS DE SOL ENTRE UN 5 Y 10PORCEN, DEFECTO CRITICO CUANDO UNA COLIFLOR PRESENTA ESTADOS AVANZADOS O DAÑOS PRODUCIDOS POR PLAGAS O YEMAS ABIERTAS, MALFORMACIONES O MULTILACIONES MAYORES DE UN 15PORCEN, VELLOSIDADES O QUEMADURAS DE SOL MAYORES DE UN 10PORCEN, PARA FINES DE COMPRA NO SE ADMITEN DEFECTOS CRITICOS NI MAYORES.</p> <p>EJOTE HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANTEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG. EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR ES EL FRUTO VERDE DE PHASEOLUS VULGARIS QUE ES UNA LEGUMINOSA CON DIVERSAS VARIETADES, ES UNA VAINA COLGANTE, RECTA Y ARQUEADA QUE SE ABRE EN 2 VALVAS UNIDAS POR FIBRILLAS CELULOSICAS (HILOS), DE 8 A 12 CM DE LARGO POR 1 CM DE ANCHO, SON DE COLOR VERDE Y CONTIENEN DE 5 A 7 SEMILLAS VERDES, TIENEN FORMA, SABOR Y OLORES CARACTERISTICOS Y UNA CONSISTENCIA FIRME PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y ASUETE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. LAS AUTORIDADES DE COMERCIO SEÑALAN 3 GRADOS DE CALIDAD COMERCIAL Y UNA DE NO CLASIFICADO. SEÑALAN TAMBIEN 3 TIPOS DE DEFECTOS MENORES LA PRESENCIA DE RASPADURAS, ROZADURAS, COSTRAS, MANCHAS O QUEMADURAS DE SOL SUPERFICIALES Y NO MAYORES DE 0.8 CM². DEFECTOS MAYORES O LA DE PLAGAS, ENFERMEDADES, MAGULLADURAS Y GRIETAS QUE NO AFECTEN EL INTERIOR DE LA VAINA. DEFECTOS CRITICOS SON LOS DEFECTOS AVANZADOS DE ENFERMEDAD O DAÑOS PRODUCIDOS POR PLAGAS O DE HERIDAS SIN CICATRIZAR, PARA EFECTOS DE COMPRA NO SE ACEPTAN DEFECTOS CRITICOS O MAYORES, SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD, LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, DEBEN CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA LA HUMEDAD, A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA, COMPROBAR QUE LA ENTREGA CORRESPONDA A LA CALIDAD COMERCIAL SOLICITADA.</p> <p>ELOTE PROCESADO CONGELADO DESGRANADO HOSPITAL Y GUARDERIA CUANDO NO EXISTA EL PRODUCTO EN ESTADO NATURAL, SEA DE MAS BAJO COSTO POR TEMPORADA MAS ACCESIBLE EN BOLSAS DE POLIETILENO DE 1000 G. A UNA TEMPERATURA DE 18 C.SON LOS GRANOS DEL MAIZ (ZEA MAYS) FRESCOS, SANOS, ENTEROS, LIMPIOS, DESPRENDIDOS DE LA CASCARA, COMESTIBLES, SIN PROCESO DE CONGELACION EN LA SACO HERMETICO QUE SE PERMITE ESTAR CONGELADOS PERMANENTE SIN FLUCTUACIONES, CONSERVAR CRECIMIENTO MICROORGANISMOS Y DETERIORO DEL PRODUCTO SOBRE TODO EN SUS CARACTERISTICAS SENSORIALES USAR TECNICAS ADECUADAS PARA DESCONGELAR UNA VEZ DESCONGELADOS NO VOLVER A CONGELAR. SUS EMPAQUES DEBEN ESTAR INTEGROS.</p>	KILOGRAMO	\$29.00	8	21	\$232.00	\$609.00
51			480	302	2002	00		22100194		KILOGRAMO	\$75.00	26	65	\$1,950.00	\$4,875.00




Gobierno de México
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL

2025
 Año de
La Mujer Indígena



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACION EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NUMERO D4M0031 LICITACION NACIONAL ELECTRONICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024 "ADQUISICION DE VIVERES PARA GUARDERIAS DEL REGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024"

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESF	DI	VAR	CLAVE CUOCP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
52			480	302	2101	00		23100039	<p>ESPINACA FRESCA HOSPITAL Y GUARDERIA EXTREMAR MEDIDAS DE HIGIENE A GRANEL O EN MANOS, POR PESO EN KILOGRAMOS, ENVASADAS EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, CON PERFORACIONES PARA VENTILAR EL PRODUCTO, SIN QUE LA HOJA SOBRESALGA DEL NIVEL SUPERIOR, ENVASE SECUNDARIO CAJA DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. (SIN REBASAR LOS 15 KG). NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR. ESPINACA CONGELADA EN BOLSAS DE POLIETILENO DE 1 KILOGRAMO. A UNA TEMPERATURA DE -18° C. VEGETAL DE HOJA QUE PRESENTA UN COLOR QUE VA DEL VERDE CLARO AL VERDE OSCURO, VIVAZ, LISA Y GRANDE, DE 25 A 40 CM DE LONGITUD, CON FILAMENTOS DONDE SE INSERTAN LOS PECILOS O TALLOS; RAIZ DE COLOR, OLOR Y SABOR TIPOICO. LA ESPINACA CONGELADA ES A PARTIR DE PARTES FRESCAS, LIMPIAS, SANAS Y COMESTIBLES DE LA HOJA QUE REUNA LAS CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE Y QUE HAYAN SIDO CLASIFICADAS, LAVADAS, SUFICIENTEMENTE BLANQUEADAS PARA ASEGURAR UNA ESTABILIDAD ADECUADA DE COLOR Y DE SABOR DURANTE LOS CICLOS NORMALES DE COMERCIALIZACION PARA SU EMPLEO DEBEN DE ESTAR BIEN DESARROLLADAS, SANAS, FRESCAS, LIMPIAS, DE CONSISTENCIA FIRME, ENTERAS, TENER FORMA, CARACTERISTICA, ESTAR LIBRES DE DESCOMPOSICION O PUDRICION Y DE OTROS DEFECTOS, AUSENTES DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, EXISTEN TRES GRADOS DE CALIDAD Y TRES DE DEFECTOS DEFECTO MENOR CUANDO UNA ESPINACA PRESENTA MANCHAS AMARILLAS EN UN AREA MENOR DEL 7PORCEN, PERFORACION EN MENOS DEL 5PORCEN, MATERIA EXTRAÑA MENOR DEL 10PORCEN O TALLOS ROTOS EN MENOR DEL 2PORCEN DE LA SUPERFICIE TOTAL, DEFECTO MAYOR CUANDO UNA ESPINACA PRESENTA MANCHAS AMARILLAS EN UN AREA ENTRE 8 Y 13PORCEN, PERFORACIONES ENTRE 6 Y 12PORCEN, MATERIA EXTRAÑA SUPERFICIE TOTAL DEFECTO CRITICO CUANDO UNA ESPINACA PRESENTA MANCHAS AMARILLAS EN UN AREA MAYOR DE 13PORCEN, PERFORACIONES EN MAS DEL 12PORCEN, MATERIA EXTRAÑA EN MAS DEL 20PORCEN O TALLOS ROTOS EN MAS DEL 7PORCEN DE LA SUPERFICIE TOTAL PARA FINES DE COMPRA, NO SE ADMITEN DEFECTOS CRITICOS NI MAYORES, SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO, COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA EN LA ESPINACA CONGELADA, SE DEBE GARANTIZAR QUE SE CONSERVE LA CONGELACION PERMANENTE, SIN FLUCTUACIONES DE TEMPERATURA PARA EVITAR EL CRECIMIENTO DE MICROORGANISMOS DETERIORA DEL PRODUCTO, SOBRE TODO, EN SUS CARACTERISTICAS SENSORIALES, USAR TECNICAS ADECUADAS PARA RESGELAR UNA VEZ DESCONGELADO NO OLETA, CONGELAR SUS EMPAQUES DEBEN ESTAR INTEGROS PARA UNA BUENA CONSERVACION.</p> <p>JITOMATE GUAJE O GUAJITO HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS, PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG. EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE CARTON O PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO.NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR.PERTENECE A LA FAMILIA DE LAS SOLANACEAS EL FRUTO ES UNA BAYA GENERALMENTE REDONDA, A VECES ALARGADA, SU TAMAÑO VARIA ENTRE 6 Y 12 CM DE DIAMETRO, DE COLOR ROJO INTERNO CUANDO ESTA MADURA, LA CASQUITA ES DECOLORO TRANSLUCIDO, LISA Y LIGULITE, LA PUA DE ALTA CONSISTENCIA PASTOSA, ARIANOS, ESTOS ATRIBUTOS SE DEBERAN Y CONSISTENCIA PASTOSA, ARIANOS, ESTOS ATRIBUTOS SE DEBERAN Y CONSISTENCIA COMPOSICION, SUS PIGMENTOS ESTAN PERTENECE A LA FAMILIA DE LAS SOLANACEAS. EL FRUTO ES UNA BAYA GENERALMENTE REDONDA.</p>	KILOGRAMO	\$26.00	10	24	\$260.00	\$624.00
53			480	302	2402	00		23100070		KILOGRAMO	\$37.00	199	500	\$7,363.00	\$18,500.00

Gobierno de México
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 INSTITUTO Y COMISIÓN VIAL



2025
 Año de
 La Mujer
 Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CLAVE CUCCOP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
54			480	302	2403	02		23100070	<p>A VECES ALARGADA, SU TAMAÑO VARIA ENTRE 6 Y 12 CM DE DIAMETRO, DE COLOR ROJO INTENSO CUANDO ESTA MADURA, LA CASCARA ES DELGADA, TRANSLUCIDA, LISA Y BRILLANTE; LA PULPA ES DE ALTO CONTENIDO ACUOSO, CARNOSA, COLOR ROJO Y SABOR, OLOR Y CONSISTENCIA PARTICULARES, TODOS ESTOS ATRIBUTOS SE DEBEN A SU COMPOSICIÓN; SUS PIGMENTOS ESTAN FORMADOS POR LICOPENO Y CAROTENO. EL PRODUCTO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, ENTERO (SIN HERIDAS), FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR Y DE OLORES Y SABORES EXTRAÑOS. DEBE ESTAR LIBRE DE PLAGAS, MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS. LAS AUTORIDADES DE COMERCIO DISTINGUEN 3 GRADOS DE CALIDAD COMERCIAL Y 3 CLASES DE COSTRAS O MANCHAS, CUANDO SON SUPERFICIALES Y CUBREN UN AREA NO MAYOR DE 7 CM². DEFECTOS MAYORES CUANDO LOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS CUBREN AREAS DE 7.1 A 23 CM² O LA EVIDENCIA DE PLAGAS O ENFERMEDADES Y MAGULLADURAS QUE AFECTEN EL INTERIOR DEL PRODUCTO. DEFECTOS CRITICOS RASPADURAS, COSTRAS O MANCHAS CUANDO CUBREN AREAS DE MAS DE 23 CM² O ESTADOS AVANZADOS DE ENFERMEDADES O DAÑOS PRODUCIDOS POR PLAGAS O HERIDAS NO CICATRIZADAS O MAGULLADURAS QUE AFECTAN EL INTERIOR DEL PRODUCTO. PARA EFECTOS DE COMPRA, NO SE ADMITEN DEFECTOS CRITICOS O MAYORES. SE DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SU VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. VERIFICAR QUE LA ENTREGA CORRESPONDA A LA VARIEDAD, CALIDAD COMERCIAL Y GRADO DE MADUREZ SOLICITADAS, COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p> <p>JITOMATE PROCESADO EN PURE HOSPITAL Y GUARDERIA EN LATA O EN TETRABRIK DE 1000 G ES EL PRODUCTO PROVENIENTE DE MADUROS, LAVADOS, MOLIDOS, TAMIZADO, COLADO PARA LA ELIMINACION DE LA CASCARILLA, PEDUNCULOS, SEMILLAS Y OTROS CUERPOS DUROS Y GRUESOS; EL PRODUCTO RESULTANTE ES UN CONCENTRADO QUE CONTIENE NO MENOS DEL 8PORCEN, HASTA 24PORCEN DE SOLIDOS SOLUBLES NATURALES DEL JITOMATE, SE PERMITEN LOS ADEREZOS SAL, CEBOLLAS, PIMIENTOS Y APO (SIN EXCEDER DEL 10 PORCEN M/M DEL PRODUCTO Y ADITIVOS ALIMENTARIOS REGULADORES DEL PH (BICARBONATO DE SODIO, ACIDO CITRICO, ACIDO MALICO, ACIDO LACTICO, ACIDO TARTARICO), DESPUES DE SER ENVASADO, SE SOMETE A UNA ESTERILIZACION PARA ASEGURAR SU CONSERVACION; DEBERA ESTAR EXENTO DE MICROORGANISMOS Y PARASITOS QUE PRESENTEN RIESGO PARA LA SALUD. CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR ROJO, TEXTURA HOMOGENEA, SABOR CARACTERISTICO DEL CONCENTRADO DE JITOMATE. NO DEBE CONTENER FRAGMENTOS DE JITOMATES DE CUALQUIER TAMAÑO, CORAZONES, PEDUNCULOS, HOMAS DE ADITIVOS O PELICULA DE LA PIEL O MARCAS (ZONAS ANORMALES DE OTRO COLOR). ETIQUETADO EL NOMBRE DEL PRODUCTO DEBERA INCLUIR, CUANDO NO SE HA QUITADO LA PIEL LA LETINDA SIN MOLDEN, EL MATERIAL ENVASADO PURE DE OMAITE, SIN MOLDEN, SIN MOLDEN, UN SE TRATE, EL TIPO DE Y RECHAZADO DE CONVIENIEN, UN NUMERO DE LOTE, RECHAZADO DE FABRICACION Y DATOS DEL FABRICANTE SE DEBE COMPROBAR EL BUEN ESTADO DE LOS PRODUCTOS RECALIBR LAS LATA, COLPEADAS O CON DEFORMACIONES, VERIFICAR QUE LAS LATA, PRESENTEN CODIGO DE FABRICACION, ABRILLA Y COMPARAR QUE EL PRODUCTO ESTE LIBRE DE CUERPOS OLORES Y SABORES EXTRAÑOS. VERIFICAR QUE NO EXISTA CORROSION EN LA LATA. EN EL CASO DE TETRABRIK SE DEBE VERIFICAR SU INTEGRIDAD.</p>	KILOGRAMO	\$28.00	4	10	\$116.00	\$290.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCENTRALADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024"**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPCO	GEN	ESP	DI	VAR	CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
55			480	302	2800	00		22200019	NOPAL HOSPITAL Y GUARDERIA EXTREMAR SU HIGIENIZACIONA GRANEL POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG. EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE TAMANO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR DE LA FAMILIA DE LAS CACTACEAS. ES UNA PLANTA QUE LLEGA A TENER HASTA 5 METROS DE ALTURA, EL TALLO ES CARNOSO, RAMIFICADO Y MULTIARTICULADO CON TEGUMENTOS GRUESOS, CADA ARTICULO DEL TALLO RECIBE EL NOMBRE DE PENCA (CLADODIO) Y TIENE FORMA SEMEJANTE AL CUERPO DE UNA RAQUETA, LOS PRODUCTOS MAS TIERNOS SON DE 10 A 20 CM DE LARGO POR 10 A 12 CM DE ANCHO, LAS HOJAS SE REDUCEN A ESPINAS (GLOQUIDIOS).	KILOGRAMO	\$20.00	14	34	\$280.00	\$880.00
56			480	302	2302	00		23100061	PAPA BLANCA HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG. EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMANO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR. ES UNA SOLANACEA. ESTE TUBERCULO ES UNA RAIZ DE FORMA GLOBOSA, TAMANO GRANDE, PULPA BLANCA O AMARILLA, DE COMPOSICION FICULENTA, TIENE CASCARA DELGADA DE COLOR QUE PUEDE IR DESDE EL AMARILLO PALIDO HASTA EL ROJO MAGENTA SEGUN LA VARIEDAD. BAJO LA CASCARA SE ENCUENTRA UNA CAPA FIBROVASCULAR Y UNA PARTE CENTRAL CON ALTO CONTENIDO DE ALMIDON. EXISTEN DOS VARIETADES PRINCIPALES BLANCA Y AMARILLA, CUYA COMPOSICION Y VALOR NUTRICIONAL SON SIMILARES PARA SU EMPLEO DEBEN ESTAR BIEN DESARROLLADAS, SANAS, FRESCAS, LIMPIAS, DE CONSISTENCIA FIRME, CASCARA RAZONABLEMENTE LISA, CON FORMA CARACTERISTICA, AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, ESTAR PRACTICAMENTE LIBRE DE DESCOMPOSICION O PUDRICION Y OTROS DEFECTOS. EL TAMANO DE LAS PAPAS SE DETERMINA CON BASE A SU DIAMETRO ECATORIAL DEBE TENER UN GRADO DE MADUREZ ADECUADO Y NO PRESENTAR RETORNOS. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, TANTO DEL PRODUCTO FRESCO COMO DEL DESHIDRATADO, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.	KILOGRAMO	\$32.00	126	315	\$4,032.00	\$10,080.00
57			480	302	3000	00		22100366	PEPINO HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG. EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMANO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR. EL FRUTO ES UNA PEPOIDE DE 14 A 17 CM DE LONGITUD, SU PESO APROXIMADO ES DE 80 G A 250 G. SU CASCARA ES VERDE OSCURA, LISA Y BRILANTE, RESULTA ALGO MAS DURA Y RESISTENTE QUE EL DE LA CALABAZA POR CUYA RAZON SE MONDA. ES MUY JUGOSO, DE SABOR LIGERAMENTE DULCE Y MUY PECULIAR PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.	KILOGRAMO	\$20.00	15	35	\$300.00	\$700.00
58			480	302	3100	00		22100370	PIMIENTO MORRON HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL POR PESO EN KILOGRAMOS. ENTREGA EN PAQUETES MENORES DE 5 KG. EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMANO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA	KILOGRAMO	\$46.00	13	33	\$598.00	\$1,518.00

Gobierno de México

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



2025
Año de
La Mujer
Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERIAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GFO	GEN	ESP	DIF	VAR	CLAVE CUOCP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
59			480	302	3200	00		22100375	BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR EL FRUTO DEL PIMIENTO MORRON YA MADURO ES HUECO DE FORMA GLOBOSA LIGERAMENTE ADELGAZADO EN UNO DE SUS EXTREMOS Y PARCIALMENTE LOBULADO CERCA DEL PECIOLLO APROXIMADAMENTE DE 8 CM DE LARGO POR 6 O 7 DE ANCHO. EN SU DIAMETRO MAYOR EL EPICARPIO ES LISO, BRILLANTE, DELGADO Y DE COLOR VERDE, AMARILLO O ROJO CUANDO ESTA MADURO. EN SU INTERIOR EL FRUTO ALBERGA MULTIPLES SEMILLAS PEQUEÑAS, APLANADAS Y CIRCULARES DE COLOR VERDE PALIDO O AMARILLO PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.	KILOGRAMO	\$13.00	2	6	\$26.00	\$78.00
60			480	302	3500	00		23100071	PORO HOSPITAL Y GUARDERIA EXTREMAR SU HIGIENIZACION A GRANEL POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG. EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDORES UNA PLANTA HERBACEA DE LA FAMILIA DE LAS LILIACEAS. POSEE UN BULBO ALARGADO, EL TALLO TIENE DE 60 A 80 CM. LAS HOJAS PLANAS, LARGAS, ESTRECHAS Y ENTERAS; FLORES EN UMBELA CON PETALOS DE COLOR BLANCO ROJIZO. LAS HOJAS SE ENCUENTRAN ENROLLADAS UNA SOBRE OTRA Y SE CONSUMEN TANTO HOJAS COMO BULBOS PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, LIBRE DE PLAGAS, SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.	KILOGRAMO	\$33.00	19	48	\$627.00	\$1,584.00

Gobierno de México
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE FOMENTO SOCIAL



2025
Año de
La Mujer
Indígena



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VIVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024"**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
61			480	302	3900	00		22100277	ACENTUADA DE LOS DEFECTOS MENORES Y A ESTADOS AVANZADOS DE ENFERMEDAD O DAÑOS PRODUCIDOS POR PLAGAS, GRIETAS O MAGULLADURAS QUE AFECTAN AL INTERIOR PARA EFECTOS DE COMPRA NO SE ADMITEN DEFECTOS CRÍTICOS O MAYORES SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO, COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA. ZANAHORIA HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS, PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLÁSTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLÁSTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO DE LA RAÍZ DE UNA PLANTA HERBÁCEA DE LA FAMILIA DE LAS UMBELIFERAS, DE COLOR QUE VA DEL AMARILLO AL ANARANJADO, DE FORMA CÓNICA Y ALARGADA DE 8 A 12 CM, TIENE GUSTO DULCE Y SU SABOR ES TENUE, PERO CARACTERÍSTICO PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, LAS AUTORIDADES DE COMERCIO HAN ESTABLECIDO 3 GRADOS DE CALIDAD COMERCIAL Y SEÑALAN TRES TIPOS DE DEFECTOS, DEFECTOS MENORES, RASPADURAS HASTA DE 1 CM DE LONGITUD, DEFECTOS MAYORES GRIETAS HASTA DE 2 CM DE LONGITUD, PRESENCIA DE RAICILLAS SECUNDARIAS Y MALFORMACIONES DE LA RAÍZ, DEFECTOS CRÍTICOS GRIETAS CUYA LONGITUD SEA MAYOR DE 2 CM, PLAGAS Y BIFURCACIONES EN LA FORMA DE CRECIMIENTO DE LA RAÍZ PARA EFECTOS DE COMPRA NO SE ADMITEN DEFECTOS CRÍTICOS NI MAYORES, SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA, QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO, COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.	KILOGRAMO	\$20.00	77	192	\$1,540.00	\$3,840.00
62	GRUPO 4 CEREALES	SUBGRUPO 401 AMARANTO	480	401	0400	00		22100401	DULCE DE AMARANTO HOSPITAL INDIVIDUAL, POR PIEZA DE 30 G ENVUELTO EN PAPEL CELOFAN O BOLSA DE PLÁSTICO, LAS SEMILLAS DEBEN ESTAR LIMPIAS, SANAS, EXENTAS DE PLAGAS Y LIBRES DE HUMEDAD EXTERIOR, SU TEXTURA DEBE SER FIRME PERO NO DURA, EL DULCE DE AMARANTO DEBE ESTAR ENVUELTO PARA EVITAR SU CONTAMINACIÓN, SE DEBE COMPROBAR EL PESO NETO A LA ENTREGA DEL PRODUCTO.	KILOGRAMO	\$3.50	630	1560	\$2,205.00	\$5,530.00
63		SUBGRUPO 402 ARROZ	480	402	0100	00		22100023	ARROZ INTEGRAL HOSPITAL EN BOLSA DE POLIETILENO 1000 G ± 100 G ES EL GRANO MADURO, SANO Y LIMPIO DE ORYZA SATIVA, ENVUELTO CON UNA PELÍCULA CONSTITUIDA POR 2 CÁSCARAS DURAS UNIDAS POR LOS BORDES, SALVADO, GERMEN Y CUTÍCULA O CAPA ALEURÓNICA DEL GRANO, DE COLOR CAFÉ PÁLIDO, DE 5 A 7 MM DE LARGO POR 3 MM DE ANCHO, CON EXTREMOS ALARGADOS, ESPECIFICACIONES HUMEDAD MÁXIMA 13PORCEN, OLOR CARACTERÍSTICO DEL GRANO DE ARROZ, LIBRE DE OLORES A FERMENTACIÓN PUTREFACCION O PLAGUICIDAS, COLOR CARACTERÍSTICO DE LA VARIEDAD, CONTIENE FITOSDEBE ESTAR LIBRE DE PLAGAS DE OLOR A ENRANCAMIENTO O A CUALQUIER OTRO OLOR OBJETO DEBE EL PUNTO DE VISTA COMERCIAL, AL HACER LA SELECCIÓN DEL PRODUCTO, HAY QUE VERIFICAR LA LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, OBSERVAR QUE EL PRODUCTO ESTE LIBRE DE CUERPOS EXTRANOS Y ENMOHECIMIENTO VISIBLES, NO DEBEN CONTENER GRANOS PERJUDICIALES, DAÑADOS DE ARROZ ROJO Y PORCEN DE ARROZ DE CLASES CONTRASTANTES DE LAS PERMITIDAS POR LA SSA.	KILOGRAMO	\$28.00	50	126	\$1,400.00	\$3,528.00
64		SUBGRUPO 403 AVENA	480	403	0200	00		22100028	AVENA LAMINADA (HOJUELAS) HOSPITAL Y GUARDERÍA EN BOLSA DE POLIETILENO O BOTE DE CARTÓN DE 1000 G, DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE SALUD Y LA NORMA OFICIAL MEXICANA COMPROBAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, NO DEBE TENER SABOR Y	KILOGRAMO	\$35.00	4	10	\$140.00	\$350.00

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCENTRALADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERIAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CLAVE CUODP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
65		SUBGRUPO 406 MAIZ	480	405	0600	00		22100287	OLOR DIFERENTE AL CARACTERÍSTICO O MATERIAS EXTRAÑAS. DEBE SER DE COLOR BLANCO, UNIFORME Y SU CONSISTENCIA DEBE SER DE POLVO FINO. EL ETIQUETADO DEBE LLEVAR LA DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO, MARCA, CONTENIDO NETO, NOMBRE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE. LA LEYENDA HECHO EN MEXICO. EL PRODUCTO DEBE SER ENVASADO EN RECIPIENTES DE UN MATERIAL RESISTENTE E INOCUO QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD DEL MISMO, EVITE SU CONTAMINACIÓN Y DETERIORO EXTERIOR. TORTILLA DE MAIZ HOSPITAL Y GUARDERIA ENVASADA, SOLAMENTE CUANDO NO EXISTA DISPONIBILIDAD EN PRESENTACIÓN A GRANNELA GRANEL POR PESO EN GRAMOS O EMPACADA EN BOLSA DE POLIETILENO DE 1000 G. ES EL PRODUCTO ELABORADO CON HARINA DE MAIZ NIXTAMALIZADA O CON MASA DE MAIZ NIXTAMALIZADA TROQUELEADO EN FORMA CIRCULAR, COCIDO Y APILADO. PUEDE SER EMPACADO ESPECIFICACIONES FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS HUMEDAD DE 48.5 A 49.5 PORCEN CUENTA TOTAL BACTERIANA 1000 UFC / G MÁXIMO. COLIFORMES 10 UFC / G MÁXIMO. HONGOS 50 UFC / G MÁXIMO. LEVADURAS 50 UFC / G MÁXIMO. E COLI NEGATIVO. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES: TEXTURA ELÁSTICA, FLEXIBLE Y SUAVE, COLOR BLANCO A CREMA, VARIANDO HASTA AZUL, DEPENDIENDO DEL MAIZ, CON AROMA Y SABOR CARACTERÍSTICOS. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS, MICROBIOLÓGICAS Y SENSORIALES. CUANDO SE ADQUIERE EMPACADA DEBE PRESENTAR ETIQUETADO INFORMATIVO NUTRIMENTAL, DIRECCIÓN DEL RESPONSABLE DE FABRICACIÓN, FECHA DE ELABORACIÓN Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS. SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO. SU VIDA MEDIA ES DE 8 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACIÓN SI SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO. SI SE ADQUIERE A GRANNEL NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS.	KILOGRAMO	\$32.00	30	75	\$960.00	\$2,400.00
66		SUBGRUPO 406 TRIGO	480	405	1100	00		22100156	HARINA DE TRIGO. HOSPITAL Y GUARDERIA EN BOLSA DE PAPEL O POLIETILENO DE 1000 G. PRODUCTO QUE SE OBTIENE DE LA MOLENDA Y TAMIZADO DE GRANOS DE TRIGO (TRITICUM VULGARE Y TRITICUM DURUM) SANOS, LIMPIOS, ENTEROS O QUEBRADOS, CON ELIMINACIÓN DE GRAN PARTE DEL SALVADO Y GERMIN, LIBRE DE PERICARPIO, DE TEGUMENTOS Y DE LA CAPA ALEURÓNICA DEL GERMIN; TRITURADA HASTA OBTENER UN GRADO DE FINURA ADECUADO, CON 73PORCEN DE EXTRACCIÓN MÍNIMO, ADICIONADO DE BLANQUEADORES U OXIDANTES PERMITIDOS POR LA SSA, SIN ADICIÓN DE CONSERVADORES O AGENTES ANTIMICROBIANOS. SE CLASIFICA EN 1 SOLO TIPO CON 3 GRADOS DE CALIDAD GRADO I, HARINA DE TRIGO PARA PANIFICACIÓN, GRADO II, HARINA DE TRIGO PARA GALLETAS, GRADO III, HARINA DE TRIGO COMÚN O ESTANDAR, GENERALMENTE ADICIONADA DE VITAMINA B1, B2, NIACINA, HIERRO Y CALCIO. ESPECIFICACIONES FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS HUMEDAD 9.5PORCEN Y 9PORCEN PARA GRADOS II Y III, FIBRA CRUDA MÁXIMA PARA GRADO I 0.4PORCEN, GRADO II 0.6PORCEN Y GRADO III 0.3PORCEN; CENIZAS MÁXIMAS PARA GRADO I 0.55PORCEN, PARA GRADO II 1.0PORCEN Y GRADO III 0.6PORCEN; GLUTEN (BASE HUMEDA) MÍNIMO GRADO I 31.3PORCEN, GRADOS II Y III 28.7PORCEN, PUEDE ESTAR ENRIQUECIDA CON TIAMINA (B1), NIACINA Y RIBOFLAVINA (B2), HIERRO, VITAMINA D Y CALCIO. NO DEBE TENER MATERIAS EXTRAÑAS. MICROORGANISMOS PATÓGENOS NI CONTAMINANTES QUÍMICOS QUE REPRESENTEN RIESGO A LA SALUD. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES: COLOR BLANCO A CREMA, OLOR Y SABOR FARINACEOS. CARACTERÍSTICO SIN RANCIEDAD. TEXTURA SUAVE AL TÁCTO. ESTE PRODUCTO REQUIERE COCIMIENTO PARA SU CONSUMO. LAS HARINAS SE CLASIFICAN POR LA CANTIDAD DE CELULOSA, CENIZAS, PROTEÍNAS (GLUTEN), GRASAS, COLOR Y TERSURA DEPENDIENTES DEL GRADO DE	KILOGRAMO	\$17.00	2	6	\$34.00	\$102.00

Gobierno de México

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Instituto y Normativa Social



2025
Año de
La Mujer
Indígena

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFAURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GFCI	GEN	ESP	DIF	VAR	CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
67			480	406	1600	00		22100216	EXTRACCIÓN LAS HARINAS DE ALTA EXTRACCIÓN, QUE VARIAN ENTRE EL 80 Y 85PORCEN CON RELACION AL PESO DEL TRIGO SON DE COLOR OSCURO (POR LOS PIGMENTOS DE LAS ENVOLTURAS); HARINAS DE EXTRACCIÓN MEDIA, QUE VARIAN DEL 75 AL 80PORCEN (DE USO COMÚN) SE DESTINAN PARA ELABORAR EL PAN ORDINARIO Y LOS PRODUCTOS DE PASTELERÍA; HARINAS DE BAJA EXTRACCIÓN CUYO RENDIMIENTO VARIA ENTRE EL 70 Y 75PORCEN, DEBIENDOSE VERIFICAR QUE CORRESPONDAN A LO SOLICITADO. COMPROBAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES. VERIFICAR QUE NO EXISTAN CUERPOS EXTRAÑOS NI ENMOHECIMIENTO, SIN OLORES EXTRAÑOS NI RANICIEZ. AL ABRIR EL EMPAQUE DEBERA MANTENERSE EN UN LUGAR FRESCO, SECO Y BIEN CERRADO. CADA ENVASE DEBE LLEVAR UNA ETIQUETA O IMPRESION PERMANENTE CON DENOMINACION DEL PRODUCTO, NOMBRE COMERCIAL O MARCA REGISTRADA, CONTENIDO NETO, NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL FABRICANTE, CLAVE DEL LOTE Y FECHA DE FABRICACION, LA LEYENDA DE HECHO EN MEXICO, CONTENIDO NUTRIMENTAL CUANDO SE ADICIONE BROMATO DE POTASIO O DE AZODICARBONAMIDA SE SEÑALARÁ EL PORCEN DEL ADITIVO EMPLEADO.	KILOGRAMO	\$4.00	703	1758	\$2,812.00	\$7,032.00
68			480	406	1800	00		22100410	PAN MOLIDO HOSPITAL Y GUARDERÍABOLSA DE POLIPROPILENO. CON GRAMAJE DE 1000 G. ESPECIFICACIONES DE CALIDAD Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. PRODUCTO DE UNA MEZCLA DE PRODUCTOS DE PANIFICACION, SECADA POR CALOR, MOLIDA Y EMPACADA. ESPECIFICACIONES FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS: HUMEDAD 5PORCEN MÁXIMO. CUENTA TOTAL BACTERIANA 1000 UFC / G MÁXIMO. COLIFORMES 10 UFC / G MÁXIMO. HONGOS 20 UFC / G MÁXIMO. LEVADURAS 20 UFC / G MÁXIMO. E COLI NEGATIVO. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES: TEXTURA POLVO GRANULAR, SECO, COLOR CREMA A CAFE CLARO, DORADO, LIBRE DE PUNTOS NEGROS, AROMA Y SABOR CARACTERÍSTICO A PAN TOSTADO. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS, MICROBIOLÓGICAS Y SENSORIALES. ETIQUETADO: INFORMACION NUTRIMENTAL Y DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLORES O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS. SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO. SU VIDA MEDIA ES DE 105 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACION SI SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO. DEBE SER EMPACADO PARA GARANTIZAR SU CALIDAD	KILOGRAMO	\$24.00	4	11	\$96.00	\$264.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPC	GEN	ESP	CLAVE	DIF	VAR	CLAVE CUOCP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
69			480	406	2600	00			22100382	PASTAS PARA SOPA CORTAS HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE CELOFAN DE 200 G + 50 (FORMA DE CORDÓN) EL PRODUCTO ELABORADO POR LA DESECACION DE LAS FIGURAS OBTENIDAS DEL AMASADO DE SEMOLINA Y/O HARINA DE TRIGO TIPO I, AGUA POTABLE, INGREDIENTES OPCIONALES Y ADITIVOS PERMITIDOS POR LA SSA COLORANTES NATURALES O ARTIFICIALES, FOSFATO DISODICO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 1 PORCEN EN EL PRODUCTO TERMINADO, MONOSTEARATO DE GLICERILO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 2 PORCEN EN EL PESO DEL PRODUCTO TERMINADO, ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS CENZAS MAXIMO 0.7PORCEN, PROTEINAS EN PASTAS CON HARINA DE TRIGO (N X 5.76) 9.5PORCEN MINIMO, PROTEINAS EN PASTAS CON SEMOLINA (N X 5.76) 9.5PORCEN MINIMO, HUMEDAD MAXIMO 14PORCEN, EXTRACTO ETHEREO 0.25PORCEN, CUENTA DE HONGOS MAXIMO 100 UFC / G MAXIMO, LEVADURAS 20 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES FECALES EN 1 G NEGATIVA, SALMONELLA EN 25 G NEGATIVA, STAPHYLOCOCCUS AUREUS EN 1 G NEGATIVA, SIN MATERIA EXTRAÑA, CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR BLANCA A AMARILLO CLARO, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO, CONSISTENCIA DURA, ASPECTO NO DEBE PRESENTAR AGRIETAMIENTOS Y / O ESTRELLAMIENTOS EN EL MOMENTO DE ENVASADO, DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES, ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL, DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE, NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS, SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO, SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.	KILOGRAMO	\$10.00	77	191	\$770.00	\$1,910.00
70			460	405	2601	00			22100382	PASTAS PARA SOPA CORTAS HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE CELOFAN DE 200 G + 50 (FORMA DE FIDEO) ES EL PRODUCTO ELABORADO POR LA DESECACION DE LAS FIGURAS OBTENIDAS DEL AMASADO DE SEMOLINA Y/O HARINA DE TRIGO TIPO I, AGUA POTABLE, INGREDIENTES OPCIONALES Y ADITIVOS PERMITIDOS POR LA SSA COLORANTES NATURALES O ARTIFICIALES, FOSFATO DISODICO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 1 PORCEN EN EL PRODUCTO TERMINADO, MONOSTEARATO DE GLICERILO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 2 PORCEN EN EL PESO DEL PRODUCTO TERMINADO, ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS CENZAS MAXIMO 0.7PORCEN, PROTEINAS EN PASTAS CON HARINA DE TRIGO (N X 5.76) 9.5PORCEN MINIMO, PROTEINAS EN PASTAS CON SEMOLINA (N X 5.76) 9.5PORCEN MINIMO, HUMEDAD MAXIMO 14PORCEN, EXTRACTO ETHEREO 0.25PORCEN, CUENTA DE HONGOS MAXIMO 100 UFC / G MAXIMO, LEVADURAS 20 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES FECALES EN 1 G NEGATIVA, SALMONELLA EN 25 G NEGATIVA, STAPHYLOCOCCUS AUREUS EN 1 G NEGATIVA, SIN MATERIA EXTRAÑA, CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR BLANCA A AMARILLO CLARO, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO, CONSISTENCIA DURA, ASPECTO NO DEBE PRESENTAR AGRIETAMIENTOS Y / O ESTRELLAMIENTOS EN EL MOMENTO DE ENVASADO, DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES, ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL, DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE, NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS, SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO, SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.	KILOGRAMO	\$10.00	56	141	\$560.00	\$1,410.00

Gobierno de México INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Año de La Mujer Indígena 2025

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCENTRALADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024"**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	Clave	Clave CUOCP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
71			480	406	2602	00	22100382	PASTAS PARA SOPA, SOPA, CORTAS, HOSPITAL Y GUARDERÍA, BOLSA DE CELOFAN DE 200 G + 50 (FORMA DE LETRA) ES EL PRODUCTO ELABORADO POR LA DESECACION DE LAS FIGURAS OBTENIDAS DEL AMASADO DE SEMOLINA Y/O HARINA DE TRIGO TIPO I, AGUA POTABLE, INGREDIENTES OPCIONALES Y ADITIVOS PERMITIDOS POR LA SSA, COLORANTES NATURALES O ARTIFICIALES, FOSFATO DISODICO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 1 PORCEN EN EL PRODUCTO TERMINADO, MONOSTEARATO DE GLICERILO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 2 PORCEN EN EL PESO DEL PRODUCTO TERMINADO, ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS CENZAS MAXIMO 0.7PORCEN, PROTEINAS EN PASTAS CON HARINA DE TRIGO (N X 5.76) 9.5PORCEN MINIMO, HUMEDAD MAXIMO 14PORCEN, EXTRACTO ETERE0 0.25PORCEN, CUENTA DE HONGOS MAXIMO 100 UFC / G MAXIMO, LEVADURAS 20 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES FECALDES EN 1 G NEGATIVA, SALMONELLA, EN 25 G NEGATIVA, STAPHYLOCOCCUS AUREUS EN 1 G NEGATIVA, SIN MATERIA EXTRAÑA, CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR BLANCA A AMARILLO CLARO, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO, CONSISTENCIA DURA, ASPECTO NO DEBE PRESENTAR AGRIETAMIENTOS Y / O ESTRELLAMIENTOS EN EL MOMENTO DE ENVASADO, DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES, ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL, DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE, NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS, SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO, SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.	KILOGRAMO	\$10.00	17	41	\$170.00	\$410.00
72			480	406	2607	00	22100382	PASTAS PARA SOPA, LARGAS, HOSPITAL Y GUARDERÍA, BOLSA DE CELOFAN DE 200 G + 50 (FORMA DE MACARRONES) ES EL PRODUCTO ELABORADO POR LA DESECACION DE LAS FIGURAS OBTENIDAS DEL AMASADO DE SEMOLINA Y/O HARINA DE TRIGO TIPO I, AGUA POTABLE, INGREDIENTES OPCIONALES Y ADITIVOS PERMITIDOS POR LA SSA, COLORANTES NATURALES O ARTIFICIALES, FOSFATO DISODICO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 1 PORCEN EN EL PRODUCTO TERMINADO, MONOSTEARATO DE GLICERILO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 2 PORCEN EN EL PESO DEL PRODUCTO TERMINADO, ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS CENZAS MAXIMO 0.7PORCEN, PROTEINAS EN PASTAS CON HARINA DE TRIGO (N X 5.76) 9.5PORCEN MINIMO, HUMEDAD MAXIMO 14PORCEN, EXTRACTO ETERE0 0.25PORCEN, CUENTA DE HONGOS MAXIMO 100 UFC / G MAXIMO, LEVADURAS 20 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES FECALDES EN 1 G NEGATIVA, SALMONELLA, EN 25 G NEGATIVA, STAPHYLOCOCCUS AUREUS EN 1 G NEGATIVA, SIN MATERIA EXTRAÑA, CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR BLANCA A AMARILLO CLARO, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO, CONSISTENCIA DURA, ASPECTO NO DEBE PRESENTAR AGRIETAMIENTOS Y / O ESTRELLAMIENTOS EN EL MOMENTO DE ENVASADO, DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES, ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL, DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE, NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS, SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO, SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.	KILOGRAMO	\$10.00	17	41	\$170.00	\$410.00

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	Clave ESP	DIF	VAR	CLAVE CUCCOP	DESCRIPCIÓN: "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE REFERIDO	IMPORTE MÁXIMO
73			480	406	2608	00		22100382	PASTAS PARA SOPA LARGAS HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE CELOFAN DE 200 G + 50 (FORMA DE TALLARIN) ES EL PRODUCTO ELABORADO POR LA DESECACION DE LAS FIGURAS OBTENIDAS DEL AMASADO DE SEMOLINA Y/O HARINA DE TRIGO TIPO I, AGUA POTABLE, INGREDIENTES OPCIONALES Y ADITIVOS PERMITIDOS POR LA SSA COLORANTES NATURALES O ARTIFICIALES, FOSFATO DISODICO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 1 PORCEN EN EL PRODUCTO TERMINADO, MONCESTEARATO DE GLICERILO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 2 PORCEN EN EL PESO DEL PRODUCTO TERMINADO, ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS CENZAS MAXIMO 0.7PORCEN, PROTEINAS EN PASTAS CON HARINA DE TRIGO (N X 5.76) 8PORCEN MINIMO, HUMEDAD MAXIMO 14PORCEN, EXTRACTO ETHEREO 0.25PORCEN, CUENTA DE HONGOS MAXIMO 100 UFC / G MAXIMO, LEVADURAS 20 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES FECALIS EN 1 G NEGATIVA, SALMONELLA EN 25 G NEGATIVA, STAPHYLOCOCCUS AUREUS EN 1 G NEGATIVA, SIN MATERIA EXTRAÑA, CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR BLANCA A AMARILLO CLARO, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO, CONSISTENCIA DURA, ASPECTO NO DEBE PRESENTAR AGRIETAMIENTOS Y / O ESTRELLAMIENTOS EN EL MOMENTO DE ENVASADO. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES. ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL, DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS. SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO. SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.	KILOGRAMO	\$10.00	4	9	\$40.00	\$90.00
74			480	406	2609	00		22100382	PASTAS INTEGRALES PARA SOPA HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE CELOFAN DE 200 G + 50 (FORMA DE ESPAGUETI) LOS PRINCIPALES COMPONENTES PARA LA ELABORACION DE PASTAS SON EL AGUA Y LA SEMOLA COMPUESTA POR LAS PROTEINAS (GLUTEN) Y ALMIDON. LA SEMOLA SE OBTIENE DE TRIGOS DUROS QUE SE FRAGMENTAN EN PARTICULAS GRANDES CON UN MAX. DE 14.5 PORCEN DE HUMEDAD Y LAS HARINAS DE TRIGOS BLANDOS QUE PUEDEN DAR SEMOLINAS UTILIZADAS COMO MATERIA PRIMA EN LA OBTENCION DE PASTAS. EL CONTENIDO DE AGUA QUE SE ADICIONA EN EL MOMENTO DEL AMASADO ES DE 18-25PORCEN CON RESPECTO A LAS MATERIAS PRIMAS SECAS DANDO UNA MASA CON 30 - 32PORCEN DE HUMEDAD Y UN PRODUCTO TERMINADO CON 12.5PORCEN DE AGUA CON RESPECTO A LA MASA. LA BAJA HUMEDAD ES DESEABLE EN LA FABRICACION DE PASTA. DEL TRIGO DURO SE OBTIENE LA HARINA DE SEMOLA CON ALTO CONTENIDO EN PROTEINAS (MINIMO DE 10.5PORCEN) EL RANGO IDEAL DE PROTEINA ES DE 12 A 16 PORCEN PARA HACER PASTA, SE PREFERE EL TRIGO DURO DEBIDO A QUE TIENE GLUTEN MAS FUERTE. LA ADICION DE GLUTEN CUANDO SE USA HARINA INTEGRAL AYUDA A MANTENER LA FUERZA DE LA MASA DURANTE LA EXTRUSION. UTILIZAR HARINAS INTEGRALES ES UNA FORMA DE AUMENTAR EL CONTENIDO DE FIBRA. LOS FUNDAMENTOS DE LA HARINA DE SEMOLA TIENE 1.8 GRAMOS DE FIBRA POR CADA 100 GRAMOS. POR LA PRESENCIA DE UN MAYOR CONTENIDO DE FIBRA EN EL AGUA DE LA FORMULA DEBE SER FUERTE PARA UN BUEN COMPORTAMIENTO DURANTE LA EXTRUSION. LA MAYORIA DE LAS FIBRAS INSOLUBLES SON ADECUADAS PARA SU USO COMO UN SUPLENTO DADO EN LA PASTA SIN EMBARGO LA FIBRA SOLUBLE TAMBIEN PUEDE SER UTILIZADA EN LA PASTA. LA FIBRA SOLUBLE VA QUE LA PASTA SE HACE NORMALMENTE A PARTIR DE TRIGO DURO PORCEN LAS FIBRAS SOLUBLES NO SON TAN COMUNES O CONOCIDAS VA QUE EL PROCESO DE COCCION DE LA PASTA ADICIONAL DARA LUGAR A LA PERDIDA DE LA FIBRA SOLUBLE. UNA OPORTUNIDAD AL UTILIZAR LA FIBRA DE TRIGO PARA ELABORAR PASTAS ALTAS EN FIBRA, ES QUE PRACTICAMENTE NO SE AGREGA ALGUN	KILOGRAMO	\$10.00	51	125	\$510.00	\$1,250.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPC	GEN	ESP	Clave	DIF	VAR	CLAVE CUOCP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
75			480	406	2400	00			22100220	SABOR EXTRAÑO. LA TEXTURA PUEDE VERSE AFECTADA PERO SI SE UTILIZAN LOS PROCEDIMIENTOS ADECUADOS DE DESARROLLO Y COCCIÓN EL EFECTO ES MÍN. EL COLOR DEL PRODUCTO FINAL PUEDE VERSE AFECTADO, DEPENDIENDO DE LA FIBRA. SI SE USA UN GRANO DE HARINA INTEGRAL DE TRIGO MAS OSCURO. LA ADICIÓN DE FIBRAS DE COLOR MAS CLARO PUEDE CAMBIAR EL TONO DE LA PASTA FINAL ADEMÁS DE AÑADIR FIBRA. LA FIBRA DE TRIGO AGREGA VOLUMEN CREANDO UNA PASTA REDUCIDA EN CALORIAS. LA FIBRA DE TRIGO PUEDE AYUDAR EN LA EXTRUSIÓN MEDIANTE LA REDUCCIÓN DE LA RIGIDEZ DE LA PASTA. PREPARADA. UNA FORMULA TIPICA CONTIENE 52.6PORCEN DE HARINA DE TRIGO DURO, 14.5 PORCEN DE FIBRA DE TRIGO, 0.5 PORCEN DE FIBRA LARGA DE FIBRA DE TRIGO, 2.0PORCEN DE GLUTEN Y 20PORCEN DE AGUA. HUEVO ENTEROS, GOMA GUAR Y SABOR A HUEVO COMPLETAN LA MEZCLA. SE PUEDE AGREGAR A LA PASTA. UNA BUENA FUENTE DE FIBRA. MALTODEXTRINA DE 5 PORCEN A 10 PORCEN EN LA MEZCLA EN SECO DE LA PASTA RESISTENTE A LA DIGESTION, ESTE ALMIDON RESISTENTE CONTIENE 1.7 KCAL POR G. DE SOLIDOS SECOS. PRODUCE UNA PASTA CON MENOS CALORIAS A DIFERENCIA DE LOS ALMIDONES TRADICIONALES. ESTE PRODUCTO RESISTE LA DIGESTION Y ACTUA COMO UNA FIBRA DIETETICA.	KILOGRAMO	\$170.00	11	26	\$1,870.00	\$4,420.00
76	GRUPO 5 LEGUMINOSAS	SUBGRUPO 601 FRÍJOL	460	501	0200	00			23100041	PASTEL HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL 1 KILOGRAMO. ENVUELTO CON TRAS DE CARTON Y PAPELES EL PRODUCTO ELABORADO CON HARINA DE TRIGO TIPO PASTEL, AMASADA, MOLDEADA Y HORNEADA. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD DEL 18PORCEN AL 22PORCEN, CUENTA TOTAL DE BACTERIAS 10 000 UFC /G MAXIMO, HONGOS 50 UFC /G MAXIMO, LEVADURAS 50 UFC /G MAXIMO. COLIFORMES 20 UFC /G MAXIMO, E COLI NEGATIVO. CARACTERISTICAS SENSORIALES TEXTURA SUAVE Y ESPONJOSA, AROMA DORADO UNIFORME, COLOR DE LA MIGA BLANCO A CREMA, MERENGUE, AZUCAR O DE GRASA COMO MANTEQUILLA, PUEDE SER DE SABORES Y ES OPCIONAL QUE LLEVE UN RELLENO DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLORES O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS O MATERIAS EXTRAÑAS. FRÍJOL BAYO HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL O EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO DE 1000 G. ES LA SEMILLA SECA ENTERA PERTENECIENTE A LA FAMILIA DE LAS LEGUMINOSAS, GENERO PHASEOLUS, ESPECIE VULGARIS, QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA VAINA Y SE EXTRAE HASTA QUE ESTA MADURA Y SECA, DE FORMA GENERALMENTE RENIFORME Y MAS O MENOS PLANA, DE 1.5 CM A 2.0 CM DE LONGITUD Y DE 1 CM A 1.5 CM DE GROSOR DE ACUERDO A LA VARIEDAD, SU PERICARPIO ES LISO Y BRILLANTE DE COLOR BEIGE Y SU HILLO ES BLANCO LIMITADO POR UNA DELGADA FRANJA DE COLOR MOSTAZA. EXISTE UNA GRAN VARIEDAD DE ESTOS FRÍJOLES BAYO BLANCO, BAYO GORDO, BAYO JAROCHO, BAYO MEDIANO, BAYO MENUDO, BAYO MEXICANO, BAYO RATA, BAYO ZAVALETA, BAYO PARRALENO Y BAYO PERLITA, QUE PODRAN ADQUIRIRSE DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD YA QUE LA VARIEDAD GENERICA CORRESPONDE A FRÍJOL BAYO. PARA SU COMERCIALIZACION EL GRANO DEBE TENER COMPLETAS SUS PARTES CONSTITUTIVAS Y NO EXCEDER DE UNA CUARTA PARTE POR DAÑO MECANICO. ESPECIFICACIONES FISICAS Y QUIMICAS HUMEDAD 16PORCEN, IMPUREZAS MAXIMO 3PORCEN, TOTAL DE SEMILLA DANADA 5PORCEN MAXIMO, TOTAL DE SEMILLA CON DEFECTO 15PORCEN, FRÍJOLES MEZCLADOS 10PORCEN, TIEMPO DE COCCION MAXIMO DE 3 HORAS PARA EL 90PORCEN DEL FRÍJOL LAS SEMILLAS ENTERAS DEBEN SER HOMOGENEAS. PRESENTAR UN ASPECTO LIMPIO Y BRILLANTE EN SU SUPERFICIE. CUMPLIR ENVASADAS EL EMPAQUE DEBE INDICAR LA VARIEDAD DEL FRÍJOL QUE CONTIENE. NO DEBE ALMACENARSE A TEMPERATURAS MAYORES A 25°C NI HUMEDAD AMBIENTE MAYOR A 65 PORCEN. EL FRÍJOL	KILOGRAMO	\$43.00	14	33	\$602.00	\$1,419.00

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SALUD PARA TODOS



2025
 Año de
 La Mujer
 Indígena



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NUMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRONICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VIVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESF	DIF	VAR	CLAVE CUCCOP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
77			480	501	0301	00		22100287	<p>ENDURECIDO (VIEJO, RESECO, SIN BRILLO POR LARGO TIEMPO DE ALMACENAMIENTO) DISMINUYE DRÁSTICAMENTE LA CALIDAD PROTEINICA, POR LO QUE SE DEBE VIGILAR EL TIEMPO DE COCCION, QUE VA EN RELACION CON SU FRESCURA, EN UN MAXIMO DE 3 HORAS PARA EL 90PORCEN DEL FRIJOL.</p> <p>ALUBIA HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANEL O EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO DE 1000 G. ES LA SEMILLA SECA ENTERA PERTENECIENTE A LA FAMILIA DE LAS LEGUMINOSAS, GENERO PHASEOLUS, ESPECIE VULGARIS, QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA VAINA Y SE EXTRAE HASTA QUE ESTA MADURA, SECA DE FORMA GENERALMENTE RENIFORME, MUY O MENOS PLANA, SU PERICARPIO ES DE COLOR BLANCO PERALTO DE 1 CM A 2.5 CM DE LONGITUD Y DE 0.5 A 1.5 CM DE GROSOR, DEPENDIENDO DEL TIPO DE ALUBIA, SU HILLO EXISTEN VARIETADES COMO ALUBIA GRANDE, ALUBIA CHICA, ALUBIA MIERA, CARTA Y MANA, PARA SU COMERCIALIZACION EL GRANO DEBE TENER COMPLETAS SUS PARTES CONSTITUTIVAS Y NO EXCEDER DE UNA CUARTA PARTE POR DAÑO MECANICO, ESPECIFICACIONES FISICAS Y QUIMICAS HUMEDAD 16PORCEN, IMPUREZAS MAXIMO 3PORCEN, TOTAL DE SEMILLA DAÑADA MAXIMO 5PORCEN, TOTAL DE SEMILLA CON DEFECTO 15PORCEN, FRIJOL MEZCLADOS 10PORCEN, TIEMPO DE COCCION MAXIMO DE 3 HORAS PARA EL 90PORCEN DE LA ALUBIA LAS SEMILLAS ENTERAS DEBEN SER HOMOGENEAS PRESENTAR UN ASPECTO LIMPIO Y BRILLANTE EN SU SUPERFICIE AND ALUBIA QUE CONTIENE NO DEBE ALMACENARSE A TEMPERATURAS MAYORES A 25 ° C Y HUMEDAD AMBIENTE MAXIMO 65 PORCEN, EL FRIJOL ENDURECIDO (VIEJO, RESECO SIN BRILLO POR LARGO TIEMPO DE ALMACENAMIENTO) DISMINUYE DRÁSTICAMENTE LA CALIDAD PROTEINICA, POR LO QUE SE DEBE VIGILAR EL TIEMPO DE COCCION, QUE VA EN RELACION CON SU FRESCURA, EN UN MAXIMO DE 3 HORAS PARA EL 90PORCEN DE LA ALUBIA.</p>	KILOGRAMO	\$37.00	3	8	\$111.00	\$296.00
78			480	501	0600	00		23100041	<p>FRIJOL NEGRO HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANEL O EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO DE 1000 G. ES LA SEMILLA SECA ENTERA PERTENECIENTE A LA FAMILIA DE LAS LEGUMINOSAS, GENERO PHASEOLUS, ESPECIE VULGARIS, QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA VAINA Y SE EXTRAE HASTA QUE ESTA MADURA Y SECA, DE FORMA GENERALMENTE RENIFORME Y MAS O MENOS PLANA, EL PERICARPIO ES LISO, DE COLOR NEGRO UNIFORME, OPACO, BRILLANTE O SEMBRILLANTE SU HILLO ES DE COLOR BLANCO, DE 1 CM A 2 CM DE LONGITUD Y DE 0.5 CM A 1 CM DE GROSOR, DE ACUERDO A LA VARIEDAD EN OCASIONES LA SEMILLA ES MAS REDONDA, EXISTE UNA GRAN VARIEDAD DE ESTOS FRIJOL. PARA SU COMERCIALIZACION EL GRANO DEBE TENER COMPLETAS SUS PARTES CONSTITUTIVAS Y NO EXCEDER DE UNA CUARTA PARTE POR DAÑO MECANICO, ESPECIFICACIONES FISICAS Y QUIMICAS HUMEDAD 16PORCEN, IMPUREZAS MAXIMO 3PORCEN, TOTAL DE SEMILLA DAÑADA 5PORCEN MAXIMO, TOTAL DE SEMILLA CON DEFECTO 15PORCEN, FRIJOL MEZCLADOS 10PORCEN, TIEMPO DE COCCION MAXIMO DE 3 HORAS PARA EL 90PORCEN DEL FRIJOL LAS SEMILLAS ENTERAS DEBEN SER HOMOGENEAS, PRESENTAR UN ASPECTO LIMPIO Y BRILLANTE EN SU SUPERFICIE, CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA DESCRIPCION GENERAL, LIBRES DE MOHO, PLAGAS Y OLORES OBJETABLES, CUANDO SEAN ENVASADAS EL EMPAQUE DEBE INDICAR LA VARIEDAD DEL FRIJOL QUE CONTIENE PARA LA OPTIMA CONSERVACION LAS LEGUMINOSAS EN BODEGA DEBEN MANTENERSE A UNA TEMPERATURA MENOR DE 25 ° C Y HUMEDAD AMBIENTE MAXIMA DE 65 PORCEN, EL FRIJOL ENDURECIDO (VIEJO, RESECO, SIN BRILLO POR LARGO TIEMPO DE ALMACENAMIENTO) DISMINUYE DRÁSTICAMENTE LA CALIDAD PROTEINICA, POR LO QUE SE DEBE VIGILAR EL TIEMPO DE COCCION, QUE VA EN RELACION CON SU FRESCURA, EN UN MAXIMO DE 3 HORAS PARA EL 90PORCEN DEL</p>	KILOGRAMO	\$38.00	4	9	\$152.00	\$342.00




Gobierno de México INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 2025 Año de La Mujer Indígena

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRONICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024"

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	QFO	GEN	Clave ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
79		SUBGRUPO 502 GARBANZO	480	502	0100	01	23100042	FRIJOL GARBANZO HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE POLIETILENO DE 1000 G. ES LA SEMILLA SECA ENTERA PERTENECIENTE A LAS LEGUMINOSAS. FAMILIA DE LAS PAPILOACEAS Y SUBFAMILIA VICIEAS, DE FORMA REDONDEADA, CON DOS COTILEDONES DE COLOR AMARILLO LIGERAMENTE OSCURO, DE 1 CM DE DIÁMETRO. SU SUPERFICIE ES RUGOSA, POCO BRILLANTE, CON UNA PUNTA SALIENTE EN FORMA DE GANCHO. EL DE MEJOR CALIDAD ES LA GARBANZA MAS GRANDE Y BLANCA. DEBE TENER UNA HUMEDAD MÁXIMA DE 11PORCENTO LAS SEMILLAS ENTERAS DEBEN SER HOMOGÉNEAS. PRESENTAR UN ASPECTO LIMPIO EN SU SUPERFICIE, LIBRES DE MOHO Y OLORES OBJETABLES CUANDO SEAN ENVASADAS EL EMPAQUE DEBE INDICAR EL NOMBRE DEL PRODUCTO QUE CONTIENE Y LA MARCA. PARA LA OPTIMA CONSERVACION LAS LEGUMINOSAS EN BODEGA DEBEN MANTENERSE A UNA TEMPERATURA MENOR DE 25 ° C Y HUMEDAD AMBIENTE MÁXIMA DE 65 PORCEN.	KILOGRAMO	\$33.00	5	13	\$165.00	\$429.00
80		SUBGRUPO 503 HABA	480	503	0100	01	23100046	HABA SECA HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE POLIETILENO DE 1000 G. LEGUMINOSA DE LA FAMILIA DE LAS PAPILOACEAS. EL PERICARPIO ES LISO BRILLANTE, GRUESO, DE COLOR AMARILLO LIGERAMENTE PARDO, DE FORMA ARRINONADA APLANADA SUS COTILEDONES SON DE COLOR AMARILLO, DE 1.5 CM A 2.5 CM DE LARGO Y DE 1 CM A 2 CM DE ANCHO LAS SEMILLAS ENTERAS DEBEN SER HOMOGÉNEAS. PRESENTAR UN ASPECTO LIMPIO EN SU SUPERFICIE, LIBRES DE MOHO Y OLORES OBJETABLES. CUANDO SEAN ENVASADAS EL EMPAQUE DEBE INDICAR EL NOMBRE DEL PRODUCTO QUE CONTIENE Y LA MARCA. PARA LA OPTIMA CONSERVACION LAS LEGUMINOSAS EN BODEGA DEBEN MANTENERSE A UNA TEMPERATURA MENOR DE 25 ° C Y HUMEDAD AMBIENTE MÁXIMA DE 65 PORCEN.	KILOGRAMO	\$31.00	4	12	\$124.00	\$372.00
81		SUBGRUPO 504 LENTEJA	480	504	0100	01	23100053	LENTEJA HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE POLIETILENO DE 1000 G. LEGUMINOSA PAPILOACEA. SEMILLA REDONDA APLANADA DE DIÁMETRO DE HASTA DE 0.7 CM. SU PERICARPIO ES DE COLOR VERDOSO A CAFE CLARO, CON COTILEDONES DE COLOR AMARILLO. PUEDE TENER DIFERENTES TAMAÑOS. CLASIFICÁNDOSE EN GRANDE O CHICALAS SEMILLAS ENTERAS DEBEN SER HOMOGÉNEAS. PRESENTAR UN ASPECTO LIMPIO EN SU SUPERFICIE, LIBRES DE MOHO Y OLORES OBJETABLES CUANDO SEAN ENVASADAS EL EMPAQUE DEBE INDICAR EL NOMBRE DEL PRODUCTO QUE CONTIENE Y LA MARCA. PARA LA OPTIMA CONSERVACION LAS LEGUMINOSAS EN BODEGA DEBEN MANTENERSE A UNA TEMPERATURA MENOR DE 25 ° C Y HUMEDAD AMBIENTE MÁXIMA DE 65 PORCEN.	KILOGRAMO	\$37.00	4	11	\$148.00	\$407.00
82	GRUPO 7 GRASAS DE ORIGEN ANIMAL	SUBGRUPO 701 GRASAS DE ORIGEN ANIMAL	480	701	0100	00	22100111	CREMA ENTERA DE LECHE DE VACA HOSPITAL Y GUARDERÍA ENVASE DE PLÁSTICO O POLIETILENO CON SELLO HERMETICO. DE 800 ML. RESISTENTE E INOCUO QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD DEL PRODUCTO. EVITE SU CONTAMINACION Y NO ALTERE CALIDAD NI CARACTERÍSTICAS SENSORIALES. ETIQUETADA CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES LA PARTE DE LA LECHE DE LA QUE SE HA REUNIDO LA MAYOR CANTIDAD DE GRASAS DE LA MISMA ESPECIE. DEBE TENER UN MÍNIMO DE 30 PORCEN DE GRASAS. EL LECHE UN MÍNIMO DE 90PORCEN UN MÍNIMO DE ACEITEZ DE 0.5PORCEN EXPRÉSADA EN ACIDO LACTICO Y 7.5PORCEN DE SÓLIDOS NO GRASOS NO MAS DE 50 000 UFC/ML DE MESOFILICOS AEROBIOS SIN MICROORGANISMOS PATOGENOS NI ESCHERICHIA COLI ESTAFILOCOCCOS AUREOS 100 UFC/ML COLIFORMES NO MAS DE 100 UFC/ML CARACTERÍSTICAS SENSORIALES COLOR BLANCO A CREMOSO OLORES Y SABOR AGRADABLES DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD. CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES.	KILOGRAMO	\$89.00	28	70	\$2.772.00	\$6.930.00

Gobierno de México INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Instituto Mexicano del Seguro Social

2025 Año de La Mujer Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCENTRALADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRONICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CLAVE CUOCP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
83		SUBGRUPO 702 GRASAS DE ORIGEN VEGETAL	480	702	0102	01		22100005	ETIQUETADO CLASIFICACIÓN SANITARIA DE LA CREMA, PORCEN DE CONTENIDO DE GRASA INDICACION DE QUE EL PRODUCTO ESTÁ PASTEURIZADO ESPECIE ANIMAL DE PROCEDENCIA, ESTABILIZADOR EMPLEADO EN SU CASO, MARCA, CONTENIDO NETO, DOMICILIO DEL FABRICANTE Y FECHA DE CADUCIDAD. EXENTA DE CUALQUIER GRASA O ACEITE DISTINTA DE LA LECHE DE LA QUE PROCEDE. SE PROHIBE EL USO DE CONSERVADORES, COLORANTES Y GOMAS ALMACENARSE EN REFRIGERACIÓN A 8°C. ACEITE DE CARTAMO, HOSPITAL Y GUARDERÍA ENVASE DE 900 ML DE VIDRIO O PLÁSTICO QUE NO ALTERE LAS PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS DEL PRODUCTO. EL PRODUCTO OBTENIDO DE LA SEMILLA DE CARTAMO (CARTHAMUS TRIETORIUS, L.) SOMETIDO A UN PROCESO DE EXTRACCIÓN, REFINACIÓN, NEUTRALIZADO, LAVADO, SECADO, BLANQUEADO, HIBERNADO, DESODORIZADO Y FILTRADO ESPECIFICACIONES FÍSICO - QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS 99PORCEN COMO MÍNIMO DE ACEITE HUMEDAD MÁXIMA DE 0.05PORCEN ACIDEZ MÁXIMA EXPRESADA EN ÁCIDO OLEICO REFRACCIÓN A 25 °C DE 1.470 A 1.473. PORCIÓN NO SAPONIFICABLE 1.5PORCEN MÁX. ÍNDICE DE PEROXIDO NO MAYOR A 2 EQUIVALENTES DE OXIGENO/KG. ÍNDICE DE YODO (WIJS) DE 135 A 150. ÍNDICE DE REICHERT MEISSL. MÁX. 0.05. ÍNDICE DE POLENSKE MÁX. 0.05PORCEN. IMPUREZAS INSOLUBLES MÁX. 0.02PORCEN. PRUEBA FRÍA A 0°C 530 HORAS. SIN ANTIOXIDANTES 1000. PRUEBA CALIENTE SIN OLORES DESAGRADABLES 220°C. ÍNDICE DE SAPONIFICACIÓN DE 186 A 198. PUNTO DE SOLIDIFICACIÓN DE LOS ÁCIDOS GRASOS DE 15 A 18 °C. NEGATIVO A LAS REACCIONES DE BAUDOUIN Y VILLAVECCHIA FABRIS, HALPERN, KREISS, TWITCHELL, RENARD Y EVERS Y ACEITE MINERAL; ANTIOXIDANTES Y SINÉRGICOS TOCOFEROLES MÁX. 0.03PORCEN; GALATO DE PROPILO MÁX. 0.01PORCEN, GALATO DE OCTILO MÁX. 0.01PORCEN, BUTILATO DE HIDROXIANISOL (BHA) MÁX. 0.02PORCEN, BUTILATO DE HIDROXITOLUENO (BHT) MÁX. 0.02PORCEN, RESINA DE GUAYACO MÁX. 0.1PORCEN, ÁCIDO TIOPROPIONICO Y SUS ESTERES MÁX. 0.01PORCEN, ANTIOXIDANTES SINÉRGICOS ÁCIDO CITRICO O ÁCIDO FOSFORICO MÁX. 0.005PORCEN, PALMITATO Y ESTEARATO DE ASCORBILLO MÁX. 0.02PORCEN. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES LIBRE DE OLORES Y SABORES EXTRAÑOS, COLOR AMARILLO TRANSPARENTE DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS CARACTERÍSTICAS SENSORIALES: ETIQUETADO NOMBRE DEL PRODUCTO, TIPO Y GRADO DE CALIDAD, MARCA, CONTENIDO NETO, SEÑALAR ADITIVOS, DOMICILIO DEL FABRICANTE, NÚMERO DE LOTE Y FECHA DE FABRICACIÓN. ALMACENARSE EN LUGAR FRESCO, SECO Y OSCURO PARA EVITAR SU ENRANCAMIENTO.	KILOGRAMO	\$83.00	13	33	\$1,079.00	\$2,739.00
84			480	702	0105	00		22100006	ACEITE DE OLIVA HOSPITAL Y GUARDERÍA POR SU ALTO COSTO, PARA USO EXCEPCIONAL EN COMEDORES Y BAJO ESCRITA PRESCRIPCIÓN DIETÉTICA PARA PACIENTES. ENVASE DE 500 ML, DE LATA, PLÁSTICO O VIDRIO QUE NO ALTERE LAS PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS DEL PRODUCTO. ESPECIFICACIONES DE CALIDAD Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE ES EL PRODUCTO OBTENIDO POR MEDIOS MECÁNICOS U OTROS MEDIOS FÍSICOS EN CONDICIONES ESPECIALMENTE TÉRMICAS DE LOS FRUTOS MADUROS Y SANOS (OLEA EUROPEA, L.). ESTE ACEITE CORRESPONDE AL TIPO III: ACEITE DE OLIVA PREPARADO A BASE DE MEZCLAS (DE PRIMERA), CON LA MEZCLA CONSTITUIDA POR ACEITE DE OLIVA VIRGEN Y ACEITE DE OLIVA REFINADO DE PRIMERA. NO DEBE CONTENER NINGUN OTRO ACEITE DIFERENTE AL DE OLIVA. ESPECIFICACIONES FÍSICO - QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS 99PORCEN COMO MÍNIMO DE ACEITE, DENSIDAD DE 0.910 A 0.915 G/ML, HUMEDAD MÁXIMA DE 0.05PORCEN, ACIDEZ Y MICROBIOLÓGICAS 99PORCEN COMO MÍNIMO DE ACEITE, DENSIDAD MÁXIMA EXPRESADA EN ÁCIDO OLEICO 2.30PORCEN, PORCIÓN NO SAPONIFICABLE 2PORCEN MÁX. ÍNDICE DE PEROXIDO NO MAYOR A 20 MLIEQUIVALENTES DE OXIGENO/KG. JABÓN MÁX. 0.005PORCEN/ML.	KILOGRAMO	\$112.00	5	10	\$560.00	\$1,120.00

Gobierno de México INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 2025 Año de La Mujer Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024**

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
85		SUBGRUPO 703 GRASAS MIXTAS	480	703	0100	00	22100360	<p>HIERRO MAX 1.5 MG/KG, COBRE MAX 0.1 MG/KG, PLOMO MAX 0.1 MG/KG, ARSENICO MAX 0.1 MG/KG, NIQUEL MAX 1 MG/KG, ANTOXIDANTES Y SINERGICOS TOCOPEROLES MAX 0.03PORCEN, GLICEROL DE PROPIOLO MAX 0.01PORCEN, GALATO E CCLIL Y CALTO DE DODECLO (O SUS MEZCLAS) MAX 0.01PORCEN, BUTIL TIOPROPIONATO DE SUS ESTERES MAX 0.01PORCEN, BUTIL HIDROXIANISOL (BHA) MAX 0.01PORCEN, BUTIL HIDROXITOLUENO (BHT) MAX 0.02PORCEN, RESINA DE GUAYACO MAX 0.1PORCEN, ACIDO CITRICO O ACIDO FOSFORICO MAX 0.005PORCEN, PALMITATO Y ESTEARATO DE ASCORBILO MAX 0.02PORCEN, CARACTERISTICAS: SENSORIALESUBRE DE OLOR, SABOR Y SUSTANCIAS EXTRAÑAS, COLOR AMARILLO VERDOSO, TRANSLUCIDO DE CONSISTENCIA LIQUIDO-OLEOSA, BRILLANTE DE APARIENCIA VISCOSA DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD, CARACTERISTICAS FISICO QUIMICAS: CARACTERISTICAS SENSORIALES: ETIQUETADONOMBRE DEL PRODUCTO, PAIS DE ORIGEN Y DISTRIBUIDOR, TIPO Y GRADO DE CALIDAD, MARCA, CONTENIDO NETO, PORCEN DE ADITIVOS, FUNCION Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, NUMERO DE LOTE Y FECHA DE FABRICACION, DENOMINACION DEL PRODUCTO CONFORME A LO CORRESPONDIENTE A ESTA NORMA, ALMACENARSE EN LUGAR FRESCO, SECO Y OSCURO PARA EVITAR SU ENRANCIAMIENTO.</p> <p>MAYONESA, HOSPITALES Y GUARDERIAS EN FRASCO DE VIDRIO O DE PLASTICO CON CAPACIDADES DE 300 G. ES EL PRODUCTO OBTENIDO POR LA EMULSION CREMOSA, ELABORADO CON UN MINIMO DE 65PORCEN DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE, UN MINIMO DE 6PORCEN DE YEMA LIQUIDA DE HUEVO FRESCO O SU EQUIVALENTE EN SUS DIFERENTES FORMAS, VINAGRE ADICIONADO O NO DE JUGO DE LIMON, SAL, EDULCORANTES NUTRITIVOS, ACIDULANTES, MOSTAZA, CONDIMENTOS Y ADITIVOS PERMITIDOS, EXCEPTO AZAFRAN, CURCUMA Y ESPESANTES, ESPECIFICACIONES FISICO-QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS EXTRACTO ETereo (EN PESO) MIN 67PORCEN, PROTEINAS MIN 1PORCEN, ACIDEZ TOTAL COMO ACIDO ACETICO DE 0.25 A 0.50PORCEN, PH DE 3.4 A 4.0, INDICE DE PEROXIDO 20 MEQ MAX, ADITIVOS PERMITIDOS ETILENDIAMINETRACETATO (EDTA) 75 PPM MAX, OXITETARINA 0.125PORCEN, GLUTAMATO MONOSODICO 0.2PORCEN, EDULCORANTES SACAROSA, DEXTROSA, JARABE DE MAIZ, JARABE DE GLUCOSA O MIEL DE ABEJA, MESOFILICOS AEROBIOS MAX 3000 UFC/ G, COLIFORMES MENOS DE 10 UFC/G, HONGOS MAX 20 UFC/G, LEVADURAS MAX 50 UFC/G, SALMONELLA EN 25g NEGATIVA, E COLI EN 1g NEGATIVA, STAPHYLOCOCCUS AUREUS EN 1g NEGATIVA, CARACTERISTICAS SENSORIALES CONSISTENCIA HOMOGENEA Y CREMOSA, COLOR BLANCO CON LIGERAS NOTAS AMARILLAS CARACTERISTICO, LIBRE DE GRUMOS Y MATERIALES EXTRAÑOS, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO Y SIN RANCIDEZ DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD, CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS: CARACTERISTICAS SENSORIALES ETIQUETADONOMBRE DEL PRODUCTO, MARCA, CONTENIDO NETO, LISTA DE INGREDIENTES EN ORDEN DECRECIENTE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, NUMERO DE LOTE, FECHA DE FABRICACION, ALMACENARSE EN LUGAR FRESCO Y SECO PARA EVITAR SU ENRANCIAMIENTO DEBE DIFERENCIARSE DEL ADEREZO DE MAYONESA, EL CUAL TIENE UN MENOR CONTENIDO DE HUEVO Y OTRAS SUSTANCIAS Y EN CONSECUENCIA UN COSTO MENOR.</p> <p>CREMA DE CACHUATE "HOSPITAL" SE DEBE "MINISTRAR BAJO PRESCRIPCIÓN MÉDICA Y NUTRICIONAL DEBERÁ SER EN ENVASE PET CON PROPIEDADES INERTES DE BARRERA DE MATERIAL QUE AYUDE A MANTENER LA VIDA ÚTIL DE PRODUCTO, CONTENIDO NETO 450 G + 20 LA CREMA DE CACHUATE ES UN PRODUCTO ALIMENTICIO DE CONSISTENCIA CREMOSA, QUE SE ELABORA DE MANERA INDUSTRIALIZADA A PARTIR DE LA MEZCLA DEL CACHUATE TOSTADO, AZÚCAR (NO DEBE CONTENER JARABE DE ALTA FRUCTUOSA), ACEITE VEGETAL Y ADITIVOS QUE PREVIENEN LA DESCOMPOSICIÓN DE ALIMENTOS DEBIDO A SU EXPOSICIÓN A BACTERIAS, MOHOS, HONGOS</p>	KILOGRAMO	\$43.00	5	14	\$215.00	\$602.00
86		SUBGRUPO 704 OLEAGINOSAS	480	704	0301	00	23100015			\$118.00	6	14	\$708.00	\$1,652.00

Gobierno de México INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 2025 Año de La Mujer Indígena

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024

PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CLAVE CUICOP	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
87	GRUPO 8 CONDIMENTOS	SUBGRUPO 802 ESPECIAS	480	802	0100	00		22100291	Y LEVADURAS, RETRASAN Y PREVIENEN LOS CAMBIOS DE COLOR RANCHEDO, FRESCURA SABOR TEXTURA, CONTIENE EMULSIONANTE QUE PERMITE QUE LOS INGREDIENTES SE INCORPOREN SUAVEMENTE EVITANDO LA SEPARACIÓN DE LOS MISMOS LOGRANDO SU TEXTURA SUAVIZANTE, MUY SECA PARA CACHALOTE, CACHALOTE, MENORES RESILOS, LA SELECCIÓN DE LA CALIDAD DE LA TRANSFORMACIÓN EL PRODUCTO DEBE PRESENTAR CONDICIONES DE LIMPIEZA, ESTAR EXENTO DE PLAGAS, MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS, SE DEBEN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS SENSORIALES DE ALCERDO A LA NMX-F-353/H-S-1980, CACHALOTE OTRAS NUECES, GRANOS Y SUS PRODUCTOS, DETERMINACIÓN DE AFLATOXINAS EN MEXICO HAY CINCO CLASES DE CALIDAD PARA DIFERENTES USOS DEL PRINCIPAL INGREDIENTE DE LA CREMA DE CACHALOTE PRIMERA CLASE - GARAPINADO, SEGUNDA - ENCHILADO O JAPONES, TERCERA - FRITO O ENCHILADO, CUARTA - FRITO O SALADO Y QUINTA - MAZAPAN O PALANQUETA, CONTENIDO DE HUMEDAD DE 90PORCEN COMO LIMITE MAXIMO Y PARA TRASLADO A DETERMINADOS DESTINOS, POR RAZONES DE CLIMA, LA DURACION DEL TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DEBERAN REQUERIRSE LIMITES DE HUMEDAD MAS BAJOS SE CALIFICA COMO FRUTA SECA POR TENER EN SU CONSTITUCION POCOA AGUA.	KILOGRAMO	\$81.00	1	4	\$81.00	\$324.00
88			480	802	0400	00		22100052	AJO EN BULBO HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, POR KILOGRAMO EN BOLSA DE PLASTICO PERFORADA, BULBO DE LA PLANTA HERBACEA PERTENECIENTE A LA FAMILIA DE LAS LILIACEAS, POSEE UN SABOR TIPICO, ACRE, SU AROMA ES PENETRANTE, SULFUREO, DEBIDO PRINCIPALMENTE A SU CONTENIDO DE ACEITE ESENCIAL CONSTITUIDO POR SULFURO DE DIALILO EN UN 60PORCEN, SE LE ATRIBUYEN PROPIEDADES ANTIBACTERIANAS, DIURETICAS E HIPOTENSORAS, AUN CUANDO SE REQUIEREN CANTIDADES ELEVADAS DE ESTE, LOS AJOS DEBEN SER FRESCOS, ENTEROS, DE DIENTES LLENOS Y LIBRES DE HUMEDAD EXTERIOR, EXCESIVA Y MAGULLADURAS, LOS DEFECTOS MENORES TOLERADOS SON LIGERAS RASPADURAS O MANCHAS SUPERFICIALES QUE NO CUBRAN MAS DEL 50PORCEN DE LA SUPERFICIE DEL BULBO, LIBRE DE PLAGAS Y MOHO.	KILOGRAMO	\$595.00	1	6	\$595.00	\$3,570.00

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

2025
 Año de
 La Mujer
 Indígena

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRONICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERIAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024

ANEXO 2 (DOS)
 COBERTURA

UNIDAD	UNIDAD DE INFORMACIÓN	CENTRO DE COSTOS	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
GUARDERÍA 03	226301	320200	\$62,474.00	\$155,445.00
GUARDERÍA 01	226302	320200	\$44,910.00	\$113,453.00
GUARDERÍA 02	226303	320200	\$23,952.00	\$61,067.00
GUARDERÍA 01 TEHUACÁN	226304	320200	\$21,586.00	\$55,236.00
		SUBTOTAL	\$152,922.00	\$385,201.00
		IVA	\$0.00	\$0.00
		TOTAL	\$152,922.00	\$385,201.00

Gobierno de México
INSTITUTO MEXICANO DE SEGURO SOCIAL
Instituto y colaboradores



2025
Año de
La Mujer
Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERIAS DEL REGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

**ANEXO 3 (TRES)
PROGRAMA CALENDARIZADO**

PART	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN CARTA	UNID	ESP	TIP	MARE	LUGAR DE ENTREGA	GUARDERIA 025			GUARDERIA 001			GUARDERIA 002			GUARDERIA 001 TELAJARIN						
									IMPORTE MAXIMO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	IMPORTE MINIMO				
1	GRUPO 1 CARNES Y HUEVO	SUBGRUPO 01 CERDO	LOMO DE CERDO 120 G	480	101	0200	00	GUARDERIA 025 CENTRO DE CARNES	11	28	\$2,025.00	\$1,180.00	8	21	\$1,480.00	\$3,385.00	5	12	\$925.00	\$2,720.00	4	10	\$2,420.00	\$1,850.00
<p>DESCRIPCIÓN DETALLADA: LOMO DE CERDO/HOSPITAL Y GUARDERIA PESO POR ACCIÓN, EN BOLSA DE POLIÉTFILNO EN CHARGAS DE PLÁSTICO DE TIPO SANITARIO, ELABORADO CON MATERIAS PRIMAS COINCIDENTES Y RESISTENTES COINCIDENTES Y ALUMINADA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR EN PAQUETES NOMINADOS DE 5 PUNTO, EN SU INTERIOR DEBE CONTENER MATERIALES BIODEGRADABLES Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, PAQUETE DE 5 UNIDADES, EN PLÁSTICO PROTECTAMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, EN UN PAQUETE DE 5 UNIDADES, EN PLÁSTICO PROTECTAMENTE INSPECCIÓN FEDERAL, TIPO INSPECCIÓN FEDERAL, NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN PUNTO, NOMBRE COMERCIAL, PARA EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONSERVACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE FABRICACION, PAQUETE DE ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETA EN ARABIDA LA ETIQUETA DEBE CONTENER EL LOMO EN LA PARTE COMESTIBLE DEL CERDO SITUADA EN EL TERCIO MEDIO Y POSTERIOR DE LA CAVAL LOS ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y LARGA CARENCE DE TEJADO OSEO, CONTENER PODA ORINA IMPRONTA DE LA EMPRESA LIMPIO, ELIMINADO LA ORINA.</p>																								



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACION EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NUMERO D4M0031
LICITACION PÚBLICA
ELECTRONICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERIAS DEL REGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024"**

PART	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCION CORTA	GRO	CEN	ESF	DSF	MAR	UNIDAD DE FORMACION	DESCRIPCION ARTICULO	CANT	UNIDAD	EPCS	PRECIO UNITARIO	GUARDERIA 001		GUARDERIA 002		GUARDERIA 003		GUARDERIA 004		IMPORTE MAXIMO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	IMPORTE MINIMO	
															MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX							
2		S465000106 PESCADOS	NATRE EN AGUA LATA 140 G	480	106	0102	00		LATA	1	1	LATA	0	25.00	150	48	120	31	60	24	60	\$3,750.00	\$1,500.00	\$3,000.00	\$1,200.00	\$3,000.00	\$1,200.00	\$3,000.00	\$1,200.00
<p> SUPERFICIAL Y TELADO GENERALMENTE CON UN PESO DE 1.5 A 2.5 KG. LOS PESOS DE LAS SUELAS DEBEN SER DE 6 A 9 MM. EL PESO DE LOS TALONES DEBEN SER DE 6 A 9 MM. EL ALIMENTO REQUERIDO QUE REQUIERE REFRIGERACION EN LA GUARDERIA DEBEN SER SUS CARACTERISTICAS SENSORIALES SON COLOR ROJO ROSADO, TEXTURA SUAVE Y JIJOSAS. COLOR SUAVE Y GUARDERIA PESO POR RACION DE 80-140 G. LATA DE 140 G PESO NETO EN TROZO DE LOMO O LONJA, DE ALUMINIO O DE PLASTICO, CON UN PESO NETO DE 80 G. LATA DE 140 G. TRANSPORTAR EN TARAS DE PLASTICO QUE CADA LATA MUESTRE ETIQUETA CON LISTA DE INGREDIENTES, FECHA DE CONTENIDA, SOCIAL, MASA O EMPRESA, NOMBRE GERENCIO Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE COMERCIAL EN VALORABLES. CONSERVARSE EL PRODUCTO EN LUGAR FRESCO, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE ORIGEN, NOMBRE Y ESPECIFICACIONES/ CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN PESO A LA NOMINATIVIDAD VIGENTE DEL PRODUCTO. LATA DE 140 G. PRODUCTO COMPLETO DE TROZOS DE TEJIDO MASCULAR ESTRADO APIDO PARA COVISUMMO HUMANO DE CALIDAD EN LAS CARACTERISTICAS DE LA ALETA (AMARILLA) INTEGROS Y SAUDOS DE PRIMERA CALIDAD, PRECOCCIDOS, ENVASADOS EN LUGAR FRESCO, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, NOMBRE GERENCIO Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE COMERCIAL PARA PERMITIR SU ESTABILIDAD Y CALENTADOS SUPLENIENTE PARA COVISUMMO HUMANO MICROORGANISMOS QUE INACTIVAR LAS ENZIMAS QUE PUEDEN ORIGINAR FERMENTACIONES. MONEDAS QUE ASIGURE SU ESTERILIDAD EN EL MOMENTO DE LA COMERCIALIZACION Y DEBEN SER DE LA MARCA DE COCOTRUCUM BOTULUM CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR ROSADO Y SUAVE, NOMBRE GERENCIO Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE COMERCIAL. CARACTERISTICO Y AGRADABLE AL PALADAR. TEXTURA DE LIGERAMENTE BLANDA PARA SER CONSUMIDA EN LA GUARDERIA. LUGAR FRESCO, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, NOMBRE GERENCIO Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE COMERCIAL PARA PERMITIR SU ESTABILIDAD Y CALENTADOS SUPLENIENTE PARA COVISUMMO HUMANO MICROORGANISMOS QUE INACTIVAR LAS ENZIMAS QUE PUEDEN ORIGINAR FERMENTACIONES. MONEDAS QUE ASIGURE SU ESTERILIDAD EN EL MOMENTO DE LA COMERCIALIZACION Y DEBEN SER DE LA MARCA DE COCOTRUCUM BOTULUM CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR ROSADO Y SUAVE, NOMBRE GERENCIO Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE COMERCIAL. CARACTERISTICO Y AGRADABLE AL PALADAR. TEXTURA DE LIGERAMENTE BLANDA PARA SER CONSUMIDA EN LA GUARDERIA. LUGAR FRESCO, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, NOMBRE GERENCIO Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE COMERCIAL PARA PERMITIR SU ESTABILIDAD Y CALENTADOS SUPLENIENTE PARA COVISUMMO HUMANO MICROORGANISMOS QUE INACTIVAR LAS ENZIMAS QUE PUEDEN ORIGINAR FERMENTACIONES. MONEDAS QUE ASIGURE SU ESTERILIDAD EN EL MOMENTO DE LA COMERCIALIZACION Y DEBEN SER DE LA MARCA DE COCOTRUCUM BOTULUM </p>																													

Gobierno de México
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Instituto Mexicano del Seguro Social



2025
 Año de
 La Mujer
 Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCENTRALADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NUMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VIVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024"**

PART.	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN CORTA	CANT.	UNIDAD	REPS.	PRECIO UNITARIO	GUARDERÍA 001			GUARDERÍA 002			GUARDERÍA 003			GUARDERÍA 004						
								MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO				
3.		SUBGRUPO 001 POLLO	PECHUGA DE POLLO	480	107	0300	00	1650.00	25	64	44,844.00	18	46	83,042.00	10	25	17,650.00	8	20	11,352.00			
			TODO EL LIVO, CON MAYOR FRECUENCIA DE MAYO A AGOSTO Y EN DICIEMBRE SU TALLA MÁXIMA ES DE 105 CM CON UN PESO MÁXIMO DE 30 KG Y UN PROMEDIO DE 150 CM TALLA. PICHUGA DE POLLO ENTERA CON HUESO, PESCITA, GRANEL GUARDERÍA, FRESCA, GRANEL, SIN SAL, SIN CONDIMENTOS EN ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR DE CHAROLAS DE LA CÉLULA PLÁSTICA, SIN CONDIMENTOS, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES CADA PAQUETE CON UN PESO MÁXIMO DE 10 KG. TRANSPORTADA ENTRE HELO DENTRO DE BAÚLA, DE PLÁSTICO REUTILIZABLE LIMP A UNA TEMPERATURA DE 2-4 GRADOS CENTÍGRADOS Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL PRODUCTO EN COMERCIO, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMALE POR RACIÓN, NOMBRE DEL PRODUCTO EN CONGELACIÓN SEGÚN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE ORIGEN, NOMBRE DE LA EMPRESA, ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACIÓN, ETIQUETADO EN PISO A LA ALTIMETRA, NOMBRE DE LA EMPRESA, NOMBRE DE LA MUESTRA, LUGAR DE PRODUCCIÓN DEL POLLO, PROCEDENTE DE ANIMALES SANOS Y BIEN ALIMENTADOS SIN TRATAMIENTO ANTIBIÓTICO, SIN PRESENIA DE PARÁSITOS, SIN PRESENIA DE SANGRE, SUJOSA, DE COLOR BLANCO AMARILLENTO, MENOS DE 10% DE HUEVO Y DESORDO QUE LA PIERNA Y EL CARACTERÍSTICO DEL AROMA Y "POLLO" SE DEBE A LOS CARBONILLOS VOLÁTILES. LA CANTIDAD MÁXIMA ES 100 KG. MATERIAS EXTRINSEAS, RESIDUOS QUÍMICOS, ANTIBIÓTICOS, HORMONAS, QUÍMICOS, METALURGICOS, MICROORGANISMOS, PATOGENOS, CONSERVADORES, ABLANDADORES O ANTICLOROS, EN CANTIDADES SUPERIORES A LOS LÍMITES ESTABLECIDOS POR LAS NORMAS SANITARIAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES PH DE 5.5 A 6.4, SALMONELLA SPP. AUSENTE EN 20 G DE MUESTRA COB-FORMES	1	KILOGRAMO	0	1650.00	25	64	44,844.00	18	46	83,042.00	10	25	17,650.00	8	20	11,352.00				

Gobierno de México
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Instituto Mexicano del Seguro Social

2025
 Año de
La Mujer Indígena

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024

PART	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANT	UNIDAD	EPS	PRECIO UNITARIO	05-SEPTIEMBRE-2024		05-SEPTIEMBRE-2024		05-SEPTIEMBRE-2024		05-SEPTIEMBRE-2024		05-SEPTIEMBRE-2024							
								MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO				
6		SUBGRUPO 08 RES	<p> MUESTRAS ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA NÚMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCIÓN FEDERAL Y ATRIBUCIONES LIBRE DE QUÉQUÉ CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMALE POR RACIÓN, CONSERVASE EL PRODUCTO EN ENVASES PLÁSTICOS, CON SELLO ORIGINAL SEGÚN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAÍS) Y TIPO DE ENVASE. CALIDAD, PRESERVACIÓN Y ETIQUETADO EN APECHO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE LA PIERNA ES LA PARTE DEL POLLO DE LA PARTE INFERIOR DEL SUPERIOR DE LAS PATAS EL MUSLO ES LA PARTE DEL POLLO DE LA PARTE INFERIOR DE LA LA PARTE SUPERIOR DE LA PIERNA DEBEN SER ENTEROS, CON HUESO SIN PIEL SU DEBEN SER ENTEROS DE LOS BANCOS, MARBLADO, MÁS OSCURO QUE LA FECHURA POR CORRESPONDER A LOS CRÁNEOS DEL ANIMAL, DE COLOR AMARILLO Y CARACTERÍSTICO (EL AROMA A POLLO SE DEBE A SUS LA PARTE INFERIOR DE LA CARNE DE DEBEN ESTAR OTRAS ENFERMEDADES, MATERIAS EXTRAÑAS, PARÁSITOS, HORMONAS, ANTIBIÓTICOS, HORMONAS, COLORANTES, MICROORGANISMOS PATOGENOS ADULTERIOS ABLANDADORES O AROMATIZANTES, MEDICAMENTOS O PALIATIVAS DEBEN SER ENTEROS A LOS LÍMITES ESTABLECIDOS FOR LAS NORMAS SANITARIAS DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES DEBEN SER ENTEROS LA SPP ALIBRIDE EN 2/0 DE MUESTRA, COLIFORMES TOTALES NO COLIG MAX PLAGIADAS (LÍMITE MÁXIMO DEBEN SER ENTEROS CLOROFOROS 0.05, PROPARGITA S 1, ALDRINA Y DIELDRINA 0.2, 0.1, DIONANOS, COPRIPROS, 0.1, DIONANOS COPRIPROS, BRUMOFOS 0.1, BESTEC PIERNA RES HOSPITAL Y GUARDERÍA, PESO INDICADO EN EL ENVASE PREPARADO SEPARADOS ENTRE SI POR PAPEL GLASSIMÉ, CON ALMOHACILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR DE </p>	1	KILOGRAMO	0	270.00	9	22	\$2,430.00	\$5,340.00	6	16	\$1,620.00	\$4,320.00	4	11	\$1,080.00	\$2,970.00	6	15	\$1,620.00	\$4,050.00



2025
Año de
La Mujer
Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

PART.	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANT.	UNIDAD	EPTS	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	GUARDERÍA 001			GUARDERÍA 002			GUARDERÍA 003			GUARDERÍA 004					
										MIN	MAX	IMPORTE	MIN	MAX	IMPORTE	MIN	MAX	IMPORTE	MIN	MAX	IMPORTE	MIN	MAX	IMPORTE
7			CHAMARRA DE PES RAC 120 G	1	KILOGRAMO	6	235.00	\$235.00	\$235.00	12	2820.00	\$8110.00	1	2	\$235.00	\$470.00	0	1	\$0.00	\$235.00	1	3	\$705.00	\$705.00
8			CUETE DE PIERNA DE RES RAC 120 G	1	KILOGRAMO	0	270.00	\$270.00	\$840.00	2	\$840.00	\$1,080.00	1	3	\$270.00	\$810.00	1	2	\$270.00	\$540.00	1	3	\$870.00	\$810.00



SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024"

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

PART.	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN CUENTA	GPO	GEB	ESP	DEF	VAR	UNIDAD DE MEDICIÓN	CANT.	UNIDAD	EPS	PRECIO UNITARIO	GUARDERÍA 001			GUARDERÍA 002			GUARDERÍA 003 TERCERAS														
														MIN	MAX	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO									
9			FALDA DE RES RAC 102 G	480	108	0560	00		MICROGRAMO	1		0	\$270.00	2	4	\$840.00	1	3	\$270.00	2	6	\$840.00	3	7	\$810.00	4	9	\$1,080.00	2	4	\$540.00	5		\$1,350.00
10			PULPA DE RES EN TROZO RAC 22 G	480	108	0700	00		MICROGRAMO	1		0	\$270.00	3	6	\$810.00	2	6	\$840.00	2	6	\$840.00	2	6	\$840.00	4	9	\$1,080.00	2	4	\$540.00	5		\$1,350.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024"**

PART	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN CORTA	EZO	GEN	ESP	DIF	MST	REQUISICIÓN ARTÍCULO	CANT	UNIDAD	SEPS	PRECIO UNID. ORIGINAL	PRECIO UNID. ACTUAL	GUARDERÍA 008		GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 001 FAMILIARES									
															MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX						
11			PALETA DE RES MOLDA RAC 90 G	480	108	0303	00		PELÍCULA PLÁSTICA CON ALMOHUILA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR. PREFERENTEMENTE CON MANEJOS ABASTECIBLES CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KGS. TRANSPORTADA ENTRE HELO DENTRO DE BANDEJA DE PLÁSTICO REUTILIZABLE LIMP. A UNA TEMPERATURA DE 2-4 °C EN SU CENTRO TÉRMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, TIPO DE PRODUCTO, TIPO DE INSPECCIÓN FEDERAL (TF), NOMBRE GÉNERO, NOMBRE DE LA VAREDA, CANTIDAD DE PAQUETES, CONSERVARSE EL PRODUCTO EN REFRIGERACIÓN O CONGELACIÓN SEGUN REQUISICIÓN, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS), ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACIÓN Y NORMA UNIDAD VERENTE.	1	KILOGRAMO	0	270.00	\$270.00	6	20	\$2,680.00	\$5,400.00	6	14	\$1,620.00	\$2,760.00	4	10	\$1,060.00	\$2,700.00	3	7	\$910.00	\$1,860.00
12			PALETA ENTERO PSES PZ 35 G	480	108	0300	00		PELÍCULA PLÁSTICA CON ALMOHUILA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR. PREFERENTEMENTE CON MANEJOS ABASTECIBLES CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KGS. TRANSPORTADA ENTRE HELO DENTRO DE BANDEJA DE PLÁSTICO REUTILIZABLE LIMP. A UNA TEMPERATURA DE 2-4 °C EN SU CENTRO TÉRMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, TIPO DE PRODUCTO, TIPO DE INSPECCIÓN FEDERAL (TF), NOMBRE GÉNERO, NOMBRE DE LA VAREDA, CANTIDAD DE PAQUETES, CONSERVARSE EL PRODUCTO EN REFRIGERACIÓN O CONGELACIÓN SEGUN REQUISICIÓN, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS), ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACIÓN Y NORMA UNIDAD VERENTE.	1	KILOGRAMO	0	185.00	\$89.00	27	67	\$1,860.00	\$4,620.00	20	50	\$1,360.00	\$2,480.00	10	25	\$860.00	\$1,720.00	6	15	\$840.00	\$1,050.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACION EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NUMERO D4M0031
LICITACION PÚBLICA
ELECTRONICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERIAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

PART.	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCION/ORDEN	GPO	GEN	ESP	DSF	MAR.	LUGAR DE ENTREGA		GUARDERIA 001		GUARDERIA 002		GUARDERIA 003		GUARDERIA 004		GUARDERIA 005		GUARDERIA 006		GUARDERIA 007		GUARDERIA 008		GUARDERIA 009		GUARDERIA 010			
									UNIDAD	EFPS	PRECIO UNITARIO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	MIN
			<p>CADA PAQUETE O MAQUETA A 5 KG. MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO, TIPO, NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, CONSERVASE EL PRODUCTO EN SU ENVASE ORIGINAL DE PUNTO DE VENTA, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS), EMPaCOTACIONES DE 500 GRS. (MAYOR), ETIQUETADO EN PUNTO DE VENTA, NOMBRE VIENTES EL PRODUCTO DE LA OMLAJON PARA ELABORACION DE VENA, CLARA GALBANINA Y CASCARON LA YEMA ES LA PORCION CENTRAL DEL HUEVO CON UNA FORMA ESFEROIDE DE LA MEMBRANA VITELINA LA ALBUMINA TIENE UNA PORCION DENSIA PRIME FORMADA POR LAS YEMAS Y LA CLARAZA, OTAS DOS CARPAS DE ALBUMINA FLUIDA Y DENSIA, SEGUIDA DE OTRA CARPA DE ALBUMINA FLUIDA Y DOS CASCARON TERCEROS MEMBRANAS INTERIORES CON UN REVESTIMIENTO PROTECTOR LLAMADO PROTECTO. EL HUEVO PERMITE QUE EXISTEN Y SALGAN GRASAS, AL EMERER EL HUEVO ESTE ESPACIO SE AGRANDA EL PUELO PRESO CLARO Y SABOR PRESENIA UN CARACTERISTICO CON UN TIEMPO MAXIMO DE 15 DIAS PARA SU UTILIZACION CON VENA Y YEMA EN LA CLARAZA DE MARE ARENAS PERCEPTIBLE EL COLOR DEL CASCARON DEPENDE DE LA RAZA DE LA OMLAJON, EL COLOR DE LA YEMA DEPENDE EN GRAN PARTE DEL ALIMENTO QUE SE LE HA DADO, LOS ALIMENTOS QUE CONTIENEN MUCHOS CARBOHIDRATOS Y MUY POCAS VENAS DE COLOR AMARILLO MAS OSCURO, DEBE CUMPLIR LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: PESO DE MATERIA OBTENIDA EN EL MESOPILLOS ASTRADOS MAX. 100.000 COLAS, SALMONELA EN 25 G, AUSENTE DE COLIFORMES EN 10 G, AUSENTE DE STAPHYLOCOCCUS AUREUS < 10 UPGD, METALES PESADOS Y METALOIDES (LIMITE MAXIMO MONKO) P. S. I. 45.003, CO.008 MONKO P. S. I. 45.003, CO.008 (LIMITE MAXIMO) BACTERICIDIA 4.8 U/100 MG, CLOROTETRACICLINA 0.06 MONKO, INHIBIDORES DE CRECIMIENTO 0.05 MONKO, ANTIBIOTICOS 0.05 MONKO, FLUOREZCANTE 0.14 MONKO, FLUOREZCANTE 0.14</p>																													



SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACION EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031 LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA GUARDERIAS DEL REGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

PART	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN/CORTA	SPO	QTY	ESP	UNID	PRECIO UNITARIO	PRECIO COMPLETO	GUARDERIA 003			GUARDERIA 001			GUARDERIA 002			GUARDERIA 007			GUARDERIA 007/ELABORACION				
										MAX	MIN	IMPORTE	MAX	MIN	IMPORTE	MAX	MIN	IMPORTE	MAX	MIN	IMPORTE	MAX	MIN	IMPORTE	MAX	MIN
14		480	200	0700	01		PAQUETE	\$216.00	\$216.00	1	3	\$216.00	1	2	\$216.00	402.00	0	1	\$0.00	0	1	\$0.00	0	1	\$0.00	\$216.00
		QUESO FRESCO 1000 G																								
		QUESO FRESCO HOSPITAL Y GUARDERIA ADQUISICION CON VALOR UNITARIO DE \$216.00 AUTORIZADA PAQUETE DE 1000 G ENVASADO Y ETIQUETADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD ES EL QUESO PASTEURIZADO Y EN ENVASE ENTERO DE LA LECHE PASTEURIZADA ENTERA DE VACA LIBRE DE ADULCINANTES ES UN QUESO FRESCO PRENSADO O NO A PARTIR DE LA CONSOLIDACION DE																								

Gobierno de México
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL



2025
 Año de
 La Mujer
 Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRONICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024"**

PART.	GRUPO	SUBGRUPO	LUGAR DE ENTREGA										LUGAR DE FABRICACIÓN														
			UNIDAD DE OPERACIÓN					GUARDERÍA 003					GUARDERÍA 007					GUARDERÍA 002					GUARDERÍA 001				
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD	GRUPO	ESP	TPE	VAR	PRESELECCIÓN DE MATERIALES	CANT.	UNIDAD	REFS	PRECIO UNITARIO	MAR.	MAX.	MINIMO	IMPORTE MAXIMO	MAR.	MAX.	MINIMO	IMPORTE MAXIMO	MAR.	MAX.	MINIMO	IMPORTE MAXIMO	MAR.	MAX.	MINIMO	IMPORTE MAXIMO		
QUESO PANELA 1000 G	460	202	0101	02	FEJULAS O PRODUCTOS PARA QUILAR DIFERENTES A LOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD QUE PUEDAN IMPERMEABLE DE PREFERENCIA AL ALTO VACIO PARA PROTEGER LAS CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS ESTE TIPO DE QUESOS SE DEBE VENDER AL PUBLICO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DIAS DESDE SU ELABORACIÓN LA CUAL DEBE DE APARECER EN LA ETIQUETA	1	PAQUETE	0	\$25.00	17	42	\$3,485.00	\$8,910.00	12	30	\$2,450.00	\$8,190.00	7	18	\$1,455.00	\$3,690.00	4	9	\$820.00	\$1,845.00		
<p>QUESO PANELA 1000 G: GUARDERÍA ADQUISICIÓN CON AUTORIZACIÓN Y ETIQUETADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD DE EL QUESO DE LA LECHE PASTEURIZADA ENTERA DE VACA LIBRE DE ADULTERANTES. ES UN QUESO FRESCO PRENSADO O NO A TEMPERATURA AMBIENTE. LA LECHE FORMEADO DE SAL SUPERFICIE, COMO EL CARGO DE CALIDAD ANHORO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 0.02% PORCENTAJE EN FORMA CILINDRICA, RECTANGULAR O DE CAMBATA, CON PESO APPROXIMADO DE 100 G A 3 KG. SUELE LLAMARSE QUESO FRESCO, BLANCO O DEL TIPO "TAL" Y DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES FISICO-QUÍMICAS: HUMEDAD MÁXIMA 50% (PORCENTO), H. MEDIDA MÁX. 20% (PORCENTO), ORGANISMOS MESOFÍlicos MÁX. 10⁶ UFC/G, ALREUS 1000 UFC/G, HONGOS Y LEVADURAS 500 UFC/G, SAL MÁX. 0.02% (PORCENTO) EN 25 GRAMOS, MONODIÓXIDO DE SODIO NEGATIVO EN 25 GRAMOS, CARACTERÍSTICAS SENSORIALES CONSISTENCIA ELástica, COLOR BLANCO, CLOREACTIVO SIN NOTAS EXTRAÑAS, SABOR LIGERO, SUAVE Y AROMATIZABLE DEBE CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS Y SENSORIALES ESTABLECIDO DEBERÁ SESALAR LA ESPECIFICACIÓN Y VARIEDAD DEL QUESO, LAS LETRAS CONSERVARSE EN</p>																											



SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFAURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

PART	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN CORTA	GPO	GEN	ESP	MAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO	Guaridería 003		Guaridería 001		Guaridería 002		Guaridería 003														
											IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO													
16			QUESO OAXACA 1000 g	480	XXZ	01Z	01	PAQUETE	1	\$215.00	0	215.00	4	11	\$860.00	0	860.00	3	6	\$845.00	1	3	\$215.00	6	6	\$450.00	1	1	\$1,260.00	0	1,260.00
<p>REPRESENTACIÓN DEL CONTENIDO DEL PORCEN DE GRASA MINIMA EL PORCEN DE PROTEINA MINIMA Y PORCEN DE PROTEINA MAXIMA EN LA ETIQUETA DE EMPAQUE CON VIGENCIA PASTEURIZADA. LA FECHA DE CALIDAD, MARCA, CONTENIDO NETO Y DOMICILIO DE LA EMPRESA QUE PRESENTAR ALTERACIONES FISICAS O QUIMICAS QUE SE CARACTERIZAN POR EL SABOR, OLORES, OLORES, OLORES O OLORES DE ALTERNANSA Y FETIDO REQUIERE REFRIGERACION DE 1 A 4 ° C. EL PRODUCTO DEBE SER REFRIGERADO EN 2 HORAS POR SU CONTENIDO EN LACTOSA DEBE CONSUMIRSE LO MAS FRESCO POSIBLE. SU LIMPIEZA Y A PRUEBA DE FALSA NO DEBE SER DEBIDA. DEBE SER ALMACENADO EN SU ORIGINALIDAD SIN FEJAS O PRODUCTOS PARA CUADRAR DIFERENTES A LOS AUTORIZADOS POR LA AUTORIDAD SANITARIA. EL PRODUCTO DEBE ENVIARSE EN EMPAQUE IMPERMEABLE DE PREFERENCIA AL ALTO VACIO PARA PROTEGER LAS PROPIEDADES FISICAS QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS. ESTE TIPO DE QUESOS SE DEBE VENDER AL POR MAYOR EN SU ORIGINALIDAD. LA FECHA DE SU ELABORACION LA CUAL DEBE DE APARECER EN LA ETIQUETA.</p> <p>BASES DE LICITACION: EL EMPAQUE IMPERMEABLE DE PREFERENCIA AL ALTO VACIO PARA PROTEGER SUS PROPIEDADES FISICAS QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS. ESTE TIPO DE QUESOS SE DEBE VENDER AL POR MAYOR EN SU ORIGINALIDAD. LA FECHA DE SU ELABORACION LA CUAL DEBE DE APARECER EN LA ETIQUETA.</p> <p>QUESO OAXACA 1000 g</p>																															

Gobierno de México
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Instituto y administradora

2025
 Año de
 La Mujer
 Indígena

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRONICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024"

PART.	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANT.	UNIDAD	EFES	PRECIO UNITARIO	GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 004		GUARDERÍA 005	
							MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX
17		QUESO CHUJAHUA 1000 G	1	PAQUETE	0	\$195.00	0	1	\$195.00	0	1	\$195.00	0	1	\$195.00	\$195.00
		CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLOGICAS QUESO CHUJAHUA HOSPITAL Y ENVASADO EN EMPAQUE IMPERMEABLE PLÁSTICO O EQUIVALENTE, DE BATERÍA AL ALTO VACÍO, PARA PROTEGER LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLOGICAS DEL QUESO. EL QUESO DEBE CUMPLIR CON LOS CRITERIOS DE CALIDAD, ES EL QUESO ELABORADO CON LECHE ENTERA DE VACA, DEBE DE CUMPLIR CON LOS CRITERIOS DE ALCALINIDAD, CON SALADA POR MEDIO DE CUADRO Y CULTIVO DE BACTERIAS LACTICAS. EL CONTENIDO DE SAL DEBE SER DE 1.5% A 2.0% CLORURO DE CALCIO ANHIDRO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 0.005% Y COLORANTE LA PASTELINAZO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 0.005% CON PEGAJASAS RESISTIDAS MECANICAS Y CLOS FURIBLE REBORNABLE Y COMPACTO FREJADO Y INDICADO EN EL EMPAQUE. EL QUESO DEBE CUMPLIR CON LOS CRITERIOS DE SIGUIENTES ESPECIFICACIONES FÍSICAS - QUÍMICAS Y MICROBIOLOGICAS PROTEÍNAS ZARAPLEN, GRASA, ZAROPEN, PH, PHOSPHORUS, PHOSPHORUS, ORGANISMOS COLIFORMES FECALES 30 TM/PG. STAPHYLOCOCCUS AUREUS 100 UNIDADES POR GRAMO ENTEROCOCOS 100 UNIDADES POR GRAMO SALMONELLA SPT AUSENTE EN 25 GRAMOS LISTERIA MONOCYTOGENES NEGATIVO EN 25 GRAMOS SEMBLANZA, LISERAMENTE SENSIBLES, CONSISTENCIA QUEBRADIZA Y HOMOGENEA COLOR AMARILLO CREMA SÍMBOLO DE IDENTIFICACIÓN SUAVE, AGRADABLE Y COLOR LACTEO. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES DE CALIDAD PARA QUESO DE MANUFACTURA GENERAL CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS DEL QUESO LETADO ESPECIFICACION Y VARIEDAD DEL QUESO LETADO ELABORADO CON LECHE PASTEURIZADA, CONSISTENTE Y SUAVE. EL CONTENIDO EN PROTEÍNA MINIMA Y PORCENTAJE DE GRASA MINIMA, EL PORCENTAJE DE PROTEÍNA MINIMA Y PORCENTAJE DE GRASA MINIMA DEBE SER CUMPLIDO, MARCA, LOGO, MODO DEL FABRICANTE, CONTENIDO NETO - NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES FÍSICAS O QUÍMICAS, NI CARACTERÍSTICAS CARACTERIZANTES POR EL SABOR AGRICOLA AMARRO.														

Gobierno de México
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Instituto Mexicano del Seguro Social

2025
 Año de
 La Mujer
 Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024"**

PART.	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN/CANT.	GPO	GER	ESP	DIR	VIR	DESCRIPCIÓN/ARTÍCULO	CANT.	UNIDAD	EPS	PRECIO UNITARIO	GUARDERÍA 003			GUARDERÍA 001			GUARDERÍA 002			GUARDERÍA 003							
														MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO					
18			QUESO MANCHEDO 1000 G	461	462	0268	02		CONSISTENCIA SEATINOSA Y OJOS FUERTES O FÉTIDOS SU VIDA MEDIA ES DE 90 DÍAS A PARTIR DE SU FABRICACIÓN. LA LACTOSA DEBE SER TOTALMENTE LIMPIEZA Y A PRUEBA DE FALLA. NO QUIERE REFRIGERACIÓN DE 1 A 7 ° C. SU USO DEBE SER PARA PRODUCTOS DE LA LECHE (N) PROPÍAS O PRODUCTOS PARA CUAJAR DIFERENTES A LOS SEÑALADOS EN EL SEGURO DE SALUD.	1	PAQUETE	0	228.00	2	6	\$450.00	2	4	\$450.00	2	6	\$450.00	1	3	\$228.00	1	3	\$228.00		
									QUESO MANCHEDO HOSPITAL Y GUARDERÍA DE 1000 G. ENVASADO EN EMPAQUE PLÁSTICO, ESTERILIZADO, ENGRASADO Y FRESEDEADA AL ALTO VACÍO PARA PROTEGER LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y QUÍMICAS. DEBE CUMPLIR LOS CRITERIOS DE CALIDAD ES EL QUESO ELABORADO CON LECHE ENTERA PASTEURIZADA DE AL CALIBANTES, COAGULADA POR MEDIO DEL CUAJAR Y CULTIVO DE BACTERIAS LACTICAS. LA CANTIDAD EN EL EMPAQUE POR PRODUCCIÓN DE CALORIO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 0 (CERO) Y MENOR DE 1 (UNO) PASTA REBANABLE Y COMPACTA. MADURADA Y PRENSADA. FORMA CUADRADA CON PESO MÁXIMO DE 100 G. TIENE UN G.A. 10% CON TIEMPO DE MADURACIÓN DE 2 SEMANAS. DEBE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES FISICOLÓGICAS Y MICROBIOLÓGICAS PROTEÍNAS ZUPORGEN, GRASA ZAPORGEN, HUMEDAD MÁX. ZUPORGEN, HUMEDAD MÁX. COMES FECALES 50 IMPIS STAPHYLOCOCCUS AUREUS 100 UFDOS, HONGOS Y LEVADURAS 50 UFDOS SALMONELLA SPP NEGATIVO EN 2 GRAMOS. LISTERIA MONOCYTOGENES NEGATIVO EN 2 GRAMOS. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES: EXTERIOR SEMBLANTE USUARIANTE QUEBRADIZA, COLOR AMARILLO CREMA, OLOR Y SABOR CARACTERÍSTICOS DE QUESO MANCHEDO CON LAS NORMAS OFICIALES DE SALUD SOBRE CARACTERÍSTICAS SENSORIALES Y LACTE GENERAL DE SALUD SOBRE CARACTERÍSTICAS SENSORIALES. ETIQUETADO ESPECIFICACION Y MARCHEO DEL QUESO MANCHEDO DE LAS LEYERAS ESPECÍFICAS.																					

Gobierno de México INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 2025 Año de La Mujer Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VIVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024**

PART	SUCO	ALBERCA	FEDESA	COSTA	BO	REN	ESS	DE	VAR	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	3-AGOSTO 2025			3-AGOSTO 2025			3-AGOSTO 2025																	
														MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO												
19					480	202	0300	00		YOGURT DE LECHE DESCREMADA 300 ML	PIEZA	1	\$54.00	54	0	\$54.00	3	6	\$162.00	\$432.00	2	6	\$108.00	\$324.00	4	9	\$216.00	\$486.00	14	36	\$756.00	\$1,944.00					
										TENER DE MOSTR PASTERIZADA Y CONSERVAR EN EL REFRIGERADOR. INDICAR EL PORCENT DE GRASA MINIMA, EL PORCENT DE PROTEINA MINIMA Y EL PORCENT DE GRASA MAXIMA, FECHA DE CADUCIDAD, MARCA Y DOMICILIO DEL FABRICANTE. CONTENIDO NETO NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES FISICAS, QUIMICAS O BIOLÓGICAS CARACTERIZAN POR EL SABOR ALORO O AMARILLO. CONSISTENCIA GELATINOSA Y CUALQUIER TIPO DE DEBE LIMPIEZA Y A PRUEBA DE FALSA MOYVA. REQUIERE REFRIGERACION DE 1 A 4 °C NO SUSTANCIA GRASAS NO PROPIAS DE LA LECHE. NI FIEDLAS O PRODUCTOS PARA CUAJAR DIFERENTES A LOS QUE SE DEBE USAR PARA LA SECCIONARIA DE SALUD TIENE UNA VIDA MEDIA DE 30 A 45 DIAS DESPUES DE SU PRODUCCION.																											
										YOGURT DE LECHE DESCREMADA 300 ML INDIVIDUAL. SE DEBE VISUAL SU CONSUMO DEBIDA A QUE TIENE LA CORTO MAYOR CUE DE 300 ML EN ENVASE DE PLASTICO GRADO ALIMENTICIO RESISTENTE E RIGIDO QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD DEL PRODUCTO. EL ENVASE DEBE TENER SELLO HERMETICO QUE EVITE SU CONTAMINACION Y NO ALTERE CALIDAD NI SENSIBILIDAD. ENTREGARLO CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD ES EL PRODUCTO LACTEO OBTENIDO DE LA PASTEURIZACION Y DESCREMADA EN POLVO. SOMETIDA A UN PROCESO DE PASTEURIZACION Y FERMENTACION MEDIANTE LA INOCULACION DE BACTERIAS LACTOBACILLUS BULGARICUS Y STREPTOCOCCUS EL PRODUCTO FINAL DEBE CONTENER LOS MICROORGANISMOS VIVOS. SEVALUADOS, DEBE CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS PROTEÍNAS 3.8 PORCEN GRASA MINIMO 2.8 PORCEN ENTRE 0.8 PORCEN Y 1.8 PORCEN PH DE 4.28 A 4.60. NO TENDRA CONSERVADORES QUÍMICOS NI ANTIBIÓTICOS. NO GRASAS DE LA LECHE 28.3 PORCEN. BACTERIAS LACTICAS VIVAS MINIMO 2,000,000 UFC/G.																											

[Handwritten signature]

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

2025
Año de
La Mujer Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRONICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024**

PARR	SUBPARR	DESCRIPCIÓN COSTA	EPS	CANT	UNIDAD	EPS	PASO DE LA SOMBRA	PESADO UNITARIO	GUARDERÍA 03			GUARDERÍA 04			GUARDERÍA 05			GUARDERÍA 06											
									MESES	UNIDAD	MONTO	MESES	UNIDAD	MONTO	MESES	UNIDAD	MONTO	MESES	UNIDAD	MONTO									
22		PLACAS RECHAZAR FRUTOS CON ADHERENCIA SIGNIFICATIVA DE TIERRA FRESCA, EL FRUTO DEBE SER SUAVEMENTE REPRESENTA UN FACTOR DE RIESGO, SE DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LAS EMPAQUES, LAS CONDICIONES DE VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE PRESENTA EL MATEO, CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO COMPRAR PESO NETO DE ENTREGA Y QUE EL SATISFACTORIO	460	301	1301	00			1	KILOGRAMO	0	47.00	\$42.00	4	9	\$188.00	\$178.00	3	7	\$126.00	\$294.00	1	2	\$42.00	\$84.00	3	7	\$126.00	\$294.00
23		TUMON CON SEMILLA Y GUARDERÍA GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O REUTILIZABLE "FRUTO DE CONSISTENCIA FIRME, REDONDO, DE 3 A 4.5 CM DE DIÁMETRO, CASCARA BRANCA, BRILANTE DE COLOR VERDE, OLOR FRESCO Y SUAVE, LA PULPA ESTA FORMADA POR UN ÚNICO PUNTO DE GUSTO, ACCIONABLE PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME, Y SUAVEMENTE ADHESIVO DE MANEJO EXTERIOR ANORMAL, MAGNALLAS O RASPADORAS EXTENSAS DE LA PULPA, DEBE TENER UN COLOR VERDE, DEBE TENER UN COLOR VERDE, SABOR Y OLOR CARACTERÍSTICO DE LA VARIEDAD, ASI COMO BRANCO DE LA PULPA, EL TUMON DEBE TENER UN LIMON PESA COMO SU CARACTERÍSTICO DE LA SEMILLA EN ESTADO SAZON, PRESENTA UN COLOR VERDE BRANCO, DEBE TENER UN CONTENIDO DE Jugo de 42% PRODUCE EN PESO, SÓLIDOS SOLUBLES TOTALES DE 6% PORCENTO Y ACIDEZ DE 0.5% PORCENTO, LOS BESMILLOS TÓNICOS ESTAN SUJETOS A LAS TOLERANCIAS MARCADAS POR LA SHIMET Y LA SCA, SE DEBEN EMPAQUEAR EN EMPAQUES LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE PRESENTA EL MATEO, GARANTISEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO COMPRAR PESO NETO DE ENTREGA, COMPROBAR QUE EL ESTADO DE CONSERVACIÓN SEA SATISFACTORIO	480	301	1863	00			1	KILOGRAMO	0	15.00	\$15.00	9	22	\$15.00	\$15.00	6	16	\$90.00	\$240.00	9	22	\$15.00	\$330.00	6	16	\$90.00	\$240.00

Gobierno de México

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INSTITUCIÓN Y ORGANISMO FISCAL

2025
Año de
La Mujer
Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024"**

PART.	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN/UNIDAD	CANT.	UNIDAD	EFS	PRECIO UNITARIO	GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		MOTIVO	MOTIVO	MOTIVO	
								MIN	MAX	MIN	MAX				
24			MANEJO MANILA	480	30	1702	00	330.00	20	35	4	9	\$120.00	\$270.00	\$270.00
			MANEJO MANILA	1	KILOGRAMO	0	30.00	\$30.00	20	35	4	9	\$120.00	\$270.00	\$270.00

[Handwritten signature]

Gobierno de México INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Instituto Mexicano del Seguro Social
 2025 Año de La Mujer Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACION EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NUMERO D4M0031
 LICITACION PÚBLICA
 ELECTRONICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERIAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024"**

EMT	GRUPO	SUBGRUPO	LUGAR DE ENTREGA				UNIDAD DE INFORMACION				GUARDERIA 001				GUARDERIA 002				GUARDERIA 003				GUARDERIA 004				GUARDERIA 005						
			GFO	DEB	ESP	DEF	VAR	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD	EFX	IMPORTE MINIMO	MAX	IMPORTE MAXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	MAX	IMPORTE MAXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	MAX	IMPORTE MAXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	MAX	IMPORTE MAXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	MAX
26			480	301	1501	00						1	KILOGRAMO	0	35.00	530.00	69	173	52.415.00	90.055.00	50	126	17.500.00	84.410.00	31	77	17.096.00	82.696.00	15	37	8525.00	17.295.00	
27			480	301	1501	00						1	KILOGRAMO	0	22.00	522.00	31	77	8662.00	17.654.00	22	56	3464.00	17.222.00	14	36	5308.00	3792.00	17	42	8371.00	3921.00	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024"

PART	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN/DIVISIÓN	LUGAR DE ENTREGA			UNIDAD DE MEDICIÓN			PRECIO UNITARIO	CANT			IMPORTE MÁXIMO			IMPORTE MÍNIMO			IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO						
				ESP	DEF	VAR	ESP	DEF	VAR		UNIDAD	EFES	PRECIO UNITARIO	MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO	MIN	MAX			IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO				
28			PAPAYA ROJA	480	301	2102	00			33.00	0	51	152	\$2,073.00	\$5,016.00	44	111	\$1,452.00	\$3,851.00	5	13	\$165.00	\$422.00	15	37	\$445.00	\$1,221.00
RESERVIO DE FORMA REDONDA DE 6 A 12 CM DE DIÁMETRO DE CONSISTENCIA SUAVE, LA CASCARA TIENE DOS COLOS AMARILLO CUANDO LA FRUTA ESTÁ MADURA, POSEE GLANDULAS QUE SECRETAN SUSTANCIAS ESPECIALES DE SÚPERA INTERNA DE LA CASCARA MESOCARPIO QUE ES BLANCA Y BLANDA RICA EN FIBRAS, ESTÁ EN SU PUNTO DE MADURACIÓN POR UN TIPO DE AROMA SUAVEMENTE AMARILLADO, MUY DULCE Y DE SABOR CARACTERÍSTICO, SE DESARROLLA EN VIVACOS SORRI, ESTABLECIDOS A LA TOLERANCIA DE LA SARR Y LA SARR PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, CON UNA CONSISTENCIA FIRME Y ALIBENTE DE HUMEDAD EXTERIOR NORMAL, DE BARRIDO SIN MANCHAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, SIN MOHO, TIENE FORMA, COLOR Y SABOR CARACTERÍSTICO DE SU TIPO, TIENE UN COLOR DE CASCARA RAZONABLE, LISA DE COLOR CARACTERÍSTICO A SU VARIEDAD Y MADUREZ, SE DEBEN VERIFICAR LA FALTA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y LA PRESIÓN QUE DEBE SER CORRECTO Y LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO, COMPROBAR PESO				1	KILOGRAMO	0	33.00	603.00	51	152	\$2,073.00	\$5,016.00	44	111	\$1,452.00	\$3,851.00	5	13	\$165.00	\$422.00	15	37	\$445.00	\$1,221.00			
PAPAÑA SUAVE, TENDRÁ Y GUARDERÍA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS, CADA PIEZA ENVUELTA EN ALMOHOLLA PLÁSTICA, CON UN CUBRE PLÁSTICA DENTRO DE BANDEJA O TAPA DE PLÁSTICO REUTILIZABLE. FRUTO TROPICAL DE LA FAMILIA DE LAS MALVACEAS, CON UN COLOR VERDE, CASCARA QUE VA DEL AMARILLO PARA LA PAPAÑA MADURA, TIENE UN TIPO DE AROMA SUAVEMENTE DULCE Y BRILLANTE DE ACUERDO A LA VARIEDAD DEL FRUTO, PUEDE PESAR DE 0.5 A 4 KILOGRAMOS, TIENE O CASIONES AMARILLO ROSADO DE SABOR DULCE, ES ARIAS, CLOROSA Y MUY SÚPERA, LOS EMPAQUES DEBEN ESTAR BIEN ESTABLECIDOS A TOLERANCIA DE LA SARR Y LA SARR PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SARR, FRESCA Y LIMPIA, DE CONSISTENCIA																											



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACION EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NUMERO D4M0031
LICITACION PUBLICA
ELECTRONICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICION DE VIVERES PARA
GUARDERIAS DEL REGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024"**

PART.	GRUPO	ALBERQUE	DESCRIPCION COSTA	EPO	GEN	ESP	DIF	VUP	LUGAR DE ENTREGA		UNIDAD DE MEDICION		CENTRO DE COSTOS		GUARDERIA 001		GUARDERIA 002		GUARDERIA 003		GUARDERIA 004		GUARDERIA 005		GUARDERIA 006		GUARDERIA 007					
									PRECIO UNITARIO	UNIDAD	EPS	PRECIO UNITARIO	CANT.	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN
29			PERA MATEQUILLA	450	301	2022	00		0	90.00	14	34	1	KILORRAMO	\$1,200.00	\$3,060.00	\$2,250.00	9	22	\$10.00	\$1,960.00	2	5	\$190.00	\$450.00							
			FRASE Y AISLANTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL DE MASILLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS DE 50 A 100 CM DE ANCHO CON FORMA, SABOR Y COLOR CARACTERISTICO DEL TIPO O VARIEDAD SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y SU CONDICIONES DE VIGENCIA, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA IMPERMEABILIDAD, MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPRAR PESO NETO. LA PULPA DEBE SER BLANCA O ROSA PASTEL Y GUARDERIA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA DE PULPA DE CARTON MOLDEADA Y SIN OTRAS PARTES. EL PRODUCTO DEBE SER INCONFUNDIBLE, SU CASCARA ES LISA, DE COLOR VERDE, AMARILLO, OJO OROJAZO Y DEBE TENER UN SABOR Y AROMA CON MAYOR CONTENIDO DELUOSO QUE OTROS. POMOES, LA PULPA ES BLANCA VERDOSA, COMPACTA Y FIRMEMENTE ADHESIVA, SIN HERRISCA AL PALADAR DE SABOR DULCE AROMATICO Y CON MENOS FORTINA QUE LA DE LA PULPA DE LA MAIZARA Y SUS SEMILLAS SON PEQUEÑAS, DIFÍCIL DE VER, SIN CAFES, SEMILLAS Y DUFAS PARA SU EMPLEO DEBE SER VERDE Y SIN MANCHA, CON UNA FRECUENCIA DE MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPRAR PESO NETO DE ENTREGA.																													
30			PEROHA	460	301	2020	00		0	90.00	18	46	1	KILORRAMO	\$1,620.00	\$4,140.00	\$2,970.00	9	22	\$8.00	\$1,960.00	1	2	\$90.00	\$190.00							
			PEROHA HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA DE PULPA DE CARTON MOLDEADA Y CALA CARTON CON TAPA, ES DE FORMA REDONDA Y SU ANCHO DEBEN SER SIMILAR A LA INSTALACION PARA CASCARA ES MENOS DELGADA DE COLOR VERDE O AMARILLO Y/O LISA, LA PULPA ES AMARILLO VERDOSO O																													



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



2025
Año de
La Mujer
Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACION EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NUMERO D4M0031
LICITACION PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024"**

LUGAR DE ENTREGA										GUARDERÍA 03					GUARDERÍA 01					GUARDERÍA 02												
UNIDAD DE INFORMACIÓN										24361					24362					24363												
PART	GRUPO	DESCRIPCIÓN	QUANT	ESF	DS	WA	UNIDAD	EPS	PRECIO UNITARIO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	MAX	IMPORTE MAXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	MAX	IMPORTE MAXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	MAX	IMPORTE MAXIMO								
31	PMA		480				KG	0	\$32.00	51	128	\$16,320.00			37	50	\$1,184.00			7	18	\$524.00			11	26	\$352.00			26	66	\$886.00
<p>AMARILLO CLARO, CON SABOR MENOS DULCE O AGRADABLE, SU COLOR ES SUAVE Y SU CONSISTENCIA DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SUAVEMENTE FIRMES Y CON ALGUNA EXTENSIÓN DE MASILLAS O RASPADURAS EXTENSAS DE HERIDAS O DE PLAGAS DEBE TENER UN MARGEN DE SEGURIDAD EN SU INTERIOR. EL VAREADO SE DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y LA TEMPERATURA QUE GARANTICE EL MANTENIMIENTO DEL PRODUCTO COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p> <p>FRUTA TROPICAL Y GUARDERÍA A GRANDEL, PESO EN COLGAMIENTOS, DEBE TENER UN MARGEN DE SEGURIDAD EN SU INTERIOR. EL PLASTICO DEBEN ESTAR BIEN DESARROLLADOS, SUAVEMENTE FIRMES Y CON ALGUNA EXTENSIÓN DE MASILLAS O RASPADURAS EXTENSAS DE HERIDAS O DE PLAGAS DEBE TENER UN MARGEN DE SEGURIDAD EN SU INTERIOR. EL VAREADO SE DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y LA TEMPERATURA QUE GARANTICE EL MANTENIMIENTO DEL PRODUCTO COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p> <p>*FRUTO TROPICAL DE LA FAMILIA DE LAS BRONCELIZAS, LA PIMA MODURA QUE SE VA DESARROLLANDO EN SU CARACTERÍSTICA DULCE Y AGRADABLE QUE TERMINA EN SU EXTREMO SUPERIOR. EL VAREADO SE DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y LA TEMPERATURA QUE GARANTICE EL MANTENIMIENTO DEL PRODUCTO COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p> <p>FRUTA TROPICAL Y GUARDERÍA A GRANDEL, PESO EN COLGAMIENTOS, DEBE TENER UN MARGEN DE SEGURIDAD EN SU INTERIOR. EL PLASTICO DEBEN ESTAR BIEN DESARROLLADOS, SUAVEMENTE FIRMES Y CON ALGUNA EXTENSIÓN DE MASILLAS O RASPADURAS EXTENSAS DE HERIDAS O DE PLAGAS DEBE TENER UN MARGEN DE SEGURIDAD EN SU INTERIOR. EL VAREADO SE DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y LA TEMPERATURA QUE GARANTICE EL MANTENIMIENTO DEL PRODUCTO COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p> <p>FRUTA TROPICAL Y GUARDERÍA A GRANDEL, PESO EN COLGAMIENTOS, DEBE TENER UN MARGEN DE SEGURIDAD EN SU INTERIOR. EL PLASTICO DEBEN ESTAR BIEN DESARROLLADOS, SUAVEMENTE FIRMES Y CON ALGUNA EXTENSIÓN DE MASILLAS O RASPADURAS EXTENSAS DE HERIDAS O DE PLAGAS DEBE TENER UN MARGEN DE SEGURIDAD EN SU INTERIOR. EL VAREADO SE DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y LA TEMPERATURA QUE GARANTICE EL MANTENIMIENTO DEL PRODUCTO COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p> <p>FRUTA TROPICAL Y GUARDERÍA A GRANDEL, PESO EN COLGAMIENTOS, DEBE TENER UN MARGEN DE SEGURIDAD EN SU INTERIOR. EL PLASTICO DEBEN ESTAR BIEN DESARROLLADOS, SUAVEMENTE FIRMES Y CON ALGUNA EXTENSIÓN DE MASILLAS O RASPADURAS EXTENSAS DE HERIDAS O DE PLAGAS DEBE TENER UN MARGEN DE SEGURIDAD EN SU INTERIOR. EL VAREADO SE DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y LA TEMPERATURA QUE GARANTICE EL MANTENIMIENTO DEL PRODUCTO COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p> <p>FRUTA TROPICAL Y GUARDERÍA A GRANDEL, PESO EN COLGAMIENTOS, DEBE TENER UN MARGEN DE SEGURIDAD EN SU INTERIOR. EL PLASTICO DEBEN ESTAR BIEN DESARROLLADOS, SUAVEMENTE FIRMES Y CON ALGUNA EXTENSIÓN DE MASILLAS O RASPADURAS EXTENSAS DE HERIDAS O DE PLAGAS DEBE TENER UN MARGEN DE SEGURIDAD EN SU INTERIOR. EL VAREADO SE DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y LA TEMPERATURA QUE GARANTICE EL MANTENIMIENTO DEL PRODUCTO COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p>																																




Gobierno de México
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 INSTITUCIÓN PÚBLICA DE SEGURO Y SALUD SOCIAL

2025
 Año de
La Mujer Indígena



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024

PART.	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN/CORTA	EPS	UNIDAD	EPS. de SUBROD.	DESCR. UTILIZANDO	GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 004		GUARDERÍA 005					
								MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX				
36		SUBGRUPO EPS VEGETALES	ACELGA	480	300	0700	00														
			HERMÉTICO O ABRE FACIL, EN BANDEJA O PARA DE PLÁSTICO, QUE PERMITE LA RESECCION DE LAS UNAS VARIEDADES QUE SE AJUSTAN A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA EXCLUSIÓN DE LAS PASAS DE CORINTO), LIMPIAS, LAVADAS, SIN PEDÚNCULOS NI PEDICÉLOS (EXCEPTO EL TIPO MANGA), SIN PUNTALES, SIN SEMILLAS Y CON SEMILLAS PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA Y SIN OROZCOS EN EL INTERIOR Y AL EXTERIOR ANORMAL, LIBRE DE POLVO Y PLAGAS, SIN APARIENCIA BLANQUECINA O AMARILLENTA, DEBE TENER FORMA, SABOR Y OLORES CARACTERÍSTICO, SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, EL EMPAQUE DEBE TENER VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y ALA TEMPERATURA QUE SE PRESENTA EN EL MARCHEDOR DE CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO, COMPROBAR EL PESO NETO DE ENTREGA Y EL MARCHEDOR DEBE TENER EL COLOR SECA DE ACUERDO A SU VARIEDAD LA DESHIDRATADORA QUE SON SOMETIDAS LAS UNAS LLEVA AL PRODUCTO A UN NIVEL DE AGUA MAYOR O IGUAL A UN 10% BAJO, PARA EVITAR LA DESCOMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, EL MARCHEDOR DEBE TENER EL ASPECTO BRILLANTE, DURANTE LA OPERACIÓN SE PERMITE LA ADICIÓN DE AGENTES CONSERVADORES, TALES COMO EL ACIDO SORBICO DESECCARLAS EL RESULTADO DE SOLOMO AL SOL, EVITA EL USO DE ESTOS CONSERVADORES, PERO ES BUENAS PRACTICAS DE HIGIENE DURANTE EL PROCESO.	1	KILOGRAMO	0	14.00	\$14.00	2	4	638.00	1	3	\$14.00	0	1	\$0.00	1	3	\$14.00	\$42.00

Gobierno de México INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL INSTITUCIÓN ADMINISTRATIVA

2025 Año de La Mujer Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024"**

PART.	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN LÍNEA	CANT.	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	PRECIO UNITARIO	GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 004		GUARDERÍA 005			
								MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX		
37			AGUACATE PASS AGUACATE PASS SON GRUPOS NI GUARDERÍA A GRAN EL POR PESO EN KILOGRAMOS EN BOLSAS DE 5 KG O MÁS BIEN IDENTIFICABLE Y PERFORADA CUANDO SEAN CANTIDADES MENORES DE 5 KG O MÁS DE PASO CORTO PARA GUARDERÍAS (CUANDO SEAN CANTIDADES MENORES DE 5 KG) NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA IDENTIFICABLE EL COMPRADOR DEBE ASUMIR EL PROCESADO CASE AGUACATE UNA FRUTA SE AGUACATE ESTE GRUPO POR LA FORMA SE COLEAR EN	1	KILOGRAMO		\$110.00	6	13	\$850.00	\$7,450.00	4	9	\$440.00	\$690.00	2	4	\$220.00	\$440.00

Gobierno de México
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Instituto Mexicano del Seguro Social



2025
 Año de
 La Mujer
 Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCENTRALADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M00031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRONICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024"**

PART	SUBPROYECTO	PROYECTO	OBJETO	ESPECIFICACIONES	LUGAR DE ENTREGA		UNIDAD DE MEDICIÓN		PRECIO UNITARIO	PRECIO GLOBAL	GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 001/TERMINAL				
					ESTADO	MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN/ARTÍCULO	CANT.			UNIDAD	EFECTIVO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX
				<p>NUESTRA RELACION QUE CORRESPONDE MAS A UN VEGETAL. EL FRUTO ES LIA. BAYA OVAL DE 200 A 300 DE DIAMETRO. LA PIEL ES VERDE Y LA CARNE ES BLANCA O ASPERA. LUSTROSA. EN ALGUNAS VARIETADES ES BLANDA Y COMBLE POR TENER UN GUSTO DULCE. EL COLOR VA DE VERDE A SEMIBOSQUEJO. A VECES RESPONDE A LA PALPA DE COLOR VERDE. SVAVE OLEOSA. DE CONSISTENCIA BUTIROSA. SU SABOR ES DULCE. SU AVE Y SU ORORE ES GRASO Y COMESTIBLE. ES FRUITE Y ESTA CUBIERTA DE LIA. DELGADA CAPA DAFE DE ALTO CONTENIDO CELULOSO POCO ELASTICA. LOS FRUTOS DEBEN ESTAR SANOS, LIMPIOS, ENTEROS, LIBRES DE DESCOMPOSICION, PLASAS O MARCHITUMIENTO. DEBEN TENER UNA CONSISTENCIA FIRME Y TEXTURA CARACTERISTICA DE LA VARIEDAD. DE FORMA OVALADA. CON UN CAPAZCOSO SIN HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL. LAS AUTORIDADES DE COMERCIO ESTABLECEN3 UNOS CRITERIOS COMO VIGENCIA Y SEÑALAN COMO DEFECTOS MENORES A LAS RASPADURAS, ROTAGURAS Y MANCHAS. COMO DEFECTOS MAYORES SON: DEFECTOS COMO ENFERMEDADES COMO MARCHITUMIENTO, OXIDACION, OXIDACION PARA FRESDES DE DEFECTOS CRITICOS Y MAYORES. VIGELAR EL GRADO DE MADUREZ DEL FRUTO QUE ES PARA LA VAREDAO HASI. CUANDO LA CASCARA DE LA FRUTA ADQUIERE UN COLOR VERDE O VERDE OBLADO. CASCARA ADQUIERE UN DOLOR VERDE MATE Y SE HACEN VISIBLES PUNTOS CAFES EN LA SUPERFICIE QUE LA ENTREGA CORRESPONDA A LA VAREDAO. CALIDAD COMERCIAL Y GRADO DE MADUREZ SOLIDIDAD PESO Y LIMPIEZA EXTERIOR DE LOS EMPAQUES. LOS ENVASES DEBEN REUNIR CONDICIONES DE HIGIENE, VENTILACION Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICE EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO.</p>																	

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRONICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 004		GUARDERÍA 005		GUARDERÍA 006			
				MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX
38	APROVECHAMIENTO DE GUARDERÍA A GRANES EN MANOS. POR BOLSA DE PLÁSTICO BODEGABLE. PERFORADA O EN CAJAS DE PLÁSTICO ADECUADO AL TAMAÑO O PESO DE QUE LA BOLSA SE BODEGABLE. EL COSTEO AGUARRA EL PROMEDIADOR HERBOSA DE LAS FAMILIAS DE CLIMAS FRÍOS A TEMPLADOS. SE UTILIZA TANTO EL TALLO COMO LAS HOJAS. SE HAN VARIACIONES DE TIPO QUE PUEDEN DIVIDIRSE EN LOS GRUPOS APOYO DE FRICA (USO COMÚN) Y LOS DE RABANO QUE SE UTILIZAN EN LOS DE COLOS VERDE PAUDO Y RAMO. COMPLETO POR ESTRUCTURAS COLGANTES Y HERBOSA DE COLOS VERDE CLARO A VERDE OSCURO. SE LE ATRIBUYEN EFECTOS COMO: (1) TIPO DE LAS HOJAS DESARROLLADAS. SAJAS. FRESCAS. LIMPIAS. ENTERAS. LIBRES DE HUMEDAD EXTERIOR. (2) TIPO DE CONFITURA DE COMPOSICIÓN CONFITURA CARACTERÍSTICA. LIBRES DE DEFECTOS DE ORIGEN MECÁNICO. METEOROLÓGICO. MICROBIOLÓGICO O GENÉTICO-FISIOLÓGICO. LAS AUTORIDADES DE COMERCIO EXTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CALIDAD MERCANTIL. AL CUMPLIDO TAMBIÉN SE PUEDEN EXPEDIR COMO NO CLASIFICADAS PARA ESTE TIPO DE PRODUCTOS. LOS ÚLTIMOS NO SE INCLUYEN LOS GRADOS DE CALIDAD SON EN ORDEN DESENERGENTE MENUDO EXTRA. MEXICO NO. 1 Y MEXICO MEXICO. SE SEÑALAN 3 CLASES DE DEFECTOS: DEFECTOS DE MANEJO (MANEJO), DEFECTOS DE MANEJO (MANEJO) MANEJO EN HOJAS Y TALLO SI CUBREN MENOS DEL 10% (10%) DE DEFECTOS MAYORES (10% ANTERIORES SI CUBREN DE 10 A 20% DE LA SUPERFICIE TOTAL O HAY VIBRACIONES DE ENFERMEDADES, DEFECTOS CRÍTICOS LOS ANTERIORES SI CUBREN MÁS DEL 20% EN DE LA SUPERFICIE TOTAL O DANOS POR PLAGAS, PERFORACIONES Y ROTURAS QUE AFECTEN LA INTERIORIDAD	1	KILOGRAMO	0	15.00	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2

Gobierno de México INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

2025 Año de La Mujer Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024"**

PART	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN/CANTIDAD	CANT	UNIDAD	EPA	PESO LIBRO	PESO GRAMO	GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 000 (TERMINAL)						
									MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX					
39			DETABLE 480 322 0400 00 DEL PRODUCTO PARA FIRES DE COMPRO, VO SE ADMITEN MANIFRES (CANTIDAD EN MANIFRES) DETABLE (MAYOR O MENOR PESO EN KILOGRAMOS PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG. EN BOLSAS DE PLASTICO O EN BOLSAS DE PLASTICO O EN BOLSAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE DEBE SER BIODEGRADABLE. UNA RAZ CORRESPONDIENTE A SU FORMA PUEDE SER: 12 A 15 CM DE DIAMETRO, DE COLOR ROJO MORADO Y DE CONSISTENCIA FRME, GUSTO CUCUMBRILLO Y DEBE CONSUMIRSE ORILLO O COCIDO, AUNQUE ESTA ULTIMA TECNICA DESTRUYE EL ACIDO ASCORBICO. EL PRODUCTO DEBE DESARROLLADO, SANO, ENTERO, FRESCO, LIMPIO Y DE CONSISTENCIA FRME Y LIBRE DE HUMEDAD EXTERIOR. EL PRODUCTO DEBE SER MAGUILLAS, EXENTO DE PLAGAS, MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS. COMPROBAR EN SU MOMENTO DE RECEPCION LOS ENVASES DEBERIA DEBER LOS CONDICIONES DE HIGIENE, VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA CONTAMINACION. EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO.	1	KILOGRAMO	0	1200		\$12.00	\$12.00	\$12.00	\$12.00	\$12.00	\$12.00	0	1	0	1	\$12.00	\$12.00	
40			BROCOLI 480 322 0500 00 BROCOLI HOSPITAL, MAS SU HIGIENIZACION EN ESTADO FRESCO. EN EL CASO DEL BROCOLI CONGELADO, SOLO DEBE USARSE CUANDO NO HAY BROCOLI FRESCO. EL BROCOLI DEBE SER FRESCO Y JUSTIFICAR FRESCO AL GRANEL POR PESO EN KILOGRAMOS. EN EL CASO DE QUE EL BROCOLI DEBE SER AL POR MAYOR, TAMBIEN DEBE VENIR EN BOLSAS DE PLASTICO, SELLADAS Y CONSERVADAS EN UN AMBIENTE SECO Y CON UN pH CORRECTO. LAS RACIONES QUE SE PRESENTAN RELAMIDAS EN CUBIERTOS DE COLOR VERDE Y CON CARACTERISTICAS CARNOVAS, TIERNAS, DE SABOR AGRADABLE Y COLOR VERDE. EL BROCOLI DEBE MADUREZ SE DETERMINA POR LA COMPACTACION DE LA INFLORESCENCIA Y LA ABERTURA DE LAS TEMAS EN	1	KILOGRAMO	0	2100		\$21.00	\$21.00	\$21.00	\$21.00	\$21.00	\$21.00	2	8	1	3	\$42.00	\$126.00	\$63.00


Gobierno de México
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL

2025
 Año de
La Mujer Indígena

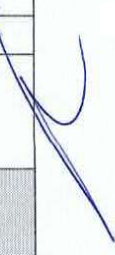



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024

PARTI	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO	GPO	UBI	UNIDAD DE ENTREGA		UNIDAD DE ENTREGA	UNIDAD DE ENTREGA	UNIDAD DE ENTREGA	GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 004						
						ESP	UOM				MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX		
			<p> PUNTO SAGAZ/LA YEMA ESTA CERRADA Y LA YEMA EN ESTE COMPACTO PRESIGNADA DE RESIDUOS TÓXICOS ESTA SUJETA A LAS TOLERANCIAS ESTABLECIDAS POR LA SAGAZ Y SE DEBE GARANTIZAR LOS PRODUCTOS DE MEJORADORES DE LA APARIENCIA Y OTROS EL BROODLI COMBINADOS EL SELECCIONADO FRESCO LIMPIO Y SAÑO DE LA PLANTA DEL BROODLI, SENDO LAVADO Y DESALINADO, SUFICIENTEMENTE PARA LOGRAR UNA ESTABILIDAD ADECUADA DE COLOR Y SABOR EN EL PRODUCTO EN EL PROCESO DE CONGELACIÓN EN EQUIPO APROPIADO EN ZONAS DE TEMPERATURA DE CRISTALIZACIÓN MAYOR SE LOGRARÁ LA ESTABILIZACIÓN TÉRMICA A UNA TEMPERATURA DE 18°C SE CLASIFICA EN TRES GRUPOS DE CLASE EN MÉXICO EXTRA, MÉXICO NO. 1 Y MÉXICO NO. 2, DE ACUERDO AL COLOR, TAMAÑO Y CALIDAD LOS PRODUCTOS DEBERÁN SER FRESCOS, LIMPIOS, SAÑOS, ENTEROS Y BIEN DEBARRIOLADOS, TENER FORMA, COLOR Y SABOR DEBEN SER COMPACTOS Y CON TALLOS FINES, ESTAR LIBRES DE DESCOMPOSICIÓN O PLURIFICACION EN LOS EMPAQUES, MENSURABLES, FOTOLÓGICO, ENTOMOLÓGICO, PSICOLÓGICO O GENÉTICO. PSICOLÓGICO SE DEBE ENTENDER COMO LA LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES QUE DEBEN RELAJAR ADEMAS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD PARA GARANTIR EN EL MANEJO CORRECTO Y CONSERVACION DEL PRODUCTO EN EL BROODLI CONGELADO SE DEBE CONSERVACION EN CONGELACION PERMANENTE A -18°C SIN FLUCTUACIONES EN EL TIEMPO DE ALMACENAMIENTO DETERMINADO DEL PRODUCTO, SOBRE TODO DE SUS CARACTERISTICAS ORGANOLEPTICAS Y TÉCNICAS ADECUADAS PARA DESCONGELAR UNA VEZ SOLAMENTE Y DEVOLVER A CONGELAR </p>																				





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M00031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

PART.	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	LUGAR DE ENTREGA		UNIDAD DE MEDICIÓN		DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO		CANT.	UNIDAD	IMPORTE UNITARIO	IMPORTE TOTAL	GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 004		GUARDERÍA 005		GUARDERÍA 006		GUARDERÍA 007		GUARDERÍA 008		GUARDERÍA 009		GUARDERÍA 010										
				GRUPO	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	ESP	TDP	VAP	MIN					MAX	PRECIO UNITARIO	MIN	MAX	IMPORTE UNITARIO	IMPORTE TOTAL	MIN	MAX	IMPORTE UNITARIO	IMPORTE TOTAL	MIN	MAX	IMPORTE UNITARIO	IMPORTE TOTAL	MIN	MAX	IMPORTE UNITARIO	IMPORTE TOTAL	MIN	MAX	IMPORTE UNITARIO	IMPORTE TOTAL			
41			CALABACITA ITALIANA	46	302	6502	00		CALABACITA ITALIANA HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS, EN CALIBRE 10/12, DE FORMA FRUTA TIEMPO (NO MADURO) DE LA PLANTA DE SU MISMO NOMBRE, EL FRUTO ES JMA (CASCARILES BLANCO Y COMIBLE, DE COLOR VERDE OSCURO AL VERDE CLARO (SEMISO), JABADO O NO SE DETERMINA EN LA CALABACITA, PROLTA EN BASE A SU DIÁMETRO ECUAL OBTAL YA QUE TIENE UN ESPESORAL Y VA DE 3 A 8 CM APROXIMADAMENTE EN LA CALABACITA ITALIANA SE BASA EN EL TIEMPO DE MADUREZ Y EL RESULTADO DE LA T12 CON EL MESOCARPIO DE AMBAS ES CARINOSO Y BLANCO, EL ENDOCARPIO ES MAS JUGOSO Y TIENE UN COLOR AMARILLO APARTE DE LAS BANDAS O BLANCO AMARILLENTO Y COMIBLES, EL PRODUCTO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SIN MANCHAS, SIN OROZCOS Y CON AUSENCIA DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, LAS AGUJAS DEBE SER DE BUENA CALIDAD COMERCIAL Y LOS DEFECTOS QUE DEBEN EVITARSE SON: DEFECTOS MENORES (MANCHAS, HUECOS, SUPERFICIALES, HERIDAS OCATRIZADAS DE MENOS DE 1 CM, LEVES QUEMADURAS DE SOL, DEFECTOS MAYORES (HERIDAS, MANCHAS, RASPADOS, MANCHAS QUE APARECEN EN EL FRUTO, HERIDAS OCATRIZADAS HASTA DE 2 CM Y QUEMADURAS DE SOL QUE AFECTAN LA SUPERFICIE DE LA SUPERFICIE DEFECTOS CRITICOS MAGALLANAS QUE AFECTEN MAS DEL 30% EN EL FRUTO, MANCHAS NO OCATRIZADAS, MANCHAS DEFORMACIONES SEVERAS PARA EFECTOS DE COMPRA NO SE ADMITEN DEFECTOS CRITICOS QUE SEAN EXENTO DE PAGAR MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS, COMPRAR QUE LA ENTREGA CORRESPONDA A LA CALIDAD COMERCIAL SOLIDARIAS COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA, VERIFICAR HUMEDAD Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE DEBEN DEBER REUNIR CONDICIONES DE VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD YA LA HUMEDAD EN EL PRODUCTO (GABANITIVO) Y LA CORRECTO Y LA	1	KILOGRAMO	0	20.00	17	42	3340.00	840.00	5920.00	12	30	840.00	2520.00	5	13	100.00	820.00	2	4	44.00	176.00	2000.00	8000.00	2000.00	8000.00	2000.00	8000.00	2000.00	8000.00

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACION EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024 "ADQUISICIÓN DE VIVERES PARA GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

PART	DESPACHO	SUPERFICIA	DESPACHO CANT.	UNID.	ESP.	DEF.	VIV.	DESCRIPCIÓN DE UNIDAD DE CUENTA	GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 004		GUARDERÍA 005		MAYOR MONTO	MAYOR MONTO	MAYOR MONTO	MAYOR MONTO	MAYOR MONTO												
									MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX																	
44			480	302	1000	00		CHAMPION PRESO	1	KILOGRAMO	6	125.00	125.00	4	4	5	8500.00	8500.00	1	3	1725.00	1725.00	2	6	8250.00	8250.00	6	6	8750.00						
								FRACCIONAMIENTO LIBRES DE DESCOMPOSICION PLURICOLOR, SIN RANOS NI MANCHAS, SIN GRIetas, SIN CEBOLLA BOLLIBANDA, MARRÓN, EXISTEN TRES CALIDADES Y TRES DEFECTOS DEFECHO MENOR ES AQUEL QUE NO SE PUEDE CONSIDERABLE LA ACEPTACION DEL PRODUCTO POR EL CONSUMIDOR PUEDE CONSTITUIR PRODUCCIONES DEFECTOS SUPERIORES DE ESCASA EXTENSION DEFECTO MAYOR AJUJIN SER OTRO DEFECTO QUE NO SE PUEDE CONSIDERABLE LA ACEPTACION DEL PRODUCTO POR EL CONSUMIDOR PUEDE PRESENTARSE COMO ENFERMEDADES HERIDAS COCTRIZADAS, MAGALLADURAS Y OTRAS QUE NO AFECTEN LAS CAPAS INTERNAS DE LA CEBOLLA AQUEL QUE AFECTA EL PULSO Y PUEDE COASIONAR EL REPHADO DEL MISMO POR EL MANEJO DE LA CEBOLLA CONSISTEN EN LESIONES AVANZADOS DE ATAQUE DE ORNETAS, HERIDAS NO CONSISTEN EN LESIONES QUE AFECTEN LAS CAPAS INTERNAS DE LA CEBOLLA PARA EFECTOS DE COMPRA NO SE ACEPTAN DEFECTOS DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y LA TEMPERATURA QUE GARANTICE EL MANEJO CORRECTO Y LA INTEGRIDAD DEL PRODUCTO COMPRAR PESO NETO DE ENTREGA																											
								CHAMPION PRESO	1	KILOGRAMO	6	125.00	125.00	4	4	5	8500.00	8500.00	1	3	1725.00	1725.00	2	6	8250.00	8250.00	6	6	8750.00						



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERIAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

PART.	GRUPO	DESCRIPCIÓN DE LA	CANT.	UNIDAD	EPS	PRECIO UNITARIO	GUARDERIA 033		GUARDERIA 047		GUARDERIA 020		GUARDERIA 021		GUARDERIA 022		GUARDERIA 023		
							MAX.	MIN.	MAX.	MIN.	MAX.	MIN.	MAX.	MIN.	MAX.	MIN.	MAX.	MIN.	MAX.
		ALGUNOS SON COMESTIBLES PERO OTROS SON VENENOSOS COMO LAS ESPECIES DEL GÉNERO AMANITA, POR LO ANTERIORES SE DEBE IDENTIFICAR, SEANDO CONVENIENTE EL EMPLAQUE DE HONGOS CULTIVADOS. LOS HONGOS DEBEN SER DE TIPO COMESTIBLES Y SEPARADOS CON CHAMPiÑONES SANOS. ENTEROS O REBANADOS, LIMPIOS, ESCALDADOS Y APLICAR SAL EN AGUA. CONSERVADORES. ESPECIFICACIONES FISICO-QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS: PH 6.5 A 6.8. CLORURO DE SODIO DE 1 A 2.5 POR CEN. MASA SECA. DEBE PORTAR EL CONTENEDOR MICROORGANISMOS PATOGENOS, TOXINAS MICROBIANAS O OTRAS SUSTANCIAS QUE PUEDAN AFECTAR LA SALUD DEL CONSUMIDOR. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES: COLOR: VERDE Y SU VARIEDAD. OLORES Y SABOR: CARACTERÍSTICO, LIBRE DE OLORES Y SABORES EXTRAÑOS. CONSISTENCIA: FRÍE, DEBER SER SANO Y LIMPIO. LIBRE DE HAMEDAD EXTERIOR ANORMAL. PLAGAS Y MANCHILLAMIENTOS. LOS PRODUCTOS DEBEN CONFORMAR UN FRASE DE CONSISTENCIA FRÍE, DE UN COLOR CLARO QUE REFLEJE SU FRESCURA, EVITANDO REOBRIR EL PRODUCTO. DEBE TENER EXCENTOS DE PLAGAS, MANCHAS Y DAIROS POR INSECTOS. CONFORMAR EL PESO NETO DE CONFORMIDAD CON LA MARCA. CORRESPONDA A LA SOLICITADA. VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS PRODUCTOS. LOS PRODUCTOS DEBEN SER VERIFICADOS EN EL TIQUETADO DENOMINACION DEL PRODUCTO, MARCA, CONTENIDO NETO Y PESO NETO. EL PRODUCTO DEBE DOMICILIO DEL FABRICANTE, LA LEYENDA HECHO EN MEXICO, LISTA COMPLETA DE INGREDIENTES EN ORDEN DE PREVALENCIA, CLAVE DE LA FABRICACIÓN Y FECHA DE FABRICACIÓN Y																	

Gobierno de México
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INSTITUTO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS




2025
Año de
La Mujer
Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL REGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

PART	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN/CORTA	GPO	CEN	ESP	OF	VAR	DESCRIPCIÓN/ARTÍCULO	CANT	UNIDAD	EPS	PRECIO UNITARIO	GUARDERÍA 03		GUARDERÍA 04		GUARDERÍA 05		GUARDERÍA 06		GUARDERÍA 07		GUARDERÍA 08													
														MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	IMPORTE MONTO	IMPORTE MONTO	IMPORTE MONTO	IMPORTE MONTO	IMPORTE MONTO	IMPORTE MONTO						
45			CHAMPÓN ENVASADO (380 G)		480	302	1001	00	NÚMERO DE LOTE SE DEBE ENVASAR EN RECIPIENTES DE TIPO SANITARIO CON CIERRE HERMETICO DE MATERIALES PLÁSTICOS, SIN PIGMENTOS DE FABRICACIÓN Y ALMACENADO QUE NO PERMITA LA ALTERACIÓN DE CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS Y SENSORIALES O PRODUZCAN SUSTANCIAS TÓNICAS	1	LATA	0	26.00	2	5	852.00	2	4	852.00	0	1	0.00	0	1	0.00	0	1	0.00	1	56.00	56.00						
									CHAMPÓN ENVASADO EL CONSISTENTE EN CARNO DE ENLATADOS SOLO SE DEBE DAR CUANDO NO HAY DISPONIBILIDAD DEL FRESCO Y EL FRESCO SE DEBE DAR JUSTA ENLATADO REBANADO EN LATA DE 380 G. SON VEGETALES CARENTES DE CLOROFILA, PERTENECIENTE A LA FAMILIA DE LAS LEGUMINOSAS, SOLO LOS DEL ORDEN ASCOMICETOS Y SOBRE TODOS LOS DEL ORDEN ASCOMICETOS SON CONSISTENTES SON CONSISTENTE EN CARNO Y FRÍME SU PUNDAJO ES MACIZO Y CONSISTENTE SIN ESTOS DURAN VARIOS DÍAS Y PUEDEN SECARSE SIN ENTRAR EN DESCOMPOSICIÓN. ALGUNOS SON COMIBLES PERO ALGUNOS NO, COMO EL CASO LAS ESPECIES DEL GÉNERO AMANITA, POR LO ANTERIORES MUY NECESARIO SABERLOS IDENTIFICAR ANTES DEL USO DE LOS PRODUCTOS. LOS CHAMPIONES ENLATADOS SON CONSERVAS EMBALADAS CON UN PUNDAJO MACIZO, LIMPIOS, ESCALDADOS Y SUMERGIDOS EN AGUA, ALCOR, SAL Y ACEITE. ESPECIFICACIONES FÍSICO-QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS PARA EL PRODUCTO ENVASADO PARA LOS PRODUCTOS: PULGOS, SULTES, PASTORCIL, PASTORCIL DE COQUE, DE 1 A 23 POR CEN, MASA DRENADA BOPORCEN, EL PRODUCTO NO DEBE CONTENER MICROORGANISMOS PATÓGENOS, TÓNICOS MICROBIANAS NI OTRAS SUSTANCIAS TÓNICAS QUE PUEDAN AFECTAR LA SALUD HUMANA. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES COLOR CARNO TERRIDO DE SU VARIEDAD, OLORES Y SABORES SUAVES Y SUAVES, OLORES Y SABORES EXTRAÑOS, CONSISTENCIA FRÍME, EL PRODUCTO FRESCO DEBE SER HUMEDAD ENTRE 75% Y 85%.																												

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 (Instituto Mexicano del Seguro Social)

2025
 Año de
La Mujer Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRONICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024**

PART.	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN/DENOMINACIÓN	GPO	SEI	ESP	DSF	VAR	UNIDAD	EFES	PRECIO UNITARIO	GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 004		GUARDERÍA 005		
												MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	
46			CHAVOTE SIN ESPINAS HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRUPO 001 SO EN GUARDERÍA PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG. EN BOLSA DE PLÁSTICO BIODEGRADABLE PERFORADA EN LA PARTE SUPERIOR DEL TAMAÑO DE CUADRO EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRÁ EL PROVEEDOR EN LA FAMILIA DE LAS DUCURBITÁCEAS QUE CRECE EN CLIMAS templados. DE ELLA SE EMPLEA EL FRUTO CARBOSO QUE ES DE FORMA PERIFORME CON UN EJE MAYOR DE 1.4" O CM Y UN DIÁMETRO DE 1.1" O CM. EL COLOR DE COLOR VERDE AMARILLO ESTÁ ABUNDANTES ESPINAS DELGADAS Y TALLOS DE 1 CM.	460	302	1102	00		KILOGRAMO	0	27.00	27.00	21	53	15	39	13	13	5	12	12	5324.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRONICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024

FABR	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN/DOTACIÓN	GEO	GEN	ESP	DE	VAR	DESCRIPCIÓN/ARTÍCULO	CANT	UNIDAD	EFS del corte	PRECIO UNITARIO	MÍN	MAX	GUARDERÍA 001 202401		GUARDERÍA 002 202401		GUARDERÍA 003 202401		GUARDERÍA 004 202401		IMPORTE MÁXIMO						
																IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO							
47			CHICHARDO LIMPIO	450	302	1201	00		EL FRUTO ES VERDE Y PARCIALMENTE POR LA COCCION SU PULPA MUEDE Y SE DESHACE EN MANOS. LAS SEMILLAS FRÍAS Y ESTÁ CUBIERTO DE ESTRUCTURAS PARCIALMENTE ADHERIDAS A LA PULPA Y QUE SON DIFÍCILES DE SEPARAR DE LA PULPA. LA PULPA DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO. SAÑO Y SUAVE. DEBE TENER CONSISTENCIA FINE. FORMA SABOR Y OLORES CARACTERÍSTICOS. COLOR VERDE AMARILLO VERDE. LA CUBRILLA DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL. DE MAGLILLARAS O PASAPULPAS EXTENSAS DE BORDOS Y DE LA CUBRILLA EN REGIÓN CALDA. NO SE DEBE RECIBIR CON DEFECTOS CRÍTICOS O MAYORES. SE DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LA CALIDAD DE LOS FRUTOS. VERIFICAR LA CONSISTENCIA VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y ALA TEMPERATURA QUE PROPORCIONA EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO. COMPRAR PESO NETO DE ENTREGA GUARDERÍA A GRANEL POR PESO EN KILOGRAMOS. EN BOLSAS DE PLÁSTICO Y Cajas PARA EL TRANSPORTE. EL TAMBIÉN DEBE SER CHICHARDO LIMPIO EN CARROLA DE UNICEL. POR PESO EN KILOGRAMO. EN MUESTRA CON PESO NETO DE ENTREGA EN PANTA VERDE. LA FAMILIA DE LAS LEGUMINOSAS EL FRUTO ES UNA VARIA VERDE EN LA QUE SE ENCUENTRAN LAS SEMILLAS. GLORIASAS. VERDES. DE CONSISTENCIA FIRME Y QUE CONSTITUYEN LA PORCIÓN COMESTIBLE. EL FRUTO QUE TAMBIÉN SE PUEDE ACQUIRRIR COMO CHICHARDO LIMPIO. SIN OUSARA. SE DEBE VERIFICAR EL BENEFICIO Y QUE CUBRA CON LA CALIDAD REQUERIDAS AUTORIDADES DE COMERCIO HAN ESTABLECIDO GRADOS PARA DIFERENTES TIPOLOGÍAS TIPOS DE DEFECTOS DEFECTOS MENORES DEFECTOS MENORES QUE AFECTAN MEDIO DE UN DE CIENTO POR CIENTO DE LAS COMO OLEAGINOSAS DE SOJA MANCHAS Y PASAPULPAS DEFECTOS MAYORES QUE AFECTAN HASTA UN 50% DE	1	KILOGRAMO	0	90.00	80.00	5	12	4	9	800.00	800.00	1,080.00	1,080.00	800.00	800.00	5,800.00	5,800.00	1	3	800.00	5,800.00

Handwritten signature and scribbles.

Gobierno de México

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

2025 Año de La Mujer Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024"**

PART.	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN (CANT.)	CANT.	URDAD	EFS	PRECIO UNITARIO	GUARDERÍA 01		GUARDERÍA 02		GUARDERÍA 03		GUARDERÍA 04		GUARDERÍA 05		GUARDERÍA 06		GUARDERÍA 07				
								MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN
48			480 302 1203 02 DORADOS PROCESADO (400 G)	1	LATA	0	14.00	314.00	2	5	588.00	970.00	2	4	528.00	558.00	0	1	50.00	114.00	0	1	50.00	84.00
<p>SURTEJE DE LA VAINA DEFECTOS CRÍTICOS DEFECTOS QUE AFECTEN UN ÁREA SUPERIOR A LOS 20 CM DE ANCHURAS DE ENFERMEDADES QUE AFECTEN EL INTERIOR DE LA VAINA PARA EFECTOS DE COMPOSTAJE HI MAYORES EN EL OCHOVARO LIMPIO SE DEBE VERIFICAR LA CONSISTENCIA DE LA SEMILLA DEBE SER SUAVE Y ELABORADO DEL PRODUCTO QUE ESTE EVENTO DE PLAGAS, MANCHAS Y DINDOS POR INSECTOS ENFERMEDADES QUE AFECTEN ENFERMEDADES QUE AFECTEN REUNIR CONDICIONES DE HIGIENE, VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO</p> <p>ENMASCADO HOSPITAL Y GUARDERÍA CUANDO NO HAY DISPONIBILIDAD DE CHICHARO EN EL ADOCUANTAL O SU EQUIVALENTE EN EL ADOCUANTAL ENMASCADO PARA RESERVA DE VINEROS EN LATAS DE 500 G + 20 G LOS CHICHAROS ENMASCADOS DEBE SER ELABORADOS A PARTIR DE LOS FRUTOS FRESCOS, SANOS, ENTEROS Y LIMPIOS SACADOS DE LA VAINA A UN NO MÁXIMO DE 15 DÍAS ANTES DE SU USO EN LOS TRES CON UN SOLA GRADO DE CALIDAD TIPO 1 (FINES Y TIPO 2 (ERRESES)) ESPECIFICACIONES FÍSICO- QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS CLOROFO DE SÚMIMO MÁXIMO 2.000000000000000000000000 PH DE 5.5 A 6.5 EL PRODUCTO DEBE SER SOLUBLE EN AGUA Y LA MASA DRENAJA NO DEBE CONTENER MICROORGANISMOS PATOGENOS, TOXINAS O SUBSTANCIAS TÓXICAS QUE PUEDAN AFECTAR LA SALUD DEL CONSUMIDOR O PROVOCAR DETERIORO DEL PRODUCTO. EL PRODUCTO DEBE SER SENSIBLES COLOR VERDE CARACTERÍSTICO DE LOS CHICHAROS ENMASCADOS, LIBRE DE OLORES ANORMALES, EXTRANOS Y OLORES TERNA Y FIRME, LIBRE DE MATERIAS EXTRAÑAS, LIBRE DE CONTAMINANTES QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS, LIBRE DE PLAGAS Y LIBRE DE PARA LA SALUD, NO SE PERMITE EL USO DE ADITIVOS D.M.P.J.R. CON LAS ESPECIFICACIONES ANTES MENCIONADAS ETIQUETADO DE IDENTIFICACIÓN</p>																								



2025
 Año de
 La Mujer
 Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRONICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERIAS DEL REGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024"**

PART.	ORGANO	SUBORGANO	DESCRIPCION COPITA	EPS	GEN	DEF	UMR	DESCRIPCION ARTÍCULO	CANT.	UNIDAD	EPS	PRECIO UNITARIO	GUARDERIA 06		GUARDERIA 07		GUARDERIA 08		GUARDERIA 09		GUARDERIA 10 TELECOM							
													MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO				
51			ELGTE PROCESADO CONSERVADO DESHIDRATADO 1000 G	460	302	2002	00	CUBIERTA DE OJA 1 CM OJA DE PAGAS, ENFERMEDADES MAGALLANAS Y GRIETAS QUE NO AFECTEN EL INTERIOR DE LOS OJOS, LOS OJOS CRISTALINOS SON LOS DEFECTOS MENORES EN EXTENSION MAYOR DE 18 CM OJA DE ESTOS MANEJADOS DE ESTOS MANEJADOS DE PRODUCIDOS POR FLAJAS O DE HERIDAS SIN CICATRIZAR PARA EFECTOS DE COMPRA NO SE DEBEN DEBE ENJUBIADOS VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y ASISTENCIA A LA HUMEDAD Y ALA TEMPERATURA QUE GARANTICE EL MANEJO CORRECTO DEL PRODUCTO COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA COMPROBAR QUE LA ENTREGA CORRESPONDA A LA UNIDAD COMERCIAL SOLICITADA.	1	KILOGRAMO	0	75.00	11	26	8625.00	92,100.00	6	21	8600.00	11,575.00	4	9	3300.00	3675.00	3	7	3225.00	3525.00
52			ESPINACA FRESCA	480	302	2101	00	CUBIERTA DE OJA 1 CM OJA DE PAGAS, ENFERMEDADES MAGALLANAS Y GRIETAS QUE NO AFECTEN EL INTERIOR DE LOS OJOS, LOS OJOS CRISTALINOS SON LOS DEFECTOS MENORES EN EXTENSION MAYOR DE 18 CM OJA DE ESTOS MANEJADOS DE ESTOS MANEJADOS DE PRODUCIDOS POR FLAJAS O DE HERIDAS SIN CICATRIZAR PARA EFECTOS DE COMPRA NO SE DEBEN DEBE ENJUBIADOS VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y ASISTENCIA A LA HUMEDAD Y ALA TEMPERATURA QUE GARANTICE EL MANEJO CORRECTO DEL PRODUCTO COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA COMPROBAR QUE LA ENTREGA CORRESPONDA A LA UNIDAD COMERCIAL SOLICITADA.	1	KILOGRAMO	0	26.00	4	9	8104.00	8294.00	3	8	878.00	828.00	2	4	882.00	1004.00	1	3	825.00	878.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACION EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NUMERO D4M0031
 LICITACION PUBLICA
 ELECTRONICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICION DE VIVERES PARA
 GUARDERIAS DEL REGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024

PART	DREPO	SUBDREPO	SECCION CONTR	CFO	GRU	ESP	DESCRIPCION DE LOS USOS	LUGAR DE ENTREGA			GUARDERIA 001			GUARDERIA 02			GUARDERIA 03 FALCOPAN				
								UNIDAD	EFES	PRECIO UNITARIO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	MAX	IMPORTE MINIMO	MAX	IMPORTE MINIMO	MAX	IMPORTE MINIMO	MAX	
59				460	302	2402	00	MADRES, SE GENERALIZA EN LA INTERIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTIZAN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO EN LA ESPINACA CONGELADA SE DEBE GARANTIZAR QUE SE DEBE DEBE EN LA CONSERVACION Y FLUCTUACIONES DE TEMPERATURA PARA EVITAR EL CRECIMIENTO DE BACTERIAS Y DEBIDO AL PRODUCTO SOBRE TODO EN SUS CARACTERISTICAS SENSORIALES, COMO: TÉCNICAS DE CONGELAR, UNA VEZ DESCONGELADAS NO VOLVER A CONGELAR, SUS EMPAQUES DEBE SER HERMETICOS PARA QUE SE MANTENGA SU CALIDAD Y SU SABOR.	1	0	\$07.00	60	151	\$5,587.00	75	\$11,100.00	\$2,775.00	27	68	\$886.00	\$3,516.00

Handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACION EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NUMERO D4M0031
LICITACION PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERIAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

PART	GRUPO	SUBGRUPO	TECNOLOGIA/COSTA	CPO	GEB	ESP	DEF	VAR	DESCRIPCION/DETALLE	CANT	UNIDAD	EFS	PROR	PRECIO UNITARIO	GUARDERIA 003		GUARDERIA 007		GUARDERIA 002		GUARDERIA 001									
															MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO		
54			480	302	2403	02			ESTAN FORMADOS POR LOCHEO Y CAROTENO. EL PRODUCTO DEBE ESTAR BIEN DESCRUCIADO (SINO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y ALIBENTE DE HUMEDAD EXTERNA. LOS VIVIERES Y SABORES EXTRAORDINARIOS DEBE ESTAR LIBRE DE FLAGRAS, MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS. LAS AUTORIDADES DEBE SER DE CATEGORIA 5 GRADOS DE CALIDAD COMERCIAL Y 3 CLASES DE DEFECTOS. DEFECTOS DEBE SER: FLOTACIÓN, TURE MANCHAS, COSTAS O MANCHAS CUANDO SON SUPERFICIALES Y CUBREN UN AREA NO MAYOR DE 2 CM. LOS VIVIERES DEBE CUANDO MENCIONADOS CUBREN AREAS DE 7.1 A 23 CM O LA EQUIVOCADA DE FLAGRAS O ENFERMEDADES Y MANCHAS EN LA SUPERFICIE AFECTEN EL INTERIOR DEL PRODUCTO. DEFECTOS CRITICOS: RASPALLAS, COSTAS O MANCHAS CUANDO CUBREN LA SUPERFICIE DEL CNO O ESTADOS AVANZADOS DE ENFERMEDADES O DAÑOS PRODUCIDOS POR PLAGAS O MADURACION EXCESSIVA EN MOMENTOS DE EMPAQUE EN EL INTERIOR DEL PRODUCTO. PARA EFECTOS DE COMRA, NO SE ADMITEN DEFECTOS DE MANCHAS EN LA SUPERFICIE DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES. SU VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA CONTAMINACION DEBE SER GARANTIZADA EN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. VERIFICAR LA VARIACION EN LA VARIACION, CALIDAD COMERCIAL Y GRADO DE MADUREZ. SOLICITADOS COMPRAR PRODUCTO DE SECCION PURE HOSPITAL Y GUARDERIA EN LA O EN TETRAMIN DE 100 G ES EL PRODUCTO CONVIENTE DE MANEJO FACIL Y CONSERVACION ESCUELTUM MLI MADURO LAVADOS MOLIDOS, TAMIZADO, COLADO PARA LA ELIMINACION DE LA HUMEDAD Y DEBEN SER SEMILLAS Y OTROS CUERPOS Duros Y GRUESOS. EL PRODUCTO RESULTANTE ES UN COMITE NO MIBRE DEL PRODUCTO HASTA 24 HORAS DE SALUDOS SOLUBLES NATURALES DEL JITOMATE. SE PERMITEN LOS ASPECOS YL, CEBOLAS.	1	LATA	0	25.00	\$25.00	3	4	\$58.00	\$116.00	0	1	\$0.00	\$58.00	0	1	\$0.00	\$58.00	0	1	\$0.00	\$58.00

Gobierno de México INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



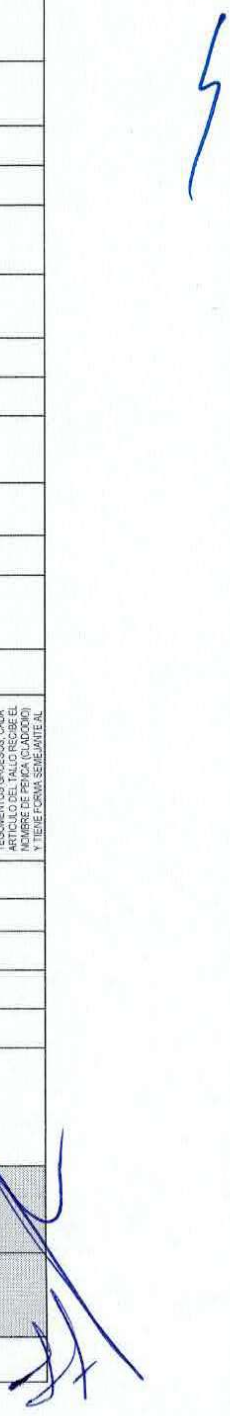
2025 Año de La Mujer Indígena



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACION EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NUMERO D4M0031
LICITACION PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERIAS DEL REGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

PART	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN CORTA			GPO	SEN	ESP	DIF	IMP	LUGAR DE ENTREGA			UNIDAD DE MEDICIÓN			CARB	DESCRIPCIÓN DETALLADA	PRECIO UNITARIO	GUARDERIA 003		GUARDERIA 004		GUARDERIA 005		GUARDERIA 006		GUARDERIA 007		GUARDERIA 008		GUARDERIA 009																		
			IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÍNIMO						IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÁXIMO				IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÍNIMO													
55			460	302	2600	00					00				1	KILOGRAMO	0	20.00	320.00	6	15	3300.00	4	11	390.00	2	4	440.00	2	4	440.00	800.00																		
<p>PAQUETES Y APOSON EXCEDER DEL 10 POR CIENTO DEL PRODUCTO Y ADITIVOS DE LA MESA DE ALMOHOCA DELIMINAR EL BARRIDO DE SODIO ACIDO CITRICO, ACIDO MALICO, ACIDO LACTICO, ACIDO TARTRICO, LESPES DE SER SODIO, SODIO CITRATO, ESTERILIZACION, ASSEGURAR SU CONSERVACION DEBERA ESTAR EVENTO DE MICROORGANISMOS Y MANTENER PRESO PARA LA SALUD CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR ROJO, OLOR A LA MESA, SABOR DULCE, MANTENER CONCENTRACION DE JIOMATE NO DEBE CONTENER FRAGMENTOS DE JIOMATES DE COLORES, PEGAMOLLOS, HOJAS DE ADITIVOS O PELICULA DE LA PIEL O MARCAS (ZONAS ANORMALES DE OTRO COLOR) QUE SEAN VISIBLES EN EL PRODUCTO DEBERA INCLUIR PIEL LA LEYENDA SIN MONDAR, EL MATERIAL ENVASADO PUEDE TOMAR SEGUN SE TRATE EL TIPO DE ARMAZADO, AGREZADO O COMENTARIO. MANTENER PRESO LA FABRICACION DEL FABRICANTE SE DEBE COMPROBAR EL BIEN ESTADO DE LOS EMPAQUES, RECHAZAR LOS QUE SEAN DAÑADOS O QUE LAS LATAS PRESENTEN DEFORMACIONES, VERIFICAR CODIGO DE FABRICACION, ABRILAY COMPARAR QUE EL PRODUCTO QUE SE ENVIÓ A LOS CUERPOS, OLORES Y SABORES EXTRAÑOS, VERIFICAR QUE NO EXISTA CORROSION EN LA LATA, DEBE VERIFICAR EL FABRIL SE DEBE VERIFICAR SU INTEGRIDAD</p> <p>NO PAL, HOSPITAL Y GUARDERIA EXTREMAS SU HIGIENIZACION GRASAS, PASO EN PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG. EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS CON CIERRE EN SU TAPADO TAMBO ASESADO, PESO NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL COMPRADOR. LA BOLSA DE LAS CONTACTAS ES UNA PLANTA QUE LLEGA A TENER HASTA 5 METROS DE ALTURA EL TALLO ES OMBOSO, MULTIPARTICULADO CON TEGUMENTOS GRUESOS, CADA ARTICULO DEL TALLO RECIBE EL NOMBRE DE LA ESPECIE (CACHO) Y TIENE LA CORVA SEPARATELA.</p>																																																		





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024

PART.	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN/CORTA	GPO	SER	ESF	DIR	UN	DESCRIPCIÓN/DETALLE	CANT.	UNIDAD	EPS	PRECIO # SERVID.	GUARDERÍA 003			GUARDERÍA 001			GUARDERÍA 002			GUARDERÍA 001-TERMINAN						
														MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO		
55			PAPA BLANCA	480	302	2602	01		QUEPENO DE UNA RAZOLETA. LOS PRODUCTOS MAS TIERNOS SON DE 10 A 20CM DE LARGO POR 10 DE ANCHO Y LAS HOJAS SE SEQUEAN A 50ºGRADOS (GLOJOSUCOS)	1	KILOGRAMO	0	32.00	53	103	\$1,696.00	\$4,295.00	35	97	\$1,248.00	\$3,104.00	18	45	\$516.00	\$1,440.00	16	40	\$807.00	\$1,280.00
57			PEPINO	480	302	3000	00		QUEPENO DE UNA RAZOLETA. LOS PRODUCTOS MAS TIERNOS SON DE 10 A 20CM DE LARGO POR 10 DE ANCHO Y LAS HOJAS SE SEQUEAN A 50ºGRADOS (GLOJOSUCOS)	1	KILOGRAMO	0	20.00	4	9	\$80.00	\$190.00	3	7	\$80.00	\$140.00	4	9	\$80.00	\$180.00	4	10	\$80.00	\$200.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

PART.	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN/CANT.	CANT.	UNIDAD	BPS	PRECIO UNITARIO	GUARDERÍA 003			GUARDERÍA 001			GUARDERÍA 002			GUARDERÍA 001/TELICAZAN																
								MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO														
59			<p>DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO, LA RESISTENCIA A LA LAMBEY Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA INTEGRIDAD DEL PRODUCTO COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p> <p>EXTREMAR SU HIGIENIZACIÓN EN LAS GUARDERÍAS PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG. EN BOLSAS DE PLÁSTICO BIODegradABLE, PERFORADAS Y CON CIERRE DE TAPADO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL CIERRE DEBE SER UNA RANITA HERMÉTICA DE LA FAMILIA DE LAS LIAJACIAS, POSEE UN BULBO ALARGADO, EL TALLO DEBE SER LISO Y SIN RAMAS, PANAS, LARGAS, ESTROCHAS Y ENTERRAS; FLORES EN LABELA CON PETALOS DE COLOR BLANCO ROJIZO; LAS HOJAS SE DEBEN SER VERDES Y SIN MANCHAS, UNAS SOBRE OTRAS Y SIN CONSUMIR TANTO HOJAS COMO BULBOS PARA SU EMPAQUE. DEBE ESTAR BIEN LIMPIO, SIN OLORES, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y ASIENTE DE HUMEDAD MODERADA. DEBE VERIFICAR LAS PLAGAS, SE DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACIÓN Y LIMPIEZA DEL ALMACÉN Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA INTEGRIDAD DEL PRODUCTO COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p>	1	KILOGRAMO	0	13.00	1	2	\$13.00	568.00	1	2	\$13.00	26.00	0	1	\$0.00	1	1	\$0.00	1	1	\$0.00	11	\$112.00	1	1	\$112.00	11	\$112.00	11	\$112.00
60			<p>TOMATE VERDE: HOSPITAL Y GUARDERÍA EXTREMAR SU HIGIENIZACIÓN EN LAS GUARDERÍAS PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG. EN BOLSAS DE PLÁSTICO BIODegradABLE, PERFORADAS Y CON CIERRE DE TAPADO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL CIERRE DEBE SER UNA RANITA HERMÉTICA DE LA FAMILIA DE LAS LIAJACIAS, POSEE UN BULBO ALARGADO, EL TALLO DEBE SER LISO Y SIN RAMAS, PANAS, LARGAS, ESTROCHAS Y ENTERRAS; FLORES EN LABELA CON PETALOS DE COLOR BLANCO ROJIZO; LAS HOJAS SE DEBEN SER VERDES Y SIN MANCHAS, UNAS SOBRE OTRAS Y SIN CONSUMIR TANTO HOJAS COMO BULBOS PARA SU EMPAQUE. DEBE ESTAR BIEN LIMPIO, SIN OLORES, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y ASIENTE DE HUMEDAD MODERADA. DEBE VERIFICAR LAS PLAGAS, SE DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACIÓN Y LIMPIEZA DEL ALMACÉN Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA INTEGRIDAD DEL PRODUCTO COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p>	1	KILOGRAMO	0	33.00	8	19	\$264.00	\$627.00	5	13	\$185.00	\$429.00	2	5	\$86.00	1	1	\$186.00	4	11	\$112.00	11	\$112.00	11	\$112.00	11	\$112.00	11	\$112.00	

Gobierno de México
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CONSUMIDOR



2025
 Año de
 La Mujer
 Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M00031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRONICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024"**

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD	EFES	PRECIO UNITARIO	GUARDERÍA 01		GUARDERÍA 02		GUARDERÍA 03		GUARDERÍA 04		GUARDERÍA 05		
						MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	
51	ZANAHORIA	450	KG	3800	00											
	RESISTENCIA DE MODO QUE LAS ESTRUCTURAS INTERIORES ESTÉN BIEN PROTEGIDAS, ESTÁ CUBIERTO POR UNA FUNCIÓN DE PROTECCIÓN Y DEBE CONSERVAR PARALELOS DE SU VENTA, QUE CORRESPONDE AL CALZ, DELGADA, FIBROSA Y ASPERA POR SU LADO INTERIOR, CON UN TONALIDAD DE COLOR VERDE CLARO O VERDE AMARILLO, CON CERVO TANTE MARRÓN, LA PULPA ES CARBONA, VERDE, MARRULLA Y SEMILLAS PROLEMAS APILANADAS, REDONDAS Y PARCIALMENTE LEBRISAS, CON UN TONALIDAD DE SENSORIALES DESTACADA, SABOR MODERADAMENTE ACIDOPARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, CON UN TONALIDAD DE CONSISTENCIA FINE Y AUSENTE DE HUMEAD, EXTERIOR ANORMAL DE MANGUILLAS O HUELAS DE HERIDAS O DE PLAGAS, COMO EN OTROS VEGETALES, SE CONSIDERAN DEFECTOS LAS MANCHAS, ENANOS, O COSTRAS SUPERFICIALES Y DE POCO EXTENSION, DEFECTOS MAYORES SON LOS MENORES EN SU EXTENSION, LAS EVIDENCIAS DE PLAGAS, ENFERMEDADES O MAGALLAJAS QUE NO SE PUEDAN VER, FRUTO, DEFECTOS CRITICOS A LA EXTENSION ADECUADA DE LOS DEFECTOS MEJORES Y A ESTADOS AVANZADOS DE MADURACION, PRODUCTOS POR PLAGAS, ORIENTAS O MAGALLAJAS QUE AFECTAN AL PRODUCTO, DEFECTOS DE COMPRA NO SE ADMITE DEFECTOS CRITICOS O MAYORES SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS PRODUCTOS, LAS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICE EL BUENO CONSERVACION DEL PRODUCTO, COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA	1	KILOSGRAMO	0	20.00	80	24	60	14	34	7	18	5600.00	5600.00	5600.00	5600.00
	ZANAHORIA	450	KG	3800	00											
	PESO EN ALGOROMAS PARA PRESERVACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSA DE PLASTICO OPELIMEX, CON UN TONALIDAD DE COLOR VERDE CLARO O VERDE AMARILLO, CON CERVO TANTE MARRÓN, LA PULPA ES CARBONA, VERDE, MARRULLA Y SEMILLAS PROLEMAS APILANADAS, REDONDAS Y PARCIALMENTE LEBRISAS, CON UN TONALIDAD DE SENSORIALES DESTACADA, SABOR MODERADAMENTE ACIDOPARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, CON UN TONALIDAD DE CONSISTENCIA FINE Y AUSENTE DE HUMEAD, EXTERIOR ANORMAL DE MANGUILLAS O HUELAS DE HERIDAS O DE PLAGAS, COMO EN OTROS VEGETALES, SE CONSIDERAN DEFECTOS LAS MANCHAS, ENANOS, O COSTRAS SUPERFICIALES Y DE POCO EXTENSION, DEFECTOS MAYORES SON LOS MENORES EN SU EXTENSION, LAS EVIDENCIAS DE PLAGAS, ENFERMEDADES O MAGALLAJAS QUE NO SE PUEDAN VER, FRUTO, DEFECTOS CRITICOS A LA EXTENSION ADECUADA DE LOS DEFECTOS MEJORES Y A ESTADOS AVANZADOS DE MADURACION, PRODUCTOS POR PLAGAS, ORIENTAS O MAGALLAJAS QUE AFECTAN AL PRODUCTO, DEFECTOS DE COMPRA NO SE ADMITE DEFECTOS CRITICOS O MAYORES SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS PRODUCTOS, LAS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICE EL BUENO CONSERVACION DEL PRODUCTO, COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA	1	KILOSGRAMO	0	20.00	80	24	60	14	34	7	18	5600.00	5600.00	5600.00	5600.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL REGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024"**

PART	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN CORTA	GPO	GEN	ESP	DF	MAR	DESCRIPCIÓN DETALLADA	GUARDERÍA 101			GUARDERÍA 102			GUARDERÍA 103			GUARDERÍA 104										
									UNIDAD	EFES	PRECIO UNITARIO	MIN	MAX	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO			
52	SUBGRUPO 401 ALIMENTOS		480	401	0400	00		DE COLOR QUE VA DEL AMARILLO AL ANARANJADO DE FORMA CÓNICA Y ALARGADA DE 4 A 5 CM DE DIámetro Y ALTA 1.5 CM. CARACTERÍSTICO PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO SIN OROSCOPES, CONSISTENTE EN FORMA Y ASIENTE DE HUEMEDAD EXTERIOR. ANORMAL DE MAGALLANAS O HERIDAS O DE FLACAS. LAS AUTORIDADES DE COMERCIO HAN ESTABLECIDO 3 GRADOS DE TOLERANCIA EN LONGITUD Y SEÑALES RESPECTIVE DEFECTOS, DEFECTOS MENORES, RASPADURAS HASTA DE 1 CM DE LONGITUD, HASTA DE 2 CM DE ANCHURA, PRESION DE 20 N DE LONGITUD, SECUNDARIAS Y MALFORMACIONES DE LA RAZA. LA LONGITUD DEBE SER DE 2 CM. FLACAS Y BULBUCIONES EN LA FORMA DEL CEMENTO DE LA RAZA. PRESENTE EN LA RAZA DE CRITICOS NI MAYORES. SE DEBEN VERIFICAR LA EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y LA TEMPERATURA QUE CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPRAR PESO NETO DE ENTREGA INDIVIDUAL POR PEZA DE 300 G BOLSAS DE PLASTICO. LAS SEMILLAS DEBEN ESTAR EN SU EMPAQUE ORIGINAL Y LA EXTERIOR. SU TEXTURA DEBE SER FIRME PERMOVILIDAD EL ESTAR EN SU EMPAQUE ORIGINAL PARA ENTAR SU CONTAMINACION SE DEBE COMPRAR EL PESO NETO A LA ENTREGA DEL PRODUCTO.	PIEZA	0	3.00	\$3.50	250	528	\$875.00	\$2,068.00	176	442	\$675.00	\$1,547.00	54	136	\$165.00	\$475.00	150	374	\$825.00	\$1,302.00
53	SUBGRUPO 402 ALIMENTOS		480	402	0100	00		ARROZ INTEGRAL TIPO TERNAL EN SU EMPAQUE ORIGINAL 100 G ES EL GRANO VAQUERO. SIN OROSCOPES, CONSISTENTE EN FORMA Y ASIENTE DE HUEMEDAD EXTERIOR. ANORMAL DE MAGALLANAS O HERIDAS O DE FLACAS. LAS AUTORIDADES DE COMERCIO HAN ESTABLECIDO 3 GRADOS DE TOLERANCIA EN LONGITUD Y SEÑALES RESPECTIVE DEFECTOS, DEFECTOS MENORES, RASPADURAS HASTA DE 1 CM DE LONGITUD, HASTA DE 2 CM DE ANCHURA, PRESION DE 20 N DE LONGITUD, SECUNDARIAS Y MALFORMACIONES DE LA RAZA. LA LONGITUD DEBE SER DE 2 CM. FLACAS Y BULBUCIONES EN LA FORMA DEL CEMENTO DE LA RAZA. PRESENTE EN LA RAZA DE CRITICOS NI MAYORES. SE DEBEN VERIFICAR LA EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y LA TEMPERATURA QUE CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPRAR PESO NETO DE ENTREGA INDIVIDUAL POR PEZA DE 300 G BOLSAS DE PLASTICO. LAS SEMILLAS DEBEN ESTAR EN SU EMPAQUE ORIGINAL Y LA EXTERIOR. SU TEXTURA DEBE SER FIRME PERMOVILIDAD EL ESTAR EN SU EMPAQUE ORIGINAL PARA ENTAR SU CONTAMINACION SE DEBE COMPRAR EL PESO NETO A LA ENTREGA DEL PRODUCTO.	PIEZA	0	26.00	\$28.00	5	13	\$140.00	\$384.00	39	98	\$1092.00	\$2,741.00	4	9	\$117.00	\$320.00	2	6	\$55.00	\$160.00

Gobierno de México

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INSTITUCIÓN FEDERAL DE SEGURIDAD Y SALUD

2025
Año de
La Mujer
Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024"**

PART	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN AUTOMÁTICA	GPO	ESP	ESP	VAR	DESCRIPCIÓN AUTOMÁTICA	CANT	UNIDAD	EFPS	PRECIO UNITARIO	G. GUARDERÍA 001		G. GUARDERÍA 002		G. GUARDERÍA 003		G. GUARDERÍA 004		G. GUARDERÍA 005									
													MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX						
64		AVENA LAMINADA (PAGUELAS) (1000 G)		406	403	0000	00	<p>CARACTERÍSTICAS DEL GRANO DE ARROZ: LIBRE DE OLORES A FERMENTACIÓN, INTRINSECA O FLAQUEZAS, COLOR CARACTERÍSTICO DE LA ESPERANZA, DEBE ESTAR LIBRE DE PLAGAS, DE OLOR A ENRANCAMIENTO O A OROZONADO. DEBE SER OBJETIVO DESDE EL PUNTO DE VISTA COMERCIAL, AL HACER LA SELECCIÓN DEL PRODUCTO, HAY QUE OBSERVAR QUE LOS EMPAQUES, OBSERVAR QUE EL PRODUCTO ESTE LIBRE DE CUERPOS EXTRAÑOS Y ENCHUCAMIENTOS VISIBLES. NO PERMISIBLES, DAMAÑOS DE ARROZ ROJO Y FORGEN DE ARROZ DE CLASES DEMERITAS Y LAS DEMERITAS DE CLASE A.</p> <p>AVENA LAMINADA (PAGUELAS) HOSPITAL Y GUARDERÍA EN BOLSA DE POLILENO O BOTE PLÁSTICO DE 1000 G. SE DEBE ADOPTAR LA NORMA OFICIAL DE SALUD Y LA NORMA OFICIAL MEXICANA COMPROBAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, OBSERVAR QUE EL SACHO Y CLOSURE DEBE AL CARAC TERISTICO O MATERIAS EXTRAÑAS, DEBE SER DE COLOR BLANCO UNIFORME, SIN MANCHAS, SIN OLOR, SIN POLVO FINO EL ETIQUETADO DEBE LLEVARLA DENOMINACION DEL PRODUCTO, NOMBRE Y COMISIÓN DEL FABRICANTE, LA LEYENDA HECHO EN MEXICO. EL PRODUCTO DEBE SER ENTREGADO EN UN MATERIAL RESISTENTE A LA HUMEDAD QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD DEL MISMO, ENTE SU CONTAMINACIÓN Y SU CONSERVACIÓN.</p>	1	PREZA	0	35.00	336.00	2	4	570.00	570.00	1	3	350.00	1050.00	0	1	50.00	50.00	1	2	300.00	300.00	570.00
65		TORTILLA DE MAIZ		406	405	0000	10	<p>TORTILLA DE MAIZ HOSPITAL Y GUARDERÍA EN MASACA SOLAMENTE CUANDO NO EXISTA DISPONIBILIDAD EN EL MERCADO DE TORTILLAS GRANOL POR PESO EN GRAMOS O EMPACADA EN BOLSA DE POLILENO DE 1000 G. ES EL PRODUCTO EMPACADO CON HERRILLAS DE PLÁSTICO O ENTALIZADO CON MASA DE MAIZ NATURALIZADA, TRUCUELAO EN FORMA DE TORTILLAS EMPACADO PUEDE SER EMPACADO EN ESPECIFICACIONES FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLOGICAS. HUMEDAD DE 6.5 A 8.5 POR CIENTO. TIPO DE BACTERIA 1000 UFC/G. MÁXIMO. COLIFORMES 10 UFC/G. MÁXIMO. HONGOS 50 UFC/G. MÁXIMO. LEVADURAS 50 UFC/G. MÁXIMO.</p>	1	PREZA	0	30.00	300.00	2	5	840.00	840.00	15	37	5400.00	31340.00	4	11	1728.00	3362.00	9	22	5280.00	5704.00	5704.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCENTRALADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

PHRT	GRUPO	SUBGRUPO	LUGAR DE ENTREGA						GUARDERÍA 003						GUARDERÍA 001						GUARDERÍA 002						GUARDERÍA 007 ELACÁN					
			UNIDAD DE ENTREGA	CD	ESP	DEF	VAR	DESCRIPCIÓN ARTÍCULO	CANT	UNIDAD	EFS	PRECIO UNITARIO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO				
67			480	408	1800	00				0	4.00	315	750	\$1,284.00	\$1,160.00	2.00	5.76	\$880.00	\$3,374.00	1.09	2.77	\$438.00	\$1,080.00	48	120	\$192.00	\$480.00					
			PAN INTEGRAL BAO EN SAL HOSPITAL, PIEZA DE 30 G + 5 G CORTADO PARA LECTURA DE CUBIERTAS CON PAPEL GLASINE PARA EVITAR LA MODIFICACION DE RESULTADO DEL PRODUCTO QUE DEBE SER EL RESULTADO DE LA ACCION DE LEUDANTE, POR PREPARADA CON HARINA DE TRIGO DE CALIDAD Y INGREDIENTES DE CALIDAD LEGUMINOSAS, ABLA SAL, AZÚCARES, GRASAS COMESTIBLES, OTROS INGREDIENTES, SALES Y ADITIVOS PARA ALMENTOS TEXTURA SUAVE, CORTEZA Y MASA COMO DE LA HARINA INTEGRAL (CONGRUJA DE INTEGRAL), COLOR DE LA DE CAFE CLARO, AROMA SUAVE, SABOR AGRADABLE, SU CONTENIDO DE SODIO ES MUY BAJO, SE EMPAQUETAN CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERÍSTICAS SENSORIALES Y MICROBIOLÓGICAS Y PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, COLOR O APARIENCIA O OLORES ANORMALES O O MATERIAS EXTRAÑAS ESPECIFICACIONES FÍSICAS: QUIMICAS Y MICROBIOLÓGICAS DEBEN SER LAS ESTABLECIDAS POR EL MARN, PROTEÍNAS MINIMO 8.0 POR CEN, GRASAS DE MINIMO 3.0 POR CEN, TIEMPO DE 1.5 A 2.0 POR CEN, TIEMPO DE ROTACION DE 24 A 48 HORAS A 3000 UFC/G MAXIMO, MOHES Y LEVADURAS 20 UFC/G MAXIMO, COLIFORMES TOTALES 1000 UFC/G MAXIMO, COLIFORMES NEGATIVOS 10 UFC/G NEGATIVO, STAPHYLOCOCCUS 1000 UFC/G																													
68			480	408	1800	00				0	24.00	0	1	\$0.00	\$24.00	3	7	\$72.00	\$198.00	1	2	\$24.00	\$48.00	0	1	\$0.00	\$24.00					
			PAN MOLDO HOSPITAL Y GUARDERIAS DE POLIPROPILENO CON GRAMALE PARA SERVICIOS DE DE CALIDAD Y ENTREGADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD EN VIGENTE PRODUCTO DE UNA HARINA DE CALIDAD, UN INGREDIENTES DE CALIDAD, CALOR, MALDA Y EMPAQUADA ESPECIFICACIONES FÍSICAS: QUIMICAS Y MICROBIOLÓGICAS DEBEN SER LAS ESTABLECIDAS POR EL MARN, PROTEÍNAS 1000 UFC/G MAXIMO, COLIFORMES TOTALES 1000 UFC/G MAXIMO, COLIFORMES NEGATIVOS 10 UFC/G NEGATIVO, STAPHYLOCOCCUS 1000 UFC/G NEGATIVO, MOHES 1000 UFC/G MAXIMO, COLIFORMES TOTALES 1000 UFC/G MAXIMO, COLIFORMES NEGATIVOS 10 UFC/G NEGATIVO, CARACTERÍSTICAS																													

Gobierno de México INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 CENTRO DE INFORMACIÓN

2025 Año de La Mujer Indígena

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024

PART.	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN CORTA	GPO	SERI	ESP	DIR	VAR	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANT.	UNIDAD	TIPO	PRECIO UNITARIO	GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 004		GUARDERÍA 005							
														MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX				
68			PASTAS PARA SOPA CORTAS (COCUITO) (200 g)	460	460	2000	00		ESPECIALES TERNURA POLVO GRANULAR SECO COLOR CREAMA A CAFE CLARO NEGROS LIBRE DE PLUNTOS AROMA Y SABOR TOSTADO DEBE CAMBIAR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERÍSTICAS FISICAS Y SENSORIALES ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL DIRECCION DEL RESPONSABLE DE LA FABRICACION FECHA DE ELABORACION FECHA DE CONSUMO PREFERENTE NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLORES, TEXTURAS, NI A PRESION A TEMPERATURA AMBIENTE DEBE PROTEGER LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO SU VIDA MEDIA DE VIGENCIA DEBE SER LA FECHA DE ELABORACION SI SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO DEBE SER SU CUIDADO PARA GARANTIZAR SU CALIDAD.	1	PREZA	0	10.00	310.00	42	105	420.00	\$1,050.00	\$170.00	2	4	\$20.00	\$40.00	2	5	\$20.00	\$50.00		
									DE CROQUET Y GUARDERÍA BOLSA DE CROQUET DE 200 G - 50 GRAMOS DE CROQUETES PARA DESECACION DE LAS FLOJAS OBTENIDAS DEL AMASADO DE SEMOLINA Y O HARINA DE TRIGO DURUM EN UNIDADES INDEPENDIENTES OPCIONALES Y ADITIVOS PERMITIDOS POR LA SSA COLORANTES NATURALES O ARTIFICIALES FOSFATO SODICO EN UNIDADES O MAYORES DE 1 PORCENTO EL PRODUCTO TERMINADO MONDES TENDIDO DE MANEJO ESTACIONARIO MANEJO ESTACIONARIO EL PESO DEL PRODUCTO TERMINADO ESPECIFICACIONES FISICAS: LEVADURA EN UNIDADES O MAYORES DE 1 PORCENTO PROTEINAS EN PASTAS CON HARINA DE TRIGO (N X 5.76) BROMEX MINIMO PROTEINAS EN UNIDADES O MAYORES DE 5.76) SPOCCEN MINIMO HUMEDAD MAXIMO 14 PORCENTO EXTRACTO ETHEREO 0.2 PORCENTO CENIZA DE CENIZAS MAXIMO 20 LFC/G MAXIMO LEVADURAS 20 LFC/G MAXIMO CULIFORMES FECALES EN 1 G NEGATIVA SALMONELLA EN 15 G NEGATIVA SHIMATERRIA EN 15 G NEGATIVA AUREAS EN 15 G NEGATIVA SENSORIALES COLOR BLANCO A NEGATIVO OLORES CARACTERISTICOS SENSORIALES CARACTERÍSTICOS CONSISTENCIA DURA ASPECTO NO DEBE PRESENTAR ASRIETAMIENTOS Y/O																				

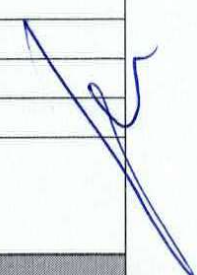


2025
Año de
La Mujer Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024"**

PART.	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN/CORTA	CPO	GEN	ESP	DIF	VIA	LUGAR DE ENTREGA			UNIDAD DE INFORMACIÓN			LUGAR DE ENTREGA			UNIDAD DE INFORMACIÓN									
									UR	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÁXIMO	UR	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÁXIMO	UR	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÁXIMO	UR	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÁXIMO							
70			PASTAS PARA SOPA CORTAS CORTAS (PUELO 100 G)	450	456	2501	00		1	PIEZA	0	10.00	\$100.00	\$750.00	22	56	\$220.00	\$560.00	2	4	\$20.00	\$80.00	5	50.00	\$50.00		
			ESTRELLAMIENTOS DE EL MOMENTO DE ENVASADO DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY DE SEGURO AL SALUD EN LO RESPECTIVO A LA SALUD EN LO CARACTERÍSTICAS FÍSICAS QUÍMICAS, MICROBIOLOGÍAS Y SENSORIALES, ETIQUETADO PROTECTOR DEL CONSUMIDOR, DIRECCIÓN DEL RESPONSABLE DE FABRICACIÓN, FECHA DE ELABORACIÓN Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE, NO ALTERNANCIAS DE SABOR OLOR O APARENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS, SUI CARNOSOS, O PARÁSITOS QUE CAMBIEN LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO. SE ALMACENA EN UN LUGAR SECO Y SECO																								
			PASTAS PARA SOPA CORTAS HONGOS Y QUIMOSAS BOLSAS CORTAS (PUELO 100 G) FORMA DE FUEGO ES EL PRODUCTO ELABORADO POR LA DESCONCENTRADA DE LAS FIGURAS ESTRUTURALES, CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD Y OMBRA DE TRAGO TIPO I AGUA POTABLE INGREDIENTES OPCIONALES Y ADITIVOS PERMITIDOS POR LA NOM Y NOM PARA PRODUCTOS O ARTIFICIALES: CENIZAS MAYOR DE 1 POR CIENTO EN EL PRODUCTO TERMINADO. MAYOR DE 2 POR CIENTO EN EL GLUCELO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 2 POR CIENTO EN EL PESO DEL PRODUCTO. ESPECIFICACIONES FÍSICAS QUÍMICAS Y MICROBIOLOGÍAS CELULAS MAMMO O TPOCEN, PROTEÍNAS EN PASTAS CON MAYOR DE 1 POR CIENTO EN EN PASTAS CON SEMOLINA (N X 5.75) SUPER CEN MAMMO, MAGNACIO VORON, TPOCEN, EXTRACCION DE CENIZAS DE O ZPORCEN CUBRITA DE HONGOS MAMMO 100 UFC / G MAXIMO LEVADURAS 20 UFC / G MAXIMO LEVADURAS 20 UFC / G EN LUGAR NEGATIVO, SALMPELLELA EN 20 G NEGATIVA, STAPHYLOCOCCUS AUREUS EN 1 G NEGATIVA, SHIMATERIA MAYOR DE 2 POR CIENTO EN SENSORIALES, COLOR, LANCIA AMARILLO CLARO, OLORES Y SABOR CARACTERÍSTICO CONSISTENCIA DURA, ASPECTO ESTRELLAMIENTOS Y O AGRIETAMIENTOS Y O ESTRELLAMIENTOS EN EL MOMENTO DE ENVASADO. DEBE MANTENERSE EN SU ENVASE LEY GUARDERÍA DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERÍSTICAS FÍSICAS QUÍMICAS, MICROBIOLOGÍAS Y SENSORIALES EN EL PRODUCTO. INFORMACIÓN NUTRIENTAL.																								



Gobierno de México
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Instituto Mexicano del Seguro Social

2025
 Año de
 La Mujer
 Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRONICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024**

PART	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN/DIRETA	QTY	EST	ESP	DIP	VAR	LUGAR DE ENTREGA			LUGAR DE FABRICACIÓN			GUARDERÍA 003			GUARDERÍA 007			GUARDERÍA 002			GUARDERÍA 001					
									UNIDAD	EPS	PRESO	MIN	MAX	IMPORTE	MIN	MAX	IMPORTE	MIN	MAX	IMPORTE	MIN	MAX	IMPORTE	MIN	MAX	IMPORTE	MIN	MAX	IMPORTE
71			PASTAS PARA SOPA CORTAS (2x5 G)	480	480	2602	00		PIEZA	0	\$10.00	8	19	\$80.00	5	13	\$50.00	2	4	\$20.00	2	5	\$20.00	2	5	\$20.00	2	5	\$20.00
<p>DIRECCIÓN DEL RESPONSABLE DE FABRICACIÓN, FECHA DE ELABORACIÓN Y FECHA DE CONSUMO (REFERENTE NO ALTERACIONES DE SABOR, COLOR O APARENCIA COMO LA PRESENCIA DE HONGOS SU AVANZADA, O ALGUNAS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO, SE ALMACENA EN UN LUGAR SECO Y OSCURO.</p> <p>PASTAS PARA SOPA CORTAS (2x5 G) EN BOLSA PESADA DE 500 G. DE FORMA DE LETRA ES EL PRODUCTO ELABORADO POR LA DESECCACION DE LAS FLOJAS DE TRIGO TIPO 1 AGUA POTABLE, INGREDIENTES OPCIONALES Y ADITIVOS PERMITIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR EN CANTIDAD NO MAYOR DE 1 PORCENTO EN EL PRODUCTO EN SU PESO NETO. MODO DE EMPAQUE: MODO MAYOR DE 2 PORCENTO EN EL PESO DEL PRODUCTO.</p> <p>ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS: CENZAS MAXIMO 0.7 PORCENTO, PROTEINAS EN PASTAS CON 10.5 PORCENTO, FOSFORO EN PASTAS CON 0.45 PORCENTO, PROTEINAS EN PASTAS CON SEMOLA MAX 5.70 3-PORCENTO MINIMO. EN PASTAS CON SEMOLA MAX 5.70 3-PORCENTO MINIMO.</p> <p>ESTRUCTURA: ESTREDO, 1-PORCENTO EN CUENTA DE HONGOS MAXIMO 100 UFC/G. MAXIMO LEVADURAS 20 UFC/G. EN PASTAS CON SEMOLA MAX EN 20 G NEGATIVA. SALMUELA STAPHYLOCOCCUS AUREUS EN 1 G NEGATIVA SIN MATERIA EN PASTAS CON SEMOLA MAX SENSORIALES COLOR BLANCA AMARILLO CLARO, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO. NO DEBE EXHIBIR UN ASPECTO ESTRELLAMIENTOS Y/O MAMERTO DE ENVASADO. DEBE SER EMPAQUEADO EN UN LUGAR GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y FISICOQUIMICAS PARA INFORMACION ALIMENTARIAL. DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO (REFERENTE NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, COLOR O APARENCIA COMO LA AVANZADA, O ALGUNAS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL EMPAQUE, DEBE PROTEGERLAS</p>																													

Gobierno de México INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Instituto y administradora de seguros

2025 Año de La Mujer Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024**

PART	GRUPO	SUBGRUPO	UNIDAD	EFS	PRECIO UNITARIO	GUARDERÍA 001			GUARDERÍA 002			GUARDERÍA 003						
						MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO				
72		PASTA PARA ESPÁ (MACARRÓN) (200 G)	1	PIEZA	10.00	8	19	80.00	5	13	80.00	4	4	320.00	5	5	320.00	50.00
73		PASTA PARA ESPÁ LARGAS (TALLARÍN) (200 G)	1	PIEZA	10.00	0	0	0.00	0	0	0.00	2	4	80.00	2	5	80.00	50.00

Gobierno de México

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INSTITUTO FINANCIERO SOCIAL

2025
Año de
La Mujer
Indígena

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024

PART	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN CORTA	CPT	CGR	ESP	DEF	MAR	DESCRIPCIÓN ARTÍCULO	CANT	UNIDAD	EPS	PRECIO UNITARIO	MIN	MAX	GOBIERNO FEDERAL		GOBIERNO DEL ESTADO		GOBIERNO MUNICIPAL									
																IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO								
75									PIEZA DE COLOS MEX CASERO PUEDE CAMBIAR EL TAMAÑO DE LA PASTA FINAL, ADEMÁS DE LA AMARILLO FIBRA, LA FIBRA DE TRIGO ADESA VOLUBEN, REDUCCIÓN EN CALORIAS LA FIBRA DE TRIGO PUEDE AVIGAR EN LA EXTRUSIÓN MEDIANTE LA REDUCCIÓN DE LA TEMPERATURA DE LA PASTA, PREPARAR LA FORMULA TIPOA CONTIENE 52 PORCIENTO DE HARINA DE TRIGO DURO, 14.5 PORCIENTO DE HARINA DE TRIGO BLANCO, 10 PORCIENTO DE TRIGO, 2 PORCIENTO DE GLUTEN ENTERO, GOMA GUAR Y FENIL ALA MEZCLA SE PUEDE AÑADIR A LA PASTA, UNA BUENA RLENTE DE FIBRA, MAL TODOTRIMA DE 5 MEGAPASCALS, 10 PORCIENTO DE RESISTENTE A LA DIGESTIÓN, ESTE ALMIDÓN RESISTENTE CONTIENE 17 ACAL POR G DE FIBRA, 10 PORCIENTO DE DEFENSORA DE LOS ALMIDONES TRADICIONALES, ESTE PRODUCTO RESISTE LA FIBRA BIETICA, LA COMODINA FIBRA BIETICA.	1	PIEZA	0	170.00	5	12	\$850.00	\$2,000.00	4	9	\$680.00	\$1,500.00	1	2	\$170.00	\$340.00	1	3	\$170.00	\$510.00
76	GRUPOS	SUBGRUPO 501	FRUTAS Y VERDURAS EMPACADO EN BOLSAS DE POLIETILENO DE 1000 G ESTÁ						FRUTAS Y VERDURAS EMPACADO EN BOLSAS DE POLIETILENO DE 1000 G ESTÁ	1	PIEZA	0	43.00	5	12	\$205.00	\$53.00	4	9	\$172.00	\$387.00	1	3	\$43.00	\$129.00				

[Handwritten signature]



SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA GUARDERIAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

PART.	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN CORTA	CANT.	UNIDAD	EFS	PRECIO UNITARIO	GUARDERIA 001		GUARDERIA 002		GUARDERIA 011		GUARDERIA 012		GUARDERIA 013				
								MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX			
77			SEMILLA SECA EXTRA PERTENECIENTE A LA FAMILIA DE LAS LEGUMINOSAS (GÉNERO PHASEOLUS, ESPECIE VULGARIS) QUE SE ENCUENTRA EXTRAÍDA Y SECA DE FORMA GENERALMENTE REIFORME Y CON UN MÍNIMO DE 1.5 CM A 1.5 CM DE GROSOR DE ACUERDO A LA VARIEDAD. SU PERICARPIO ES LISO Y SU HILLO ES BLANCO LILIMIZADO POR UNA DELGADA FRANJA DE COLOR MOSTAZA. EXISTE UNA GRAN VARIEDAD DE ESTOS GORROS. BAYO ARROCHO BAYO MEXICANO, BAYO RATA, BAYO BAYO, BAYO MEXICANO Y BAYO FERITA, QUE PODRÁN ADQUIRIRSE DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD YA QUE LA VARIEDAD GENÉRICA (BAYO) PARA SU COMERCIALIZACIÓN EL GRANO DEBE TENER COMPLETAS SUS PARTES CONSTITUTIVAS Y NO DEBER tener ninguna parte por DADO (MEZCANDO) ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y QUÍMICAS (HUMEDAD, SPORCEN, MARCHA, MARCHA EN TOTAL, DE SEMILLA, OMBRA, SPORCEN MÁXIMO, TOTAL DE SEMILLA CON DEFECTO) (SPORCEN, FRIOLES DE COCCIÓN MÁXIMO DE 3 HORAS PARA EL 80% EN DEL FRÍO) LAS SEMILLAS EXTERNAS DEBEN SER HOMOGENEAS, LIMPAS Y BRILLANTES EN SU SUPERFICIE. CUMPLIR ENMASADAS EL EMPAQUE DEBE SER EN UN EMPAQUE QUE DEBE ALMACENARSE A TEMPERATURAS MAYORES A 20°C Y HUMEDAD AMBIENTE RELATIVA MENOR AL 60% EXCLUIDO POR LARGO TIEMPO DE ALMACENAMIENTO) (DIMINUYE DRÁSTICAMENTE LA DURACIÓN DE VIDA ÚTIL QUE SE DEBE VIGILAR EL TIEMPO DE COCCIÓN, QUE VA EN RELACIÓN CON SU RESCACA EN UN MÁXIMO DE 3 HORAS) PARA EL SUPLENIR DEL FRÍO)	1	PIEZA	0	37.00	37.00	1	3	37.00	37.00	1	2	37.00	37.00	1	2	37.00	37.00
			ALUBIA (TUPAC)	460	501	0501	00													

Gobierno de México
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD

2025
 Año de
La Mujer Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NUMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024**

PART.	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD	EPS	PRECIO LIBRE	GUARDERÍA 03			GUARDERÍA 01			GUARDERÍA 02			GUARDERÍA 01-BALBUENA						
							MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO				
78		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	2	638.00	1	3	638.00	1	3	638.00	
		FRUOL NEGRO (1000 g)	480	501	0800	00																
		FRUOL NEGRO (1000 g)	1	PIEZA	0	338.00	1	2	638.00	1	2											


Gobierno de México
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 INSTITUCIÓN PÚBLICA

2025
 Año de
La Mujer Indígena



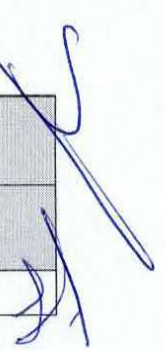
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NUMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024

FABR	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN DE BETA	CANT	UNIDAD	EPA	PRECIO UNITARIO	GUARDERÍA 003			GUARDERÍA 002			GUARDERÍA 001																	
							MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO															
76	GRANIZO	GRANIZO (1000 G)	460	502	0100	460	502	0100	01	PIEZA	0	33.00	833.00	2	5	868.00	8195.00	2	4	895.00	1192.00	1	3	533.00	899.00	0	1	90.00	533.00	

DE LOSEROS A LA VIGENCIA EN Ocasiones la semilla es REDONDA, EXISTE UNA GRAN VARIEDAD DE ESTOS FRUJOS. PARA SU UTILIZACIÓN EL FRUJO DEBE TENER COMPLETAS SUS PARTES CONSTITUTIVAS Y NO EXCEDER DE UNA CUARTA PARTE POR CADA UNO DE LOS FRUJOS. QUÍMICAS HUMEDAD 15%ORCEN, IMPUREZAS MÁXIMO 3%ORCEN, TOTAL DE SEMILLA DANDA 95%ORCEN, TOTAL DE SEMILLA CON DEFECTO 5%ORCEN, FRUJOS MEDZADOS 10%ORCEN, TIEMPO DE COCCIÓN PARA EL USO PARA EL EMPAQUE DE LAS FRUJAS PARA EL EMPAQUE DE LAS FRUJAS SEMILLAS ENTERAS DEBEN SER HOMOGÉNEAS PRESENTAR UN ASPECTO UNIFORME, CAMBIO EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA DESCRIPCIÓN GENERAL, LIBRES DE MOHO, PLAGAS Y COLORES ANORMALES, LA SEMILLA DEBEN MANTENERSE A UNA TEMPERATURA MENOR DE 25 °C Y HUMEDAD AMBIENTE MÁXIMA DE 70%ORCEN, EL EMPAQUE DEBEN MANTENERSE EN BUEN ESTADO POR UN TIEMPO DE ALMACENAMIENTO DE 12 MESES, EL EMPAQUE DEBEN MANTENERSE EN BUEN ESTADO POR UN TIEMPO DE COCCIÓN QUE VA EN RELACION CON SU RESISTENCIA EN UN MÁXIMO DE 3 HORAS PARA EL EMPAQUE DEL FRUJO.

GUARDERÍA BOLSAS DE 1 KILO, EL EMPAQUE ES LA SIGUIENTE: 1000 G, PORTA DEBENTE A LAS PAPILINOSAS, FAMILIA DE LAS PAPILINOSAS Y SUBFAMILIA DE LAS PAPILINOSAS, COTILEDONES DE COLOR AMARILLO, LIBERAMENTE OSSURO, DE 1 CM DE ANCHURA, EL EMPAQUE ES CON UNA PLANTA SALIENTE EN FORMA DE GANCHOS EL DE MEJOR CALIDAD ES LA BLANCA, DEBE TENER UNA HUMEDAD MÁXIMA DE 11%ORCEN LAS SEMILLAS DEBEN TENER UN ASPECTO LIMPIO EN SU SUPERFICIE, LIBRES DE MOHO Y OLORES OBJETIVABLES, CUANDO SEAN EMBAUCADOS EL EMPAQUE



Gobierno de México INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

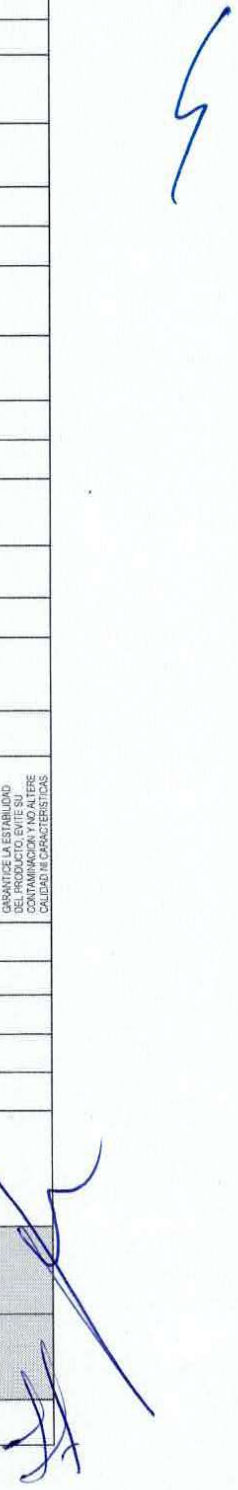


2025 Año de La Mujer Indígena

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024

PART	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN CORTA	GPO	GRI	DEF	VAR	DESCRIPCIÓN PARTICLO	CANT	UNIDAD	EFS	PRECIO UNITARIO	GUARDERÍA 001			GUARDERÍA 002			GUARDERÍA 003			GUARDERÍA 004			GUARDERÍA 005			
													MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
80		SUBGRUPO 001 HABA	HABA SECA (1000 G)	480	502	000	01	DEBE INDICAR EL VOLÚME, CALIDAD, MARCA PARA LA OPTIMA CONSERVACION LAS LEGUMINOSAS EN BOLSAS DE POLIÉTIMO, TEMPERATURA MENOR DE 25°C Y HUMEDAD AMBIENTE MÁXIMA DE 65 PORCEN	1	PIEZA	0	\$1.00	0	1	\$0.00	\$0.00	0	1	\$0.00	\$0.00	0	1	\$0.00	\$0.00	0	1	\$0.00	\$0.00
81		SUBGRUPO 004 LEPIEZA	LEPIEZA (1000 G)	480	504	000	01	DEBE INDICAR EL VOLÚME, CALIDAD, MARCA PARA LA OPTIMA CONSERVACION LAS LEGUMINOSAS EN BOLSAS DE POLIÉTIMO, TEMPERATURA MENOR DE 25°C Y HUMEDAD AMBIENTE MÁXIMA DE 65 PORCEN	1	PIEZA	0	\$1.00	0	1	\$0.00	\$0.00	0	1	\$0.00	\$0.00	0	1	\$0.00	\$0.00	0	1	\$0.00	\$0.00
82		SUBGRUPO 001 GRASAS DE ANIMAL	CREMA ENTERA DE VACA (600 ML)	480	701	010	00	DEBE INDICAR EL VOLÚME, CALIDAD, MARCA PARA LA OPTIMA CONSERVACION LAS LEGUMINOSAS EN BOLSAS DE POLIÉTIMO, TEMPERATURA MENOR DE 25°C Y HUMEDAD AMBIENTE MÁXIMA DE 65 PORCEN	1	PIEZA	0	\$6.00	0	23	\$66.00	\$2,277.00	6	15	\$66.00	\$1,584.00	4	9	\$66.00	\$587.00	9	22	\$66.00	\$2,178.00



Gobierno de México
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Instituto Mexicano del Seguro Social

2025
Año de
La Mujer Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

PART.	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN ESCTA	GPO	GEN	ESP	UNID	DESCRIPCIÓN ARTÍCULO	GUARDERÍA 03		GUARDERÍA 02		GUARDERÍA 02		GUARDERÍA 01		GUARDERÍA 01										
									MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX									
83			ACEITE DE CANTARAO 500 ML	480	702	0102	01	SEÑORALES ETIQUETA CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES LA PARTE DE LA LECHE EN LA QUE SE HA SEPARADO LA MATERIA SÓLIDA DE GRASA (GRASA) DE LA MISMA A TRAVÉS DE CENTRIFUGACIÓN SEPARACIÓN DE LOS COMPONENTES FÍSICO - QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS. GRASA DE LECHE LÍQUIDA DE APROX. 3.5% EN UN VOLUMEN DE EXPRESADA EN VEDRO LÁCTICO Y 7.5% POR EN DE SÓLIDOS NO GRASOS. NO MÁS DE 50.000 CFU/ML DE BACTERIAS AEROBIAS SIN MICROORGANISMOS PATÓGENOS NI ESPECIES COLI. ESTAFILOCOCCOS AUREOS Y S. AUREUS. NO MÁS DE 100 CFU/ML CARACTERÍSTICAS SENSORIALES: COLOR BLANCO A AMARILLO PÁLIDO. OLORES CARACTERÍSTICOS DE LA LECHE CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD. CARACTERÍSTICAS MICROBIOLÓGICAS SENSORIALES ETIQUETADO: FABRICACIÓN SANTARÍA DE LA CREMA SANTARÍA DE LA CREMA SANTARÍA DE LA CREMA GRASA. INDICACIÓN DE QUE EL PRODUCTO ESTÁ PASTEURIZADO. ESPECIE ANIMAL DE PROVENIENCIA SANTARÍA. MARCA O CONTENIDO NETO DOMICILIO DEL FABRICANTE Y FECHA DE EXPIRACIÓN. NO MÁS DE 30 DÍAS CUALQUIER PRESA O ACEITE DISTINTA DE LA LECHE DE LA QUE PROCEDE. SE PROHIBE EL USO DE CONSERVADORES. COMAS ALMACENARSE EN REFRIGERACIÓN A 5°C	1	PIEZA	0	85	0	332.00	880.00	3	7	8248.00	5881.00	4	10	8332.00	8800.00	2	6	1166.00	5488.00

Gobierno de México
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Seguros y Previsión Social

2025
Año de
La Mujer
Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024"**

PART.	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN/CLASIF.	UNIDAD DE ENTREGA			UNIDAD DE MEDICIÓN			GARANTÍA 001			GARANTÍA 002			GARANTÍA 003			
				UNIDAD	ESPECIFICACIONES	EFECTIVO	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	EFECTIVO	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	EFECTIVO	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	EFECTIVO	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	EFECTIVO	
			<p>PRODUCTO OBTENIDO POR MEDIOS MECÁNICOS U OTROS MEDIOS FÍSICOS EN QUE SE UTILIZAN PRINCIPALMENTE TÉCNICAS DE LOS FRUTOS MADUROS Y ZANOS: ZOLA EUROPEA. L1. ESTE ACEITE ES UN PRODUCTO OBTENIDO A PARTIR DE LA BASE DE MEZCLA DE PRIMERAS, CON LA MEZCLA CONSTITUIDA POR ACEITE DE OLIVA EXTRA VIRGEN DE PRIMERA OLIVA REFINADO DE PRIMERA OLIVA. NO DEBE CONTENER NINGUNA OTRO ACEITE DIFERENTE AL DE OLIVA. ESPECIFICACIONES: PRODUCTO OBTENIDO POR MEDIOS MECÁNICOS U OTROS MEDIOS FÍSICOS EN QUE SE UTILIZAN PRINCIPALMENTE TÉCNICAS DE LOS FRUTOS MADUROS Y ZANOS: ZOLA EUROPEA. L1. ESTE ACEITE ES UN PRODUCTO OBTENIDO A PARTIR DE LA BASE DE MEZCLA DE PRIMERAS, CON LA MEZCLA CONSTITUIDA POR ACEITE DE OLIVA EXTRA VIRGEN DE PRIMERA OLIVA REFINADO DE PRIMERA OLIVA. NO DEBE CONTENER NINGUNA OTRO ACEITE DIFERENTE AL DE OLIVA. ESPECIFICACIONES: MICROBIOLÓGICAS: ROPORCEN COMO MÍNIMO DE ACEITE. DENSIDAD DE 0.910 A 0.915. VISCOSIDAD DINAMICA EN 40°C: 85-105. EXPRESADA EN ÁCIDO OLEICO 2.30% ROPORCEN. FOSFORO EN 0.005% ROPORCEN. SAPONIFICABLE ZOPORCEN MAX. 180.00. PUNTO DE FUSIÓN EN 18°C A 20°C. PUNTO DE EMBUDO MAX. 15. NINGUN COBRE MAX. 0.1. NINGUN NÍQUEL MAX. 0.1. NINGUN ANTIQUINOCINOS Y SINERGIOS TIOFENOLES MAX. 0.10. NINGUN NITRÓGENO. PROPILO MAX. 0.01 ROPORCEN. GALATO DE OXÍGENO Y GALATO DE DIOXÍGENO (SUS MEDIDAS) MAX. 0.005 ROPORCEN. SUSTANCIAS ROPORCEN N. SUS ESTERILES MAX. 0.01 ROPORCEN. BUTIL HIDROXIANISOL. EPHA MAX. 0.005 ROPORCEN. BUTIL HIDROXITOL. EPHA MAX. 0.005 ROPORCEN. ESTERILIZADO A SU VACÍO MAX. 0.1 ROPORCEN. ACIDO OTROGO O ACIDO FOSFORICO MAX. 0.005 ROPORCEN. BROMURO MAX. 0.005 ROPORCEN. CARACTERÍSTICAS: SENSORIALES: IRIS DE COLOR: VERDE. SUSTITUCIÓN: ESTERILIZADO A SU VACÍO. VERDOSO TRANSLÚCIDO. CONSISTENCIA: LÍQUIDO. OLEOSA. BRILLANTE. DE SENSIBILIDAD NORMAL. CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD. CARACTERÍSTICAS FÍSICO QUÍMICAS: CARACTERÍSTICAS SENSORIALES: ETIQUETADO: NOMBRE DEL PRODUCTO. PAÍS DE ORIGEN Y DISTRIBUIDOR. INFO Y GRADO. CONTENIDO NETO. PORCENTAJE AGITIVOS. FUNCIÓN Y DOMICILIO DEL FABRICANTE. NÚMERO DE REGISTRO. NÚMERO DE APROBACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO DEL PRODUCTO. CONFORME A LO CORRESPONDIENTE A ESTA.</p>																

Gobierno de México
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Instituto Mexicano del Seguro Social



2025
 Año de
 La Mujer
 Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
 AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
 EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
 LICITACIÓN PÚBLICA
 ELECTRONICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
 GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
 EJERCICIO 2024"**

PART.	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN CORTA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANT.	UNIDAD	EFS	PRECIO UNITARIO	MNI	MAX	GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 004		GUARDERÍA 005										
																IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO							
86		SUBGRUPO 004 OLEASINICKAS		480	004	0301	00		<p>DIFERENCIARSE DEL ANVERZO DE MAYORESA EL CUAL TIENE UN MENOR CONTENIDO DE HIELO Y OTRAS SUSTANCIAS Y TENER UNA SEGURIDAD AL COSTO MENOR</p> <p>CREMA DE CACAHUATE HOSPITAL SE DEBE MANIPULAR BAJO PRESCRIPCIÓN MÉDICA Y EN ENVASES PET CON PROPiedades INERTES DE BARRERA DE MATERIAL QUE AYUDE A MANTENER LA VIDA ÚTIL DE 450 G +- 20 LA CREMA DE CACAHUATE ES UN PRODUCTO ALIMENTICIO DE CONSISTENCIA SEMISÓLIDA QUE SE ELABORA EN MAQUERA INDUSTRIALIZADA A PARTIR DE LA MEZCLA DEL CACAHUATE TOSTADO, AZÚCAR INGLICADO, CONTIENE JARABE VEGETAL Y ADITIVOS QUE PREVIENEN LA DESCOMPOSICIÓN DE ALIMENTOS DEBIDO A SU ALTO CONTENIDO DE GRASAS, MONOS, HONGOS Y LEVADURAS, RETRASOS Y PREVIENEN LOS CAMBIOS DE COLOR Y OLORES, SE DEBE SARGO TEXTURA, COLORE E INMULSIFICANTE QUE PERMITE QUE LOS INGREDIENTES SE INCORPOREN SUAVEMENTE Y SE MANTENGA LA TEXTURA SIN AGRIETARSE, LOS MISMOS LOGRAN UNA TEXTURA SUAVE DESEACA Y MAS SEGURA PARA EL CONSUMO DE LOS MENORES DE LA UNIDAD DE CUIDADO.</p> <p>SELECCIÓN DEL CACAHUATE Y SU TRANSFORMACIÓN, EL PRODUCTO DEBE PRESENTAR UN COLOR UNIFORME, SIN MANCHAS Y DAVOS POR INSECTOS, SE DEBE INCUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD, DEBE SER DE LA MARCA "SANTITAS" O "LA MOVI" SIN S-138.</p> <p>CACAHUATE, OTRAS TIPODES GRASAS Y SUS PRODUCTOS, HE TERNAS, CULI, MEXICO HAY PARA DIFERENTES USOS DEL PRINCIPAL IMPRESIDENTE DE LA UNIDAD DE CUIDADO, PRIMERA CLASE - GARABADO, SEGUNDA - ENCHILADO O JARICHES, TERCERA - FRITO O ENCHILADO, CUARTA - FRITO O ENCHILADO, QUINTA - FRITO O ENCHILADO, SEPTIMA - FRITO O ENCHILADO, CONTIENE UNO DE HUMEDAD DE SPORCEN COMO LIMITE MAXIMO Y PARA PASADO A DETERMINADOS TEMPERATURAS Y USOS DE CLIMA LA DURACION DEL ALMACENAMIENTO DEBERAN SER DE 12 MESES EN LA UNIDAD DE CUIDADO MAS SP-SS-SE</p>	1	PIEZA	0	118.00	2	4	\$236.00	1	3	\$118.00	1	3	\$118.00	1	3	\$118.00	1	3	\$118.00	2	4	\$236.00	2	4	\$472.00

Gobierno de México INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

2025 Año de La Mujer Indígena

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024 "ADQUISICIÓN DE VIVERES PARA GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024

PART.	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD	EPS	PRECIO UNITARIO	GUARDERÍA 001			GUARDERÍA 002			GUARDERÍA 003					
								MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO			
01	01	01	CAJETA ESPUMA EN TAZA SECA POR TENER EN SU CONSTITUCIÓN POCO AGUA. GUARDERÍA A GRANEL POR PLASTICO PERFORADA, BELBO PERTENECIENTE A LA FAMILIA DE LAS LLINGERAS, POSEE UN ESPORANGIO EN LA PARTE INTERNA DEBIDO PRINCIPALMENTE A SU CONTENIDO DE ACEITE ESENCIAL CONSTITUIDO POR TERPENOS Y ALCOHOL. PROPENOS, SE LE ATRENTEN ANTIBACTERIANAS QUÍMICAS PARA EVITAR SU CRECIMIENTO SE REQUIEREN CANTIDADES ELEVADAS DE ESTE LOS AOS DEBEN SER PRESOS, INTERIO, DE DIENTES LLENOS, ENFERMEDADES DE LA PIEL, EXTERIORES EXCESIVAS Y DEFECTOS MENORES QUE LOS SON LAS SUPERFICIALES QUE NO SUPERAN MAS DEL 50% EN DE LA SUPERFICIE DEL BELBO. GUARDERÍA A GRANEL POR PLASTICO SELLADA O EN BOLSAS DE 1000 GRAMOS EN CADA BOLSA DE 1000 G. PLASTICO O EN BOLSA DE POLIETILENO DE MARCA REGISTRADA Y AUTORIZADA POR LA SE. LAS LAJAS DEBEN INTEGRAR POR CORTEZAS DE RAMAS DE FORMA CILÍNDRICA, DE COLORES QUE PROZIO DE LA CANELA, EL AZÚCAR Y DULCE, EL ACEITE ESENCIAL DE LA CANELA ESTA CONSTITUIDO PRINCIPALMENTE POR TERPENOS Y ALCOHOL. SE DEBE CONCENTRAR EN SU SOPORCEN LA CALIDAD DE ESTA ESPEDA DEPUDE DE MANERA IMPORTANTE DE LA CANELA EN EL MUNDO DEL CECRE Y LA FORMA DE PREPARACION Y DISTRIBUCION DE SER DISTRIBUIDA SE LE ATRENTEN PROPENOS ANTISEPTICOS Y COMO SEDANTE LIBRO, SE COMERCIALIZA COMO PARTIDOS CILINDROS POR ESTE EL TMO PROCESO EXISTEN PERIDAS IMPORTANTES DE AGITES EN LA CANELA EN EL EL PRODUCTO A GRANEL ESTE LIBRE DE HAMEADO Y CUEFOS EXTRINOS QUE LOS DAN TULLOS ESTERILIDAD DE	1	KILOGRAMO	0	\$1.00	0	1	\$1.00	0	1	\$1.00	0	1	\$1.00	0	1	\$1.00
02	02	02	CAJETA EN BOLSA (1000 G)	1	KILOGRAMO	0	\$550.00	0	1	\$550.00	0	1	\$550.00	0	1	\$550.00	0	1	\$550.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024 "ADQUISICIÓN DE VIVERES PARA GUARDERIAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024"

PART.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÁX.		CANTIDAD MÍN.		CANTIDAD MÁX.		CANTIDAD MÍN.			
					IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO				
06	OREGANO EN HOJA (800)	PIEZA	1	85.00	0	1	0	1	0	85.00	0	1	85.00	
	<p>TANCO SECA Y/O CORTES MACHO BARRANCO Y/O COLOR PENETRANTE CARACTERÍSTICO DE LA CAÑELA. PUEDE ADQUIRIRSE EL PRODUCTO EN SU ENVASE ORIGINAL O PRESENTACIÓN O TRANSFERIRLO CUBRAN LOS REQUISITOS DE CALIDAD O NO EXISTA DISPONIBILIDAD EN LA ZONA DE ENTREGA DEL PRODUCTO DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO, MARCA, NÚMERO DE LOTE, CONTENIDO NETO, NOMBRE Y DIRECCIÓN DE ORIGEN Y DISTRIBUIDOR DE MATERIAL, RESISTENTE E PRODUCTO QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD DEL MISMO, EVITE ALERGIAS Y/O REACCIONES ALERGENICAS EN SUS ESPECIFICACIONES SERIALES</p> <p>OREGANO EN HOJA, HOSPITAL Y PLASTICO DE ÚRSO, LATA PLASTICO CON CAPACIDAD DE 1000 G. ± 5 G. DE MARCA REGISTRADA Y AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DEL GOBIERNO FEDERAL DE LAS FÁBRICAS, PRODUCIDAS MAS PALIDAS Y VELLOSA POR EL ENVASE, ORLONGAS Y RECOMENDADAS POR SU BASE DE DATOS, PARA SU USO EN ALMACENAMIENTO DE SABOR FUERTE. LOS PRINCIPALES COMPONENTES DE SU ACEITE ESSENCIAL SON: ALFAEL, EL SIBENOL, EL SIBENOL, EL TRIBUTEN, PROPANES, ANTIESPASMODICAS, ESTOMACOLICAS Y ANTIDIAFORICAS. LAS HOJAS SE SECCAN Y SE COMERCIALIZAN ENTERAS O MALDAS. EL OREGANO PROCESADO ES SOMETIDO A INDUSTRIALIZACIÓN (LIMPEZAL, ESPECIFICACIONES QUÍMICAS Y FÍSICAS, HUMEDAD MÁXIMA MÁXIMA PERDIDA POR SECADO, MÁXIMA FIBRA, MÁXIMO 20% POREN MÁXIMO, ACEITES VOLÁTILES 30% POREN MÁXIMO, MICROBIOLOGICOS NO DEBE SUPERAR LOS LÍMITES MISMOS PALDONES, TONOS MICROBIANAS E INHIBIDORES SUSTANCIAS TÓNICAS QUE SEAN INCOMPATIBLES CON DEL CONSUMIDOR O PROVOCAR DETENIMIENTO DEL PRODUCTO NO SE PERMITE EL USO DE MATERIALES INCOMPATIBLES POR MEDIO PARA EL PRODUCTO O POR FUERTE AROMATICO A MENTA Y ALCANFORADO, SABOR AROMATICO FLUJENTE, MENTOLADO, MENTOLADO Y MENTA, ASPECTO CONVORNE AL TIPO DE OREGANO QUE SE TRATE, VERIFICAR QUE EL PRODUCTO A GANAR ESTE</p>													



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACION EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NUMERO D4M0031
LICITACION PÚBLICA
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERIAS DEL REGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

PART.	TIPO	DESCRIPCION COSTA	CANT.	UNIDAD	EPS	PRECIO UNITARIO	MIN	MAX	GUARDERIA 001		GUARDERIA 002		GUARDERIA 003		GUARDERIA 004		GUARDERIA 005		
									IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	
90	SABORES DE HERBAS Y HOJAS	QUINTRO	480	865	01/00	00													
		LIBRE DE OLOROS, OBTENIDOS DE VARIAS BASURAS, HERBAS, PIEDRAS, ETC) Y DE HUMEDAD SE DEBE PERCIBIR EL OLORES PEYNTANTE DEL FREGOADO PRODUCTO ENVASADO CUANDO LA PRESENTACION A GRANEL, NO CUBRE LOS REQUISITOS DE LIMPIEZA, DEBEMOS VERIFICAR LA DISCIPLINA DEL ENTREGA LOCALIDAD.	1	KILOGRAMO	0	20.00	1	1	\$20.00	\$20.00	\$20.00	\$20.00	\$20.00	\$20.00	\$20.00	\$20.00	\$20.00	\$20.00	\$20.00
		GUARDERIAS A GRANEL POR PESO EN GRAMOS, EN BOLSA PLASTICA, DE ORIGEN MEDiterranea DE HASTA 70 CM DE ALTURA, LAS HOJAS DEBERAN SER VERDES Y DIVIDIDOS EN TRAZOS MUY FINOS Y CONIFORMES. LAS INFLUENCIAS ESTAN CONSTITUIDAS POR DOS TRES TIPOS DE PLANTAS, LOS TERMINALES CONFORMADOS POR FLORES BLANCAS, ESTAS HOJAS SON DE COLOR VERDE INTERMEDIO, EL TUBO ESTE DEBE SER VERDE, SU AZÚCAR ESSENCIAL, DEBE ESTAR EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION, DEBE VERIFICAR EL GRADO OPTIMO DE MADUREZ, SIN PRESENCIA DE MANCHAS, SIN EXCESSO DE HUMEDAD, EXENTO DE PLACAS, MANCHAS Y DAVOS POR INSECTOS, RECHAZAR LOS PRODUCTOS QUE PRESENTAN OTRA VARIEDAD DE HERBA, QUE NO CORRESPONDA A LA SOLICITADA O SI PRESENTA INSECTOS AGRABADOS.	1	KILOGRAMO	0	15.00	1	1	\$15.00	\$15.00	\$15.00	\$15.00	\$15.00	\$15.00	\$15.00	\$15.00	\$15.00	\$15.00	\$15.00
		GUARDERIAS A GRANEL POR PESO EN GRAMOS, EN BOLSA PLASTICA, DE ORIGEN DE LA FAMILIA LAMIACEAE, QUE ENFOFODEAS, SUS HOJAS SON ALTERNAS, MUY LANCOLAS, ELIPTICO, IRREGULARMENTE DENTADAS, CLOROGAS Y CONFLORES, REQUIERAN ESPADAS, SU TUBO DEBE SER VERDE EL ASPECTO DE SU TANGENCIA, PROPIEDADES ANTIHELMINTICAS Y ANTIESPASMODICAS. LA MENTHA PIPERITA, DEBE TENER UN SABOR MAS INTENSO Y SE DISTINGUE POR SUS HOJAS QUE TIENEN VENTRILOCAS, NO DEBE TENER VENTRILOCAS, GRADO OPTIMO DE MADUREZ, FRESCURA DEL PRODUCTO, SIN EXCESO DE HUMEDAD, EVENTO DE MANCHAS, SIN MANCHAS, SIN EXCESSO DE HUMEDAD, SIN MANCHAS QUE CONTENGAN OTRA VARIEDAD DE HERBAS QUE NO CORRESPONDA A LA	1	KILOGRAMO	0	15.00	1	1	\$15.00	\$15.00	\$15.00	\$15.00	\$15.00	\$15.00	\$15.00	\$15.00	\$15.00	\$15.00	\$15.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024"**

FABR.	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN/CORTEZA	GPO	SEI	ESP	VAR	DESCRIPCIÓN/ARTÍCULO	CANT.	UNIDAD	EFS precio de compra	GUARDERÍA 003			GUARDERÍA 001			GUARDERÍA 002			IMPORTE MÁXIMO					
												MIN	MAX	IMPORTE MÍNIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÍNIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÍNIMO						
52			HERBAS DE COLOR (LAUREL, MEGORNA Y TOMILLO)	460	805	0300	00	SUJETA A SU PRESENTACIÓN, HOSPITALES Y GUARDERÍAS A DONDE POR PESO EN BOLSAS DE PLÁSTICO O DE TETRAVÁLTEROS QUE CONTENGAN LAS TRES VARIETADES DE HERBAS EN BOLSA DE PLÁSTICO PERFORADA DE PRESIÓN ALTA, DEBE SER DE COLOR VERDE Y ADQUIRIRSE POR SEPARADO LAUREL, HOJAS DE ARBOL DE LA VIDA, MEGORNA Y TOMILLO. LA UNIDAD DE LAS HERBAS DE GUSTO AMARRO Y MUY INTENSO, SU PRINCIPAL COMPONENTE ES EL CÍNEOL EN FORMA DE OLIOS Y CÍNEOL, ACTIVO EN LA CÉLULA METILEUGENOL Y GERANOL. MEJORANA HERBA DE LA FAMILIA DE LAS LABIADAS DE LA ESPECIE MENTHA PULEGIUM, MENTOLADO, RESINOSO Y PICANTE, PRODUCE UN GUSTO AMARRO Y DULCE. SUS PRINCIPALES COMPONENTES SON EL TERPENENO PINENO, SABINENO Y TERPINEOL. TOMILLO HERBA PERTENECIENTE A LA FAMILIA LAMIACEAE, SUS HOJAS POSEEN UN GUSTO AMARRO Y SU SABOR MUY INTENSO Y SU SABOR MUY AROMÁTICO Y AMARRO. SU PRINCIPAL COMPONENTE ES EL CÍNEOL DEL SPORENOI CARVAICOL, CINOL. PINENO, LINALOL Y BORNOL. DEBEN ESTAR EXENTAS DE OLIOS, CÍNEOL Y CÍNEOL. LAS HERBAS DEBEN ESTAR EXENTAS DE HUMEDAD.	1	KILOGRAMO	0	13.00	1	2	\$13.00	\$26.00	\$13.00	1	2	\$13.00	\$26.00	\$13.00	0	1	\$0.00	\$13.00
53			HOJA DE AGUACATE	480	805	0400	00	HOJA DE AGUACATE, HOSPITALES Y GUARDERÍAS A DONDE POR PESO EN BOLSAS DE PLÁSTICO PERFORADA, HOJAS DEL ARBOL DE AGUACATE, PERTENECIENTE A LA FAMILIA ANACARDIACEAE, RAMIFICADO, ALCANGA 15 A 20 M DE ALTURA, SIEMPRE VERDE Y SUS HOJAS SON ENTERAS, DEBE SER DE UN VERDE DEBIDO A SU ACIDES. ESSENCIALES SE OBTIENE EL SABOR Y AROMA QUE SON CARACTERÍSTICOS REGIONALES DEL CENTRO Y SUR-ESTE DE NUESTRO PAÍS, SE LE ATRIBUYEN PROPIEDADES ANTIHEMORRÁGICAS Y ANTIDISPEPTICAS. LAS ESPECIAS DEBEN CONTAMINANTES, VERIFICAR QUE LAS HOJAS ESTEN EXENTAS DE PLUGAS, DAÑOS Y OTRAS CONTAMINANTES. LOS MANIDOS QUE CONTENGAN OTRA VARIEDAD DE HOJA QUE NO CORRESPONGA A LA VARIEDAD SELECCIONADA.	1	KILOGRAMO	0	13.00	1	0	\$13.00	\$0.00	\$0.00	0	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	1	\$0.00	\$13.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERIAS DEL REGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

PART.	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN BETA	GPO	SERI	ESP	DSF	MAR	DESCRIPCIÓN ARTÍCULO	CANT.	UNIDAD	EFS	PRECIO UNITARIO	GUARDERIA 09			GUARDERIA 06			GUARDERIA 02			GUARDERIA 01											
														MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO	MIN	MAX	IMPORTE MÁXIMO									
94			PEREAL	480	825	0200	00		SEBES MEXICANAS Y GUARDERIAS A GRAVEL POR PESO EN GRAMOS. EN BOLSA DE PLASTICO PERFORADA EL AROMATE ESTE PLANTA AROMATICA TIENE UN SAVOR LIGERAMENTE AMARRO LOS PRINCIPALES COMPONENTES SON: EL CUCURBITACIN Y LA LUCIDOSA ARINA Y EL PINENO POR SUS ACEITES ESSENCIALES SE LE ATRIBUYEN PROPIEDADES DURETIDAS. EN ALGUNAS CULTIVACIONES ANTES LAS OLIAS NO DEBE TENER CONTAMINANTES VERIFICAR EL GRADO OPTIMO DE MADUREZ Y EXCESO DE HUMEDAD EXISTEN DE PLAGAS, MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS, RECOMENDAR LOS PRODUCTOS PARA EL CONTROL DE LA HUMEDAD DE LAS OLIAS QUE NO CORRESPONDA A LA SOLICITADA O SI PRESENTA INDICIOS DE PUTREFACCION, RECEPTIVIDAD EN BOLSA DE PLASTICO O ROTE DE PLASTICO TIPO SAIERO PARA PROTEGERLA DE LA HUMEDAD. TIPO DE PRODUCTO CONSTITUIDO BASICAMENTE POR CLORURO DE SODIO (NA CL) QUE PROMUEVE NATURALMENTE SE PRESENTA EN FORMA DE POLVO BLANCO O CRISTALES INCOLOROS. VERIFICAR QUE LOS CRISTALES Y EL POLVO DEBE ESTAR PURIFICADO Y ENCONTRARSE LIBRE DE NITRITOS, NITRATOS, SALES DE AMONIO, SALES DE OTROS CONTAMINANTES ESPECIFICACIONES FISICAS Y QUIMICAS: HUMEDAD MAXIMA DE 95 A 100°C 12.0010 G 80.0010 G MINIMO. SULFATOS COMO ION SODIO 200.00100 G MAXIMO. 0.20 MAGNESIO COMO ION MG 0.20 EN 100 G MAXIMO. SODIO COMO YODATO DE POTASIO DE 15 A 30 MMNS. SE PERMITE UN MAXIMO DE 100000 DE SULFATOS Y NITRATOS. EN CANTIDADES NO MAYORES A 2% POR GEN SOLOS O COMBINADOS MICROBIOLOGICOS NO PERMISOS: ORGANISMOS PATOGENOS. LA SAL REFINADA Y DATADA SE OBTIENE DE MADRILE YODATO DE POTASIO COMO ALIMENTO DE SODIO ANTIHUMECTANTE VERIFICAR EL BUEN ESTADO DE LOS EMPAQUES LIBRE DE HUMEDAD	1	KILOGRAMO	0	\$18.00	1	1	\$18.00	0	1	\$0.00	0	1	\$0.00	0	1	\$0.00	0	1	\$0.00	0	1	\$0.00	0	1	\$0.00
95			SAL REFINADA YODADA (1000G)	480	666	0200	00			1	PIEZA	0	\$42.00	3	7	\$42.00	2	5	\$28.00	2	5	\$28.00	1	3	\$14.00	1	3	\$14.00						

Gobierno de México
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

2025
Año de
La Mujer Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

PART.	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD	EFS	PRECIO UNITARIO	MAR.	MAX.	GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 004		
										IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	IMPORTE MÍNIMO	
			PLACERES EXTERNOS															
			SUBTOTAL	1789	462		\$52,474.00			\$15,445.00	\$15,445.00							
			I.V.A.				\$0.00			\$0.00	\$0.00							
			TOTAL				\$52,474.00			\$15,445.00	\$15,445.00							

**ANEXO 4 (CUATRO)
LUGAR Y DISTRIBUCIÓN DE LOS SERVICIOS**

UNIDAD	RESPONSABLE DEL AREA	CORREO ELECTRÓNICO	DOMICILIO	TELEFONO	HORARIO	ESPECIFICAR DOCUMENTO QUE SE LEVANTARA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA BIEN O SERVICIO
GUARDERÍA ORDINARIA 003	MARIA GUADALUPE HERNANDEZ JUAREZ	guadalupe.hernandez@imss.gob.mx	3 Pte. # 2512 Col La Paz C.P. 72160	2 48 59 08	7:00 a 12:00	ORDEN DE COMPRA
GUARDERÍA ORDINARIA 001	GABRIELA FLORES GUZMAN	gabriela.floresguz@imss.gob.mx	2 Nte. y Blvd. 5 de Mayo Col. Centro C.P. 72000	2 42 09 41	7:00 a 12:00	ORDEN DE COMPRA
GUARDERÍA ORDINARIA 002	LIC. RAQUEL GAYTAN POBLANO	raquel.gaytan@imss.gob.mx	25 Nte # 3615 Col. Las Cuartillas C.P. 72050	2 48 28 70	7:00 a 12:00	ORDEN DE COMPRA
GUARDERÍA ORDINARIA 01	GABRIELA CADENA ALATRISTE	gabriela.cadena@imss.gob.mx	Av.Reforma Norte # 1404 Col. Buenos Aires Tehuacan Pue. C.P. 75730	01 238 38 3 23 15	7:00 a 12:00	ORDEN DE COMPRA

Lugar de entrega bien o servicio			Total
GUARDERÍA 003	GUARDERÍA 001	GUARDERÍA 002	GUARDERÍA 01

Gobierno de México
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CENTRO DE REGISTROS

2025
Año de
La Mujer
Indígena

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCENTRALADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VIVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024

GRUPO	SUBGRUPO	Unidad de Información Centro de Cuentas Descripción bien	226301 320200		226302 320200		226303 320200		226304 320200			
			Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.		
GRUPO 1 CARNES Y HUEVO	SUBGRUPO 101 CERDO	LOMO DE CERDO HOSPITAL Y GUARDERÍA PESO POR RACIÓN DE 120 G ± 5 G. A GRANEL EN BOLSAS DE POLIETILENO O EN CHAROLAS DE PLASTICO DE TIPO SANITARIO. ELABORADO CON MATERIALES INOCUOS Y RESISTENTES, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR. EN PAQUETES NO MAYORES DE 5 KG, CUBIERTOS CON PELICULA PLASTICA, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES Y MUESTRAS ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL TIF, NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVASE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS), ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EL LOMO ES LA PARTE COMESTIBLE DEL CERDO SITUADA EN EL TERCIO MEDIO Y POSTERIOR DE LA CANAL. LOS CORTES SON DE FORMA REDONDEADA Y LARGA; CARECE DE TEJIDO OSEO, CONTIENE POCAS INTRAMUSCULAR, DEBE VENIR LIMPIO, ELIMINANDO LA GRASA SUPERFICIAL Y EL TEJIDO CONECTIVO, QUE GENERALMENTE CORRESPONDE A UN 5 PORCEN. EN LOMOS REGULARES SU PESO ES DE 6 A 9 KG. ES UN ALIMENTO PERECEDERO QUE REQUIERE REFRIGERACION EN SU MANEJO Y MANIPULACION. SUS CARACTERISTICAS SENSORIALES SON COLOR ROJO ROSADO, TEXTURA SUAVE Y JUGOSA, OLOR SUAVE.	11	28	8	21	5	12	4	10	28	71
	SUBGRUPO 106 PESCADOS	ATUN EN AGUA, HOSPITAL Y GUARDERÍA PESO POR RACION DE 60 ± 5 G. LATAS DE 140 G PESO NETO EN TROZO DE LOMO O LONJA DE ALUMINIO O DE HOJALATA CON REVESTIMIENTO DE ESTAÑO Y CAPAS DE BARNIZ, TRANSPORTAR EN TARAS DE PLASTICO, QUE CADA LATA MUESTRE ETIQUETA CON LISTA DE INGREDIENTES (QUE NO CONTENGA SOYA), MASA O PESO DRENADO, NOMBRE DE LA EMPRESA, NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, CONSERVASE EL PRODUCTO EN LUGAR FRESCO, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS), ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EL ATUN EN LATA ES EL PRODUCTO COMPLETO DE TROZOS DE TEJIDO MUSCULAR ESTRIADO APTO PARA CONSUMO HUMANO DE CUALQUIERA DE LAS ESPECIES DE THUNNUS (ATUN ALETA AMARILLA) INTEGROS Y SANOS DE PRIMERA CALIDAD, PRECOCIDOS, ENVASADOS EN AGUA, EN RECIPIENTES HERMETICAMENTE CERRADOS PARA PERMITIR SU ESTABILIDAD Y CALENTADOS SUFICIENTEMENTE PARA DESTRUIR TODOS LOS MICROORGANISMOS QUE PUEDAN MULTIPLICARSE O INACTIVAR LAS ENZIMAS QUE PUEDEN ORIGINAR PUTREFACCION O SER NOCIVOS, QUE ASEGURE SU ESTERILIDAD EN EL MOMENTO DE LA COMERCIALIZACION Y QUE GARANTICE LA DESTRUCCION DEL CLOSTRIDIUM BOTULINUM. CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR ROSADO, LIGERO, OLOR CARACTERISTICO DE LA ESPECIE, SABOR CARACTERISTICO Y AGRADABLE AL PALADAR, TEXTURA DE LIGERAMENTE BLANDA A FIRMA Y ELASTICA, LIBRE DE MATERIA EXTRANA Y CONTAMINANTES QUIMICOS. EL ATUN ENLATADO NO DEBE CONTENER MAS DE 10 MG/100 G DE HISTAMINA YA QUE EN MAYOR CANTIDAD PUEDE DESENCADENAR REACCIONES ALERGICAS EN PERSONAS SENSIBLES. EL PRODUCTO ESTARA EXENTO DE CUALQUIER MATERIA EXTRANA QUE CONSTITUYA UN PELIGRO PARA LA SALUD HUMANA. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS CLORURO DE SODIO DE 1.2 A 1.8 PORCEN, PH DE 5.5 A 6.0, MINIMO 70PORCEN DE MASA DRENADA, ESPECIFICACIONES MICROBIOLOGICAS DE LA NOM SON MESOFILOS AEROBIOS 6.6 X 10(8) COLONIAS POR GRAMO MAXIMO; PSICOFILOS 1.7X 10(9) COLONIAS POR GRAMO MAXIMO, COLIFORMES 3.2 X 10(6) COLONIAS POR G MAXIMO. ENTEROBACTERIAS PATOGENAS 8.3 NMPI G MAXIMO. EXCLUSIVAMENTE SE PERMITE EL SIGUIENTE ADITIVO ALIMENTARIO DIFOSFATO SODICO EN 10 G/G EXPRESADO COMO P205 DE DOSIS MAXIMA EN EL PRODUCTO FINAL. EL PESCADO DEBE ESTAR LIBRE DE PIEL, ESPINAS, ESCAMAS, COAGULOS DE SANGRE, AGALLAS, VISCERAS Y MUSCULO MEDIO SUPERFICIAL. ESTARA CORTADO EN SEGMENTOS TRANSVERSALES DENTRO DE LA LATA CON UN MINIMO DE 1 A 2 CM DE LONGITUD EN CADA LADO, MANTENIENDO LA ESTRUCTURA ORIGINAL DEL MUSCULO, CON LOS PLANOS DE SUS CORTES TRANSVERSALES PARALELOS AL FONDO DE LA LATA. LA PROPORCION DE TROZOS PEQUEÑOS O TROZOS SUELTOS NO DEBE SER SUPERIOR AL 18PORCEN DEL PESO ESCURRIDO EN EL ENVASE. LA PROPORCION DE TROZOS DE CARNE INFERIORES A 1 A 2 CM NO SERA SUPERIOR AL 30PORCEN DEL PESO ESCURRIDO DEL CONTENIDO DE LA LATA. LOS ESPESANTES O GELIFICANTES SE PUEDEN UTILIZAR UNICAMENTE EN EL MEDIO DE ENVASADO. LOS AGENTES ACIDIFICANTES ESTARAN LIMITADOS POR LAS BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION. PROVIENE DEL ATUN QUE ES UN PESCADO CON EL DORSO COLOR OSCURO CASI NEGRO, VIENTRE PLATEADO CON MANCHAS Y BANDAS BLANCAS TRANSVERSALES, ALETAS AMARILLO INTENSO CON BORDES NEGROS, SUS ESCAMAS SON FRAGILES Y FINAS TANTO QUE AL MERCADO LLEGA SIN ELLAS, SE ALIMENTA DE PECES Y CRUSTACEOS, SE LOCALIZA EN LUGARES CERCANOS A LA COSTA Y EN MAR ABIERTO, ES MIGRATORIO Y DE NADO RAPIDO. SE PESCA TODO EL AÑO, CON MAYOR FRECUENCIA DE MAYO A AGOSTO Y EN DICIEMBRE. SU TALLA MAXIMA ES DE 195 CM, CON UN PESO COMÚN DE 90 KG Y UN MAXIMO DE 80 KG Y TALLA PROMEDIO DE 150 CM.	60	150	48	120	12	31	24	60	144	361

Gobierno de México

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



2025
Año de
La Mujer
Indígena



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024"

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Unidad de Información Centro de Costos	Descripción bien	Mes o Período de entrega		GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 601		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 01		Total					
					Mín.	Max.	Mín.	Max.	Mín.	Max.	Mín.	Max.	Mín.	Max.	Mín.	Max.				
	SUBGRUPO 107 POLLO			<p>PECHUGA DE POLLO ENTERA CON HUESO. HOSPITAL Y GUARDERÍA. FRESCO A GRANEL POR KILOGRAMO CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR DE CHAROLAS DE UNICEL O PLÁSTICO REUTILIZABLE CUBIERTAS CON POLIETILENO, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG. TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLÁSTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TÉRMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NÚMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCIÓN FEDERAL (TIF), NOMBRE GÉNÉRICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACIÓN, CONSERVASE EL PRODUCTO EN REFRIGERACIÓN O CONGELACIÓN SEGÚN CORRESPONDA. LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAÍS), ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACIÓN Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE LA PECHUGA ES LA MUSCULATURA PECTORAL DEL POLLO, PROCEDENTE DE ANIMALES SANOS Y BIEN ALIMENTADOS. DEBE SER ENTERA, CON HUESO, SIN PIEL, SU CARNE ES SUAVE, JUGOSA, DE COLOR BLANCO AMARILLENTO, MENOS OSCURO QUE LA PIERNA Y MUSLO, DE OLOR AGRADABLE Y CARACTERÍSTICO (EL AROMA A POLLO SE DEBE A LOS CARBONILOS VOLÁTILES. LA CARNE DE AVE DEBE ESTAR EXENTA DE PARÁSITOS, MATERIAS EXTRAÑAS, RESIDUOS QUÍMICOS, ANTIBIÓTICOS, HORMONAS, COLORANTES, MICROORGANISMOS PATÓGENOS, CONSERVADORES, ABLANDADORES O AROMATIZANTES, MEDICAMENTOS O PLAGUICIDAS EN CANTIDADES SUPERIORES A LOS LÍMITES ESTABLECIDOS POR LAS NORMAS SANITARIAS. DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES PH DE 5.5 A 6.4; SALMONELLA SPP. AUSENTE EN 25 G DE MUESTRA; COLIFORMES TOTALES 100 COL/G MAX. PLAGUICIDAS (LÍMITE MÁXIMO M/G) CARBARILO 0.5, DEMETON-S-METILO 0.05, CLORPIRIFOS 0.05, PROPARGITA 0.1, ALDRINA Y DIELDRINA 0.2, CLORDANO 0.05, CLORPIRIFOS 0.1, DICLORVOS 0.05, BROMOFOFOS 0.1.</p> <p>PECHUGA DE POLLO DESHUESADA Y MOLIDA. HOSPITAL Y GUARDERÍA. BISTECK O BISTECK APLANADO; SEPARADOS ENTRE SI POR PAPEL GLASSINE ENTERA, TROZO, TIRAS, PICADA O MOLIDA, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR DE CHAROLAS DE UNICEL O PLÁSTICO REUTILIZABLE CUBIERTAS CON POLIETILENO, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG. TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLÁSTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TÉRMICO Y MUESTREN ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NÚMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCIÓN FEDERAL (TIF), NOMBRE GÉNÉRICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACIÓN, CONSERVASE EL PRODUCTO EN REFRIGERACIÓN O CONGELACIÓN SEGÚN CORRESPONDA. LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAÍS), ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACIÓN Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE LA PECHUGA ES LA MUSCULATURA PECTORAL DEL POLLO SIN HUESO Y SIN PIEL, PROCEDENTE DE POLLOS DE ENGORDA (AVE JOVEN) DE GÉNERO Y ESPECIE GALLUS GALLUS, APTAS PARA EL CONSUMO HUMANO. SU CARNE ES SUAVE, JUGOSA, DE COLOR BLANCO AMARILLENTO, MENOS OSCURO QUE LA PIERNA Y MUSLO, DE OLOR AGRADABLE Y CARACTERÍSTICO.</p> <p>PIERNA Y MUSLO DE POLLO. HOSPITAL Y GUARDERÍA. PESO POR PIEZA DE 160 G + 30 G. FRESCO A GRANEL EN PIEZAS, EN BOLSA DE PLÁSTICO QUE FACILITE EL PESAJE EN SU RECEPCIÓN, TRANSPORTADA ENTRE HIELOS DENTRO DE BANDEJA DE PLÁSTICO REUTILIZABLE LIMPIA. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG. A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TÉRMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NÚMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCIÓN FEDERAL (TIF), NOMBRE GÉNÉRICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACIÓN, CONSERVASE EL PRODUCTO EN REFRIGERACIÓN O CONGELACIÓN SEGÚN CORRESPONDA. LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAÍS), ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACIÓN Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE LA PIERNA ES LA PARTE DEL POLLO QUE SE ENCUENTRA ENTRE LA PARTE INFERIOR DEL MUSLO Y SUPERIOR DE LAS PATAS. EL MUSLO ES LA PARTE DEL POLLO QUE SE ENCUENTRA EN LA PARTE INFERIOR DEL CUERPO Y LA PARTE SUPERIOR DE LA PIERNA. DEBEN SER ENTEROS, CON HUESO, SIN PIEL, SU CARNE ES SUAVE, JUGOSA, DE COLOR BLANCO AMARILLENTO, MAS OSCURA QUE LA PECHUGA POR CORRESPONDER A LOS ORGANOS MAS EJERCITADOS POR EL ANIMAL, DE OLOR AGRADABLE Y CARACTERÍSTICO (EL AROMA A POLLO SE DEBE A SUS CARBONILOS VOLÁTILES). LA CARNE DE AVE DEBE ESTAR EXENTA DE PARÁSITOS U OTRAS ENFERMEDADES, MATERIAS EXTRAÑAS, RESIDUOS QUÍMICOS, ANTIBIÓTICOS, HORMONAS, COLORANTES, MICROORGANISMOS PATÓGENOS, CONSERVADORES, ABLANDADORES O AROMATIZANTES, MEDICAMENTOS O PLAGUICIDAS EN CANTIDADES SUPERIORES A LOS LÍMITES ESTABLECIDOS POR LAS NORMAS SANITARIAS. DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES PH DE 5.5 A 6.4; SALMONELLA SPP. AUSENTE EN 25 G DE MUESTRA; COLIFORMES TOTALES 100 COL/G MAX. PLAGUICIDAS (LÍMITE MÁXIMO M/G) CARBARILO 0.5, DEMETON-S-METILO 0.05, CLORPIRIFOS 0.05, PROPARGITA 0.1, ALDRINA Y DIELDRINA 0.2, CLORDANO 0.05, CLORPIRIFOS 0.1, DICLORVOS 0.05, BROMOFOFOS 0.1.</p>	26	64	18	46	10	25	8	20	1	3	1	2	1	3	4	11
					ENERO-2025															
					ENERO-2025															
					ENERO-2025															

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Unidad de Información Centro de Costos	Descripción bien	Mes o Período de entrega		GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 01		Total		
					Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	
	SUBGRUPO 108 RES	BISTEC DE PIERNA DE RES. HOSPITAL Y GUARDERÍA. PESO POR RACION DE 120 G + 5 G FRESCO A GRANEL EN TROZO O APLANADO SEPARADOS ENTRE SI POR PAPEL GLASSINE. CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR DE CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE CUBIERTAS CON POLIETILENO. PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG. TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA. A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA. NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF). NOMBRE GENERICO. NOMBRE DE LA VARIEDAD. CONTENIDO EN KILOGRAMOS. GRAMAJE POR RACION. CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA. LOTE. FECHA DE CADUCIDAD. LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD. PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	ENERO-2025	9	22	6	16	4	11	6	15	25	64				
		CHAMBARETE DE RES. HOSPITAL Y GUARDERÍA. PESO POR RACION DE 120 G + 5 G. FRESCO A GRANEL EN TROZO O MEDALLON CON RACIONES INDIVIDUALES EN CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE. CUBIERTAS CON PELICULA PLASTICA. CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR. PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG. TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA. A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA. NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF). NOMBRE GENERICO. NOMBRE DE LA VARIEDAD. CONTENIDO EN KILOGRAMOS. GRAMAJE POR RACION. CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA. LOTE. FECHA DE CADUCIDAD. LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD. PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	ENERO-2025	12	29	1	2	0	1	1	3	14	35				
		CUETE DE PIERNA DE RES. HOSPITAL Y GUARDERÍA. PESO POR RACION DE 120 G + 20 G. FRESCO A GRANEL EN TROZO O MEDALLON CON RACIONES INDIVIDUALES EN CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE. CUBIERTAS CON PELICULA PLASTICA. CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR. PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG. TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA. A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA. NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF). NOMBRE GENERICO. NOMBRE DE LA VARIEDAD. CONTENIDO EN KILOGRAMOS. GRAMAJE POR RACION. CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA. LOTE. FECHA DE CADUCIDAD. LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD. PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	ENERO-2025	2	4	1	3	1	2	1	3	5	12				
		FALDA DE RES. HOSPITAL Y GUARDERÍA. PESO POR RACION DE 120 G + 5 G FRESCO A GRANEL EN TROZO O MEDALLON CON RACIONES INDIVIDUALES EN CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE. CUBIERTAS CON PELICULA PLASTICA. CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR. PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG. TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA. A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA. NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF). NOMBRE GENERICO. NOMBRE DE LA VARIEDAD. CONTENIDO EN KILOGRAMOS. GRAMAJE POR RACION. CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA. LOTE. FECHA DE CADUCIDAD. LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD. PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	ENERO-2025	2	4	1	3	3	7	2	5	8	19				
		PULPA DE RES EN TROZO. HOSPITAL Y GUARDERÍA. PESO POR RACION DE 120 G + 5 G FRESCO A GRANEL EN TROZO O MEDALLON CON RACIONES INDIVIDUALES EN CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE. CUBIERTAS CON PELICULA PLASTICA. CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR. PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG. TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA. A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA. NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF). NOMBRE GENERICO. NOMBRE DE LA VARIEDAD. CONTENIDO EN KILOGRAMOS. GRAMAJE POR RACION. CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA. LOTE. FECHA DE CADUCIDAD. LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD. PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	ENERO-2025	3	8	2	6	4	9	2	4	11	27				
		PULPA DE RES MOLIDA. HOSPITAL Y GUARDERÍA. PESO POR RACION DE 90 G + 5 G FRESCO A GRANEL EN TIRAS. PICADA O MOLIDA EN BOLSA DE PLASTICO QUE FACILITE EL PESAJE EN SU RECEPCION. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG. TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA. A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA. NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF). NOMBRE GENERICO. NOMBRE DE LA VARIEDAD. CONTENIDO EN KILOGRAMOS. GRAMAJE POR RACION. CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA. LOTE. FECHA DE CADUCIDAD. LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD. PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	ENERO-2025	8	20	6	14	4	10	3	7	21	51				



SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VIVERES PARA GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Descripción bien	Mes o Período de entrega		GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 01		Total	
				Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.
	SUBGRUPO 109 HUEVO		INSPECCIÓN FEDERAL (TIF), NOMBRE GENÉRICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACIÓN, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACIÓN O CONGELACIÓN SEGUN CORRESPONDA. LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS), ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. HUEVO ENTERO HOSPITAL Y GUARDERÍA PESO POR RACION DE 55 G ± 5 G. A GRANEL POR PESO EN KILOGRAMOS, CON PESO PROMEDIO POR PIEZA DE 55 - 65 G. EN EMPAQUES DE CARTÓN O PLÁSTICO TRANSPARENTE, PREFERENTEMENTE INMATERIALES BIODEGRADABLES, CON SEPARACIONES INDIVIDUALES QUE LOS PROTEGEN, ACOMODADAS DENTRO DE UNA TARA, QUE CADA PAQUETE NO MAYOR A 5 KG. MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NÚMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCIÓN FEDERAL (TIF), NOMBRE GENÉRICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, CONSERVESE EL PRODUCTO EN LUGAR FRESCO Y LIBRE DE POLVO, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS), ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE ES EL PRODUCTO DE LA OVULACION DE LA GALLINA, FORMADO POR YEMA, CLARA O ALBUMINA Y CASCARON. LA YEMA ES LA PORCIÓN CENTRAL DEL HUEVO CON UNA FORMA ESFEROIDE, COLOR AMARILLO, TEXTURA VISCOSA COLOIDAL, RODADA DE LA MEMBRANA VITELINA. LA ALBUMINA TIENE UNA PORCIÓN DENSA Y FIRME, FORMADA POR LAS CAPAS QUELAGIFEROSA Y QUELAZA; OTRAS DOS CAPAS DE ALBUMINA FLUIDA Y DENSA; SEGUIDA DE OTRA CAPA DE ALBUMINA FLUIDA. EL CASCARON TIENE DOS MEMBRANAS INTERIORES CON UN REVESTIMIENTO PROTECTOR LLAMADO CUTÍCULA, ES POROSO, LO QUE PERMITE QUE ENTREN Y SALGAN GASES; AL ENVEJECER EL HUEVO ESTE ESPACIO SE AGRANDA. EL HUEVO FRESCO ES AQUEL QUE PRESENTA UN OLOR Y SABOR CARACTERÍSTICO, CON UN TIEMPO MÁXIMO DE 15 DÍAS DESPUÉS DE LA POSTURA, CON YEMA CENTRADA Y LA CÁMARA DE AIRE APENAS PERCEPTIBLE. EL COLOR DEL CASCARON DEPENDE DE LA RAZA DE LA GALLINA, PERO EL COLOR DE LA YEMA DEPENDE EN GRAN PARTE DEL ALIMENTO QUE SE LE HA DADO. LOS ALIMENTOS QUE CONTIENEN MUCHOS CAROTENOIDES PRODUCEN YEMAS DE COLOR AMARILLO MAS OSCURO. DEBE CUMPLIR LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES EXENTO DE MATERIA EXTRAÑA. PH DE 6 A 8. MESOFILICOS AEROBIOS MAX. 100,000 COL/IG. SALMONELLA EN 25 G. AUSENTE; COLIFORMES TOTALES MAX. 50 UFC/G; STAPHYLOCOCCUS AUREUS < 10 UFC/G. METALES PESADOS Y METALOIDES (LIMITE MAXIMO MG/KG) Pb 0.1, Hg 0.03, Cd 0.05. RESIDUOS DE MEDICAMENTOS (LIMITE MAXIMO) BACITRACINA 4.8 U/IG, CLOROTETRACICLINA 0.05 MG/KG, DIHIDROESTREPTOMICINA 0.05 MG/KG, ERITROMICINA 0.03 MG/KG, FLUBENZAZOLE 0.4 MG/KG, NEOMICINA 0.2 MG/KG, NOVIOBICINA 0.1 MG/KG, HISTATINA 4.3 MG/KG, OLEANDOMICINA 0.1 MG/KG, OXITETRACICLINA 0.2 MG/KG, PENICILINAS 0.018 MG/KG, POLIMIXINA B5 U.I./G, ESTREPTOMICINA 0.5 MG/KG, TETRACICLINA 0.3 MG/KG, PLAGUICIDAS (LIMITE MAXIMO MG/KG) ALDRIDON DIELDRINA 0.1- CLORDAN 0.02; CLORFENVINFOS 0.05; CUMAFOS 0.05; DICLORVOS 0.05; DICUAT 0.05; ENDRINA 0.2; ETION 0.2; FENCLORFOS 0.05; HEPTACLORO 0.05; LINDANO 0.1; METIDATION 0.02; MONOCROTOFOS 0.02; DENETON-S METILO 0.05; PIRIMIFOS 0.05; CLORPIRIFOS 0.05; PIRIMICARB 0.05; ETIOFENCARB 0.02; PROPARGITA 0.1.	27	67	20	50	10	25	6	15	63	157		
GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS LACTEOS	SUBGRUPO 201 LECHE		LECHE ENTERA ULTRAPASTEURIZADA HOSPITAL Y GUARDERÍA TETRABRIK CON CAPACIDAD DE 1000 ML. ENVASADA Y ETIQUETADA CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES LA LECHE ENTERA DE VACA SOMETIDA A UN TRATAMIENTO TÉRMICO EN UNA RELACION DE TIEMPO Y TEMPERATURA DE ACUERDO A LA REGULACION VIGENTE, ENVASADO ASEPTICAMENTE PARA GARANTIZAR LA ESTERILIDAD COMERCIAL. DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES FISICO - QUIMICAS Y MICROBIOLÓGICAS PROPIAS DE LA LECHE MINIMAS 30 GRAMOS POR LITRO: CASEINA MINIMO 21 GL., RELACION CASEINA PROTEINA AL MENOS DE 70PORCEN (MM), GRASA BUTIRICA MINIMO 30 GRAMOS POR LITRO; LACTOSA MINIMO 43 MAXIMO 50 GRAMOS POR LITRO. SOLIDOS NO GRASOS DE LA LECHE MINIMO 83 MAXIMO 89 GRAMOS POR LITRO; DENSIDAD MINIMO 1.028; ACIDEZ (ACIDO LACTICO) MINIMO 1.3 MAXIMO 1.7 GRAMOS POR LITRO DEBE CONTENER DE 310 A 670 MG EQUIVALENTES DE RETINOL (1033 A 2233 UI/L), DE FORMA NATURAL O POR RESTAURACION, Y ENTRE 5 A 7.5 MGL DE VITAMINA D3 (200-300 UI/L); DENSIDAD A 15°C MINIMO 1.028 G/ML; ACIDEZ (ACIDO LACTICO) MINIMO 1.3 GL. MAXIMA 1.7 GL.; INDICE DE REFRACCION A 20°C MINIMO 37 MAXIMO 39; PUNTO CROSCOPICO ENTRE - 0.510°C (- 0.530°F) Y - 0.530°C (- 0.560°F). LIBRE DE DERIVADOS CLORADOS, SALES CUATERNARIAS DE AMONIO, OXIDANTES, FORMALDEHIDOS Y ANTIBIOTICOS. LIBRE DE LOS SIGUIENTES MICROORGANISMOS PATOGENOS COLIFORMES, STAPHYLOCOCCUS AUREUS, SALMONELLA SPP, ESCHERICHIA COLI, LISTERIA MONOCYTOGENES, VIBRIO CHOLERAE, ENTEROTOXINA ESTAFILOCOCCICA, TOXINA BOTULINICA, MOHOS Y LEVADURAS, MESOFILICOS AEROBIOS Y ANAEROBIOS, TERMOFILICOS AEROBIOS Y ANAEROBIOS. NO DEBE CONTENER MATERIA EXTRAÑA. LIMITES MAXIMOS DE CONTAMINANTES ARSENICO 0.2 MG/KG, PLOMO 0.1 MG/KG, MERCURIO 0.05 MG/KG, AFLATOXINA M1 0.5 MCG/L. CARACTERISTICAS SENSORIALES: COLOR BLANCO SIN PARTICULAS EXTRAÑAS,, SABOR Y OLOR CARACTERISTICOS (SIN RANCIEDAD).	150	375	111	277	36	89	36	89	333	830		



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024"

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Unidad de información	Centro de Costos	Descripción bien	Mes o Período de entrega		GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 01		Total					
						Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.				
	SUBGRUPO 202 DERIVADOS LACTEOS				ETIQUETADO LA ETIQUETA DEBE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE; INCLUIR NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO, INDICAR LOTE, FECHA DE CADUCIDAD O DE CONSUMO PREFERENTE, PAÍS DE ORIGEN, NOMBRE DEL FABRICANTE O IMPORTADOR, LA LEYENDA "MANTENGASE EN REFRIGERACION" EN LA SUPERFICIE PRINCIPAL DE EXHIBICIÓN DE LOS ENVASES DEBE DECLARARSE EL TRATAMIENTO TÉRMICO AL QUE FUE SOMETIDO, ASÍ COMO OTROS TRATAMIENTOS APLICADOS PARA ASEGURAR LA INOCUIDAD DEL PRODUCTO, ESTABLECIDOS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. DEBE CONTENER LA INFORMACIÓN NUTRIMENTAL, CONTENIDO NETO Y DOMICILIO DEL FABRICANTE. PARA LOS PRODUCTOS ADICIONADOS CON VITAMINA D3 DEBE LLEVAR LA LEYENDA "ADICIONADA CON VITAMINA D". SE DEBE CONSERVAR EN UN LUGAR FRESCO Y SECO. SU VIDA DE ANAQUEL ES DE 90 DÍAS A PARTIR DE SU PRODUCCIÓN, UNA VEZ ABIERTO EL ENVASE REQUIERE REFRIGERACIÓN DE 1 A 4 ° C. SU VIDA MEDIA ES DE 6 A 8 DÍAS.																
					QUESO FRESCO HOSPITAL Y GUARDERÍA ADQUISICIÓN CON MARCA RECONOCIDA Y AUTORIZADA. PAQUETE DE 1000 G ENVASADO Y ETIQUETADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES EL QUESO OBTENIDO DE LA COAGULACIÓN DE LA LECHE PASTEURIZADA ENTERA DE VACA, LIBRE DE ALCALINIZANTES; ES UN QUESO FRESCO PRENSADO O NO, A PARTIR DE LA COAGULACIÓN DE LA LECHE POR MEDIO DEL CUAJO, ADICIONADO DE SAL POR FROTACIÓN DE LA SUPERFICIE, CON O SIN CULTIVO LACTICO, CLORO DE CALCIO ANHIDRO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 0.02PORCEN, DE FORMA CILÍNDRICA, CUADRANGULAR, RECTANGULAR O DE CANASTA, CON PESO APROXIMADO DE 100 G A 3 KG. SUELE LLAMARSE QUESO FRESCO, BLANCO, PANELA O DEL PAÍS; ES PUESTO A SU CONSUMO ANTES DE INICIADA SU MADURACIÓN. DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES FÍSICO - QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS: PROTEÍNAS 18PORCEN, GRASA 20PORCEN, HUMEDAD MÁX. 58PORCEN, ORGANISMOS COLIFORMES FECALES 100 NMP/G; STAPHYLOCOCCUS AUREUS1000 UFC/G; HONGOS Y LEVADURAS 500 UFC/G;SALMONELLA SPPAUSENTE EN 25 GRAMOS; LISTERIA MONOCYTOGENESNEGATIVO EN 25 GRAMOS. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES CONSISTENCIA BLANDA, ELÁSTICA Y FIRME, COLOR BLANCO, OLOR LACTEO SIN NOTAS EXTRAÑAS, SABOR LIGERO, SUAVE Y AGRADABLE DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD SOBRE CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS, CARACTERÍSTICAS SENSORIALES, ETIQUETADO DEBERA SEÑALAR LA ESPECIFICACIÓN Y VARIEDAD DEL QUESO. LAS LEYENDAS CONSERVENSE EN REFRIGERACION, EL CONTENIDO DEL PORCEN DE GRASA MÍNIMA, EL PORCEN DE PROTEÍNA MÍNIMA Y PORCEN DE HUMEDAD MÁXIMA. LEYENDA DE ELABORADO CON LECHE PASTEURIZADA, LA FECHA DE CADUCIDAD, MARCA, CONTENIDO NETO Y DOMICILIO DEL FABRICANTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES FÍSICAS O QUÍMICAS QUE SE CARACTERIZAN POR EL SABOR AGRIO O AMARGO, CONSISTENCIA GELATINOSA Y OLOR FUERTE O FORTÍSIMO. REQUIERE REFRIGERACIÓN DE 1 A 4 ° C. NO DEBEN PERMANECER SIN REFRIGERACIÓN MÁS DE 2 HORAS. POR SU CONTENIDO EN LACTOSA DEBE CONSUMIRSE LO MÁS FRESCO POSIBLE. SU VIDA MEDIA ES DE 4 A 6 DÍAS, ALMACENADOS CON Estricta LIMPIEZA Y A PRUEBA DE FAUNA NOCIVA. NO SE DEBEN UTILIZAR SUSTANCIAS GRASAS NO PROPIAS DE LA LECHE NI FECULAS O PRODUCTOS PARA CUAJAR DIFERENTES A LOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, ENVASADO EN EMPAQUE IMPERMEABLE DE PREFERENCIA AL ALTO VACÍO PARA PROTEGER LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS. ESTE TIPO DE QUESOS SE DEBE VENDER AL PÚBLICO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS DESPUÉS DE LA FECHA DE SU ELABORACIÓN, LA CUAL DEBE DE APARECER EN LA ETIQUETA.	ENERO-2025	1	3	1	2	0	1	0	1	0	1	2	7			
					QUESO PANELA HOSPITAL Y GUARDERÍA ADQUISICIÓN CON MARCA RECONOCIDA Y AUTORIZADA. PAQUETE DE 1000 G ENVASADO Y ETIQUETADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES EL QUESO OBTENIDO DE LA COAGULACIÓN DE LA LECHE PASTEURIZADA ENTERA DE VACA, LIBRE DE ALCALINIZANTES; ES UN QUESO FRESCO PRENSADO O NO, A PARTIR DE LA COAGULACIÓN DE LA LECHE POR MEDIO DEL CUAJO, ADICIONADO DE SAL POR FROTACIÓN DE LA SUPERFICIE, CON O SIN CULTIVO LACTICO, CLORO DE CALCIO ANHIDRO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 0.02PORCEN, DE FORMA CILÍNDRICA, CUADRANGULAR, RECTANGULAR O DE CANASTA, CON PESO APROXIMADO DE 100 G A 3 KG. SUELE LLAMARSE QUESO FRESCO, BLANCO O DEL PAÍS; ES PUESTO A SU CONSUMO ANTES DE INICIADA SU MADURACIÓN. DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES FÍSICO - QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS: PROTEÍNAS 18PORCEN, GRASA 20PORCEN, HUMEDAD MÁX. 58PORCEN, ORGANISMOS COLIFORMES FECALES 100 NMP/G; STAPHYLOCOCCUS AUREUS1000 UFC/G; HONGOS Y LEVADURAS 500 UFC/G;SALMONELLA SPPAUSENTE EN 25 GRAMOS; LISTERIA MONOCYTOGENESNEGATIVO EN 25 GRAMOS. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES CONSISTENCIA BLANDA, ELÁSTICA Y FIRME, COLOR BLANCO, OLOR LACTEO SIN NOTAS EXTRAÑAS, SABOR LIGERO, SUAVE Y AGRADABLE DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD SOBRE CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS, CARACTERÍSTICAS SENSORIALES, ETIQUETADO DEBERA SEÑALAR LA ESPECIFICACIÓN Y VARIEDAD DEL QUESO. LAS LEYENDAS CONSERVENSE EN REFRIGERACION, EL CONTENIDO DEL PORCEN DE GRASA MÍNIMA, EL PORCEN DE PROTEÍNA MÍNIMA Y PORCEN DE HUMEDAD MÁXIMA. LEYENDA DE ELABORADO CON LECHE PASTEURIZADA, LA FECHA DE CADUCIDAD, MARCA, CONTENIDO NETO Y DOMICILIO DEL FABRICANTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES FÍSICAS O QUÍMICAS QUE SE CARACTERIZAN POR EL SABOR AGRIO O AMARGO, CONSISTENCIA GELATINOSA Y OLOR FUERTE O FORTÍSIMO. REQUIERE REFRIGERACIÓN DE 1 A 4 ° C. NO DEBEN PERMANECER SIN REFRIGERACIÓN MÁS DE 2 HORAS. POR SU CONTENIDO EN LACTOSA DEBE CONSUMIRSE LO MÁS FRESCO POSIBLE. SU VIDA MEDIA ES DE 4 A 6 DÍAS, ALMACENADOS CON Estricta LIMPIEZA Y A PRUEBA DE FAUNA NOCIVA. NO SE DEBEN UTILIZAR SUSTANCIAS GRASAS NO PROPIAS DE LA LECHE NI FECULAS O PRODUCTOS PARA CUAJAR DIFERENTES A LOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, ENVASADO EN EMPAQUE IMPERMEABLE DE PREFERENCIA AL ALTO VACÍO PARA PROTEGER LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS. ESTE TIPO DE QUESOS SE DEBE VENDER AL PÚBLICO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS DESPUÉS DE LA FECHA DE SU ELABORACIÓN, LA CUAL DEBE DE APARECER EN LA ETIQUETA.	ENERO-2025	17	42	12	30	7	18	4	9	40	99					



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VIVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Unidad de información	Centro de Costos	Descripción bien	Mes o Período de entrega		GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 01		Total
						Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	
					<p>LECHE PASTEURIZADA. LA FECHA DE CADUCIDAD, MARCA, CONTENIDO NETO Y DOMICILIO DEL FABRICANTE NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES FÍSICAS O QUÍMICAS QUE SE CARACTERIZAN POR EL SABOR AGRILO O AMARGO, CONSISTENCIA GELATINOSA Y OLORES FUERTES O FETIDOS. REQUIERE REFRIGERACIÓN DE 1 A 4 ° C. NO DEBEN PERMANECER SIN REFRIGERACIÓN MÁS DE 2 HORAS POR SU CONTENIDO EN LACTOSA DEBE CONSUMIRSE LO MÁS FRESCO POSIBLE. SU VIDA MEDIA ES DE 4 A 6 DÍAS, ALMACENADOS CON ESTRUCTURA LIMPIEZA Y A PRUEBA DE FAUNA NO SE DEBEN UTILIZAR SUSTANCIAS GRASAS NO PROPIAS DE LA LECHE NI FECLAS O PRODUCTOS PARA CUAJAR DIFERENTES A LOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD. ENVASADO EN EMPAQUE IMPERMEABLE DE PREFERENCIA AL ALTO VACÍO PARA PROTEGER LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS. ESTE TIPO DE QUESOS SE DEBE VENDER AL PÚBLICO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS DESPUÉS DE LA FECHA DE SU ELABORACIÓN, LA CUAL DEBE DE APARECER EN LA ETIQUETA.</p> <p>QUESO OAXACA HOSPITAL. PAQUETE DE 1000 G. ENVASADO EN EMPAQUE IMPERMEABLE DE PREFERENCIA AL ALTO VACÍO PARA PROTEGER SUS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS. ETIQUETADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES EL QUESO OBTENIDO DE LA COAGULACIÓN DE LA LECHE PASTEURIZADA ENTERA DE VACA, LIBRE DE ALCALINIZANTES; POR MEDIO DE CUAJO NATURAL O ARTIFICIAL Y CULTIVOS LACTICOS. DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES FÍSICO - QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS: PROTEÍNAS 18PORCEN, GRASA 20PORCEN, HUMEDAD MÁXIMO 58PORCEN; ORGANISMOS COLIFORMES FECALES 100 NMP/G; STAPHYLOCOCCUS AUREUS 1000 UFC/G; HONGOS Y LEVADURAS 500 UFC/G, SALMONELLA SPP AUSENTE EN 25 GRAMOS; LISTERIA MONOCYTOGENES NEGATIVO EN 25 GRAMOS. ESTAR EXENTOS DE ESCHERICHIA COLI, MICROORGANISMOS, PATOGENOS, HONGOS Y LEVADURAS. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES: TEXTURA ELÁSTICA, FIBROSA Y HOMOGÉNEA, FORMA DE REDONDA O ESFÉRICA IRREGULAR, COLOR BLANCO MARFIL O CREMA, OLORES SUAVES Y AGRADABLES. ES UN QUESO FUNDIBLE Y CORTABLE. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD SOBRE CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS, CARACTERÍSTICAS SENSORIALES, ETIQUETADO DEBERÁ SEÑALAR LA ESPECIFICACIÓN Y VARIEDAD DEL QUESO. LAS LEYENDAS CONSERVARSE EN REFRIGERACIÓN, EL PORCEN DE GRASA MÍNIMA, EL PORCEN DE PROTEÍNA MÍNIMA Y PORCEN DE HUMEDAD MÁXIMA Y ELABORADO CON LECHE PASTEURIZADA. FECHA DE CADUCIDAD, MARCA, CONTENIDO NETO Y DOMICILIO DEL FABRICANTE. POR SU CONTENIDO EN LACTOSA DEBE CONSUMIRSE LO MÁS FRESCO POSIBLE. DEBE ESTAR ALMACENADO EN ESPACIOS CON ESTRUCTURA LIMPIEZA Y A PRUEBA DE FAUNA NOCIVA. NO SE DEBEN UTILIZAR SUSTANCIAS GRASAS NO PROPIAS DE LA LECHE NI FECLAS O PRODUCTOS PARA CUAJAR DIFERENTES A LOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD. ESTE TIPO DE QUESOS SE DEBE VENDER AL PÚBLICO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS DESPUÉS DE LA FECHA DE SU ELABORACIÓN, LA CUAL DEBE DE APARECER EN LA ETIQUETA. EL QUESO OAXACA FRESCO O BIEN FABRICADO SE DETECTA AL SEPARAR LAS TIRAS, SE APRECIAN LAS HEBRAS, A LA SEMANA SE EMPIEZAN A SEPARAR LAS HEBRAS EN BLOQUE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES FÍSICAS O QUÍMICAS QUE SE CARACTERIZAN POR EL SABOR AGRILO O AMARGO, CONSISTENCIA GELATINOSA Y OLORES FUERTES O FETIDOS. TIENE UNA VIDA MEDIA DE 6 A 15 DÍAS DESPUÉS DE SU PRODUCCIÓN POR LA MENOR PRESENCIA DE AGUA. REQUIERE REFRIGERACIÓN DE 1 A 4 ° C. NO DEBEN PERMANECER SIN REFRIGERACIÓN MÁS DE 2 HORAS. ENVASADO EN EMPAQUE IMPERMEABLE DE PREFERENCIA AL ALTO VACÍO PARA PROTEGER SUS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS.</p> <p>QUESO CHIHUAHUA HOSPITAL Y GUARDERÍA 1000 G. ENVASADO EN EMPAQUE IMPERMEABLE (PLÁSTICO O ENCRERADO) DE PREFERENCIA AL ALTO VACÍO, PARA PROTEGER LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS. ETIQUETADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES EL QUESO ELABORADO CON LECHE ENTERA DE VACA PASTEURIZADA, LIBRE DE ALCALINIZANTES, COAGULADA POR MEDIO DE CUAJO Y CULTIVO DE BACTERIAS LÁCTICAS. ADICIONADO DE SAL DIRECTAMENTE EN LA PASTA. CLORURO DE CALCIO ANHIDRO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 0.02PORCEN Y COLORANTE. LA PASTA ES SEMBLANDA, CON PEQUEÑAS ABERTURAS MECÁNICAS Y OJOS, FUNDIBLE, REBANDABLE Y COMPACTO, PRENSADO Y MADURADO UN MES. DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES FÍSICAS - QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS: PROTEÍNAS 22PORCEN, GRASA 28PORCEN, HUMEDAD MÁX. 48PORCEN. ORGANISMOS COLIFORMES FECALES 50 NMP/G; STAPHYLOCOCCUS AUREUS 100 UFC/G; HONGOS Y LEVADURAS 500 UFC/G; SALMONELLA SPP AUSENTE EN 25 GRAMOS; LISTERIA MONOCYTOGENES NEGATIVO EN 25 GRAMOS. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES: CONSISTENCIA SEMBLANDA, LIGERAMENTE QUEBRADIZA Y HOMOGÉNEA, COLOR AMARILLO CREMA CARACTERÍSTICO, SABOR SUAVE, AGRADABLE Y OLORES SUAVES. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD SOBRE CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS, CARACTERÍSTICAS SENSORIALES, ETIQUETADO ESPECIFICACIÓN Y VARIEDAD DEL QUESO. LEYENDAS ELABORADO CON LECHE PASTEURIZADA, CONSERVARSE EN</p>	4	11	3	8	1	3	2	6	10	28	
						ENERO-2025	1	1	0	1	0	1	0	1	4	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Unidad de Información	Descripción bien	Mes o Período de entrega		GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 01		Total
					Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	
				REFRIGERACION. EL CONTENIDO EN PORCEN DE GRASA MINIMA, EL PORCEN DE PROTEINA MINIMA Y PORCEN DE HUMEDAD MAXIMA, FECHA DE CADUCIDAD, MARCA, DOMICILIO DEL FABRICANTE, CONTENIDO NETO. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES FISICAS O QUIMICAS QUE SE CARACTERIZAN POR EL SABOR AGRIO O AMARGO, CONSISTENCIA GELATINOSA Y OLOR FUERTE O FETIDO. SU VIDA MEDIA ES DE 90 DIAS A PARTIR DE SU FABRICACION, ALMACENADOS CON ESTRICTA LIMPIEZA Y A PRUEBA DE FAUNA NOCIVA. REQUIERE REFRIGERACION DE 1 A 7 ° C. NO SE DEBEN UTILIZAR SUSTANCIAS GRASAS NO PROPIAS DE LA LECHE NI FECULAS O PRODUCTOS PARA CUAJAR DIFERENTES A LOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE SALUD.	2	6	2	4	2	6	1	3	7	19	
				QUESO MANCHEGO HOSPITAL Y GUARDERÍA DE 1000 G. ENVASADO IMPERMEABLE (PLÁSTICO O ENCERADO) DE PREFERENCIA AL ALTO VACÍO. PARA PROTEGER LAS CARACTERÍSTICAS FISICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS. ETIQUETADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES EL QUESO ELABORADO CON LECHE ENTERA PASTEURIZADA DE VACA Y LIBRE DE ALCALINIZANTES, COAGULADA POR MEDIO DEL CUAJAR Y CULTIVO DE BACTERIAS LACTICAS. SE ADICIONA SAL A LA CUAJADA EN SALMUERA O POR FROTACION, CLORURO DE CALCIO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 0.02PORCEN Y COLORANTE PERMITIDO. PASTA SEMBLANDA, FUNDIBLE, REBANABLE Y COMPACTA, MADURADA Y PENSADA; FORMA CILINDRICA CON PESO VARIABLE APROXIMADO DE 200 G A 10 KG CON TIEMPO DE MADURACION DE 2 SEMANAS. DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES FISICO - QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS PROTEINAS 20PORCEN, GRASA 24PORCEN, HUMEDAD MAX. 50PORCEN, ORGANISMOS COLIFORMES FECALIS 50 NMPIG, STAPHYLOCOCCUS AUREUS 100 UFC/G; HONGOS Y LEVADURAS 500 UFC/G SALMONELLA SPP AUSENTE EN 25 GRAMOS; LISTERIA MONOCYTOGENES NEGATIVO EN 25 GRAMOS; CARACTERÍSTICAS SENSORIALES TEXTURA SEMBLANDA, LIGERAMENTE QUEBRADIZA, COLOR AMARILLO CREMA OLOR Y SABOR CARACTERÍSTICOS AGRADABLES DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD SOBRE CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS, CARACTERÍSTICAS SENSORIALES, ETIQUETADO ESPECIFICACION Y VARIEDAD DEL QUESO. INCLUIR LAS LEYENDAS ELABORADO CON LECHE DE VACA PASTEURIZADA Y CONSERVASE EN REFRIGERACION, INDICAR EL PORCEN DE GRASA MINIMA, EL PORCEN DE PROTEINA MINIMA Y PORCEN DE HUMEDAD MAXIMA FECHA DE CADUCIDAD, MARCA Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, CONTENIDO NETO. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES FISICAS O QUÍMICAS QUE SE CARACTERIZAN POR EL SABOR AGRIO O AMARGO, CONSISTENCIA GELATINOSA Y OLOR FUERTE O FETIDO. DEBE ALMACENARSE CON ESTRICTA LIMPIEZA Y A PRUEBA DE FAUNA NOCIVA. REQUIERE REFRIGERACION DE 1 A 4 ° C. NO SE DEBEN UTILIZAR SUSTANCIAS GRASAS NO PROPIAS DE LA LECHE NI FECULAS O PRODUCTOS PARA CUAJAR DIFERENTES A LOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE SALUD. TIENE UNA VIDA MEDIA DE 30 A 45 DIAS DESPUES DE SU PRODUCCION.	3	8	2	6	4	9	14	36	59		
				YOGURT DE LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA HOSPITAL Y GUARDERÍA NO INDIVIDUAL. SE DEBE VIGILAR SU CONSUMO DEBIDO A QUE TIENE UN COSTO MAYOR QUE EL DE LA LECHE (3 VECES MAS), DE 900 ML EN ENVASE DE PLASTICO GRADO ALIMENTO RESISTENTE E INOCUO QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD DEL PRODUCTO, CON TAPA DE SELLO HERMETICO QUE EVITE SU CONTAMINACION Y NO ALTERE CALIDAD NI CARACTERÍSTICAS SENSORIALES, EL ETIQUETADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES EL PRODUCTO LACTEO OBTENIDO DE LA MEZCLA DE LECHE SEMIDESCREMADA CON LECHE DESCREMADA EN POLVO, SOMETIDA A UN PROCESO DE PASTEURIZACION Y COAGULACION POR FERMENTACION, MEDIANTE LA INOCULACION CON BACTERIAS LACTOBACILLUS BULGARICUS Y STREPTOCOCCUS THERMOPHILUS. EL PRODUCTO FINAL DEBE CONTENER LOS MICROORGANISMOS VIVOS SEÑALADOS. DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES FISICO - QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS PROTEINAS 3.6 PORCEN ; GRASA MINIMO 2.4PORCEN; DEBE CONTENER ACIDEZ EXPRESADA EN ACIDO LACTICO ENTRE 0.8PORCEN Y 1.8PORCEN; PH DE 4.20 A 4.50; NO TENDRA CONSERVADORES. HUMEDAD 87PORCEN; SOLIDOS NO GRASOS DE LA LECHE 25.3 PORCEN; BACTERIAS LACTICAS VIVAS MINIMO 2.000.000 UFC / G; ORGANISMOS COLIFORMES MAXIMO 10 UFC/G; HONGOS 10 UFC/G; LEVADURAS MAXIMO 10 UFC/G; SALMONELLA SPP ; LIBRE DE CUERPOS EXTRAÑOS Y CONTAMINANTES QUÍMICOS ; CON VISCOSIDAD CARACTERÍSTICA DE 12 CM. MAXIMO EN 30 SEGUNDOS; REQUIERE REFRIGERACION DE 1° A 4° C. SUS CARACTERÍSTICAS SENSORIALES SON CONSISTENCIA ESPESA Y CUERPO DE BATIDO CON SU VISCOSIDAD CARACTERÍSTICA, COLOR BLANCO UNIFORME, OLOR AGRADABLE Y CARACTERÍSTICO DE LA FERMENTACION LACTEA, SABOR ACIDO Y AGRADABLE. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD SOBRE CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS, CARACTERÍSTICAS SENSORIALES, ETIQUETADO TIPO DE LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA, PORCEN DE GRASA DE LECHE QUE CONTIENE. DEBE ESPECIFICAR LA LEYENDA CONSERVASE EN REFRIGERACION, LOTE DE FABRICACION, FECHA DE CADUCIDAD, MARCA, CONTENIDO NETO, DATOS DEL FABRICANTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES FISICAS O QUÍMICAS QUE SE CARACTERIZAN POR OLOR FUERTE O FETIDO. SU VIDA MEDIA ES DE 15 DIAS. REQUIERE REFRIGERACION DE 4 A 10 ° C. PARA											

Gobierno de México

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Instituto Mexicano del Seguro Social

2025
Año de
La Mujer
Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024"**

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Unidad de información Centro de Costos	Descripción bien	Mes o Período de entrega		GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 01		Total	
					Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.
GRUPO 3 FRUTAS Y VERDURAS	SUBGRUPO 301 FRUTAS			EVITAR LA ACTIVACION DE LA ACTIVIDAD BACTERIANA, PROVOCANDO UNA ACIDEZ INDESEABLE.	ENERO-2025	19	48	14	35	2	4	5	13	40	100	
				GUAYABA HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANEL POR KILOGRAMOS EN REJILLA O CAJA LIVERA DE PLÁSTICO REUTILIZABLE. *ES UN FRUTO SOLDADO (SIN CARPICO), DE LA FAMILIA DE LAS MIRTÁCEAS, DEL TIPO DE LAS BAYAS, CARNOSO, DE FORMA REDONDEADA, LIGERAMENTE PERIFORME, DE 5 CM DE DIÁMETRO; TIENE CASCARA COLOR VERDE, VERDE AMARILLO O AMARILLO CLARO, DELGADA Y LISA. LA PULPA ES FUERTEMENTE AROMÁTICA Y AGRÍDULCE, DE CONSISTENCIA FIRME Y EN EL CENTRO ALBERGA NUMEROSAS SEMILLAS PEQUEÑAS DURAS QUE CONTIENEN TANTAS VITAMINAS COMO LA PULPA. EL GRADO DE MADUREZ SE DETERMINA POR EL CONTENIDO DE SOLIDOS TOTALES SOLUBLES (NO MENORES DE 7PORCEN) Y LA ACIDEZ TITULABLE (NO MAYOR DE 1PORCEN) ESTABLECIDA POR LA SARH Y SSA, ESTAN SUJETAS A LA TOLERANCIA. LAS HOJAS DE PSIDIUM GUAJAVA CONTIENEN QUERCETINA QUE ES UN PRINCIPIO ANTIESPASMÓDICO Y PROBABLEMENTE ANTIDIARREICO EXISTEN 3 GRADOS DE CALIDAD Y EN TODOS ELLOS PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR, ANORMAL, DE GRIETAS O DE MAGULLADURAS ACENTUADAS, ABUNDANTES RASPADURAS O COSTRAS EXTENSAS, DE HERIDAS NO CICATRIZADAS O DE PLAGAS, DEBE TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERÍSTICOS, SE DEBE VERIFICAR QUE EL ESTADO DE CONSERVACIÓN SEA SATISFACTORIO Y EL GRADO DE MADUREZ NECESARIO PARA SU CONSUMO, NO SE DEBEN RECIBIR FRUTOS CON DEFECTOS MAYORES O CRÍTICOS, SE DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO, COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.	ENERO-2025	2	4	1	3	2	6	6	15	11	28	
				JICAMA HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLÁSTICO REUTILIZABLE. *BOTANICAMENTE ES UNA LEGUMINOSA, RAZ TUBEROSA FORMADA POR UNO O VARIOS SEUDOTUBERCULOS, CON FORMA DE TROMPO DE BASE APLANADA Y APICE OBTUSO, DE DIVERSOS TAMAÑOS Y PESO, VARIA DE 500 A 1000 G. LA CUBIERTA ES FIBROSA Y DE COLOR BEIGE, LOS TEJIDOS INTERIORES BLANCOS, LIGERAMENTE TRANSPARENTES, CON FIBRILLAS DE HEMICULOSA CON ALTO CONTENIDO ACUOSO, ES DE OLOR FRESCO, SABOR LIGERAMENTE DULCE, TEXTURA FIRME Y CRUJIENTE AL MADURAR LA RAZ AUMENTA SU CONCENTRACION DE ALMIDON, EXISTEN DOS TIPOS LA JICAMA DE AGUA Y LA JICAMA LECHOSA QUE DEPENDEN DEL GRADO DE MADUREZ. CADA RAZ DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR, ANORMAL, ARRUGAS, MAGULLADURAS O COSTRAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, RECHAZAR FRUTOS CON ADHERENCIA SIGNIFICATIVA DE TIERRA (LODO) QUE ALTERA EL PESO BRUTO SOLICITADO Y QUE REPRESENTA UN FACTOR DE RIESGO, SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO, COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA Y QUE EL ESTADO DE CONSERVACION SEA SATISFACTORIO.	ENERO-2025	4	9	3	7	1	2	3	7	11	25	
				LIMON CON SEMILLA HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLÁSTICO REUTILIZABLE. *FRUTO DE CONSISTENCIA FIRME, REDONDO, DE 3 A 4.5 CM DE DIÁMETRO; CASCARA HABITUALMENTE DELGADA, BRILLANTE DE COLOR VERDE O OLOR FRESCO Y SUAVE, LA PULPA ESTA FORMADA POR GAJOS MUY JUGOSOS DE GUSTO ACIDO PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR, ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS DE PUERCIÓN DE HERIDAS O DE PLAGAS, DEBE TENER FORMA, COLOR, SABOR Y OLOR CARACTERÍSTICO DE LA VARIEDAD, ASI COMO GRADO DE MADUREZ SOLICITADO, EL LIMON PERSA CON O SIN SEMILLA EN ESTADO SANO, PRESENTA UN COLOR VERDE OSCURO, BRILLANTE, UN CONTENIDO DE JUGO DE 42.7PORCEN EN PESO, SOLIDOS SOLUBLES TOTALES DE 6.8PORCEN Y ACIDEZ DE 7PORCEN EXPRESADO COMO ACIDO CITRICO, LOS RESIDUOS TOXICOS ESTAN SUJETOS A LAS TOLERANCIAS MARCADAS POR LA SARH Y LA SSA, SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO, COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA, COMPROBAR QUE EL ESTADO DE CONSERVACION SEA SATISFACTORIO.	ENERO-2025	9	22	6	16	9	22	6	16	30	76	
				MANDARINA CRIOLLA HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLÁSTICO REUTILIZABLE CON PESO NO MAYOR A 10 KG. *ES UNA FRUTA DE CONSISTENCIA SUAVE, DE FORMA REDONDA, CUYA SUPERFICIE SE MOLDEA DE ACUERDO A SUS GAJOS CON DIÁMETRO MAYOR DE 5 A 12 CM, SU COLOR ES AMARILLO	ENERO-2025	9	22	6	16	9	22	6	16	30	76	

Gobierno de México INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



2025 Año de La Mujer Indígena



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024"**

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Unidad de Informacin Centro de Costos	Descripción bien	Mes o Período de entrega		GUARDERIA 003		GUARDERIA 001		GUARDERIA 002		GUARDERIA 01		Total	
					Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.
				<p>ANARANJADO LIGERAMENTE ROJIZO. LA CASCARA ES LISA, DELGADA Y BRILLANTE. MUY AROMATICA. LA PULPA FORMADA POR GAJOS ANARANJADOS FACILMENTE SEPARABLES ENTRE SI. LOS GAJOS ESTAN CUBIERTOS POR UNA MEMBRANA DELGADA Y TRANSPARENTE DE ALTO CONTENIDO HEMICELULOSICO PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA. SANVA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES. SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. ASEGURARSE DE SU PESO NETO DE ENTREGA. COMPROBAR QUE EL ESTADO DE CONSERVACION SEA SATISFACTORIO.</p> <p>MANGO MANILA HOSPITAL Y GUARDERIA CONFORME A LA CALIDAD Y PRECIO SE SOLICITARA LA VARIEDAD A GRANEL. PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE CON PESO NO MAYOR A 10 KG. *FRUTO TROPICAL DE LA FAMILIA DE LAS ANACARDIACEAS. DE DIVERSOS TAMAÑOS SEGUN LA VARIEDAD. DE 10 A 25 CM DE DIAMETRO MAYOR. ES DE FORMA OVAL MUY CARACTERISTICA. SU CASCARA LISA Y DELGADA TIENE CIERTO CONTENIDO DE CERAS; EL FRUTO MADURO ES AMARILLO, EN OCASIONES ROJIZO Y ADQUIERE A BREVE PLAZO MANCHAS MUY OSCURAS (NEGRAS); LA PULPA ES BLANDA, AMARILLA, JUGOSA DULCE CON AROMA Y GUSTO SUI GENERIS DE ACUERDO A LA VARIEDAD Y GRADO DE MADUREZ QUE SE CONSIDERE. CADA FRUTA TIENE UN SOLO HUESO DE TAMAÑO SIEMPRE CONSIDERABLE Y DE DIVERSAS FORMAS SEGUN LA VARIEDAD PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO. SANVO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME; AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS ACENTUADAS. DEBE PRESENTAR PEDUNCULOS CON UNA LONGITUD MAXIMA DE 1 CM, ASI COMO ABUNDANTES RASPADURAS EXTENSAS. DE HERIDAS O DE PLAGAS. TENER FORMA, SABOR Y OLORES CARACTERISTICOS DE LA VARIEDAD SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES. SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA Y QUE EL ESTADO DE CONSERVACION SEA SATISFACTORIO. SE RECOMIENDA QUE LA FRUTA DENTRO DEL EMPAQUE LLEVE AVIORTIGUADORES COMO VIRUTA, PAPEL SIN PRESION, SEPARADORES U OTRO MATERIAL QUE NO SE ADHIERA A LA FRUTA.</p> <p>MANZANA RALLADA HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL. PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA DE PULPA DE CARTON MOLDEADA Y CAJA CARTON CON TAPA. *FRUTO DE LA FAMILIA DE LAS ROSACEAS. DE FORMA GLOBOSA, DEPRIMIDO O UN POCO ALARGADO. UMBILICADO POR LOS DOS EXTREMOS. EL FRUTO ES CARNOSO, TAXONOMICAMENTE ES SINCARPICO DEL TIPO DE LOS POMOS. DE 10 CM DE DIAMETRO. SU CASCARA ES LISA, BRILLANTE Y DELGADA. DE COLOR VERDE; AMARILLO VERDOSO O ROJO SEGUN LA VARIEDAD DEL ARBOL; EN EL CENTRO SE UBICA EL CORAZON QUE ENCIERRA LAS SEMILLAS DE COLOR CAFE SEPARADAS DE LAS PARTES CARNOSAS QUE PROVIENEN DEL RECEPTACULO. CUANDO LA FRUTA ESTA MADURA LA PULPA ES DE COLOR AMARILLO CREAMO O AMARILLO VERDOSO. COMPACTA PERO JUGOSA. DULCE CON OLOR FRESCO Y CARACTERISTICO. LOS RESIDUOS TOXICOS ESTAN SUJETOS A LA TOLERANCIA ESTABLECIDA POR LA SARH Y LA SSA. PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA. SANVA, FRESCA, LIMPIA, DE TEXTURA LISA. DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS. DE HERIDAS O DE PLAGAS. TENER FORMA, SABOR Y OLORES CARACTERISTICOS DE LA VARIEDAD. COLOR VARIEDADES ROJAS. CASCARA DE COLOR ROJO CLARO, ROJO O ROJO OSCURO EN UN 75PORCEN DE SU SUPERFICIE. VARIEDADES MIXTAS. CASCARA COMO MINIMO DE UN 50PORCEN DE SU SUPERFICIE COLOCADA CON ESTRIAS DE COLOR ROJO Y EL RESTO DE COLOR CARACTERISTICO DE SU VARIEDAD. VARIEDADES AMARILLAS. CASCARA DE COLOR VERDE EN UN MINIMO DEL 75PORCEN DE SU SUPERFICIE. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES. SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p> <p>*ES UN FRUTO SINCARPICO Y CARNOSO DE TIPO PEPOONIDE. DE FORMA ESFEROIDAL LIGERAMENTE ALARGADA. DE DIAMETRO MAYOR DE 13 A 17 CM. AROMATICO, DULCE Y SUAVE; LA PULPA ES CARNOSA Y BLANDA. DE COLOR ANARANJADO O VERDE SEGUN LA VARIEDAD. JUGOSA Y SAPIDA. SU CASCARA ES RETICULADA CON LINEAS DE SUPERFICIE QUE FORMEN UNA PARED EN LA SUPERFICIE DEL FRUTO PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO. SANVO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS. DE HERIDAS O DE PLAGAS. SIN MOHO. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES. SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA</p>	32	79	23	58	4	9	3	7	62	153		
					ENERO-2025	12	29	8	21	12	30	4	9	36	89	
					ENERO-2025	69	173	50	126	31	77	15	37	165	413	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACION EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NUMERO D4M0031
LICITACION PUBLICA
ELECTRONICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICION DE VIVERES PARA
GUARDERIAS DEL REGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Unidad de Informacion		Centro de Costos		Descripcion bien	Mes o Periodo de entrega		GUARDERIA 003		GUARDERIA 001		GUARDERIA 002		GUARDERIA 01		Total		
			Min.	Max.	Min.	Max.		Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.
		CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.					DESCRIPCIÓN BIEN													
		NARANJA PARA JUGO HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL. PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE. *FRUTO DE LA FAMILIA DE LAS RUTACEAS. HESPERIDIO DE FORMA REDONDA, DE 8 A 12 CM DE DIAMETRO. DE CONSISTENCIA SUAVE; LA CASCARA TIENE DOS CAPAS; UNA GRUESA, DE COLOR ANARANJADO, CUANDO LA FRUTA ESTA MADURA POSEE GLANDULAS QUE SECRETAN SUSTANCIAS ESENCIALES DE AROMA PECULIAR Y UNA CAPA INTERNA DE LA CASCARA (MESOCARPIO) QUE ES BLANCA Y BLANDA, RICA EN PECTINAS; EL ENDOCARPIO ESTA FORMADO POR GAJOS MUY JUGOSOS, DE COLOR ANARANJADO, MUY DULCES Y DE SABOR CARACTERISTICO. LOS RESIDUOS TOXICOS SERAN ESTABLECIDOS A LA TOLERANCIA DE LA SARH Y LA SSA-PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, SIN MOHO. TIENE FORMA, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO DE SU VERDE CONSISTENCIA, FIRME Y CASCARA RAZONABLE, LISA, DE COLOR CARACTERISTICO A SU VARIEDAD Y MADUREZ. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.	31	77	22	56	14	36	17	42	84	211								
		PAPAYA ROJA, HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL. PESO EN KILOGRAMOS, CADA PIEZA ENVUELTA EN ALMOHADILLA ACOLCHONADA O ESPONJA PLASTICA DENTRO DE BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE. *FRUTO TROPICAL DE LA FAMILIA DE LAS CARICACEAS. ES DE FORMA OVOIDE. CASCARA QUE VA DEL COLOR VERDE AL COLOR AMARILLO PARA LA PAPAYA TIPO CERA Y DE VERDE A ANARANJADO PARA LA PAPAYA TIPO MAMEY, LISA Y BRILLANTE DE ACUERDO A LA VARIEDAD EL FRUTO PUEDE PESAR DE 0.5 A 4 KG. LA PULPA ES AMARILLA O AMARILLA ANARANJADA, EN OCASIONES AMARILLO ROSADA, DE SABOR DULCE, ES ADEMAS OLOSOSA Y MUY SAPIDA. LOS RESIDUOS TOXICOS SON LOS ESTABLECIDOS A TOLERANCIA DE LA SARH Y LA SSA-PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, CON FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERISTICO DEL TIPO O VARIEDAD, SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.	61	152	44	111	5	13	15	37	125	313								
		PERA MANTEQUILLA HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL. PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA DE PULPA DE CARTON MOLDEADA Y CAJA CARTON CON TAPA. *EL FRUTO ES CARNOSO, DE FORMA INCONFUNDIBLE. SU CASCARA ES LISA, DE COLOR VERDE, AMARILLO, CAFE O ROJIZO, LIGERAMENTE APASTELADO Y CON MAYOR CONTENIDO CELULOSICO QUE OTROS POMOS. LA PULPA ES BLANCA, VERDOSA, COMPACTA Y JUGOSA, PERO LIGERAMENTE HARINOSA AL PALADAR, DE SABOR DULCE AROMATICO Y CON MENOS PECTINA QUE LA MANZANA; EL CORAZON ES SIMILAR AL DE LA MANZANA Y SUS SEMILLAS SON PEQUEÑAS, CAFES, SEMIPLANAS Y DURAS PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERISTICO DEL TIPO O VARIEDAD. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.	14	34	10	25	9	22	2	5	35	86								
		PERON HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL. PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA DE PULPA DE CARTON MOLDEADA Y CAJA CARTON CON TAPA. *ES DE FORMA REDONDA, CONSISTENCIA FIRME, SIMILAR A LA MANZANA, PERO LA CASCARA ES MENOS DELGADA, DE COLOR VERDE O AMARILLO Y/O LISA; LA PULPA ES AMARILLO VERDOSO O AMARILLO CLARO, CON SABOR FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, DEBE TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERISTICO DEL TIPO O VARIEDAD. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.	18	46	13	33	9	22	1	2	41	103								
		PIÑA HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL. PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE. *FRUTO TROPICAL DE LA FAMILIA DE LAS BROMELIACEAS, LA PIÑA MADURA QUE PESA DE 1.5 A 3 KG TIENE UNA FORMA	51	128	37	93	7	18	11	28	106	287								

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Unidad de información	Centro de Costos	Descripción bien	Mes o Período de entrega		GUARDERIA 003		GUARDERIA 001		GUARDERIA 002		GUARDERIA 01		Total			
						Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.		
					CARACTERISTICA CILINDRICA, ALARGADA QUE TERMINA EN SU EXTREMO SUPERIOR, GRADUALMENTE DE MENOR DIAMETRO REMATADA POR UNA CORONA FORMADA POR HOJAS DISPUESTAS EN ROSETA. SU COLOR VARIA DE VERDE AMARILLO A AMARILLO- ANARANJADO. SU PULPA, AMARILLA ES MUY JUGOSA Y AGRIUDILE. SU EJE CENTRAL ES MAS CONSISTENTE CON MAYOR CANTIDAD DE CELULOSA, DE OLOL Y SABOR INTENSOS Y DE CONSISTENCIA LIGERAMENTE FIRME A LA MASTICACION. LA PIÑA ALCANZA SU PUNTO SAZON CUANDO LA FRUTA ADQUIERE UN TONO VERDE OSCURO Y LAS BAYAS SE TORNAV PLANAS Y BIEN FORMADAS PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA. SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, EXENTAS DE DAÑOS CAUSADOS POR TEMPERATURAS BAJAS, CON GRADO DE MADUREZ SATISFACTORIO. DEBE TENER FORMA, SABOR Y OLOL CARACTERISTICO DEL TIPO O VARIEDAD. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES. SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPRAR PESO NETO DE ENTREGA.	42	106	31	77	16	40	24	60	113	283				
					PLATANO TABASCO HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL. PESO EN KILOGRAMOS EN CAJA DE CARTON CORRUGADO DE DOBLE PARED. *LOS FRUTOS SON BAYAS DE FORMA ALARGADA Y CARACTERISTICA. LA FRUTA MADURA MIDE DE 10 A 30 CM SEGUN LA VARIEDAD. SU CASCARA, DE COLOR AMARILLO QUE GRADUALMENTE ADQUIERE MOTAS, CAFE OSCURO O NEGRAS QUE DENOTAN DISTINTOS GRADOS DE MADUREZ. SU CONSISTENCIA ES BLANDA PERO MUY RESISTENTE, LA PULPA ES BLANDA, BLANCO AMARILLENTO, RICA EN ALMIDON Y OTROS HIDRATOS DE CARBONO. EL PRIMERO DISMINUYE CONFORME LOS SEGUNDOS AUMENTAN SEGUN EL GRADO DE MADUREZ. SU AROMA ES DULCE Y SUAVE. SUS VARIETADES SE DIFIEREN POR SU TAMAÑO, COLOR Y CONTENIDO DE HIDRATOS DE CARBONO.PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, EXENTAS DE DAÑOS CAUSADOS POR TEMPERATURAS BAJAS, CON GRADO DE MADUREZ SATISFACTORIO. TENER FORMA, SABOR Y OLOL CARACTERISTICO DEL TIPO O VARIEDAD. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES. SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPRAR PESO NETO DE ENTREGA.	50	125	36	91	28	70	8	19	122	305				
					SANDIA HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL. PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO RELUTILIZABLE *ES EL FRUTO SIN CARPICO Y CARNOSO, PEPOÑIDE, ESFEROIDAL, ALARGADO, SU CASCARA ES VERDE OSCURO, BRILLANTE, LISA Y RESISTENTE AUNQUE NO DEMASIADO DURA. LAS CAPAS QUE LE SIGUEN SON BLANCAS CON ALTO CONTENIDO DE FIBRA DIETARIA, NO CELULOSICA, LA PULPA ES DE COLOR ROJO, SU AROMA ES SUAVE, FRESCO Y DE GUSTO DULCE.PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, TENER FORMA, SABOR Y OLOL CARACTERISTICO DEL TIPO O VARIEDAD. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES. SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO.	4	9	3	7	1	3	0	1	8	20				
					TEJOCOTE HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL. PESO EN KILOGRAMOS EN REJILLA O CAJA UVERA DE PLASTICO RELUTILIZABLE *ES UN FRUTO SILVESTRE QUE SE ENCUENTRA EN LOS BOSQUES DE CONIFERAS Y ENCINOS. SU FRUTO ES UNA ESPECIE DE BAYA LLAMADA POMO CUYA PARTE COMESTIBLE ESTA CONSTITUIDA POR EL CALIZ. ES SEMEJANTE A UNA PEQUEÑA MANZANA, DE COLOR AMARILLO ROJIZO. LA PULPA ES MACIZA, AMARILLA, DE SABOR AZUCARADO, ACIDULADA, LIGERAMENTE AMARGA Y MUY AROMATICA.PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, PRESENTAR FORMA, SABOR Y OLOL CARACTERISTICO DEL TIPO O VARIEDAD.SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES. SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD, A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPRAR EL PESO NETO DE ENTREGA.	1	1	0	1	0	1	0	1	1	4				
					UVA PROCESADA DESHIDRATADA HOSPITAL Y GUARDERIA PARA GUARDERIAS SOLO SE AUTORIZA LA VARIEDAD SIN SEMILLAS. VIGILAR SU UTILIZACION POR SU ALTO COSTO.A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BOLSA PLASTICA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD TRANSPARENTE DE CIERRE HERMETICO O ABRE FACIL EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO RELUTILIZABLE. *SE OBTIENE DE LA DESECACION DE LAS UVAS FRESCAS. SANAS, DE VARIETADES QUE SE AJUSTAN A LAS CARACTERISTICAS DE LA VITIS VINIFERA L. (CON EXCLUSION DE LAS PASAS DE CORINTO), LIMPIAS, LAVADAS, SIN PEDUNCULOS NI PEDICELOS (EXCEPTO EL TIPO MALAGA). EXISTEN 2 TIPOS SIN SEMILLAS Y CON SEMILLAS.PARA SU														



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Unidad de Información		Mes o Período de entrega		GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 01		Total		
			Descripción bien	Centro de Costos	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.
	SUBGRUPO 302 VEGETALES		EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, LIBRE DE POLVO Y PLAGAS, SIN APARIENCIA BLANQUECINA O CON INDICIOS DE MOHO, TENER FORMA, SABOR Y OLORES CARACTERÍSTICOS. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO. COMPROBAR EL PESO NETO DE ENTREGA Y UNIFORMIDAD EN EL TAMAÑO. EL COLOR SERÁ DE ACUERDO A SU VARIEDAD, LA DESHIDRATACIÓN A QUE SON SOMETIDAS LAS UVAS, LLEVA AL FRUTO HASTA UN CONTENIDO DE AGUA MUY BAJO Y A UN PH BAJO. PARA EVITAR LA DESCOMPOSICIÓN DEL PRODUCTO Y DARLE UN ASPECTO BRILLANTE, DURANTE ESTA OPERACIÓN SE PERMITE LA ADICIÓN DE AGENTES CONSERVADORES, TALES COMO EL BIXÓXIDO DE AZUFRE (METABISULFITO DE SODIO) O ÁCIDO SORBICO, DESECCARLAS, AL SOL EVITA EL USO DE ESTOS CONSERVADORES, PERO ES INDISPENSABLE GARANTIZAR BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE DURANTE EL PROCESO.		ENERO-2025	2	4	1	3	0	1	1	1	1	3	4	11
			ACELGA HOSPITAL Y GUARDERÍA EXTREMAR SU HIGIENIZACIÓN A GRANEL O EN MANIDOS, POR PESO EN KILOGRAMOS, ENVASADAS EN BOLSAS DE PLÁSTICO BIODEGRADABLE, CON PERFORACIONES PARA VENTILAR EL PRODUCTO, SIN QUE LA HOJA SOBRESALGA DEL NIVEL SUPERIOR, ENVASE SECUNDARIO CAJA DE PLÁSTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO (SIN REBASAR LOS 15 KG.) NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSAS NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRÁ EL PROVEEDOR DE LA FAMILIA DE LAS QUENOPODACEAS, SUS HOJAS SON GRANDES, ANCHAS Y RUGOSAS; DE COLOR VERDE OSCURO Y BRILLANTE, PECOLO LARGO, GRUESO Y ACANALADO DE COLOR BLANCO LIGERAMENTE VERDOSO, DE 15 A 30 CM DE LARGO LAS HOJAS DEBEN ESTAR BIEN DESARROLLADAS, SANAS, FRESCAS, LIMPIAS, ENTERAS, LIBRES DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, PLAGAS O DESCOMPOSICIÓN, CON FORMA CARACTERÍSTICA, LIBRES DE DEFECTOS DE ORIGEN MECÁNICO, METEOROLÓGICO, ENTOMOLÓGICO, MICROBIOLÓGICO O GENÉTICO-FISIOLÓGICO. LAS AUTORIDADES DE COMERCIO ESTABLECEN 3 GRADOS DE CALIDAD COMERCIAL, AUN CUANDO TAMBIÉN SE PUEDEN EXPENDER COMO NO CLASIFICADAS PARA ESTE CUADRO BÁSICO, ESTAS ÚLTIMAS NO SE INCLUYEN. LOS GRADOS DE CALIDAD SON EN ORDEN DESCENDENTE MEXICO EXTRA, MEXICO NO. 1 Y MEXICO NO.2, QUE SE DETERMINAN BASÁNDOSE EN EL TAMAÑO DE LA HOJA, SE SEÑALAN 3 CLASES DE DEFECTOS/DEFECTOS MENORES. PRESENCIA DE MATERIA EXTRAÑA (TIERRA), LIGERAS MAGULLADURAS O MANCHAS EN HOJAS Y TALLO SI CUBREN MENOS DEL 10PORCEN DE LA SUPERFICIE TOTAL. DEFECTOS MAYORES LOS ANTERIORES SI CUBREN DE 10 A 25PORCEN DE LA SUPERFICIE TOTAL, O HAY EVIDENCIAS DE MARCHITEZ, PLAGAS O ENFERMEDADES. DEFECTOS CRÍTICOS LOS ANTERIORES SI CUBREN MÁS DEL 25PORCEN DE LA SUPERFICIE TOTAL O ENFERMEDADES AVANZADAS O DAÑOS POR PLAGAS, PERFORACIONES Y ROTURAS QUE AFECTEN LA INTEGRIDAD DEL PRODUCTO. PARA FINES DE COMPRA NO SE ADMITEN DEFECTOS CRÍTICOS NI MAYORES.		ENERO-2025	5	13	4	9	2	4	2	4	2	4	13	30

Gobierno de México INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL

2025 Año de la Mujer Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACION EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NUMERO D4M0031
LICITACION PUBLICA
ELECTRONICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICION DE VIVERES PARA
GUARDERIAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Unidad de información		Mes o Periodo de entrega	GUARDERIA 003		GUARDERIA 001		GUARDERIA 002		GUARDERIA 01		Total	
			Centro de Costos	Descripción bien		Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.		
		HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO.			ENERO-2025	1	2	1	2	0	1	0	1	2	6
		<p>APIO HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL O EN MANAJOS. POR PESO EN KILOGRAMOS. EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO ADECUADO AL TAMAÑO O PESO DEL ALIMENTO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR. HERBACEA DE LAS FAMILIAS DE LAS UMBELIFERAS. CRECE EN CLIMAS FRIOS A TEMPLADOS. SE UTILIZA TANTO EL TALLO COMO LAS HOJAS. SE HAN LOGRADO MUCHAS VARIEDADES DE APIO. QUE PUEDEN DIVIDIRSE EN DOS GRUPOS APIO DE PENCA (USO COMÚN) Y LOS DE RABANO QUE SON RAICES. EL TALLO ES DE COLOR VERDE PALIDO. GRUESO, LAMPINO, ASURCADO Y RAMOSO. COMPUESTO POR ESTRUCTURAS CELULOSICAS Y LAS HOJAS SON LARGAS Y HENDIDAS DE COLOR VERDE CLARO A VERDE OSCURO. SE LE ATRIBUYEN EFECTOS COMO DIURETICO LIGEROLIAS. HOJAS DEBEN ESTAR BIEN DESARROLLADAS, SANAS, FRESCAS, LIMPIAS, ENTERAS, LIBRES DE HUMEDAD/EXTERIOR ANORMAL, PLAGAS O DESCOMPOSICION, CON FORMA CARACTERISTICA. LIBRES DE DEFECTOS DE ORIGEN MECANICO, METEOROLOGICO, ENTOMOLOGICO, MICROBIOLÓGICO O GENETICO-FISIOLOGICO. LAS AUTORIDADES DE COMERCIO ESTABLECEN 3 GRADOS DE CALIDAD COMERCIAL. AUN CUANDO TAMBIEN SE PUEDEN EXPENDER COMO NO CLASIFICADAS. PARA ESTE CUADRO BASICO. ESTAS ULTIMAS NO SE INCLUYEN. LOS GRADOS DE CALIDAD SON EN ORDEN DESCENDENTE MEXICO EXTRA, MEXICO NO. 1 Y MEXICO NO.2, QUE SE DETERMINAN BASANDOSE EN EL TAMAÑO DE LA HOJA. SE SEÑALAN 3 CLASES DE DEFECTOS MENORES. PRESENCIA DE MATERIA EXTRAÑA (TIERRA), LIGERAS MAGULLADURAS O MANCHAS EN HOJAS Y TALLO SI CUBREN MENOS DEL 10% PORCEN DE LA SUPERFICIE TOTAL. DEFECTOS MAYORES LOS ANTERIORES SI CUBREN DE 10 A 28% PORCEN DE LA SUPERFICIE TOTAL O HAY EVIDENCIAS DE MARCHITEZ, PLAGAS O ENFERMEDADES. DEFECTOS CRITICOS LOS ANTERIORES SI CUBREN MAS DEL 28% PORCEN DE LA SUPERFICIE TOTAL O ENFERMEDADES AVANZADAS O DAÑOS POR PLAGAS, PERFORACIONES Y ROTURAS QUE AFECTEN LA INTEGRIDAD DEL PRODUCTO. PARA FINES DE COMPRA, NO SE ADMITEN DEFECTOS CRITICOS NI MAYORES.</p> <p>BETABEL HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG. EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR. EL BETABEL ES UNA RAIZ CORRESPONDIENTE A UNA VARIEDAD DE REMOLACHA, SU FORMA PUEDE SER GLOBOSA O CONICA, DE 12 A 15 CM DE DIAMETRO, DE COLOR ROJO MORADO Y DE CONSISTENCIA FIRME. GUSTO DULCE Y COLOR TENUE CARACTERISTICO. PUEDE CONSUMIRSE CRUDO O COCIDO, AUNQUE ESTA ULTIMA TECNICA DESTRUYE EL ACIDO ASCORBICO. DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, ENTERO, FRESCO, LIMPIO Y DE CONSISTENCIA FIRME Y LIBRE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, HERIDAS Y MAGULLADURAS. EXENTO DE PLAGAS, MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA. LOS ENVASES DEBEN REUNIR CONDICIONES DE HIGIENE, VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICE EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO.</p> <p>BROCOLI HOSPITAL Y GUARDERIA EXTREMAR SU HIGIENIZACION, EN ESTADO FRESCO. EN EL CASO DEL BROCOLLI CONGELADO, SOLO DEBE USARSE CUANDO NO HAY DISPONIBILIDAD DEL FRESCO Y SU COSTO BENEFICIO LO JUSTIFICA. FRESCO A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. EN CAJAS DE PLASTICO O MADERA DE TAMAÑO ADECUADO. EL BROCOLLI CONGELADO DEBERA VENIR EN BOLSAS DE PLASTICO, SELLADAS Y CONSERVADAS EN CONGELACION A -18° C. INFLORESCENCIAS RACIMOSAS QUE SE PRESENTAN REUNIDAS EN CABEZUELAS DE COLOR VERDE O VIOLETA GRISACEO CARACTERISTICOS, CARNOSAS, TIERNAS, DE SABOR AGRADABLE Y OLOR PENETRANTE. TIENEN CERCA DE 10 CM DE DIAMETRO. SU MADUREZ SE DETERMINA POR LA COMPACTACION DE LA INFLORESCENCIA Y LA ABERTURA DE LAS YEMAS. EN PUNTO SAZON LA YEMA ESTA CERRADA Y LA INFLORESCENCIA ESTA COMPACTA. LA PRESENCIA DE RESIDUOS TOXICOS ESTA SUJETA A LAS TOLERANCIAS ESTABLECIDAS POR LA SARH Y LA SSA, INCLUYENDO RESIDUOS DE PLAGUICIDAS, PRODUCTOS MEJORADORES DE LA APARIENCIA Y OTROS. EL BROCOLLI CONGELADO, ES EL PRODUCTO QUE HA SIDO SELECCIONADO FRESCO, LIMPIO Y SANO DE LA PLANTA DEL BROCOLLI, SIENDO CLASIFICADO, RECOLECTADO, LAVADO Y ESCALFADO SUFICIENTEMENTE PARA LOGRAR UNA ESTABILIDAD ADECUADA DE COLOR Y SABOR NATURAL. ES SOMETIDO A UN PROCESO DE CONGELACION EN EQUIPO APROPIADO EN ZONAS DE TEMPERATURA DE CRISTALIZACION MAXIMA, SE PASA RAPIDAMENTE HASTA LOGRAR LA ESTABILIZACION TERMICA A UNA TEMPERATURA DE -18°C. SE CLASIFICA EN TRES GRADOS DE CALIDAD. EN ORDEN DESCENDENTE MEXICO EXTRA, MEXICO NO. 1 Y MEXICO NO. 2. DE ACUERDO AL COLOR, TAMAÑO Y CALIDAD. LOS BROCOLLIS DEBEN SER FRESCOS, LIMPIOS, SANOS, ENTEROS Y BIEN DESARROLLADOS; TENER FORMA, COLOR Y SABOR CARACTERISTICO, SER COMPACTOS Y CON TALLOS FIRMES, ESTAR LIBRES DE DESCOMPOSICION</p>			ENERO-2025	1	1	0	1	0	1	0	1	4	
					ENERO-2025	5	13	4	10	2	6	1	3	12	32

Gobierno de México

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD



2025
Año de
La Mujer
Indígena



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFAURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NUMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERIAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Unidad de información Centro de Costos	Descripción bien	Mes o Período de entrega		GUARDERIA 003		GUARDERIA 001		GUARDERIA 002		GUARDERIA 01		Total	
					Mín.	Max.	Mín.	Max.	Mín.	Max.	Mín.	Max.	Mín.	Max.	Mín.	Max.
				O PURIFICACION Y DE DEFECTOS DE ORIGEN MECANICO, METEOROLOGICO, ENTOMOLOGICO, MICROBIOLOGICO O GENETICO-FISIOLOGICO SE DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES QUE DEBEN REUNIR ADEMAS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y CONSERVACION DEL PRODUCTO EN EL BROCOLI CONGELADO SE DEBE GARANTIZAR SU CONSERVACION EN CONGELACION PERMANENTE A -18° C. SIN FLUCTUACIONES. PARA EVITAR CRECIMIENTO DE MICROORGANISMOS Y DETERIORO DEL PRODUCTO, SOBRE TODO DE SUS CARACTERISTICAS SENSORIALES USAR TECNICAS ADECUADAS PARA DESCONGELAR. UNA VEZ DESCONGELADOS NO SE DEBEN VOLVER A CONGELAR. CALABACITA ITALIANA HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANTEL POR PESO EN KILOGRAMOS. EN CAJAS DE PLASTICO O MADERA DE TAMAÑO ADECUADO ES EL FRUTO TIERNO (NO MADURO) DE LA PLANTA DE SU MISMO NOMBRE. EL FRUTO ES UNA PERONIDE. SU EPICARPIO (CASCARA) ES BLANCO Y COMIBLE. DE COLOR VERDE OSCURO AL VERDE CLARO CREMOSO. JASPADO O NO. LISO. BRILLANTE. SU TAMAÑO SE DETERMINA EN LA CALABACITA. CRIOLLA EN BASE A SU DIAMETRO EQUATORIAL YA QUE TIENE FORMAS ESFERICA Y VA DE 5 A 8 CM APROXIMADAMENTE. EN LA CALABACITA ITALIANA SE BASA EN SU DIAMETRO POLAR (LONGITUD) QUE VA DE 7 A 12 CM. EL MESOCARPIO DE AMBAS ES CARNOSO Y BLANCO. EL ENDOCARPIO ES MAS JUGOSO. LAS SEMILLAS SON MULTIPLES, APLANADAS, BLANCAS O BLANCO AMARILLENAS Y COMIBLES. EL PRODUCTO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO. SANO, ENTERO, FRESCO Y LIMPIO DE CONSISTENCIA FIRME Y CON AUSENCIA DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL. LAS AUTORIDADES DE COMERCIO ESTABLECEN TRES GRADOS DE CALIDAD COMERCIAL Y LOS DEFECTOS QUE DEBEN EVITARSE DEFECTOS MENORES ESCASAS RASPADURAS SUPERFICIALES, HERIDAS CICATRIZADAS DE MENOS DE 1 CM, LEVES QUEMADURAS DE SOL, DEFECTOS MAYORES MAGULLADURAS (3PORCEN) Y RASPADURAS QUE AFECTEN 3PORCEN DEL FRUTO, HERIDAS CICATRIZADAS HASTA DE 2 CM Y QUEMADURAS DE SOL QUE CUBRAN HASTA 10PORCEN DE LA SUPERFICIE DEFECTOS CRITICOS MAGULLADURAS QUE AFECTEN MAS DEL 3PORCEN DEL FRUTO, HERIDAS NO CICATRIZADAS, DEFORMACIONES SEVERAS, PARA EFECTOS DE COMPRO NO SE ADMITEN DEFECTOS CRITICOS NI MAYORES. DEBE ESTAR EXENTO DE PLAGAS, MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS; COMPROBAR QUE LA ENTREGA CORRESPONDA A LA VARIEDAD Y CALIDAD COMERCIAL SOLICITADAS. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA. VERIFICAR INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES QUE ADEMAS DEBEN REUNIR CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA, QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO.	17	42	12	30	5	13	2	4	36	89		
				CAMOTE AMARILLO HOSPITAL Y GUARDERIA EXTREMAR TECNICAS DE HIGIENIZACION A GRANTEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. EN CAJAS DE PLASTICO O MADERA DE TAMAÑO ADECUADO ES UNA PLANTA DE LA FAMILIA DE LAS CONVULVALES DE LA QUE SE CONSUME LA RAIZ QUE GENERALMENTE ES DE GRAN VOLUMEN, FORMA ALARGADA U OVOIDE, CUBIERTA DE UNA MEMBRANA DELGADA, DE COLOR MORADO, AMARILLO O CAFE. SU PULPA PUEDE SER BLANCA, AMARILLA O MORADA. EL PRODUCTO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO (LIBRE DE PLAGAS), ENTERO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y LIBRE DE HUMEDAD EXTERNA ANORMAL, HERIDAS O MAGULLADURAS. VERIFICAR QUE CORRESPONDA A LA VARIEDAD SOLICITADA. LOS ENVASES DEBEN REUNIR CONDICIONES DE HIGIENE, VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA, QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.	5	12	4	9	1	3	2	4	12	28		
				CEBOLLA BLANCA HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANTEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG. EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR. PLANTA HERBACEA, PROPIA DE CLIMAS CALIDOS Y templados. ES UN BULBO BLANCO COMPUESTO DE TELILLAS QUE ENVUELVEN Y CINEN A UN CONJUNTO DE MEMBRANAS TRANSPARENTES Y DELGADAS. EXISTEN DIVERSAS VARIEDADES ENTRE LAS QUE SE INCLUYEN LA CEBOLLA CAMBRAY Y LA CEBOLLA MORADA PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y CASCARA LISA, SIN INDICIOS DE GERMINACION, AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. DEBE TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERISTICOS, ESTAR PRACTICAMENTE LIBRES DE DESCOMPOSICION O PUTRIDION, SIN RAICES NI HOJAS PARA EL CASO DE LA CEBOLLA BOLA (BLANCA Y MORADA). EXISTEN TRES CALIDADES Y TRES DEFECTOS DEFECTO MENOR ES AQUEL QUE NO AFECTA EN FORMA CONSIDERABLE LA ACEPTACION DEL PRODUCTO POR EL CONSUMIDOR, PUEDE CONSISTIR EN ROZADURAS, QUEMADURAS DE SOL Y OTROS DEFECTOS SUPERFICIALES, DE ESCASA EXTENSION DEFECTO MAYOR AUN QUE PUEDE SER CRITICO, REDUCE EN FORMA CONSIDERABLE LA ACEPTACION DEL PRODUCTO POR EL CONSUMIDOR. PUEDE PRESENTARSE COMO EVIDENCIA DE PLAGAS O ENFERMEDADES, HERIDAS, CICATRIZADAS.	12	30	9	22	5	13	4	10	30	75		



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA GUARDERIAS DEL REGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024"

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Descripción bien	Mes o Periodo de entrega		GUARDERIA 003		GUARDERIA 001		GUARDERIA 002		GUARDERIA 01		Total	
				Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.
			<p>MAGULLADURAS Y OTRAS QUE NO AFECTEN LAS CAPAS INTERNAS DE LA CEBOLLA. DEFECTO CRITICO ES AQUEL QUE AFECTA EL BULBO Y PUEDE OCASIONAR EL RECHAZO DEL MISMO POR EL CONSUMIDOR. PUEDE CONSISTIR EN ESTADOS AVANZADOS DE ATAQUE DE PLAGAS O ENFERMEDADES. GRIETAS, HERIDAS NO CICATRIZADAS Y OTROS DAÑOS QUE AFECTEN LAS CAPAS INTERNAS DE LA CEBOLLA. PARA EFECTOS DE COMPRA NO SE ACEPTAN DEFECTOS MAYORES NI CRITICOS. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p> <p>CHAMPINON FRESCO HOSPITAL Y GUARDERIA EXTREMAR TECNICAS DE HIGIENIAZACION EN ESTADO FRESCO. FRESCO A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS, EN CAJAS DE PLASTICO U OTRO MATERIAL IMPERMEABLE DE TAMAÑO ADECUADO. SON VEGETALES CARENTES DE CLOROFILA, PERTENECEN A LA DIVISION DE LOS EUMICETOS. SOLO LOS DEL ORDEN ASCOMICETOS Y SOBRE TODOS LOS DEL ORDEN BASIDIOMICETOS SON COMESTIBLES; SU CONSISTENCIA ES CARNOSA Y FIRME. SU PEDUNCULO ES MACIZO Y CONSISTENTE SIN SER HUECO O ESPONJOSO. ESTOS DURAN VARIOS DIAS Y PUEDEN SECARSE SIN ENTRAR EN DESCOMPOSICION. ALGUNOS SON COMIBLES, PERO OTROS SON VENENOSOS COMO LAS ESPECIES DEL GENERO AMANITA, POR LO ANTERIOR ES MUY NECESARIO SABERLOS IDENTIFICAR, SIENDO CONVENIENTE EL EMPLEO DE HONGOS CULTIVADOS. LOS CHAMPINONES ENLATADOS SON CONSERVAS ELABORADAS CON CHAMPINONES SANOS, ENTEROS O REBANADOS, LIMPIOS, ESCALDADOS Y SUMERGIDOS EN AGUA, AZUCAR, SAL Y CONSERVADORES. ESPECIFICACIONES FISICO-QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS PARA EL PRODUCTO ENVASADO SOLIDOS SOLUBLES 3-4PORCEN, PH 5 A 6.5, CLORURO DE SODIO DE 1 A 2.5 PORCEN, MASA DRENADA 60PORCEN; EL PRODUCTO NO DEBE CONTENER MICROORGANISMOS PATOGENOS, TOXINAS MICROBIANAS NI OTRAS SUSTANCIAS TOXICAS QUE PUEDAN AFECTAR LA SALUD DEL CONSUMIDOR. CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR CARACTERISTICO DE SU VARIEDAD, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO, LIBRE DE OLORES Y SABORES EXTRAÑOS, CONSISTENCIA FIRME. EL PRODUCTO FRESCO DEBE SER SANO Y LIMPIO, LIBRE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, PLAGAS Y MAGULLADURAS EXTENSAS. LAS PIEZAS DEBEN VENIR ENTERAS, DE CONSISTENCIA FIRME, DE UN COLOR CLARO QUE REFLEJE SU FRESCURA, EVITANDO RECIBIR LOS DE COLOR OSCURO Y CONSISTENCIA RESBALOSA, EXENTOS DE PLAGAS, MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS. COMPROBAR EL PESO NETO DE ENTREGA Y QUE LA VARIEDAD CORRESPONDA A LA SOLICITADA. VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES QUE DEBEN PERMITIR LA VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD PARA EVITAR LA PUTREACCION Y A LA TEMPERATURA. QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. EN LOS PRODUCTOS ENLATADOS ADEMAS SE DEBE VERIFICAR EN EL ETIQUETADO DENOMINACION DEL PRODUCTO, MARCA, CONTENIDO NETO Y PESO DRENADO, NOMBRE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, LA LEYENDA HECHO EN MEXICO, LISTA COMPLETA DE INGREDIENTES EN ORDEN DE CONCENTRACION DECRECIENTE, CLAVE DE LA FECHA DE FABRICACION Y NUMERO DE LOTE. SE DEBE ENVASAR EN RECIPIENTES DE TIPO SANITARIO, CON CIERRE HERMETICO, DE MATERIALES RESISTENTES AL PROCESO DE FABRICACION Y ALMACENADO, QUE NO PERMITAN LA ALTERACION DE CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS Y SENSORIALES O PRODUZCAN SUSTANCIAS TOXICAS.</p>	5	12	4	9	1	3	2	6	12	30		
				ENERO-2025	2	5	2	4	0	1	0	1	4	11	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VIVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024

GRUPO	SUBGRUPO	Descripción bien	Lugar de entrega bien o servicio		GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 01		Total	
			Mes o Período de entrega	Unidad de información	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.		Min.
		<p>COLOR OSCURO Y CONSISTENCIA RESBALOSA. EXENTOS DE PLAGAS, MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS. COMPROBAR EL PESO NETO DE ENTREGA Y QUE LA VARIEDAD CORRESPONDA A LA SOLICITADA. VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES QUE DEBEN PERMITIR LA VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD PARA EVITAR LA PUTREFACCIÓN Y A LA TEMPERATURA. QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO. EN LOS PRODUCTOS ENLATADOS ADEMÁS SE DEBE VERIFICAR EN EL ETIQUETADO DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO, MARCA, CONTENIDO NETO Y PESO DRENADO, NOMBRE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, LA LEYENDA HECHO EN MEXICO, LISTA COMPLETA DE INGREDIENTES EN ORDEN DE CONCENTRACIÓN DECREciente, CLAVE DE LA FECHA DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE LOTE. SE DEBE ENVASAR EN RECIPIENTES DE TIPO SANITARIO CON CIERRE HERMÉTICO, DE MATERIALES RESISTENTES AL PROCESO DE FABRICACIÓN Y ALMACENADO, QUE NO PERMITAN LA ALTERACIÓN DE CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y SENSORIALES O PRODUZCAN SUSTANCIAS TÓXICAS.</p> <p>CHAYOTE SIN ESPINAS HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS, PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG. EN BOLSA DE PLÁSTICO BIODEGRADABLE PERFORADAS O EN CAJAS DE PLÁSTICO DE TAMAÑO ADECUADO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRÁ EL PROVEEDOR. UNA HERBACEA TREPADORA DE LA FAMILIA DE LAS CUCURBITACEAS QUE CRECE EN CLIMAS TEMPLADOS; DE ELLA SE EMPLEA CULINARIAMENTE EL FRUTO CARNOSO QUE ES DE FORMA PERIFÉRICA, CON UN EJE MAYOR DE 14 A 16 CM Y DIÁMETRO ECUATORIAL DE 9 A 11 CM. EL EPICARPIO DE COLOR VERDE AMARILLO ESTA CUBIERTO O NO DE ABUNDANTES ESPINAS DELGADAS Y PALIDAS DE 1 CM DE LONGITUD, NO MUY RIGIDAS QUE SE ABLANDAN PARCIALMENTE POR LA COCCIÓN. SU PULPA (MESOCARPIO) ES VERDE CLARO; EL ENDOCARPIO ES MAS FIBROSO Y ESTA CUBIERTO DE ESTRUCTURAS PARCIALMENTE ADHERIDAS A LA PULPA Y QUE PROTEGEN A LA SEMILLA. LA PERITA ES APLANADA, LISA Y FECULENTA PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANDO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME, FORMA, SABOR Y OLORES CARACTERÍSTICOS; COLOR VERDE AMARILLENTO CARACTERÍSTICO, AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. EXISTEN TRES CALIDADES, NO SE DEBE RECIBIR CON DEFECTOS CRÍTICOS O MAYORES. SE DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p> <p>CHICHARRO LIMPIO HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS, EN BOLSAS DE PLÁSTICO Y CAJAS DE PLÁSTICO O MADERA DE TAMAÑO ADECUADO; COMO CHICHARRO LIMPIO EN CHAROLA DE UNICEL, POR PESO EN KILOGRAMO, ENVUELTA CON PAPEL EGA PACK, ES UNA PLANTA HERBACEA DE LA FAMILIA DE LAS LEGUMINOSAS; EL FRUTO ES UNA VAINA VERDE EN LA QUE SE ENCUENTRAN ALOJADAS DE 6 A 12 SEMILLAS GLOBOSAS, VERDES, DE CONSISTENCIA FIRME Y QUE CONSTITUYEN LA PORCIÓN COMESTIBLE. TIENE UN DESECHO MUY ALTO, POR LO QUE TAMBIÉN SE PUEDE ADQUIRIR COMO CHICHARRO LIMPIO, SIN CASCARA, VERIFICANDO EL COSTO-BENEFICIO Y QUE CUBRA CON LA CALIDAD REGUERDALLAS AUTORIDADES DE COMERCIO HAN ESTABLECIDO 3 GRADOS DE CALIDAD COMERCIAL Y 3 TIPOS DE DEFECTOS, DEFECTOS MENORES DEFECTOS LIGEROS QUE AFECTEN MENOS DE 1 CM² DE SUPERFICIE DE LA VAINA, TALES COMO QUEMADURAS DE SOL, MANCHAS Y RASPADURAS, DEFECTOS MAYORES QUE AFECTEN HASTA 2 CM² DE SUPERFICIE DE LA VAINA, DEFECTOS CRÍTICOS DEFECTOS QUE AFECTEN UN ÁREA SUPERIOR A LOS 2 CM² DE SUPERFICIE Y ESTADOS AVANZADOS DE ENFERMEDADES QUE AFECTEN EL INTERIOR DE LA VAINA. PARA EFECTOS DE COMPRAS NO SE ACEPTAN DEFECTOS CRÍTICOS NI MAYORES. EN EL CHICHARRO LIMPIO SE DEBE VERIFICAR LA CONSISTENCIA DE LA SEMILLA, VERIFICAR LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, EL BUEN ESTADO DEL PRODUCTO, QUE ESTE EXENTO DE PLAGAS, MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS, COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA. LOS ENVASES DEBEN REUNIR CONDICIONES DE HIGIENE, VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA, QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO.</p> <p>CHICHARRO PROCESADO ENVASADO HOSPITAL Y GUARDERÍA CUANDO NO HAY DISPONIBILIDAD DE CHICHARRO EN ESTADO NATURAL O SU COSTO ES MAYOR QUE EL ENLATADO, PARA RESERVA DE VIVERES, EN LATAS DE 500 G + 20 G. LOS CHICHARROS ENLATADOS SON CONSERVAS ELABORADAS A PARTIR DE LOS FRUTOS FRESCOS, SANOS, ENTEROS Y LIMPIOS, SACADOS DE LA VAINA AUN NO MADURAS (VERDES), SE CLASIFICAN EN DOS TIPOS CON UN SOLO GRADO DE CALIDAD TIPO 1 (FINOS) Y TIPO 2 (GRUESOS), ESPECIFICACIONES FÍSICO-QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS, CLORO DE SODIO MÁXIMO 2.0 PORCEN, CÍTRICO DE 0 A 2 PORCEN, PH DE 5.5 A 6.5, 12 PORCEN MÁXIMO DE SÓLIDOS SOLUBLES, 60 PORCEN DE MASA DRENADA, NO DEBE CONTENER MICROORGANISMOS PATÓGENOS, TOXINAS MICROBIANAS NI OTRAS SUSTANCIAS TÓXICAS QUE PUEDAN AFECTAR LA SALUD DEL CONSUMIDOR O PROVOCAR DETERIORO DEL PRODUCTO.</p>	ENERO-2025	226301	21	53	16	39	5	13	5	12	47	117
			ENERO-2025	320200	5	12	4	9	2	4	1	3	12	28
			ENERO-2025	320200	2	5	2	4	0	1	0	1	4	11



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Descripción bien	Unidad de información		Centro de Costos		Mes o Período de entrega		GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 01		Total	
				Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.
			<p>CARACTERÍSTICAS SENSORIALES COLOR VERDE CARACTERÍSTICO DE LOS CHICHAROS ENVASADOS, LIBRE DE OLORES Y SABORES EXTRAÑOS, CONSISTENCIA TIERNA Y FIRME, LIBRE DE MATERIAS EXTRAÑAS, LIBRE DE CONTAMINANTES QUÍMICOS QUE REPRESENTAN UN RIESGO PARA LA SALUD, NO SE PERMITE EL USO DE ADITIVOS, CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES ANTES MENCIONADAS, ETIQUETADO DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO, MARCA, CONTENIDO NETO Y PESO DRENADO, NOMBRE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, LA LEYENDA HECHO EN MEXICO, LISTA COMPLETA DE INGREDIENTES EN ORDEN DE CONCENTRACION DECREciente, CLAVE DE LA FECHA DE FABRICACION Y NUMERO DE LOTE, SE DEBE ENVASAR EN RECIPIENTES DE TIPO SANITARIO, CON CIERRE HERMETICO, DE MATERIALES RESISTENTES AL PROCESO DE FABRICACION Y ALMACENAJE, QUE NO PERMITAN LA ALTERACION DE CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y SENSORIALES O PRODUCIRAN SUSTANCIAS TOXICAS.</p> <p>COLIFLOR FRESCA HOSPITAL Y GUARDERÍA EXTREMAR SU HIGIENIZACIÓN A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS, PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG. EN BOLSAS DE PLÁSTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLÁSTICO DE TAMAÑO ADECUADO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRÁ EL PROVEEDOR. LAS FLORES DE COLOR BLANCO O AMARILLO CLARO FORMAN INFLORESCENCIAS RACIMOSAS MAYORES QUE EN LA COL: SE REUNEN EN MASAS COMPACTAS CON CABELLULAS BLANCAS, CARNOSAS Y JUGOSAS DE CERCA DE 20 CM DE DIAMETRO Y JUNTO CON LOS PEDUNCULOS FLORALES QUE SE HIPERTROFIAN, SON COMESTIBLES, SU MADUREZ SE DETERMINA POR LA COMPACTACION Y COLORACION DE LA INFLORESCENCIA, ASI COMO POR LA ABERTURA DE LAS YEMAS PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME, TENER FORMA CARACTERÍSTICA, LIBRE DE DESCOMPOSICION O PUDRACION Y OTROS DEFECTOS, COMPACTA, ENTERA Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS DE HERIDAS O DE PLAGAS, SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO, COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA, EXISTEN TRES CALIDADES Y TRES TIPOS DE DEFECTOS DEFECTO MENOR CUANDO UNA COLIFLOR PRESENTA YEMAS ABIERTAS, MALFORMACIONES O MUTILACIONES EN MENOS DEL 80% EN VELLOSIDADES Y QUEMADURAS DE SOL MENORES DE 5 A 7 SEMILLAS VERDES, TIENEN FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERÍSTICO Y UNA CONSISTENCIA FIRME PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, LAS AUTORIDADES DE COMERCIO SEÑALAN 3 GRADOS DE CALIDAD COMERCIAL Y UNA DE NO CLASIFICADO; SEÑALAN TAMBIEN 3 TIPOS DE DEFECTOS MENORES LA PRESENCIA DE RASPADURAS, ROZADURAS, COSTRAS, MANCHAS O QUEMADURAS DE SOL SUPERFICIALES Y NO MAYORES DE 0.8 CM, DEFECTOS MAYORES LA PRESENCIA DE DEFECTOS MENORES QUE CUBRAN DE 0.8 A 1.6 CM O LA DE PLAGAS, ENFERMEDADES, MAGULLADURAS Y GRIETAS QUE NO AFECTEN EL INTERIOR DE LA VAINA, DEFECTOS CRITICOS SON LOS DEFECTOS MENORES EN EXTENSION MAYOR DE 1.6 CM O LA DE ESTADOS AVANZADOS DE ENFERMEDAD O DAÑOS PRODUCIDOS POR PLAGAS O DE HERIDAS SIN CICATRIZAR; PARA EFECTOS DE COMPRA NO SE ACEPTAN DEFECTOS CRITICOS O MAYORES, SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO, COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA, COMPROBAR QUE LA ENTREGA CORRESPONDA A LA CALIDAD COMERCIAL SOLICITADA.</p> <p>LOTE PRESEADO CONGELADO DESGRANADO HOSPITAL Y GUARDERÍA CUANDO NO EXISTA EL PRODUCTO EN ESTADO NATURAL, SEA DE MÁS BAJO COSTO POR TEMPORADA Y MAS ACCESIBLE EN BOLSAS DE POLIETILENO DE 1000 G. A UNA</p>	2	5	2	4	0	1	0	1	0	1	0	1	4	11		
			<p>LOTE PRESEADO CONGELADO DESGRANADO HOSPITAL Y GUARDERÍA CUANDO NO EXISTA EL PRODUCTO EN ESTADO NATURAL, SEA DE MÁS BAJO COSTO POR TEMPORADA Y MAS ACCESIBLE EN BOLSAS DE POLIETILENO DE 1000 G. A UNA</p>	3	8	2	6	2	4	1	3	1	3	8	21				
			<p>LOTE PRESEADO CONGELADO DESGRANADO HOSPITAL Y GUARDERÍA CUANDO NO EXISTA EL PRODUCTO EN ESTADO NATURAL, SEA DE MÁS BAJO COSTO POR TEMPORADA Y MAS ACCESIBLE EN BOLSAS DE POLIETILENO DE 1000 G. A UNA</p>	11	28	8	21	4	9	3	7	3	7	26	65				

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Unidad de Información	Descripción bien	Mes o Período de entrega		GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 01		Total				
					Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.			
			Centro de Costos	TEMPERATURA DE -18° C. SON LOS GRANOS DEL MAÍZ (ZEA MAYS) FRESCOS, SANOS, ENTEROS, LIMPIOS, DESPRENDIDOS DE LA MAZORCA Y SOMETIDOS A UN PROCESO DE CONGELACIÓN Y ENVASADO HERMÉTICO QUE LES PERMITE ESTAR DISPONIBLES TODO EL AÑO GARANTIZANDO QUE SE CONSERVE LA CONGELACIÓN PERMANENTE SIN FLUCTUACIONES, PARA EVITAR CRECIMIENTO DE MICROORGANISMOS Y DETERIORO DEL PRODUCTO, SOBRE TODO EN SUS CARACTERÍSTICAS SENSORIALES. USAR TÉCNICAS ADECUADAS PARA DESCONGELAR. UNA VEZ DESCONGELADOS NO VOLVER A CONGELAR. SUS EMPAQUES DEBEN ESTAR ÍNTEGROS. ESPINACA FRESCA HOSPITAL Y GUARDERÍA EXTREMAR MEDIDAS DE HIGIENE A GRANEL O EN MANOJOS, POR PESO EN KILOGRAMOS, ENVASADAS EN BOLSAS DE PLÁSTICO BIODEGRADABLE CON PERFORACIONES PARA VENTILAR EL PRODUCTO, SIN QUE LA HOJA SOBRESALGA DEL NIVEL SUPERIOR, ENVASE SECUNDARIO CAJA DE PLÁSTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. (SIN REBASAR LOS 15 KG.). NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRÁ EL PROVEEDOR. ESPINACA CONGELADA EN BOLSAS DE POLIETILENO DE 1 KILOGRAMO, A UNA TEMPERATURA DE -18° C. VEGETAL DE HOJA QUE PRESENTA UN COLOR QUE VA DEL VERDE CLARO AL VERDE OSCURO, VIVAZ, LISA Y GRANDE, DE 25 A 40 CM DE LONGITUD, CON FILAMENTOS DONDE SE INSERTAN LOS PECILOS O TALLOS; RAÍZ DE COLOR OLIVO Y SABOR TÍPICO. LA ESPINACA CONGELADA ES A PARTIR DE PARTES FRESCAS, LIMPAS, SANAS Y COMESTIBLES DE LA HOJA QUE REUNA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESPECIE Y QUE HAYAN SIDO CLASIFICADAS, LAVADAS, SUFICIENTEMENTE BLANQUEADAS PARA ASEGURAR UNA ESTABILIDAD ADECUADA DE COLOR Y DE SABOR DURANTE LOS CICLOS NORMALES DE COMERCIALIZACIÓN PARA SU EMPLEO DEBEN DE ESTAR BIEN DESARROLLADAS, SANAS, FRESCAS, LIMPAS, DE CONSISTENCIA FIRME, ENTERAS, TENER FORMA, CARACTERÍSTICA, ESTAR LIBRES DE DESCOMPOSICIÓN O PUDRICIÓN Y DE OTROS DEFECTOS, AUSENTES DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. EXISTEN TRES GRADOS DE CALIDAD Y TRES DE DEFECTOS DEFECTO MENOR CUANDO UNA ESPINACA PRESENTA MANCHAS AMARILLAS EN UN ÁREA MENOR DEL 70% PORCENT, PERFORACIÓN EN MENOS DEL 50% PORCENT, MATERIA EXTRAÑA MENOR DEL 10% PORCENT O TALLOS ROTOS EN MENOS DEL 20% PORCENT DE LA SUPERFICIE TOTAL. DEFECTO MAYOR CUANDO UNA ESPINACA PRESENTA MANCHAS AMARILLAS EN UN ÁREA ENTRE 8 Y 13% PORCENT, PERFORACIONES ENTRE 6 Y 12% PORCENT, MATERIA EXTRAÑA ENTRE 11 Y 20% PORCENT O TALLOS ROTOS ENTRE 3 Y 7% PORCENT DE LA SUPERFICIE TOTAL. DEFECTO CRÍTICO CUANDO UNA ESPINACA PRESENTA MANCHAS AMARILLAS EN UN ÁREA MAYOR DE 13% PORCENT, PERFORACIONES EN MÁS DEL 12% PORCENT, MATERIA EXTRAÑA EN MÁS DEL 20% PORCENT O TALLOS ROTOS EN MÁS DEL 70% PORCENT DE LA SUPERFICIE TOTAL. PARA FINES DE COMPRA, NO SE ADMITEN DEFECTOS CRÍTICOS NI MAYORES. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA, EN LA ESPINACA, CONGELADA, SE DEBE GARANTIZAR QUE SE CONSERVE LA CONGELACIÓN PERMANENTE, SIN FLUCTUACIONES DE TEMPERATURA PARA EVITAR EL CRECIMIENTO DE MICROORGANISMOS Y DETERIORO DEL PRODUCTO, SOBRE TODO EN SUS CARACTERÍSTICAS SENSORIALES. USAR TÉCNICAS ADECUADAS PARA DESCONGELAR. UNA VEZ DESCONGELADAS NO VOLVER A CONGELAR. SUS EMPAQUES DEBEN ESTAR ÍNTEGROS PARA UNA BUENA CONSERVACIÓN. Jitomate, Guajillo, O Guajito, Hospital y Guardería A, Granel, por peso en kilogramos, para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de cartón o plástico de tamaño adecuado al peso. Nota en caso de que la bolsa no sea biodegradable el costo lo asumirá el proveedor. Pertenece a la familia de las solanáceas. El fruto es una baya generalmente redonda, a veces alargada, su tamaño varía entre 6 y 12 cm de diámetro, de color rojo intenso cuando está madura, la cascara es delgada, translúcida, lisa y brillante; la pulpa es de alto contenido acuoso, carnosa, color rojo y sabor, olor y consistencia particulares. Todos estos atributos se deben a su composición: sus pigmentos están formados por licopeno y caroteno. El producto debe estar bien desarrollado, sano, entero (sin heridas), fresco, limpio, de consistencia firme y ausente de humedad exterior y de olores y sabores extraños. Debe estar libre de plagas, manchas y daños por insectos. Las autoridades de comercio distinguen 3 grados de calidad comercial y 3 clases de defectos. Defectos menores la <td>ENERO-2025</td> <td>4</td> <td>9</td> <td>3</td> <td>8</td> <td>2</td> <td>4</td> <td>1</td> <td>3</td> <td>10</td> <td>24</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>	ENERO-2025	4	9	3	8	2	4	1	3	10	24				
					ENERO-2025	82	206	60	151	30	75	27	68	199	500				



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Unidad de Información		Mes o Período de entrega		GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 01		Total		
			Centro de Costos	Descripción bien	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.
					2	4	2	4	0	0	0	0	0	0	0	4	10
					6	15	4	11	2	4	2	4	2	4	14	34	
					53	133	39	97	18	45	16	40	16	40	126	315	

PRESENCIA DE RASPADURAS, COSTRAS O MANCHAS, CUANDO SON SUPERFICIALES Y CUBREN UN ÁREA NO MAYOR DE 7 CM². DEFECTOS MAYORES CUANDO LOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS CUBREN ÁREAS DE 7.1 A 23 CM² O LA EVIDENCIA DE PLAGAS O ENFERMEDADES Y MAGULLADURAS QUE NO AFECTEN EL INTERIOR DEL PRODUCTO. DEFECTOS CRÍTICOS RASPADURAS, COSTRAS O MANCHAS CUANDO CUBREN ÁREAS DE MÁS DE 23 CM² O ESTADOS AVANZADOS DE ENFERMEDADES O DAÑOS PRODUCIDOS POR PLAGAS O HERIDAS NO CICATRIZADAS O MAGULLADURAS QUE AFECTAN EL INTERIOR DEL PRODUCTO. PARA EFECTOS DE COMPRA, NO SE ADMITEN DEFECTOS CRÍTICOS O MAYORES. SE DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SU VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO. VERIFICAR QUE LA ENTREGA CORRESPONDA A LA VARIEDAD, CALIDAD COMERCIAL Y GRADO DE MADUREZ SOLICITADAS. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.

JITOMATE PROCESADO EN PURE HOSPITAL Y GUARDERÍA EN LATA O EN TETRABRIK DE 1000 GRS EL PRODUCTO PROVENIENTE DE JITOMATES DE LA ESPECIE LICOPERSICON ESCULENTUM MILL MADUROS, LAVADOS, MOLIDOS, TAMIZADO, COLADO PARA LA ELIMINACIÓN DE LA CASCARILLA, PEDUNCULOS, SEMILLAS Y OTROS CUERPOS DUROS Y GRUESOS; EL PRODUCTO RESULTANTE ES UN CONCENTRADO QUE CONTIENE NO MENOS DEL 80% PORCENTAJE DE SOLIDOS Y SOLUBLES NATURALES DEL JITOMATE; SE PERMITEN LOS ADERZOS SAL, CEBOLLAS, PIMENTOS Y APIO (SIN EXCEDER DEL 10 PORCENTAJE DEL PRODUCTO Y ADITIVOS ALIMENTARIOS REGULADORES DEL PH (BICARBONATO DE SODIO, ACIDO CITRICO, ACIDO MALICO, ACIDO LACTICO, ACIDO TARTARICO), DESPUES DE SER ENVASADO, SE SOMETE A UNA ESTERILIZACIÓN PARA ASEGURAR SU CONSERVACION DEBERA ESTAR EXENTO DE MICROORGANISMOS Y PARASITOS QUE PRESENTEN RIESGO PARA LA SALUD. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES: COLOR ROJO, TEXTURA HOMOGÉNEA, SABOR CARACTERÍSTICO DEL CONCENTRADO DE JITOMATE, NO DEBE CONTENER FRAGMENTOS DE JITOMATES DE CUALQUIER TAMAÑO, CORAZONES, PEDUNCULOS, HOJAS DE ADITIVOS O PELICULA DE LA PIEL O MARCAS (ZONAS ANORMALES DE OTRO COLOR). ETIQUETADO EL NOMBRE DEL PRODUCTO DEBERA INCLUIR, CUANDO NO SE HA QUITADO LA PIEL LA LEYENDA SIN MONDAR, EL MATERIAL ENVASADO PURE DE TOMATE O PULPA DE TOMATE SEGUN SE TRATE; EL TIPO DE AROMATIZADO, ADERZADO O CONDIMENTADO, NÚMERO DE LOTE Y FECHA DE FABRICACIÓN Y DATOS DEL FABRICANTE. SE DEBE COMPROBAR EL BUEN ESTADO DE LOS EMPAQUES, RECHAZAR LATAS GOLPEADAS O CON DEFORMACIONES, VERIFICAR QUE LAS LATAS PRESENTEN CODIGO DE FABRICACIÓN, ABRIRLA Y COMPARAR QUE EL PRODUCTO ESTE LIBRE DE CUERPOS, OLORES Y SABORES EXTRAÑOS; VERIFICAR QUE NO EXISTA CORROSIÓN EN LA LATA, EN EL CASO DE TETRABRIK SE DEBE VERIFICAR SU INTEGRIDAD.

NOPAL HOSPITAL Y GUARDERÍA EXTREMAR SU HIGIENIZACIÓN GRANTEL POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG. EN BOLSAS DE PLÁSTICO BIODEGRADABLE PERFORADAS O EN CAJAS DE PLÁSTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRÁ EL PROVEEDOR DE LA FAMILIA DE LAS CACTACEAS. ES UNA PLANTA QUE LLEGA A TENER HASTA 5 METROS DE ALTURA. EL TALLO ES CARNOSO, RAMIFICADO Y MULTARTICULADO CON TEGUMENTOS GRUESOS; CADA ARTICULO DEL TALLO RECIBE EL NOMBRE DE PENCA (CLADODIO) Y TIENE FORMA SEMEJANTE AL CUERPO DE UNA RAQUETA. LOS PRODUCTOS MAS TIERNOS SON DE 10 A 20 CM DE LARGO POR 10 A 12 CM DE ANCHO. LAS HOJAS SE REDUCEN A ESPINAS (GLOQUIDIOS). PARA BLANCA HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANTEL POR PESO EN KILOGRAMOS PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG. EN BOLSAS DE PLÁSTICO BIODEGRADABLE PERFORADAS O EN CAJAS DE PLÁSTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRÁ EL PROVEEDOR ES UNA SOLANACEA. ESTE TUBERCULO ES UNA RAIZ DE FORMA GLOBOSA, TAMAÑO GRANDE, PULPA BLANCA O AMARILLA, DE COMPOSICIÓN FLOCULENTA, TIENE CASCARA DELGADA DE COLOR QUE PUEDE IR DESDE EL AMARILLO PALIDO HASTA EL ROJO MAGENTA SEGUN LA VARIEDAD. BAJO LA CASCARA SE ENCUENTRA UNA CAPA FIBROVASCULAR Y UNA PARTE CENTRAL CON ALTO CONTENIDO DE ALMIDON. EXISTEN DOS VARIEDADES PRINCIPALES BLANCA Y AMARILLA, CUYA COMPOSICIÓN Y VALOR NUTRICIONAL SON SIMILARES PARA SU EMPLEO DEBEN ESTAR BIEN DESARROLLADAS, SANAS, FRESCAS, LIMPIAS, DE CONSISTENCIA FIRME, CASCARA RAZONABLEMENTE LISA, CON FORMA CARACTERÍSTICA, AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. ESTAR PRÁCTICAMENTE LIBRE DE DESCOMPOSICIÓN Y OTROS DEFECTOS. EL TAMAÑO DE LAS PAPAS SE DETERMINA CON BASE A SU DIÁMETRO ECUATORIAL DEBE TENER UN GRADO DE MADUREZ ADECUADO Y NO PRESENTAR RETORNOS, SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, TANTO DEL PRODUCTO FRESCO COMO DEL DESHIDRATADO, SUS CONDICIONES DE VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Instituto Mexicano del Seguro Social

2025
Año de
La Mujer
Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRONICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Unidad de Información	Centro de Costos	Descripción bien	Mes o Período de entrega		GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 01		Total
						Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	
		CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.				ENERO-2025	4	9	3	7	4	9	4	10	15	35
		<p>PEPINO HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG. EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR. EL FRUTO DEL PIMIENTO MORRON YA MADURO ES HUECO, DE FORMA GLOBOSA, LIGERAMENTE ADELGAZADO EN UNO DE SUS EXTREMOS Y PARCIALMENTE LOBULADO CERCA DEL PEZCUELO, APROXIMADAMENTE DE 8 CM DE LARGO POR 6 O 7 DE ANCHO. EN SU DIAMETRO MAYOR EL EPICARPIO ES LISO, BRILLANTE, DELGADO Y DE COLOR VERDE, AMARILLO O ROJO CUANDO ESTA MADURO. EN SU INTERIOR EL FRUTO ALBERGA MULTIPLES SEMILLAS PEQUEÑAS, APLANADAS Y CIRCULARES DE COLOR VERDE PALIDO O AMARILLO PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p> <p>PIMIENTO MORRON HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. ENTREGA EN PAQUETES MENORES DE 5 KG. EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR. EL FRUTO DEL PIMIENTO MORRON YA MADURO ES HUECO, DE FORMA GLOBOSA, LIGERAMENTE ADELGAZADO EN UNO DE SUS EXTREMOS Y PARCIALMENTE LOBULADO CERCA DEL PEZCUELO, APROXIMADAMENTE DE 8 CM DE LARGO POR 6 O 7 DE ANCHO. EN SU DIAMETRO MAYOR EL EPICARPIO ES LISO, BRILLANTE, DELGADO Y DE COLOR VERDE, AMARILLO O ROJO CUANDO ESTA MADURO. EN SU INTERIOR EL FRUTO ALBERGA MULTIPLES SEMILLAS PEQUEÑAS, APLANADAS Y CIRCULARES DE COLOR VERDE PALIDO O AMARILLO PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p> <p>PORRO HOSPITAL Y GUARDERÍA EXTREMAR SU HIGIENIZACION A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG. EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR. UNA PLANTA HERBACEA DE LA FAMILIA DE LAS LILIACEAS, POSEE UN BULBO ALARGADO, EL TALLO TIENE DE 60 A 80 CM, LAS HOJAS PLANAS, LARGAS, ESTRECHAS Y ENTERAS, FLORES EN UMBELA CON PETALOS DE COLOR BLANCO ROJOZO. LAS HOJAS SE ENCUENTRAN ENROLLADAS UNA SOBRE OTRA Y SE CONSUMEN TANTO HOJAS COMO BULBOS PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, LIBRE DE PLAGAS. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.</p> <p>TOMATE VERDE HOSPITAL Y GUARDERÍA EXTREMAR SU HIGIENIZACION A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG. EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE CARTON O PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR. FRUTO ES REDONDO, LIGERAMENTE ACHATADO DE 4 A 5 CM DE DIAMETRO ECATORIAL, CON EL EPICARPIO LISO, DE COLOR VERDE O VERDE AMARILLO, EN CUYA COMPOSICION INTERVIENEN CUERPOS CELULOSICOS QUE LE DAN IMPERMEABILIDAD Y CIERTA RESISTENCIA DE MODO QUE LAS ESTRUCTURAS INTERIORES ESTEN BIEN PROTEGIDAS. ESTA CUBIERTO POR UNA TUNICA O CASCARA QUE DEBE CONSERVAR PARA EFECTOS DE SU VENTA, QUE CORRESPONDE AL CALIZ, DELGADA, FIBROSA Y ASPERA POR SU ALTO CONTENIDO CELULOSICO, DE COLOR VERDE CLARO O VERDE AMARILLO, CON CIERTO Tinte MARRON. LA PULPA ES CARNOSA, VERDE AMARILLA Y ALBERGA NUMEROSAS SEMILLAS PEQUEÑAS, APLANADAS, REDONDAS, Y PARCIALMENTE LENOSAS, ENTRE SUS CUALIDADES SENSORIALES DESTACA UN SABOR MODERADAMENTE ACIDOPARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. COMO EN OTROS VEGETALES SE CONSIDERAN DEFECTOS MENORES A LAS MANCHAS, ROZADURAS, RASPADURAS O COSTRAS SUPERFICIALES Y DE POCA EXTENSION. DEFECTOS MAYORES SON LOS</p>	ENERO-2025	6	14	4	10	2	6	1	3	13	33			
						ENERO-2025	1	2	1	2	0	1	0	1	2	6
						ENERO-2025	8	19	5	13	2	5	4	11	19	48

Gobierno de México
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

2025
Año de
La Mujer
Indígena

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Unidad de Información		Mes o Periodo de entrega	GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 01		Total
			Centro de Costos	Descripción bien		Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	
GRUPO 4 CEREALES	SUBGRUPO 401 AMARANTO	MENORES CUANDO OCUPAN UNA EXTENSION MEDIA A LAS EVIDENCIAS DE PLAGAS, ENFERMEDADES O MAGULLADURAS QUE NO AFECTAN EL INTERIOR DEL FRUTO. DEFECTOS CRITICOS A LA EXTENSION ACENTUADA DE LOS DEFECTOS MENORES Y A ESTADOS AVANZADOS DE ENFERMEDAD O DAÑOS PRODUCIDOS POR PLAGAS, GRIETAS O MAGULLADURAS QUE AFECTAN AL INTERIOR PARA EFECTOS DE COMPRA NO SE ADMITEN DEFECTOS CRITICOS O MAYORES SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.	ZANAHORIA HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS, PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG. EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO ES LA RAZ DE UNA PLANTA HERBACEA DE LA FAMILIA DE LAS UMBELIFERAS, DE COLOR QUE VA DEL AMARILLO AL ANARANADO, DE FORMA CONICA Y ALARGADA DE 8 A 12 CM. TIENE GUSTO DULCE Y SU SABOR ES TENUE, PERO CARACTERISTICO PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. LAS AUTORIDADES DE COMERCIO HAN ESTABLECIDO 3 GRADOS DE CALIDAD COMERCIAL Y SEÑALAN TRES TIPOS DE DEFECTOS, DEFECTOS MENORES, RASPADURAS HASTA DE 1 CM DE LONGITUD, DEFECTOS MAYORES GRIETAS HASTA DE 2 CM DE LONGITUD, PRESENCIA DE RACILLAS SECUNDARIAS Y MALFORMACIONES DE LA RAIZ, DEFECTOS CRITICOS GRIETAS CUYA LONGITUD SEA MAYOR DE 2 CM, PLAGAS Y BIFURCACIONES EN LA FORMA DE CRECIMIENTO DE LA RAIZ PARA EFECTOS DE COMPRA NO SE ADMITEN DEFECTOS CRITICOS NI MAYORES. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.	32	80	24	60	14	34	7	18	77	192	
				ENERO-2025	250	628	176	442	54	136	150	374	630	1580
				ENERO-2025	5	13	39	98	4	9	2	6	50	126
				ENERO-2025	2	4	1	3	0	1	1	2	4	10
SUBGRUPO 403 AVENA	TORTILLA DE MAIZ HOSPITAL Y GUARDERIA ENVASADA SOLAMENTE CUANDO NO EXISTA DISPONIBILIDAD EN PRESENTACION A GRANELA GRANEL POR PESO EN GRAMOS O EMPACADA EN BOLSAS DE POLIETILENO DE 1000 G. ES EL PRODUCTO ELABORADO CON HARINA DE MAIZ NIXTAMALIZADA O CON MAIZ NIXTAMALIZADA, TROQUELEADO EN FORMA CIRCULAR, COCIDO Y APILADO. PUEDE SER EMPACADO, ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD DE 48.5 A 49.5 PORCEN, CUENTA TOTAL BACTERIANA 1000 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES 10 UFC / G MAXIMO, HEFAS 50 UFC / G MAXIMO, LEVADURAS 50 UFC / G MAXIMO, E COLI NEGATIVO, CARACTERISTICAS SENSORIALES TEXTURA ELASTICA, FLEXIBLE Y SUAVE, COLOR BLANCO A CREMA, VARIANDO HASTA AZUL DEPENDIENDO DEL MAIZ, CON AROMA Y SABOR CARACTERISTICOS. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CONTRASTANTES DE LAS PERMITIDAS POR LA SSA.	2	4	1	3	0	1	1	2	4	10			
		ENERO-2025	2	4	1	3	0	1	1	2	4	10		
SUBGRUPO 405 MAIZ	TORTILLA DE MAIZ HOSPITAL Y GUARDERIA ENVASADA SOLAMENTE CUANDO NO EXISTA DISPONIBILIDAD EN PRESENTACION A GRANELA GRANEL POR PESO EN GRAMOS O EMPACADA EN BOLSAS DE POLIETILENO DE 1000 G. ES EL PRODUCTO ELABORADO CON HARINA DE MAIZ NIXTAMALIZADA O CON MAIZ NIXTAMALIZADA, TROQUELEADO EN FORMA CIRCULAR, COCIDO Y APILADO. PUEDE SER EMPACADO, ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD DE 48.5 A 49.5 PORCEN, CUENTA TOTAL BACTERIANA 1000 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES 10 UFC / G MAXIMO, HEFAS 50 UFC / G MAXIMO, LEVADURAS 50 UFC / G MAXIMO, E COLI NEGATIVO, CARACTERISTICAS SENSORIALES TEXTURA ELASTICA, FLEXIBLE Y SUAVE, COLOR BLANCO A CREMA, VARIANDO HASTA AZUL DEPENDIENDO DEL MAIZ, CON AROMA Y SABOR CARACTERISTICOS. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CONTRASTANTES DE LAS PERMITIDAS POR LA SSA.	2	5	15	37	4	11	9	22	30	75			
		ENERO-2025	2	5	15	37	4	11	9	22	30	75		



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Unidad de Información	Centro de Costos						Total					
				Descripción bien		Mes o Período de entrega		GUARDERÍA		GUARDERÍA		GUARDERÍA			
						Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.
	SUBGRUPO 406 TRIGO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS, MICROBIOLÓGICAS Y SENSORIALES. CUANDO SE ADQUIERE EMPACADA DEBE PRESENTAR ETIQUETADO INFORMACIONAL, DIRECCIÓN DEL RESPONSABLE DE FABRICACIÓN, FECHA DE ELABORACIÓN Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLORES O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS. SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO. SU VIDA MEDIA ES DE 6 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACIÓN SI SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO. SI SE ADQUIERE A GRANEL, NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLORES O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS. HARINA DE TRIGO HOSPITAL Y GUARDERÍA EN BOLSA DE PAPEL O POLIÉTFILENO DE 1000 G. PRODUCTO QUE SE OBTIENE DE LA MOLIENDA Y TAMIZADO DE GRANOS DE TRIGO (TRITICUM VULGARE Y TRITICUM DURUM). SANOS, LIMPIOS, ENTEROS Y DE QUERRADOS. CON ELIMINACIÓN DE GRAN PARTE DEL SALVADO Y GERMEN, LIBRE DE PERICARPIO, DE TEGUMENTOS Y DE LA CAPA ALEURÓNICA DEL GERMEN, TRITURADA HASTA OBTENER UN GRADO DE FINURA ADECUADO, CON 73PORCEN DE EXTRACCIÓN MÍNIMO. ADICIONADO DE BLANQUEADORES U OXIDANTES PERMITIDOS POR LA SSA. SIN ADICIÓN DE CONSERVADORES O AGENTES ANTIMICROBIANOS. SE CLASIFICA EN 1 SOLO TIPO CON 3 GRADOS DE CALIDAD GRADO I, HARINA DE TRIGO PARA PANIFICACIÓN, GRADO II, HARINA DE TRIGO PARA Galletas, GRADO III, HARINA DE TRIGO COMUN O ESTÁNDAR, GENERALMENTE ADICIONADA DE VITAMINA B1, B2, NIACINA, HIERRO Y CALCIO. ESPECIFICACIONES FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS HUMEDAD 14PORCEN MÁXIMO; PROTEÍNAS (N X 5.7) MÍNIMO PARA EL GRADO I 9.5PORCEN Y 9PORCEN PARA GRADOS II Y III; FIBRA CRUDA MÁXIMA PARA GRADO I 0.4PORCEN, GRADO II 0.6PORCEN Y GRADO III 0.3PORCEN; CENIZAS MÁXIMAS PARA GRADO I 0.58PORCEN, PARA GRADO II 1.0PORCEN Y GRADO III 0.6PORCEN; GLUTEN (BASE HUMEDA) MÍNIMO GRADO I 31.3PORCEN, GRADOS II Y III 29.7PORCEN. PUEDE ESTAR ENRIQUECIDA CON TIAMINA (B1), NIACINA Y RIBOFLAVINA (B2), HIERRO, VITAMINA D Y CALCIO. NO DEBE TENER MATERIAS EXTRAÑAS, MICROORGANISMOS PATÓGENOS NI CONTAMINANTES QUÍMICOS QUE REPRESENTEN RIESGO A LA SALUD. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES COLOR BLANCO A CREMA, OLORES Y SABOR FARINACEOS, CARACTERÍSTICO SIN RANCIEDAD. TEXTURA SUAVE AL TÁCTO. ESTE PRODUCTO REQUIERE COCIMIENTO PARA SU CONSUMO. LAS HARINAS SE CLASIFICAN POR LA CANTIDAD DE CELULOSA, CENIZAS, PROTEÍNAS (GLUTEN), GRASAS, COLOR Y TERSURA DEPENDIENTES DEL GRADO DE EXTRACCIÓN LAS HARINAS DE ALTA EXTRACCIÓN, QUE VARIAN ENTRE EL 80 Y 85PORCEN CON RELACION AL PESO DEL TRIGO SON DE COLOR OSCURO (POR LOS PIGMENTOS DE LAS ENVOLTURAS); HARINAS DE EXTRACCIÓN MEDIA, QUE VARIAN DEL 75 AL 80PORCEN (DE USO COMUN) SE DESTINAN PARA ELABORAR EL PAN ORDINARIO Y LOS PRODUCTOS DE PASTELERÍA; HARINAS DE BAJA EXTRACCIÓN CUYO RENDIMIENTO VARIA ENTRE EL 70 Y 75PORCEN, DEBIENDOSE VERIFICAR QUE CORRESPONDAN A LO SOLICITADO. COMPROBAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES. VERIFICAR QUE NO EXISTAN CUERPOS EXTRAÑOS NI ENMOHECIMIENTO, SIN OLORES EXTRAÑOS NI RANCIDEZ. AL ABRIR EL EMPAQUE DEBERA MANTENERSE EN UN LUGAR FRESCO, SECO Y BIEN CERRADO. CADA ENVASE DEBE LLEVAR UNA ETIQUETA O IMPRESIÓN PERMANENTE CON DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO, NOMBRE COMERCIAL O MARCA REGISTRADA, CONTENIDO NETO, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL FABRICANTE, CLAVE DEL LOTE Y FECHA DE FABRICACIÓN, LA LEYENDA DE HECHO EN MEXICO, CONTENIDO NUTRIMENTAL, CUANDO SE ADICIONE BROMATO DE POTASIO O DE AZODICARBONAMIDA SE SEÑALARA EL PORCEN DEL ADITIVO EMPLEADO.	ENERO-2025	316	790	230	576	109	272	48	120	703	1758		
		PAN INTEGRAL BAJO EN SAL HOSPITAL, PIEZA DE 30 G + 5 G POR PORCIÓN, EN CAJA DE CARTÓN O PLÁSTICO, CUBIERTAS CON PAPEL GLASINE PARA EVITAR LA MODIFICACIÓN DE TEXTURA, PRODUCTO QUE RESULTA DE LA PANIFICACIÓN DE LA MASA FERMENTADA, POR LA ACCIÓN DE LEUDANTE, PREPARADA CON HARINA DE TRIGO, HARINAS DE CEREALES ADITIVOS O DE LEGUMINOSAS, AGUA, SAL, AZÚCARES, GRASAS COMESTIBLES, OTROS INGREDIENTES OPCIONALES Y ADITIVOS PARA ALIMENTOS. TEXTURA SUAVE, CORTEZA Y MIGA COMO DE LA HARINA INTEGRAL (CASCARILLA DE TRIGO), COLOR DE LA MIGA CAFE CLARO, AROMA SUAVE, SABOR AGRADABLE. SU CONTENIDO DE SODIO ES MENOR O IGUAL A 140 MG/PORCIÓN. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS, MICROBIOLÓGICAS Y SENSORIALES. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLORES O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS O MATERIAS EXTRAÑAS. ESPECIFICACIONES FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS HUMEDAD DE 15PORCEN AL 18 PORCEN MÁXIMO, PROTEÍNAS MÍNIMO 9PORCEN, GRASAS DE 1.5 A 2.0 PORCEN, TIEMPO DE ROTACIÓN DE 2 A 48 HORAS, CUENTA TOTAL DE BACTERIAS 15 000 UFC / G MÁXIMO, MOHOS Y LEVADURAS 20 UFC/G MÁXIMO, COLIFORMES TOTALES <10 UFC/G NEGATIVO, MESOFÍlicos AEROBÍOS 1000 UFC/G.	ENERO-2025	0	1	3	7	1	2	0	1	4	11		



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCENTRALADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFAURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Unidad de información Centro de Costos	Descripción bien	Mes o Período de entrega		GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 01		Total
					Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	
				<p>SPORCEN MÁXIMO. CUENTA TOTAL BACTERIANA 1000 UFC / G MÁXIMO. COLIFORMES 10 UFC / G MÁXIMO. HONGOS 20 UFC / G MÁXIMO. LEVADURAS 20 UFC / G MÁXIMO. E COLI NEGATIVO. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES TEXTURA POLVO GRANULAR SECO, COLOR CREMA A CAFE CLARO, DORADO, LIBRE DE PUNTOS NEGROS, AROMA Y SABOR CARACTERÍSTICO A PAN TOSTADO. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS, MICROBIOLÓGICAS Y SENSORIALES. ETIQUETADO INFORMACIÓN NUTRIMENTAL. DIRECCIÓN DEL RESPONSABLE DE FABRICACIÓN, FECHA DE ELABORACIÓN Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLORES O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS. SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO. SU VIDA MEDIA ES DE 105 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACIÓN SI SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO. DEBE SER EMPACADO PARA GARANTIZAR SU CALIDAD.</p> <p>PASTAS PARA SOPA, CORTAS HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE CELOFAN DE 200 G + 50 (FORMA DE CODO) ES EL PRODUCTO ELABORADO POR LA DESECCACIÓN DE LAS FIGURAS OBTENIDAS DEL AMASADO DE SEMOLINA Y / O HARINA DE TRIGO TIPO I, AGUA POTABLE, INGREDIENTES OPCIONALES Y ADITIVOS PERMITIDOS POR LA SSA COLORANTES NATURALES O ARTIFICIALES. FOSFATO DISÓDICO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 1 PORCEN EN EL PRODUCTO TERMINADO. MONOSTEARATO DE GLICERILO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 2 PORCEN EN EL PESO DEL PRODUCTO TERMINADO. ESPECIFICACIONES FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS CENZAS MÁXIMO 0.7PORCEN, PROTEÍNAS EN PASTAS CON HARINA DE TRIGO (N X 5.76) 8PORCEN MÍNIMO, PROTEÍNAS EN PASTAS CON SEMOLINA (N X 5.76) 9.9PORCEN MÍNIMO. HUMEDAD MÁXIMO 14PORCEN, EXTRACTO ETHEREO 0.28PORCEN, CUENTA DE HONGOS MÁXIMO 100 UFC / G MÁXIMO, LEVADURAS 20 UFC / G MÁXIMO, COLIFORMES FECALES EN 1 G NEGATIVA, SALMONELLA EN 25 G NEGATIVA, STAPHYLOCOCCUS AUREUS EN 1 G NEGATIVA, SIN MATERIA EXTRAÑA. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES COLOR BLANCA A AMARILLO CLARO, OLORES Y SABOR CARACTERÍSTICO, CONSISTENCIA DURA, ASPECTO NO DEBE PRESENTAR AGRIETAMIENTOS Y / O ESTRELLAMIENTOS EN EL MOMENTO DE ENVASADO. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS, MICROBIOLÓGICAS Y SENSORIALES. ETIQUETADO INFORMACIÓN NUTRIMENTAL, DIRECCIÓN DEL RESPONSABLE DE FABRICACIÓN, FECHA DE ELABORACIÓN Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLORES O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS. SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO. SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.</p> <p>PASTAS PARA SOPA, CORTAS HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE CELOFAN DE 200 G + 50 (FORMA DE FIDEL) ES EL PRODUCTO ELABORADO POR LA DESECCACIÓN DE LAS FIGURAS OBTENIDAS DEL AMASADO DE SEMOLINA Y / O HARINA DE TRIGO TIPO I, AGUA POTABLE, INGREDIENTES OPCIONALES Y ADITIVOS PERMITIDOS POR LA SSA COLORANTES NATURALES O ARTIFICIALES, FOSFATO DISÓDICO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 1 PORCEN EN EL PRODUCTO TERMINADO, MONOSTEARATO DE GLICERILO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 2 PORCEN EN EL PESO DEL PRODUCTO TERMINADO, ESPECIFICACIONES FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS CENZAS MÁXIMO 0.7PORCEN, PROTEÍNAS EN PASTAS CON HARINA DE TRIGO (N X 5.76) 8PORCEN MÍNIMO, PROTEÍNAS EN PASTAS CON SEMOLINA (N X 5.76) 9.9PORCEN MÍNIMO. HUMEDAD MÁXIMO 14PORCEN, EXTRACTO ETHEREO 0.28PORCEN, CUENTA DE HONGOS MÁXIMO 100 UFC / G MÁXIMO, LEVADURAS 20 UFC / G MÁXIMO, COLIFORMES FECALES EN 1 G NEGATIVA, SALMONELLA EN 25 G NEGATIVA, STAPHYLOCOCCUS AUREUS EN 1 G NEGATIVA, SIN MATERIA EXTRAÑA. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES COLOR BLANCA A AMARILLO CLARO, OLORES Y SABOR CARACTERÍSTICO, CONSISTENCIA DURA, ASPECTO NO DEBE PRESENTAR AGRIETAMIENTOS Y / O ESTRELLAMIENTOS EN EL MOMENTO DE ENVASADO. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS, MICROBIOLÓGICAS Y SENSORIALES. ETIQUETADO INFORMACIÓN NUTRIMENTAL, DIRECCIÓN DEL RESPONSABLE DE FABRICACIÓN, FECHA DE ELABORACIÓN Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLORES O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS. SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO. SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.</p> <p>PASTAS PARA SOPA, CORTAS HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE CELOFAN DE 200 G + 50 (FORMA DE LETRA) ES EL PRODUCTO ELABORADO POR LA DESECCACIÓN DE LAS FIGURAS OBTENIDAS DEL AMASADO DE SEMOLINA Y / O HARINA DE TRIGO TIPO I, AGUA POTABLE, INGREDIENTES OPCIONALES Y ADITIVOS PERMITIDOS POR LA SSA COLORANTES NATURALES O ARTIFICIALES, FOSFATO DISÓDICO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 1 PORCEN EN EL PRODUCTO TERMINADO, MONOSTEARATO DE GLICERILO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 2 PORCEN EN EL PESO DEL PRODUCTO TERMINADO, ESPECIFICACIONES FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS CENZAS MÁXIMO 0.7PORCEN, PROTEÍNAS EN PASTAS CON HARINA DE TRIGO (N X 5.76) 8PORCEN MÍNIMO, PROTEÍNAS EN PASTAS CON SEMOLINA (N X 5.76) 9.9PORCEN MÍNIMO. HUMEDAD MÁXIMO 14PORCEN, EXTRACTO ETHEREO 0.28PORCEN, CUENTA DE HONGOS MÁXIMO 100 UFC / G MÁXIMO, LEVADURAS 20 UFC / G MÁXIMO, COLIFORMES FECALES EN 1 G NEGATIVA, SALMONELLA EN 25 G NEGATIVA, STAPHYLOCOCCUS AUREUS EN 1 G NEGATIVA, SIN MATERIA EXTRAÑA. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES COLOR BLANCA A AMARILLO CLARO, OLORES Y SABOR CARACTERÍSTICO, CONSISTENCIA DURA, ASPECTO NO DEBE PRESENTAR AGRIETAMIENTOS Y / O ESTRELLAMIENTOS EN EL MOMENTO DE ENVASADO. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS, MICROBIOLÓGICAS Y SENSORIALES. ETIQUETADO INFORMACIÓN NUTRIMENTAL, DIRECCIÓN DEL RESPONSABLE DE FABRICACIÓN, FECHA DE ELABORACIÓN Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLORES O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS. SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO. SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.</p>	42	105	31	77	2	4	2	5	77	191	
						30	76	22	56	2	4	2	5	56	141
						8	19	5	13	2	4	2	5	17	41

Gobierno de México INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

2025 Año de La Mujer Indígena

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA GUARDERÍAS DEL REGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Unidad de Información	Centro de Costos	Descripción bien	GUARDERÍA 603		GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 01		Total	
						Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.
					HARINA DE TRIGO (N X 5.76) 8PORCEN MINIMO, PROTEINAS EN PASTAS CON SEMOLINA (N X 5.76) 9.5PORCEN MINIMO, HUMEDAD MAXIMO 14PORCEN, EXTRACTO ETHEREO 0.25PORCEN, CUENTA DE HONGOS MAXIMO 100 UFC / G MAXIMO, LEVADURAS 20 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES FECALES EN 1 G NEGATIVA, SALMONELLA EN 25 G NEGATIVA, STAPHYLOCOCCUS AUREUS EN 1 G NEGATIVA, SIN MATERIA EXTRAÑA CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR BLANCA A AMARILLO CLARO, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO, CONSISTENCIA DURA, ASPECTO NO DEBE PRESENTAR AGRIETAMIENTOS Y / O ESTRELLAMIENTOS EN EL MOMENTO DE ENVASADO. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL, DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE, NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS, SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO, SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.	8	19	5	13	2	4	2	5	17	41
		ENERO-2025			PASTAS PARA SOPA LARGAS HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE CELOFAN DE 200 G + 50 (FORMA DE MACARRON) ES EL PRODUCTO ELABORADO POR LA DESECCACION DE LAS FIGURAS OBTENIDAS DEL AMASADO DE SEMOLINA Y / O HARINA DE TRIGO TIPO I, AGUA POTABLE, INGREDIENTES OPCIONALES Y ADITIVOS PERMITIDOS POR LA SSA COLORANTES NATURALES O ARTIFICIALES, FOSFATO DISODICO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 1 PORCEN EN EL PRODUCTO, TERMINADO, MONOSTEARATO DE GLICERILO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 2 PORCEN EN EL PESO DEL PRODUCTO, TERMINADO, ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS CENZAS MAXIMO 0.7PORCEN, PROTEINAS EN PASTAS CON HARINA DE TRIGO (N X 5.76) 8PORCEN MINIMO, PROTEINAS EN PASTAS CON SEMOLINA (N X 5.76) 9.5PORCEN MINIMO, HUMEDAD MAXIMO 14PORCEN, EXTRACTO ETHEREO 0.25PORCEN, CUENTA DE HONGOS MAXIMO 100 UFC / G MAXIMO, LEVADURAS 20 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES FECALES EN 1 G NEGATIVA, SALMONELLA EN 25 G NEGATIVA, STAPHYLOCOCCUS AUREUS EN 1 G NEGATIVA, SIN MATERIA EXTRAÑA, CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR BLANCA A AMARILLO CLARO, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO, CONSISTENCIA DURA, ASPECTO NO DEBE PRESENTAR AGRIETAMIENTOS Y / O ESTRELLAMIENTOS EN EL MOMENTO DE ENVASADO. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL, DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE, NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS, SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO, SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.	0	0	0	0	2	4	2	5	4	9
		ENERO-2025			PASTAS PARA SOPA LARGAS HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE CELOFAN DE 200 G + 50 (FORMA DE TALLARIN) ES EL PRODUCTO ELABORADO POR LA DESECCACION DE LAS FIGURAS OBTENIDAS DEL AMASADO DE SEMOLINA Y / O HARINA DE TRIGO TIPO I, AGUA POTABLE, INGREDIENTES OPCIONALES Y ADITIVOS PERMITIDOS POR LA SSA COLORANTES NATURALES O ARTIFICIALES, FOSFATO DISODICO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 1 PORCEN EN EL PRODUCTO, TERMINADO, MONOSTEARATO DE GLICERILO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 2 PORCEN EN EL PESO DEL PRODUCTO, TERMINADO, ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS CENZAS MAXIMO 0.7PORCEN, PROTEINAS EN PASTAS CON HARINA DE TRIGO (N X 5.76) 8PORCEN MINIMO, PROTEINAS EN PASTAS CON SEMOLINA (N X 5.76) 9.5PORCEN MINIMO, HUMEDAD MAXIMO 14PORCEN, EXTRACTO ETHEREO 0.25PORCEN, CUENTA DE HONGOS MAXIMO 100 UFC / G MAXIMO, LEVADURAS 20 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES FECALES EN 1 G NEGATIVA, SALMONELLA EN 25 G NEGATIVA, STAPHYLOCOCCUS AUREUS EN 1 G NEGATIVA, SIN MATERIA EXTRAÑA, CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR BLANCA A AMARILLO CLARO, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO, CONSISTENCIA DURA, ASPECTO NO DEBE PRESENTAR AGRIETAMIENTOS Y / O ESTRELLAMIENTOS EN EL MOMENTO DE ENVASADO. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL, DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE, NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS, SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO, SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.	0	0	0	0	2	4	2	5	4	9

Gobierno de México
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Instituto Mexicano del Seguro Social

2025
Año de
La Mujer
Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Descripción bien	Unidad de información		Centro de Costos		Mes o Período de entrega		GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 01		Total		
				Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.
	SUBGRUPO 503 HABA		EL EMPAQUE DEBE INDICAR EL NOMBRE DEL PRODUCTO QUE CONTIENE Y LA MARCA. PARA LA ÓPTIMA CONSERVACIÓN LAS LEGUMINOSAS EN BODEGA DEBEN MANTENERSE A UNA TEMPERATURA MENOR DE 25 ° C Y HUMEDAD AMBIENTE MÁXIMA DE 85 PORCEN. HABA SECA HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE POLIETILENO DE 1000 G. LEGUMINOSA DE LA FAMILIA DE LAS PAPILONADAS; EL PERICARPIO ES LISO BRILLANTE, GRUESO, DE COLOR AMARILLO LIGERAMENTE PARDO, DE FORMA ARRINONADA APLANADA SUS COTILEDONES SON DE COLOR AMARILLO, DE 1,5 CM A 2,5 CM DE LARGO Y DE 1 CM A 2 CM DE ANCHOLAS SEMILLAS ENTERAS DEBEN SER HOMOGÉNEAS, PRESENTAR UN ASPECTO LIMPIO EN SU SUPERFICIE, LIBRES DE MOHO Y OLORES OBJETABLES. CUANDO SEAN ENVASADAS EL EMPAQUE DEBE INDICAR EL NOMBRE DEL PRODUCTO QUE CONTIENE Y LA MARCA. PARA LA ÓPTIMA CONSERVACIÓN LAS LEGUMINOSAS EN BODEGA DEBEN MANTENERSE A UNA TEMPERATURA MENOR DE 25 ° C Y HUMEDAD AMBIENTE MÁXIMA DE 65 PORCEN.					ENERO-2025	0	1	3	7	1	3	0	1	4	12		
	SUBGRUPO 504 LENTEJA		LENTEJA HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE POLIETILENO DE 1000 G. LEGUMINOSA PAPILONADA, SEMILLA REDONDA APLANADA DE DIÁMETRO DE HASTA DE 0,7 CM, SU PERICARPIO ES DE COLOR VERDOSO A CAFÉ CLARO, CON COTILEDONES DE COLOR AMARILLO, PUEDE TENER DIFERENTES TAMAÑOS, CLASIFICÁNDOSE EN GRANDE O CHICALAS SEMILLAS ENTERAS DEBEN SER HOMOGÉNEAS, PRESENTAR UN ASPECTO LIMPIO EN SU SUPERFICIE, LIBRES DE MOHO Y OLORES OBJETABLES. CUANDO SEAN ENVASADAS EL EMPAQUE DEBE INDICAR EL NOMBRE DEL PRODUCTO QUE CONTIENE Y LA MARCA. PARA LA ÓPTIMA CONSERVACIÓN LAS LEGUMINOSAS EN BODEGA DEBEN MANTENERSE A UNA TEMPERATURA MENOR DE 25 ° C Y HUMEDAD AMBIENTE MÁXIMA DE 65 PORCEN.					ENERO-2025	2	4	1	3	1	3	0	1	4	11		
GRUPO 7 GRASAS	SUBGRUPO 701 GRASAS DE ORIGEN ANIMAL		CREMA: ENTERA DE LECHE DE VACA HOSPITAL Y GUARDERÍA. ENVASE DE PLÁSTICO O POLIETILENO CON SELLO HERMÉTICO, DE 900 ML, RESISTENTE E INOCUO QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD DEL PRODUCTO. EVITE SU CONTAMINACIÓN Y NO ALTERE CALIDAD NI CARACTERÍSTICAS SENSORIALES, ETIQUETADA CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES LA PARTE DE LA LECHE EN LA QUE SE HA REUNIDO LA MAYOR CANTIDAD DE GRASA (BUTIRICA) DE LA MISMA, A TRAVÉS DE CENTRIFUGACIÓN O SEPARACIÓN DESPUÉS DEL REPOSO. ESPECIFICACIONES FÍSICO - QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS: GRASA DE LECHE UN MÍNIMO DE 30PORCEN UN MÍNIMO DE ACIDEZ DE 0,5PORCEN EXPRESADA EN ACIDO LÁCTICO Y 7,9PORCEN DE SÓLIDOS NO GRASOS. NO MÁS DE 50.000 UFC/ML DE MESOFÍlicos AEROBÍOS, SIN MICROORGANISMOS PATÓGENOS NI ESCHERICHIA COLI, ESTAFILOCOCCOS AUREOS 100 UFC/ML, COLIFORMES NO MÁS DE 100 UFC/ML. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES COLOR BLANCO A CREMOSO, OLORES Y SABOR AGRADABLES; DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD. CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS: CARACTERÍSTICAS SENSORIALES: ETIQUETADO CLASIFICACIÓN SANITARIA DE LA CREMA, PORCEN DE CONTENIDO DE GRASA, INDICACIÓN DE QUE EL PRODUCTO ESTÁ PASTEURIZADO, ESPECIE ANIMAL DE PROCEDENCIA, ESTABILIZADOR EMPLEADO EN SU CASO, MARCA, CONTENIDO NETO, DOMICILIO DEL FABRICANTE Y FECHA DE CADUCIDAD. EN EL CASO DE CUALQUIER GRASA O ACEITE DISTINTA DE LA LECHE DE LA QUE PROCEDE. SE PROHIBE EL USO DE CONSERVADORES, COLORANTES Y GOMAS. ALMACENARSE EN REFRIGERACIÓN A 6°C.					ENERO-2025	9	23	6	16	4	9	9	22	28	70		
	SUBGRUPO 702 GRASAS DE ORIGEN VEGETAL		ACEITE DE CARTAMO HOSPITAL Y GUARDERÍA ENVASE DE 900 ML DE VIDRIO O PLÁSTICO QUE NO ALTERE LAS PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS DEL PRODUCTO. OBTENIDO DE LA SEMILLA DE CARTAMO (CARTHAMUS TETRORIUS, L.), SOMETIDO A UN PROCESO DE EXTRACCIÓN, REFINACIÓN, NEUTRALIZADO, LAVADO, SECADO, BLANQUEADO, HIBERNADO, DESODORIZADO Y FILTRADO ESPECIFICACIONES FÍSICO - QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS 98PORCEN COMO MÍNIMO DE ACETE, HUMEDAD MÁXIMA DEL 0,6PORCEN, ACIDEZ MÁXIMA EXPRESADA EN ACIDO OLEICO 0,05PORCEN, PESO ESPECÍFICO A 20 ° C DE 0,922 A 0,927, ÍNDICE DE REFRACCIÓN A 25 ° C DE 1,470 A 1,473, PORCIÓN NO SAPONIFICABLE 1,5PORCEN MAX, ÍNDICE DE PEROXIDO NO MAYOR A 2 EQUIVALENTES DE OXIGENO/KG, ÍNDICE DE YODO (WIJS) DE 135 A 150, ÍNDICE DE REICHERT MEISSL, MAX 0,05, ÍNDICE DE POLENSKE MAX 0,06PORCEN, IMPUREZAS INSOLUBLES MAX 0,02PORCEN, PRUEBA FRÍA A 0°C 530 HORAS, SIN ANTIOXIDANTES 1000, PRUEBA CALIENTE SIN OLORES DESAGRADABLES 229°C, ÍNDICE DE SAPONIFICACIÓN DE 186 A 198, PUNTO DE SÓLIDIFICACIÓN DE LOS ACIDOS GRASOS DE 15 A 18 ° C, NEGATIVO A LAS REACCIONES DE BAUDOUIN Y VILLAVECCHIA FABRIS, HALPERN, KREISS, TWITCHELL, RENARD Y EVERS Y ACEITE MINERAL. ANTIOXIDANTES Y SINERGICOS TOCOPEROLES MAX 0,03PORCEN, GALATO DE PROPILO MAX 0,01PORCEN, GALATO DE OCTILO MAX 0,01PORCEN, BUTILATO DE HIDROXIANISOL (BHA) MAX 0,02PORCEN, BUTILATO DE HIDROXTOLUENO (BHT) MAX 0,02PORCEN, RESINA DE GUAYACO MAX 0,1PORCEN, ACIDO TIOPROPIONICO Y SUS ESTERES MAX 0,01PORCEN, ANTIOXIDANTES SINERGICOS ACIDO CITRICO O ACIDO FOSFORICO MAX 0,005PORCEN, PALMITATO Y ESTEARATO DE ASCORBILLO MAX 0,02PORCEN. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES LIBRE DE OLORES Y SABORES EXTRANOS, COLOR AMARILLO TRANSPARENTE. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD.					ENERO-2025	4	10	3	7	4	10	2	6	13	33		

Gobierno de México INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL INSTITUTO FONDADES SA



2025 Año de La Mujer Indígena

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACION EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NUMERO D4M0031
LICITACION PUBLICA
ELECTRONICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICION DE VIVERES PARA
GUARDERIAS DEL REGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Descripción bien	Unidad de Información		Centro de Costos		Mes o Período de entrega		GUARDERIA 003		GUARDERIA 001		GUARDERIA 002		GUARDERIA 01		Total			
				Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.
			<p>CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS: CARACTERISTICAS SENSORIALES: ETIQUETADO NOMBRE DEL PRODUCTO, TIPO Y GRADO DE CALIDAD, MARCA, CONTENIDO NETO, SEÑALAR ADITIVOS, DOMICILIO DEL FABRICANTE, NUMERO DE LOTE Y FECHA DE FABRICACION. ALMACENARSE EN LUGAR FRESCO, SECO Y OSCURO PARA EVITAR SU ENRANCAMIENTO.</p> <p>ACETE DE OLIVA HOSPITAL Y GUARDERIA POR SU ALTO COSTO, PARA USO EXCEPCIONAL EN COMEDORES Y BAJO ESTRUCTURA PRESCRIPCION DIETETICA PARA PACIENTES, ENVASE DE 500 ML, DE LATA, PLASTICO O VIDRIO QUE NO ALTERE LAS PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS DEL PRODUCTO. ESPECIFICACIONES DE CALIDAD Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTES EL PRODUCTO OBTENIDO POR MEDIOS MECANICOS U OTROS MEDIOS FISICOS EN CONDICIONES ESPECIALMENTE TERMICAS DE LOS FRUTOS MADUROS Y SANOS (OLEA EUROPEA, L.). ESTE ACETE CORRESPONDE AL TIPO III- ACETE DE OLIVA PREPARADO A BASE DE MEZCLAS (DE PRIMERA) CON LA MEZCLA CONSTITUIDA POR ACETE DE OLIVA VIRGEN Y ACETE DE OLIVA REFINADO DE PRIMERA. NO DEBE CONTENER NINGUN OTRO ACETE DIFERENTE AL DE OLIVA. ESPECIFICACIONES FISICO - QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS 98PORCEN COMO MINIMO DE ACETE, DENSIDAD DE 0.910 A 0.915 G/ML, HUMEDAD MAXIMA DE 0.08PORCEN, ACIDEZ MAXIMA PRESADENA EN ACIDO OLEICO 2.30PORCEN, PORCION NO SAPONIFICABLE 2PORCEN MAX, INDICE DE PEROXIDO NO MAYOR A 20 MILIEQUIVALENTES DE OXIGENO/KG, JARON MAX 0.0065PORCEN/MM, HIERRO MAX 1.5 MG/KG, COBRE MAX 0.1 MG/KG, PLOMO MAX 0.1 MG/KG, ARSENICO MAX 0.1 MG/KG, NIQUEL MAX 0.1 MG/KG, ANTIOXIDANTES Y SINERGICOS TOCOFEROLES MAX 0.03PORCEN, GALATO DE PROPILO MAX 0.01PORCEN, GALATO DE OCTILO Y GALATO DE DODECILO (O SUS MEZCLAS) MAX 0.01PORCEN, ACIDO TIOPROPIONICO Y SUS ESTERES MAX 0.01PORCEN, BUTIL HIDROXIANISOL (BHA) MAX 0.01PORCEN, BUTIL HIDROXTOLUENO (BHT) MAX 0.02PORCEN, RESINA DE GUAYABO MAX 0.1PORCEN, ACIDO CITRICO O ACIDO FOSFORICO MAX 0.005PORCEN, PALMITATO Y ESTEARATO DE ASCORBILO MAX 0.02PORCEN, CARACTERISTICAS SENSORIALES: LIBRE DE OLOR, SABOR Y SUSTANCIAS EXTRAÑAS, COLOR AMARILLO VERDOSO TRANSLUCIDO, DE CONSISTENCIA LIQUIDO-OLEOSA, BRILLANTE, DE APARENCIA VISCOSA. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD. CARACTERISTICAS FISICO QUIMICAS: CARACTERISTICAS SENSORIALES: ETIQUETADO NOMBRE DEL PRODUCTO, PAIS DE ORIGEN Y DISTRIBUIDOR, TIPO Y GRADO DE CALIDAD, MARCA, CONTENIDO NETO, PORCEN DE ADITIVOS, FUNCION Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, NUMERO DE LOTE Y FECHA DE FABRICACION, DENOMINACION DEL PRODUCTO CONFORME A LO CORRESPONDIENTE A ESTA NORMA. ALMACENARSE EN LUGAR FRESCO, SECO Y OSCURO PARA EVITAR SU ENRANCAMIENTO.</p> <p>MAYONESA HOSPITALES Y GUARDERIAS EN FRASCO DE VIDRIO O DE PLASTICO, CON CAPACIDADES DE 390 G. ES EL PRODUCTO OBTENIDO POR LA EMULSION CREMOSA, ELABORADO CON UN MINIMO DE 65PORCEN DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE, UN MINIMO DE 6PORCEN DE YEMA LIQUIDA DE HUEVO FRESCO O SU EQUIVALENTE EN SUS DIFERENTES FORMAS, VINAGRE, ADICIONADA O NO DE JUGO DE LIMON, SAL, EDULCORANTES NUTRITIVOS, ACIDULANTES, MOSTAZA, CONDIMENTOS Y ADITIVOS PERMITIDOS, EXCEPTO AZAFRAN, CURCUMA Y ESPESANTES. ESPECIFICACIONES FISICO-QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS: EXTRACTO ETereo (EN PESO) MIN 67PORCEN, PROTEINAS MIN 1PORCEN, ACIDEZ TOTAL COMO ACIDO ACETICO DE 0.25 A 0.50PORCEN, PH DE 3.4 A 4.0, INDICE DE PEROXIDO 20 MEQ MAX, ADITIVOS PERMITIDOS ETILEDIAMINETETRAACETATO (EDITA) 75 PPM MAX, OXITETARINA 0.125PORCEN, GLUTAMATO MONOSODICO 0.2PORCEN, EDULCORANTES SACAROSA, DEXTROSA, JARABE DE MAIZ, JARABE DE GLUCOSA O MIEL DE ABEJA, MESOFILICOS AEROBIOS MAX 3000 UFC/G, COLIFORMES MENOS DE 10 UFC/G, HONGOS MAX 20 UFC/G, LEVADURAS MAX 50 UFC/G, SALMONELLA EN 25G NEGATIVA, E. COLI EN 1G NEGATIVA, STAPHYLOCOCCUS AUREUS EN 1G NEGATIVA. CARACTERISTICAS SENSORIALES CONSISTENCIA HOMOGENEA Y CREMOSA, COLOR BLANCO CON LIGERAS NOTAS AMARILLAS CARACTERISTICO, LIBRE DE GRUPOS Y MATERIALES EXTRAÑOS, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO Y SIN RANCIDEZ DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS: CARACTERISTICAS SENSORIALES: ETIQUETADO NOMBRE DEL PRODUCTO, MARCA, CONTENIDO NETO, LISTA DE INGREDIENTES EN ORDEN DECRECIENTE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, NUMERO DE LOTE, FECHA DE FABRICACION. ALMACENARSE EN LUGAR FRESCO Y SECO PARA EVITAR SU ENRANCAMIENTO. DEBE DIFERENCIARSE DEL ADERZO DE MAYONESA, EL CUAL TIENE UN MENOR CONTENIDO DE HUEVO Y OTRAS SUSTANCIAS Y EN CONSECUENCIA UN COSTO MENOR.</p> <p>CREMA DE CACAHUATE-HOSPITAL SE DEBE MINISTRAR BAJO PRESCRIPCION MEDICA Y NUTRICIONAL DEBERA SER EN ENVASE PET CON PROPIEDADES INERTES DE BARRERA DE MATERIAL QUE AYUDE A MANTENER LA VIDA UTIL DE PRODUCTO, CONTENIDO NETO 460 G + 20. LA CREMA DE CACAHUATE ES UN PRODUCTO ALIMENTICIO DE CONSISTENCIA CREMOSA, DEBE SE ELABORA DE MANERA INDUSTRIALIZADA A PARTIR DE LA MEZCLA DEL CACAHUATE TOSTADO, AZUCAR (NO DEBE CONTENER JARABE DE ALTA FRUCTUOSA), ACEITE VEGETAL Y ADITIVOS QUE PREVIENEN LA DESCOMPOSICION</p>	1	2	1	2	2	4	1	2	1	2	2	4	1	2	1	2	5	10
								ENERO-2025													
	SUBGRUPO 703 GRASAS MIXTAS							ENERO-2025	2	6	2	4	0	1	1	3	5	14			
	SUBGRUPO 704 OLEAGINOSAS							ENERO-2025	2	4	1	3	1	3	2	4	6	14			

Gobierno de México INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CENTRO DE OPERACION ADMINISTRATIVA



2025
Año de
La Mujer Indígena



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACION EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NUMERO D4M0031
LICITACION PUBLICA
ELECTRONICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICION DE VIVERES PARA
GUARDERIAS DEL REGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Descripción bien	Unidad de Información		Centro de Costos		GUARDERIA 003		GUARDERIA 001		GUARDERIA 002		GUARDERIA 01		Total	
				Mes o Periodo de entrega	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.		Max.
GRUPO 8 CONDIMENTOS	SUBGRUPO 802 ESPECIAS	AGUA	<p>DE ALIMENTOS DEBIDO A SU EXPOSICION A BACTERIAS, MOHOS, HONGOS Y LEVADURAS, RETRASAN Y PREVIENEN LOS CAMBIOS DE COLOR, RANCIEDAD, FRESCURA SABOR O TEXTURA, CONTIENE EMULSIFICANTE QUE PERMITE QUE LOS INGREDIENTES SE INCORPOREN SUAVEMENTE EVITANDO LA SEPARACION DE LOS MISMOS LOGRANDO LA TEXTURA SUAVE DESEADA Y MAS SEGURA PARA EL CONSUMO DE MENORES DURANTE LA SELECCION DEL CACAHUATE Y SU TRANSFORMACION, EL PRODUCTO DEBE PRESENTAR CONDICIONES DE LIMPIEZA, ESTAR EXENTO DE PLAGAS, MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS. SE DEBEN CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS SENSORIALES DE ACUERDO A LA NMX-F-35371-S-1980 CACAHUATE, OTRAS NUBES, GRANOS Y SUS PRODUCTOS, DETERMINACION DE AFLATOXINAS, EN MEXICO HAY CINCO CLASES DE CALIDAD PARA DIFERENTES USOS DEL PRINCIPAL INGREDIENTE DE LA CREMA DE CACAHUATE PRIMERA CLASE - GARAPINADO SEGUNDA - ENCHILADO O JAPONES, TERCERA - FRITO O ENCHILADO, CUARTA - FRITO O SALADO Y QUINTA - MAZAPAN O PALANQUETA, CONTENIDO DE HUEVEDO DE 9PORCEN, COMO LIMITE MAXIMO Y PARA TRASLADO A DETERMINADOS DESTINOS, POR RAZONES DE CLIMA, LA DURACION DEL TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DEBERAN REQUERIRSE LIMITES DE HUMEDAD MAS BAJOS, SE CALIFICA COMO FRUTA SECA POR TENER EN SU CONSTITUCION POCAS PLAGAS Y MOHO.</p>	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	4
				ENERO-2025													
			<p>CANELA EN RAJA HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL POR GRAMOS, EN BOLSA DE PLASTICO SELLADA O ENVASADA EN FRASCO DE VIDRIO CON CAPACIDAD DE 1000 G, PLASTICO O EN BOLSA DE POLIETILENO, DE MARCA REGISTRADA Y AUTORIZADA, PERTENECE A LA FAMILIA DE LAS LAURACEAS, ESPECIA INTEGRADA POR CORTEZAS DE RAMAS DE FORMA CILINDRICA, DE COLOR CAFE ROJOZO, DE SABOR PICANTE, PENETRANTE Y DULCE EL ACETE ESENCIAL DE LA CANELA ESTA CONSTITUIDO PRINCIPALMENTE DE ALDEHIDO CINAMICO, CUYA CONCENTRACION ES DE 75 A 90PORCEN, LA CALIDAD DE ESTA ESPECIA DEPENDE DE MANERA IMPORTANTE DE LA EDAD DEL ARBOL, EL CLIMA DEL LUGAR GEOGRAFICO DONDE CRECE Y LA FORMA DE PREPARACION Y CONSERVACION ANTES DE SER DISTRIBUIDA, SE LE ATRIBUYEN PROPIEDADES ANTISEPTICAS Y COMO SEDANTE LIGERO. SE COMERCIALIZA COMO CANUTILLOS ENTEROS, PARTIDOS O MOLIDOS, POR ESTE ULTIMO PROCESO EXISTEN PERDIDAS IMPORTANTES DE ACETES ESENCIALES, VERIFICAR QUE EL PRODUCTO A GRANEL ESTE LIBRE DE HUMEDAD Y CUERPOS EXTRAÑOS; QUE LOS CANUTILLOS ESTEN FIRMES, DE TAMAÑO REGULAR NO CORTOS NI REQUEBRADOS) Y DE OLOR PENETRANTE CARACTERISTICO DE LA CANELA. PUEDE ADQUIRIRSE EL PRODUCTO ENVASADO CUANDO LA PRESENTACION A GRANEL NO CUBRA LOS REQUISITOS DE CALIDAD O NO EXISTA DISPONIBILIDAD EN LA LOCALIDAD ETIQUETADO DENOMINACION DEL PRODUCTO, MARCA, NUMERO DE LOTE, CONTENIDO NETO, NOMBRE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, EN ENVASE DE MATERIAL RESISTENTE E INOCUO QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD DEL MISMO, EVITE SU CONTAMINACION, NO ALTERE SU CALIDAD NI SUS ESPECIFICACIONES SENSORIALES.</p>	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	3	6
			<p>OREGANO EN HOJA HOSPITAL Y GUARDERIA ENVASADO EN FRASCO DE VIDRIO, LATA O PLASTICO CON CAPACIDAD DE 1000 G + 5 G, DE MARCA REGISTRADA Y AUTORIZADA. HOJAS VERDES DE LA FAMILIA DE LAS LABIADAS; PECIOLADAS IMAS PALIDAS Y VELLOAS POR EL ENVES, OBLONGAS Y REDONDEADAS POR SU BASE, DE AROMA MUY INTENSO Y CARIVACROL AL QUE SE LES ATRIBUYEN PROPIEDADES ANTIESPASMODICAS, ESTOMACICAS Y EXPECTORANTES. LAS HOJAS SE Deseacan Y SE COMERCIALIZAN ENTERAS O MOLIDAS, EL OREGANO PROCESADO ES SOMETIDO A PROCESOS DE INDUSTRIALIZACION (LIMPIEZA), ESPECIFICACIONES QUIMICAS Y FISICAS HUMEDAD MAXIMO 10PORCEN, CENZAS 9PORCEN MAXIMO, FIBRA CRUDA 20PORCEN MAXIMO, ACETES VOLATILES 3PORCEN MAXIMO, MICROBIOLÓGICAS NO DEBE CONTENER MICROORGANISMOS PATOGENOS, TOXINAS MICROBIANAS E INHIBIDORES MICROBIANOS NI OTRAS SUSTANCIAS TOXICAS QUE PUEDAN AFECTAR LA SALUD DEL CONSUMIDOR O PROVOCAR DETERIORO DEL PRODUCTO, NO SE PERMITE EL USO DE ADITIVOS, SENSORIALES COLOR VERDE CARACTERISTICO, OLOR FUERTE AROMATICO A MENTA Y ALCANFORADO, SABOR AROMATICO, PUNGENTE, AMARGO, ALCANFORADO Y A MENTA, ASPECTO, CONFORME AL TIPO DE OREGANO QUE SE TRATE, VERIFICAR QUE EL PRODUCTO A GRANEL ESTE LIBRE DE CUERPOS EXTRAÑOS (VARAS, BASURAS,</p>	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	3	10
				ENERO-2025													

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 (Instituto Mexicano del Seguro Social)

2025
 Año de
La Mujer Indígena

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024"

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Descripción bien	Unidad de Información		Centro de Costos		GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 01		Total		
				Mes o Periodo de entrega	Min.	Max.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.		Máx.	
	SUBGRUPO 805 HIERBAS Y HOJAS		HIERBAS, PIEDRAS, ETC.) Y DE HUMEDAD. SE DEBE PERCIBIR EL OLORES PENETRANTE DEL OREGANO. PUEDE ADQUIRIRSE EL PRODUCTO ENVASADO CUANDO LA PRESENTACION A GRANEL NO CUBRE LOS REQUISITOS DE CALIDAD O NO EXISTA DISPONIBILIDAD EN LA LOCALIDAD. CLIMATRO HOSPITALIALES Y GUARDERIAS A GRANEL POR PESO EN GRAMOS. EN BOLSA DE PLASTICO PERFORADA. PLANTA UMBELIFERA MEDITERRANEA DE HASTA 70 CM DE ALTURA, LAS HOJAS TIENEN SEGMENTOS ANCHOS Y DIVIDIDOS EN TIRAS MUY FINAS Y CUNEIFORMES. LAS INFLUORESCIENCIAS ESTAN CONSTITUIDAS POR DOS, TRES Y HASTA CINCO RAMOS TERMINALES CORONADOS POR FLORES BLANCAS. ESTAS HOJAS SON DE COLOR VERDE INTENSO. EL LINALOL ES EL PRINCIPAL COMPONENTE DE SU ACEITE ESENCIAL. DEBE ESTAR EXENTO DE CONTAMINANTES. VERIFICAR EL GRADO OPTIMO DE MADUREZ Y FRESCURA DEL PRODUCTO. SIN EXCESO DE HUMEDAD. EXENTO DE PLAGAS, MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS. RECHAZAR LOS MANOJOS QUE CONTENGAN OTRA VARIEDAD DE HIERBA QUE NO CORRESPONDA A LA SOLICITADA O SI PRESENTA INDICIOS DE PUTREFACCION. EPAZOTE HOSPITALIALES Y GUARDERIAS A GRANEL. POR PESO EN GRAMOS. EN BOLSA DE PLASTICO PERFORADA. PLANTA ORIGINARIA DE AMERICA. PERTENECIENTE A LA FAMILIA DE LAS QUENOPODIACEAS. SUS HOJAS SON ALTERNAS MUY AROMATICAS. ELIPTICO LANCEOLADAS. IRREGULARMENTE DENTADAS. OLOROSAS Y CON FLORES PEQUEÑAS ESPIGADAS. SU PRINCIPAL COMPONENTE ES EL ASCARIDOL. SUSTANCIA CON PROPIEDADES ANTIHELMINTICAS Y ANTIESPASMODICAS. LA VARIEDAD CRIOLLA TIENE UN SABOR MAS INTENSO Y SE DISTINGUE POR SUS HOJAS QUE TIENEN VETAS MORADAS. NO DEBE TENER CONTAMINANTES. VERIFICAR EL GRADO OPTIMO DE MADUREZ Y FRESCURA DEL PRODUCTO. SIN EXCESO DE HUMEDAD. EXENTO DE PLAGAS, MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS. RECHAZAR LOS MANOJOS QUE CONTENGAN OTRA VARIEDAD DE HIERBAS QUE NO CORRESPONDA A LA SOLICITADA O SI PRESENTA INDICIOS DE PUTREFACCION. HIERBAS DE OLORES HOSPITALIALES Y GUARDERIAS A GRANEL. POR PESO EN GRAMOS. EN MANOJO QUE CONTIENE LAS TRES VARIEDADES DE HIERBAS EN BOLSA DE PLASTICO PERFORADA. SE PRESENTAN LAS TRES EN UN MANOJO COMO HIERBAS DE OLORES O PUEDEN ADQUIRIRSE POR SEPARADO. LAUREL HOJAS DE ARBOL DE LA FAMILIA DE LAS LAURACEAS. VERDES Y CORIACEAS DE GUSTO AMARGO Y MUY INTENSO. SU PRINCIPAL COMPONENTE ES EL CINEOL. EN MENOR PROPORCION EUGENOL, ACETIL EUGENOL, METIL EUGENOL Y GERANIOL. MEJORANA HIERBA DE LA FAMILIA DE LAS LABIADAS. DE AROMA ALCANFORADO. MENTOLADO. RESINOSO Y PICANTE. PRODUCE UN GUSTO AMARGO Y DULCE. SUS PRINCIPALES COMPONENTES SON EL TERPENENO, PINENO, SABINENO Y TERPINEOL. TOMILLO HIERBA PERTENECIENTE A LA FAMILIA DE LAS LABIADAS. LAS HOJAS POSEEN UN ENVES GRIS AFIELTRADO. SU OLORES INTENSO Y SU SABOR MUY AROMATICO Y AMARGO. CONTIENE TIMOL (CERCA DEL 50PORCEN) CARVACROL, CIMOL, PINENO, LINALOL Y BORNEAL. DEBEN ESTAR EXENTAS DE CONTAMINANTES. VERIFICAR QUE LAS HIERBAS ESTEN EXENTAS DE HUMEDAD. HOJA DE AGUACATE HOSPITALIALES Y GUARDERIAS A GRANEL. POR PESO EN GRAMOS. EN MANOJO. EN BOLSA DE PLASTICO PERFORADA. HOJAS DEL ARBOL DE AGUACATE. PERTENECIENTE A LA FAMILIA DE LAS LAURACEAS. PRONDOSO MUY RAMIFICADO. ALCANZA 15 A 20 M DE ALTURA. SIEMPRE VERDE Y SUS HOJAS SON ENTERAS. OLOROSAS AL ESTRUJARSE. DEBIDO A SUS ACEITES ESENCIALES SE OBTIENE EL SABOR Y AROMA QUE CARACTERIZAN PLATILLOS REGIONALES DEL CENTRO Y SURESTE DE NUESTRO PAIS. SE LE ATRIBUYEN PROPIEDADES ANTIHELMINTICAS Y ANTIBACTERIANAS. DEBEN ESTAR EXENTAS DE CONTAMINANTES. VERIFICAR QUE LAS HOJAS ESTEN EXENTAS DE PLAGAS, DAÑOS POR INSECTOS. RECHAZAR LOS MANOJOS QUE CONTENGAN OTRA VARIEDAD DE HOJA QUE NO CORRESPONDA A LA VARIEDAD SOLICITADA. PEREJIL HOSPITALIALES Y GUARDERIAS A GRANEL. POR PESO EN GRAMOS. EN BOLSA DE PLASTICO PERFORADA. EL AROMA DE ESTA PLANTA HERBACEA, UMBELIFERA. IMPARTE UN SABOR LIGERAMENTE AMARGO. LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL ACEITE ESENCIAL SON EL APIOL, EL GLUCOSIDO APINA Y EL PINENO. POR SUS ACEITES ESENCIALES SE LE ATRIBUYEN PROPIEDADES DIURETICAS, VASODILATADORAS Y ANTIESPASMODICAS. NO DEBE TENER CONTAMINANTES. VERIFICAR EL GRADO OPTIMO DE MADUREZ Y FRESCURA DEL PRODUCTO. SIN EXCESO DE HUMEDAD. EXENTO DE PLAGAS, MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS. RECHAZAR LOS MANOJOS QUE CONTENGAN OTRA VARIEDAD DE HIERBAS QUE NO CORRESPONDA A LA SOLICITADA O SI PRESENTA INDICIOS DE PUTREFACCION.	ENERO-2025	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	4
				ENERO-2025	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	4	
				ENERO-2025	1	2	1	2	0	1	0	1	0	1	0	1	5	
				ENERO-2025	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
				ENERO-2025	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	4	
	SUBGRUPO 008 SABORIZANTES		SAL REFINADA YODATADA HOSPITAL Y GUARDERIA EN BOLSA DE PLASTICO O BOTE DE PLASTICO TIPO SALERO PARA PROTEGERLA DE LA HUMEDAD. DE 1000 G. INDIVIDUAL EN SOBRE DE IG. PRODUCTO CONSTITUIDO BASICAMENTE POR CLORURO DE SODIO (NA CL) QUE PROVIENE EXCLUSIVAMENTE DE FUENTES NATURALES. SE PRESENTA EN FORMA DE POLVO BLANCO O CRISTALES INCOLOROS, INODOROS, SOLUBLES EN AGUA Y DE SABOR SALINO BLANCO. DEBE ESTAR PURIFICADO Y ENCONTRARSE LIBRE DE NITRITOS, NITRATOS, SALES AMONIACALES Y DE OTROS CONTAMINANTES.	ENERO-2025	3	7	2	5	2	5	1	3	8	20				



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024**

GRUPO	SUBGRUPO	Lugar de entrega bien o servicio	Unidad de Información	Descripción bien	Mes o Período de entrega	GUARDERÍA 003		GUARDERÍA 001		GUARDERÍA 002		GUARDERÍA 01		Total	
						Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.		
			Centro de Costos			1789	4452	1345	3372	564	1420	567	1439	4265	10683
Total															

ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y QUÍMICAS HUMEDAD MÁXIMA DE 95 A 105°C 0.20 G/100 G. CLORURO DE SODIO 98.50 G/100 G MÍNIMO. SULFATOS COMO ION SO4 0.20G/100 G MÁXIMO. MAGNESIO COMO ION MG 0.20 G/100 G MÁXIMO. CALCIO COMO ION CA 0.20G/100G MÁXIMO. YODATO DE POTASIO DE 15 A 30 MG/KG. SE PERMITE UN MÁXIMO DE 1PORCEN DE SULFATOS ANTIHUMECTANTES EN CANTIDADES NO MAYORES A 2PORCEN SOLOS O COMBINADOS. MICROBIOLOGICOS NO CONTENDRA MICROORGANISMOS PATOGENOS. LA SAL REFINADA YODATA DA SE OBTIENE DE AÑADIRLE YODATO DE POTASIO Y SILICO ALUMINATO DE SODIO COMO ANTIHUMECTANTE.VERIFICAR EL BUEN ESTADO DE LOS EMPAQUES. LIBRE DE HUMEDAD Y CUERPOS EXTRAÑOS.

ANEXO 5 (CINCO)
 DESIGNACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS



Órgano de Operación Administrativa
 Desconcentrada en Puebla
 Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo,
 Prestaciones Económicas y Sociales
 Departamento de Guarderías



ANEXO OCHO

Puebla, Puebla a 13 de diciembre de 2024

C.P. Diliam Montañó Hernandez
 Titular de la Coordinación de Abastecimiento
 y Equipamiento.
 Presente

En relación al requerimiento de ampliación del 10% sobre el contrato D4M0031 para la adquisición de víveres para guarderías Ordinarias 2025 y en apego a los numerales 4.17, 4.24.6, 4.24.7 y 5.5.3 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PBLMAAS), designo a los servidores públicos cuyos nombres aparecen a continuación, mismos que fungirán como representantes del: Área técnica, Administrador del Contrato y Responsable para formalizar la recepción de los bienes y/o servicios, y que participarán en la firma del contrato que se derive del requerimiento solicitado:

Administrador del Contrato:	
Nombre Completo:	LIC. ALEJANDRA KARINA LUNA CHÁVEZ
Cargo:	JEFA DE DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS
Matrícula:	11664207
Unidad de Adscripción:	DEPARTAMENTO DE GUARDERIAS

Representante del Área Técnica, que deberá asistir al servidor público que preside los eventos de licitación, responsable de responder las preguntas de junta de aclaraciones y realizar la evaluación técnica de las propuestas.	
Nombre Completo:	C.P. LAURA NIDIA CRUZ CERVANTES
Cargo:	ANALISTA COORDINADOR
Matrícula:	99228935
Unidad de Adscripción:	DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS

Responsable de formalizar la recepción de los bienes y/o servicios:	
Nombre Completo:	LIC. GABRIELA FLORES GUZMAN
Cargo:	DIRECTORA DE GUARDERIA
Matrícula:	99229382
Unidad de Adscripción:	GUARDERIA 001 PUEBLA



2025
Año de
La Mujer
Indígena

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO POR
AMPLIACIÓN EN VIGENCIA Y EN MONTO HASTA
EL 20% AL CONTRATO NÚMERO D4M0031
LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2024
"ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA
GUARDERÍAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO
EJERCICIO 2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Responsable de formalizar la recepción de los bienes y/o servicios:	
Nombre Completo:	LIC. RAQUEL GAYTAN POBLANO
Cargo:	DIRECTORA DE GUARDERIA
Matrícula:	99355837
Unidad de Adscripción:	DIRECTORA DE GUARDERIA 002

Responsable de formalizar la recepción de los bienes y/o servicios:	
Nombre Completo:	MARIA GUADALUPE HERNANDEZ JUAREZ
Cargo:	DIRECTORA DE LA GUARDERIA 003
Matrícula:	99226468
Unidad de Adscripción:	GUARDERIA ORDINARIA 003

Responsable de formalizar la recepción de los bienes y/o servicios:	
Nombre Completo:	GABRIELA CADENA ALATRISTE
Cargo:	DIRECTORA DE GUARDERIA
Matrícula:	99222754
Unidad de Adscripción:	GUARDERIA 001 TEHUACÁN

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Erick Mauricio Gutiérrez Cortez
Titular de la Jefatura de Servicios de Salud en el
Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales

Numeral 5.3.1 PBLA.

c.c.p.-

- ✓ Minutario
- ✓ Expediente.

Revisó: Alejandra Karina Lúpa Chávez